



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Toman las casetas y la 4T los 'premia'



Suma país 33 asesinatos múltiples en mes y medio



Crimen alcanza a los docentes de Zacatecas



Falleció en Michoacán primer civil tras pisar mina hecha por narcos



Peligra exportación de más de 2 mil 500 mdd en aguacate



Impulsa tensión geopolítica los petroprecios



Alzas en gasolina obligan a dar 100% de estímulo fiscal en IEPS a la Magna



Morena necesita a la oposición: Monreal



Crisis en Colima: repuntan extorsión y narcomenudeo en nuevo gobierno



Estamos a punto de lograr la máxima inmunidad al Covid-19



Rellenarán playas del Caribe mexicano



Vivir de propinas



Megaobras a paso redoblado



Pueblos yaquis, reprimidos y maltratados: López Obrador



MESA DIRECTIVA

ARTÍCULO/SERGIO GUTIÉRREZ LUNA/Lealtad y amor a México guían al Ejército.- El próximo sábado habrá de conmemorarse el aniversario 109 del Ejército Mexicano, institución a la que hago patente mi más amplio reconocimiento porque además de ser garante de la soberanía, enarbola con lealtad y entrega las causas más nobles de nuestra nación. [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)]

Cámara de Diputados ha aprobado 16 reformas legales: Sergio Gutiérrez Luna.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó que en las dos primeras semanas del actual periodo ordinario se han aprobado 16 reformas a diversas leyes como la de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia. [[UNOMÁSUNO/p4](#)]

REFORMA ELÉCTRICA

Llaman a Iberdrola a parlamento abierto.- Las empresas Iberdrola, Intergen, Saavi Energía y Minera Autlán, entre otras, recibieron de la Jucopo de la Cámara de Diputados que encabeza Rubén Moreira invitaciones para participar en el parlamento abierto de la Reforma Eléctrica, el 23 de febrero, confirmó Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro. [[MILENIO/p18](#)][[JORNADA/pp-p6](#)][[CONTRARÉPLICA/pp-p12](#)][[24 HORAS/p6](#)][[ÍNDIGO/p8](#)][[SOL DE MÉXICO/p7](#)][[OVACIONES/p4](#)]

'Se requiere una solución constitucional'.- El presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, sostuvo que se requiere una solución constitucional para subsanar los excesos de las empresas privadas en el tema eléctrico. [[HERALDO/p6](#)]

Plantean desechar reforma eléctrica.- Los foros sobre la Reforma Eléctrica han demostrado que la propuesta del Ejecutivo es dañina para el país, se debe desechar y pensar en otra propuesta, consideraron los diputados Juan Arriaga, del PAN y Manuel Herrera, de Movimiento Ciudadano. [[REFORMA/p4](#)]

Sin voto opositor no habrá reformas.- El líder del Senado, Ricardo Monreal, reconoció que, para aprobar la Reforma Eléctrica que busca recuperar la rectoría de la CFE sobre el sector, requiere de la mayoría calificada para su aval. Confío en que el parlamento abierto organizado por la Cámara de Diputados logre generar acuerdos para una eventual aprobación. [[MILENIO/p10](#)][[UNOMÁSUNO/pp-p7](#)][[SOL DE MÉXICO/p7](#)]

Medidas regulatorias serían mejor solución que reforma eléctrica: CEESP.- La modificación de leyes secundarias o medidas regulatorias que corrijan fallas en el sistema eléctrico podrían ser la solución a la Reforma Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López, lo que reanimaría la inversión privada, consideró el sector empresarial. [[ECONOMISTA](#)]

REVOCACIÓN DE MANDATO

INE no puso reglas de la veda, reitera Córdova.- Ante actores de la 4T que han criticado la restricción de propaganda de cara a la revocación de mandato, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, resaltó que no fue una decisión de los consejeros sino de los legisladores, cuya mayoría son morenistas. [[FINANCIERO](#)][[UNIVERSAL/p5](#)][[CONTRARÉPLICA](#)][[RAZÓN](#)]



Se estancan 21 propuestas de la Reforma Electoral.- La Comisión de Reforma Política-Electoral, presidida por la morenista Graciela Sánchez Ortiz, fue creada en la presente legislatura para el análisis y redacción de dicha reforma constitucional. Sobre este tema, el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, adelantó la semana pasada que presentarán una propuesta en mayo ante la Comisión Permanente, además de que estarán a la espera de la propuesta del presidente López Obrador. [[RAZÓN/p11](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

A restauración, el edificio principal de San Lázaro por sismos y desgaste.- El edificio principal de la Cámara de Diputados, será sometido a restauración este año tras los daños que sufrió por los sismos de 2017. El presidente de la Jucopo Rubén Moreira (PRI), dijo que el principal hallazgo del IPN es una grieta a mitad del inmueble que se está abriendo. [[JORNADA/p5](#)]

Se han gastado 39 mil 785 mdp.- En los tres años de esta administración se han ejercido 39 mil 785 millones de pesos en el Tren Maya de acuerdo con cifras de la SHCP. Para este año la obra cuenta con un presupuesto aprobado por el Congreso de la Unión de 62 mil 942 millones de pesos. [[HERALDO/p20](#)]

Becarios son entrenados para ser sicarios, acusan.- El diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, de la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados, aseguró que en Tierra Caliente, Michoacán, de donde es originario, hay un reclutamiento importante de niños y jóvenes en las filas del narcotráfico. En tanto el panista Éctor Jaime Ramírez Barba, de la Comisión de Seguridad Social, atribuyó la violencia en la infancia a la falta de cohesión social. [[RAZÓN/p6](#)]

La economía circular no es la panacea.- Organizaciones señalan que el proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Economía Circular que aún será discutida en la Cámara de Diputados, pone en riesgo la viabilidad de las leyes anti-plásticos que han decretado casi todos los estados del país. [[PRENSA/p21](#)][[SOL DE MÉXICO/pp-p6](#)]

Ven fallas en gasto para universidades.- México carece de una política pública de gasto para mejorar la calidad de la educación superior y de una visión estratégica para promover las áreas de estudio de innovación en ciencia y tecnología, advierte un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados. [[REFORMA/p11](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Energía eléctrica, el cambio fundamental.- Sin duda alguna, para un desarrollo óptimo hacia el futuro, México necesita de energía eléctrica para todos sin excepción, de producción limpia y sustentable y con un suministro eficiente y confiable, a costos accesibles e incluso con subsidios al 100% para quienes no pueden pagarla, como es el caso de las regiones más pobres de nuestro país. [[SOL DE MÉXICO/p.15](#)]

ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/EI Estado mexicano, comprometido con la transición energética.- El parlamento abierto de la Reforma Eléctrica está cumpliendo con uno de sus principales propósitos, informar con datos duros a la ciudadanía sobre el estado del sector



eléctrico. Del total de energía limpia inyectada a la Red Nacional de Transmisión, 55% proviene de CFE. [[HERALDO/p.14](#)]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/Dignidad ciudadana.- Fue gravísimo lo que pasó el viernes. El Presidente violó los más elementales derechos de un ciudadano, de un periodista, hecho que no solo es un delito, pero si viene de la cabeza del Poder Ejecutivo, se trata, además, de un abuso de poder. [[UNIVERSAL/p.20](#)]

Del tema escriben: **DINERO** [[JORNADA](#)]; **ESTRICTAMENTE PERSONAL** [[FINANCIERO/p.38](#)]; **DESDE SAN LÁZARO** [[FINANCIERO/p.31](#)]; **FUERA DE LA CAJA** [[FINANCIERO/p.37](#)]; **TIMES** [[ECONOMISTA/p.43](#)]; **BITÁCORA DEL DIRECTOR** [[EXCÉLSIOR](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]; **A LA SOMBRA** [[SOL DE MÉXICO/p.2](#)]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Operación "Justicia para Chihuahua": la justicia que nunca fue.- Expedientes mal integrados e inconclusos que sólo alcanzaron para dar golpes mediáticos; incautación de bienes de los que no hay nada claro, y una caravana por la dignidad que escondía la falta de capacidad para dialogar con el entonces gobierno federal y reclamar los recursos en el presupuesto que le correspondían a Chihuahua. Javier Corral, quien condenó en cientos de discursos que era un crimen robarle al pueblo, pero que era peor no hacer nada, lo logró, hizo lo peor y así será recordado. [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que los 18 gobernadores de la 4T, incluida la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, suscribieron una carta de respaldo al presidente Andrés Manuel López Obrador ante lo que consideraron "ataques" de "grupos económicos" que perdieron sus privilegios y se oponen a la reforma eléctrica, entre otras iniciativas. [[MILENIO/p.2](#)]

EDITORIAL/El aguacate como presión.- Actualmente, no hay a la vista más motivo de disenso entre Washington y el gobierno mexicano que la reforma constitucional impulsada por el segundo en materia de generación eléctrica, y para resolverlo se han llevado a cabo encuentros de alto nivel entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y funcionarios de Washington y se ha establecido un grupo de trabajo para analizar aspectos ambientales de interés común en el sector energético. [[JORNADA](#)]

COLUMNA/PEPE GRILLO/Tregua forzada.- Si el Presidente quiere que alguna de sus reformas constitucionales se aprueben en este periodo de sesiones del Congreso, necesita votos de la oposición. [[CRÓNICA/p.9](#)]

COLUMNA/CONTRASEÑA/Paran auditorías a SEP y Mex Gas.- A una semana de la fecha límite para hacer llegar al Congreso de la Unión los resultados de las revisiones de la Cuenta Pública 2020, la Auditoría Superior de la Federación decidió no entregar ni hacer públicos dos informes. Uno, relacionado con la empresa controladora de Gas Bienestar, Mex Gas Internacional S. L., y otro que tiene que ver con la Secretaría de Educación Pública. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/A LA SOMBRA/La Auditoría Superior de la Federación, de David Colmenares Páramo, detectó desde hace meses varias irregularidades en los contratos que se han firmado por lo menos en 10 dependencias del gobierno, muchos de los cuales tienen relación con el equipo de



María Elena Álvarez Buylla, y con el de Pedro Zenteno Santaella, el Director General del ISSSTE. [[SOL DE MÉXICO/p.2](#)]

El tema lo comenta: **ESTIRA Y AFLOJA** [[MILENIO/p.18](#)]

EJECUTIVO

Con 30 asesinatos, la 4T, la era más violenta contra periodistas.- Los primeros 39 meses del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador han sido los más violentos en la historia para la prensa. En ese lapso han asesinado 30 periodistas, según el más reciente recuento de la organización internacional *Artículo 19 capítulo México*. [[FINANCIERO](#)]

Rechazan López Beltrán y Adams conflicto de intereses.- José Ramón López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador, rechazó que exista conflicto de interés con el gobierno federal y explicó que sus ingresos provienen de su trabajo como asesor legal en Houston, Estados Unidos, mientras que su esposa Carolyn Adams negó cualquier vínculo con la empresa Baker Hughes o con alguno de sus ejecutivos. [[LA RAZÓN](#)]

SRE cuenta 98 familias mexicanas en Ucrania.- El Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, dio a conocer que en Ucrania hay al menos 98 familias mexicanas, quienes ya reciben atención consular con motivo del conflicto que existe con Rusia y Estados Unidos. [[CONTRARÉPLICA](#)]

GENERAL

Aguacateros activan protocolos de blindaje.- La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México informó que activó los protocolos de blindaje y seguridad para salvaguardar la integridad física de oficiales e instalaciones del Departamento de Agricultura de EU en la entidad. [[FINANCIERO](#)]

ECONOMÍA

Se requieren 2mdd.- Armando Alatorre, presidente del Colegio de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, señaló que la nueva empresa que alista el gobierno federal para explotar el litio requerirá una inversión inicial de al menos 2 mil millones de dólares (cerca de 41 mil millones de pesos) y podría tardar hasta 15 años en comenzar a producir el mineral. [[HERALDO / p18](#)]

Alzas en gasolina obligan a dar 100% de estímulo fiscal en IEPS a la Magna.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que para la semana que inició el sábado, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios que se cobra en la gasolina Magna recibirá un estímulo fiscal de 100% por primera vez. [[ECONOMISTA](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

DEUDA SALDADA

Con Eminem, Dr. Dre y compañía, el Súper Tazón por fin abrazó al hip-hop en un medio tiempo lleno de sabor californiano.

GENTE



Aunque la NFL lo prohibió, Eminem se arrodilló en señal de protesta antirracista.



VENCE RAMS EN EL LÍMITE

DIEGO MARTÍNEZ ENVIADO / REFORMA

INGLEWOOD, California.- En un sube y baja de emociones, los Rams se coronaron ayer en la NFL.

La defensiva de Cincinatti vino de menos a más y en el último minuto selló su triunfo 23-20 en el Super Bowl LVI.

Luego de dormir en la primera mitad, la muralla que comandó Aaron Donald despertó para mantener a raya a Joe Burrow, el quarterback maravilla de los Bengals de Cincinnati, que fue capturado siete veces, empatándose un récord del Súper Tazón.

Los Rams ganaron en su SoFi Stadium, donde 70 mil 48 almas gritaron desde la coreografía del volado, el medio tiempo y hasta cuando la rodilla en el campo del mariscal angelino Matt Stafford sirvió para consumir el reloj y desatar la locura en las gradas. El receptor Cooper Kupp fue designado el jugador más valioso al completar 99 yardas y anotar dos touchdowns, incluido el del triunfo.

LUNES 14 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,269 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Yaquis instalaron una caseta de cobro en Ciudad Obregón, Sonora, en la ruta de camiones de carga que se dirigen a EU.

Desiste gobierno de impedir ocupación de puntos de peaje

Toman las casetas y la 4T los 'premia'

Pide el Presidente saber cuánto ganan para transferirles dinero del Gobierno

BENITO JIMÉNEZ

GUAYMAS.- Aunque en 2020 consideró que tomar casetas era robarle al pueblo, ahora el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que pagará a quienes cobran peaje por la fuerza para permitir el paso de automovilistas.

De gira por Sonora, en su ruta de Guaymas a Ciudad Obregón por la carretera federal 15, el Mandatario

y su comitiva pasaron por una improvisada caseta en la que yaquis cobran obligatoriamente a los automovilistas por permitirles el paso. Al menos una de las camionetas de avanzada tuvo que pagar 50 pesos para poder seguir su camino.

Más tarde, en entrevista, el Presidente dijo que el Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, le ayudará a investigar cuánto sacan en esa caseta para que el Gobierno les pague ese dinero.

"En el caso de las casetas o de los cobros me han pedido, no saben cuántas veces, que dé la orden para desalojar con la Guardia Nacional, y

no vamos a hacerlo, vamos a convencer, vamos a persuadir. Como les dije a los jóvenes de la Normal de Ayotzinapa que tomaban las casetas: si lo hacen porque les falta dinero para sus estudios y son ustedes estudiantes pobres, porque sin duda lo son, a todos les damos becas, pero que no haya violencia", dijo ante autoridades yaquis.

"A ver, ¿cuánto es lo que obtienen? Se los damos para obras", propuso.

Apenas en diciembre de 2020 el Presidente afirmó en Sinaloa que tomar casetas era robarle al pueblo, mientras que Morena impulsó una ley para castigar con siete años

de cárcel a quienes tomen los puntos de peaje en el País. E incluso en Guerrero, recientemente la Guardia Nacional enfrentó a normalistas que lanzaron un tráiler sin frenos porque fueron impedidos a tomar la caseta de la autopista México-Acapulco.

En el retén de la carretera México-Nogales, a la altura de la estatua del Danzante Yaqui en Cd. Obregón, REFORMA constató que al menos 20 hombres controlan el retén en la vía que es paso obligado para camiones de carga que se dirigen a Estados Unidos, y según fuentes estatales, la acción está ligada al crimen organizado.



La zona de dormitorios de los bomberos en la Estación Central, tiene daños estructurales desde el 19S.

Tienen bomberos sede de alto riesgo

SELENE VELASCO

Además de los peligros que enfrentan al atender incendios, fugas de gas o derrumbes, los bomberos de la Estación Central tienen su base principal en un edificio con alto riesgo de colapso.

En febrero de 2018, tras el sismo del 19 de septiembre de 2017, el Instituto para la Seguridad de las Construcciones concluyó que las dos edificaciones principales de la estación sufrieron daños estructurales que ponían en riesgo la vida de sus ocupantes.

Renato Berrón, titular en ese momento del Instituto,

firmó el documento en el que se describió que la construcción "A", donde se ubican los dormitorios y vestidores de varones en la planta alta y los vehículos de emergencias en la planta baja, registraba falta de mantenimiento, con columnas de concreto descachado (deteriorado o suelto) y el acero de refuerzo expuesto y corroído, así como grietas diagonales en "X" en los muros diafragma.

Juan Manuel Pérez Cova, director general de la institución, aseguró que tras conocer el dictamen los reubicaron en otro punto de la estación donde no están en peligro.

Sin embargo, bomberos confirmaron que hasta 2021 seguían ocupando la planta alta como dormitorios.

Otorga Pemex 18 mil mdp a... ¡peñistas!

VERÓNICA AYALA Y VANESSA CISNEROS ESPECIAL MOCI

Opex, Akal-Iy y Perforhex, tres petroleras de reciente creación en las que participa la familia Miguel Bejos, muy cercana al ex Presidente priista Enrique Peña Nieto, han recibido contratos en Pemex por casi 18 mil millones de pesos en la actual Administración de Andrés Manuel López Obrador.

Juntas se ubicaron en los primeros tres años del Gobierno en la lista de las seis mayores contratistas de la petrolera mexicana, incluso por encima de Baker Hughes, y de otras compañías con largo historial como la multinacional de energía Eni de Italia y la estadounidense Weatherford.

Alfredo Miguel Bejos y su sobrino Alejandro García Bejos son apoderados en las tres empresas y han formado parte de sus consejos de administración como presidente y presidente suplente.

Esta familia le rentó la casa de transición en otoño

de 2012 a Enrique Peña Nieto, además de que José Miguel Bejos, hermano de Alfredo, jugaba golf con el ex Presidente, según reveló Univisión en una investigación.

Mota Engil, una de sus empresas, ganó más de 770 millones de dólares en contratos durante los primeros tres años del Gobierno de Peña y también se benefició cuando el priista gobernó el Estado de México.

Sus nuevas empresas fueron creadas al inicio de sexenio para obtener contratos, pero ahora con Pemex.

Opex Perforadora obtuvo su registro ante el Servicio de Administración Tributaria el 28 de noviembre de 2018 y ha recibido pagos de Pemex por 11 mil 176 millones de pesos.

Perforadora Profesional Akal-I fue constituida el 20 de agosto de 2019, y ha recibido contratos de Pemex por 5 mil 938 millones de pesos.

Perforhex se creó el 26 de marzo de 2019 y en su primer año obtuvo un contrato por 776 millones de pesos.



HABLAN... SIN ACLARAR

REFORMA / STAFF

José Ramón López Beltrán y su esposa, Carolyn Adams, por fin reaccionaron sobre su residencia en Houston, al emitir anoche dos comunicados sin precisar el posible conflicto de interés con la empresa Baker Hughes que tiene asignados contratos con Pemex.

Sus respuestas ocurrieron 17 días después de que una investigación de Latinus y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) informó que rentaban una casa de lujo en Conroe, en Texas, propiedad de un ejecutivo de Baker Hughes.

El hijo del Presidente aseguró en un escrito de un párrafo que sus ingresos provienen de servicios de asesoría legal en la empresa "KEI Partners", dedicada a la remodelación de interiores, y que no tiene injerencia con el Gobierno mexicano.

"En el 2018, tomé la decisión de seguir ejerciendo mi profesión de abogado, hasta que decidimos en mi familia mudarnos a los Estados Unidos. En la actualidad y desde el 2020 trabajo como asesor legal de desarrollo y construcción para KEI Partners, empresa privada en Houston a través de la cual recibí mi visa de trabajo", afirmó.

"Soy un ciudadano privado y no tengo injerencia alguna en el Gobierno de México. Mis ingresos provienen del cien por ciento de mi trabajo en Houston. No hubo ni habrá conflicto de interés. Les pido respeten mi vida privada y la de mi familia".

KEI Partners fue registrado en octubre de 2018, un mes y medio antes de que comenzara el sexenio de AMLO, siendo su ejecutivo principales Iván y Erika Chávez, hijos de Daniel Chávez, dueño de Vidanta y designado por López Obrador como "supervisor honorífico" de la

José Ramón López B. hijo de AMLO

/// Soy un ciudadano privado y no tengo injerencia alguna en el Gobierno de México (...). No hubo ni habrá conflicto de interés. Les pido respeten mi vida privada y la de mi familia."

construcción del Tren Maya.

Carolyn Adams, esposa de López Beltrán, difundió un texto más extenso, donde recuerda ser estadounidense de origen brasileño y afirmó ignorar que la mansión que se rentó en 2019 pertenecía a uno de los entonces altos directivos de Baker Hughes, Keith Schilling, empresa que tiene contratos con Pemex.

"Rara vez se conocen las partes (arrendador y arrendatario)", dijo al defender que la renta de la casa del ejecutivo de Baker fue legal. Añadió que aunque trabajó en el sector energético no conocía a ningún ejecutivo de la empresa.

La residencia de Cypress en el condado de Harris, que habitó después, fue comprada con una hipoteca, afirmó.

"Tenemos todas las pruebas y estamos dispuestos a entregarlas a las autoridades correspondientes, para que ellos cuando crean conveniencias y oportuno puedan o no revelar públicamente la información", expuso la esposa de José Ramón.





UD

LOS RAMS CONSIGUEN EL TÍTULO

Con tres juegos de anotación de Matthew Stafford, Los Angeles derrotó en casa a los Bengals de Cincinnati y se llevó un tercer título Super Bowl. | 83 |

LA RAMS
23
BENGALS
20



Suma país 33 asesinatos múltiples en mes y medio

Ataques del crimen organizado han dejado más de 147 víctimas, indica recuento realizado por EL UNIVERSAL; grupos buscan generar terror para ejercer poder, alertan

IRMA MEJÍA

Zacatecas, Zac.— Al menos 33 asesinatos múltiples a manos de grupos criminales se han registrado en México en lo que va del año, los cuales han dejado más de 147 víctimas.

De acuerdo con un recuento realizado por EL UNIVERSAL, seis estados concentran la mayoría de hechos violentos con tres muertos o más: Guanajuato, Zacatecas, Michoacán, Guerrero, Veracruz y Chihuahua.

En todos los casos se ha ejer-

CONCENTRAN MISTANZAS

Seis entidades registran el mayor número de casos debido a disputas criminales

● Guanajuato	10
● Zacatecas	7
● Michoacán	6
● Guerrero	5
● Veracruz	2
● Chihuahua	2

cido suma crueldad, con ataques armados, personas apuñaladas, así como cuerpos colgados, desmembrados y encobrados.

A decir de autoridades, los multivictimales son producto de las pugnas internas entre grupos delictivos antagónicos que operan en esas entidades, pero también figuran actos violentos dirigidos a la autoridad.

Los casos que más impacto han causado tuvieron lugar en Zacatecas, donde 10 cuerpos fueron abandonados en una camioneta frente al palacio de gobierno el 6 de enero pasado, y un día des-

pués, en Veracruz, con el hallazgo de nueve personas muertas y con huellas de tortura.

Pablo Canacho, experto en temas de seguridad, afirma que el terror es parte de la "guerra de productos" de nuevo modelo criminal para ejercer control y poder, y señala que las células delincuenciales han recurrido a realizar masacres en la lucha por imponer su dominio.

Exhibir los "cuerpos con hujo de violencia" para enviar mensajes tanto a civiles, sociedad y gobierno, considera el especialista. | ESTADOS | A18



MUNDO

Amor a prueba de pandemia

Parejas se han ingeniado para mantener viva la llama con ayuda de la tecnología, incluyendo bodas virtuales. | A21 |



LEONARDO CJRZIO

"El matrimonio no nuevas reglas y los perspectivas de tener un país más seguro se han visto sombreadas" | A21 |

CONGELADAS, INICIATIVAS PARA PROTEGER A PERIODISTAS

| NACIÓN | A6

Rechazan conflicto de interés el hijo y la nuera del Presidente

PEDRO VILLA Y CAÑA

José Ramón López Beltrán y Carolyn Adams, hijo y nuera del presidente Andrés Manuel López Obrador, negaron ayer tener algún conflicto de interés al rentar una casa en Houston, Texas, presentando a una persona relacionada con la empresa Baker Hughes, proveedor de Petróleos Mexicanos (Pemex).

López Beltrán dijo que es abogado y que desde 2020 trabaja como asesor de una compañía desarrolladora y constructora en Houston, y que sus ingresos provienen de su trabajo en Texas: "No hubo ni habrá conflicto de interés. Soy un ciudadano privado y no tengo influencia alguna en el gobierno de México".

Por su parte, su esposa afirmó que ella rentó "una casa por un año". José Ramón siguió en el trámite de su visa para residir y trabajar en Estados Unidos.

Además, aseguraron tener todas las pruebas y se dieron dispuestos a entregarlas. | NACIÓN | A4

MUJERES A SEGUIR EN 2022

RODRÍGUEZ CEJA LLEGA A BANXICO CON FIRMEZA

Como primera gobernadora de la institución, tendrá que hacer aterrizar la inflación

| CARTERA | A27



50 AÑOS DE RELACIÓN MÉXICO-CHINA

En exclusiva para EL UNIVERSAL, los responsables de Relaciones Exteriores de ambas naciones aseguran que los países se han convertido en buenos amigos, de confianza mutua; destacan la apertura del intercambio diplomático y reconocen la evolución del trabajo en conjunto en diversas áreas.

WANG YI
Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de China

"China y México se han convertido en buenos amigos, de confianza mutua, en buenos socios de cooperación beneficiosos"



MARCELO EBRARD

Titular de la SRE

"Queremos consolidar la reacción de comercio e inversión, para lo cual buscamos incrementar los flujos de capita que contribuyan al desarrollo"



| NACIÓN | 28 Y A9

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 HOUSTON DE TEXAS
- A7 UNO XICOTEPEC
- A7 ANTONIO HERRERA
- A11 SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

\$21.03
DÓLAR AL MEXIQUENO



ALERTA MUNDIAL
5,292,706 CASOS CONFIRMADOS
312,819 MUERTOS



PRIMERA
Se nos muere el amor...
El uso de las redes durante la pandemia ha dificultado que las parejas asuman compromisos emocionales. / 10 y 11

DINERO
Apps, aliadas de Cupido
Las aplicaciones de citas se han convertido en una herramienta para ligar o hacer amigos. / 7

COMUNIDAD
1,764 MDP
de derrama económica dejarán las actividades por el 14 de febrero en la CDMX, calcula la Sedeco. / 24



EXCELSIOR



ADRENALINA

¡TRIUNFO EN CASA!

Los Carneros de Los Angeles conquistaron el segundo Super Bowl de su historia, luego de una épica remontada ante los Bengalies de Cincinnati.

23 | **20**

CARNEROS | BENGALIES

PODER, RITMO Y FLOW

Leyendas del hip hop y del rap como Dr. Dre, Eminem y Snoop Dogg llevaron al show del medio tiempo del Super Bowl el estilo de las calles de Los Angeles, sede del encuentro por el título de la NFL.

FUNCIÓN



PIDEN INTERVENCIÓN DE LA CDHEZ

Crimen alcanza a los docentes de Zacatecas

EL SNTE TIENE DOCUMENTADOS 500 CASOS RECIENTES de delitos contra profesores, como extorsión, secuestros y homicidios; ante el riesgo, los llama a no salir solos ni de noche

PRÓXIMA MEÍA

El magisterio no se salva de la ola de violencia que padece Zacatecas, pues en los últimos años se han registrado, al menos, 500 casos de extorsión, secuestro y homicidio contra personal directivo, docente y de apoyo.

Oscar Castruita Hernández, líder de la sección 58 del SNTE, detalló que esos delitos se concentran en los municipios de Fresnillo, Sombrerete, Zacatecas, Guadalupe, Jerez y

PRIMERA

70

POR CIENTO

de los homicidios perpetrados en Zacatecas se concentra en seis municipios. / 96

Monte Escobedo, con al menos 40 maestros asesinados.

Otras zonas de riesgo son las sierras de Valparaíso y

Nochtislán, los cañones de Jalpa y el semidesierto rumbo a Coahuila. Los maestros, al ser víctimas de robos tras cobrar sus salarios y bonos, prefieren dar clases en línea.

Ante la violencia, el SNTE recomienda a los docentes no hacer recorridos solos hasta sus centros de trabajo ni salir durante la noche. También solicitó la intervención de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDH4E2) para protegerlos.

PRIMERA | PÁGINA 95

EXPRESIONES

INSTANTÁNEAS DEL FOLCLOR

La artista visual Mariana Yampolsky será recordada con exposiciones y antologías, a 20 años de su muerte. / 30



Foto: Corbis/Bett

PRIMERA

PODER Y DESEO VOLARON MUY CERCA DEL SOL

La historia de México está plagada de personajes que intentaron subir muy alto y vieron en su horizonte la silla presidencial, pero no lograron atezorar en ella. / 6 y 7



DINERO

Inyectan capital a unicornios

Inversionistas de talla mundial como Softbank y Kazanek Ventures están detrás de las startups que operan en México.



GLOBAL

TEMEN INVASIÓN ESTA SEMANA

Aunque los gobiernos de EU y Ucrania apuestan por la vía diplomática para resolver la crisis con Rusia, altos funcionarios estadounidenses afirman que los ataques rusos podrían comenzar esta semana. / 28

BALANZA AGROPECUARIA

Boom de exportación, en riesgo por freno a aguacate mexicano

El fruto mexicano logró ventas récord al exterior en 2021

POR PAULO CANTILLO

La decisión del gobierno estadounidense de cerrar sus fronteras al aguacate mexicano se dio en pleno auge de la exportación de este producto.

En 2021, México exportó tres mil 85 millones de dólares en aguacates, el monto más alto del cual se tiene registro en este concepto, de acuerdo con cifras de la balanza comercial del Inegi y Banxico.

El fruto es la principal fuente de entrada de divisas en la balanza agropecuaria del país, con 15.6% del total, y su venta al exterior creció 14.3% en el último año.

De acuerdo con la organización Avocados From Mexico, la cual promociona el aguacate que se vende en Estados Unidos, el volumen de importaciones de este fruto en los últimos siete años. Actualmente, ocho de cada 10 aguacates en el país vecino son mexicanos.

DINERO

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2
Leo Zúrdomann 13
Victor Bottr 16





Ana María Olabuenaga
"No es democracia, no es derecho de réplica, no es legal" - P. 8



Gibrán Ramírez
"La mafia en el poder sigue más boyante que nunca" - P. 12



Alejandra Llamas
"La felicidad, el nuevo mundo y la evolución humana" - P. 10



¡Festejo en casa!
Rams se llevan el Vince Lombardi luego de 22 años

La dupla Stafford-Kupp a la ofensiva y una captura determinante de Burrow a manos de Donald despejaron el camino a los Carneros, que jugaron abajo en la pizarra gran parte del juego.

Kupp es MVP y la sorpresa de 50 Cent

Cooper Kupp fue elegido jugador más valioso con ocho recepciones y dos anotaciones; en el medio tiempo, el rapero 50 Cent fue la sorpresa. AFP PÁGS. 24, 25, 30, 33

Violencia. La víctima era un campesino de Aguililla que murió al contacto con el artefacto mientras realizaba labores en su parcela; reportan "grave" a su hijo

Falleció en Michoacán primer civil tras pisar mina hecha por narcos

JOCELYN ESTRADA Y JORGE MARTINEZ, AGUILILLA

Una mina artesanal sembrada por el crimen organizado estalló en una parcela de Aguililla, Michoacán, con saldo de un campesino muerto y su hijo herido.

Se trata de la primera muerte de un civil registrada en esa región del país causada por un artefacto explosivo construido y utilizado por el crimen organizado. El fallecido fue identificado

como Cristóbal y su muerte confirmada por la fiscalía de Michoacán, que precisó que los hechos ocurrieron en la comunidad El Aguaje mientras la víctima realizaba labores agrícolas. PÁG. 6

Anaya pidió a FGR desistirse de la acusación sobre soborno

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CUERNAVACA

La FGR rechazó un escrito de 12 puntos del panista, quien está citado hoy a comparecer ante un juez del Reclusorio Norte. PÁG. 12



P. 21, 23

España. PP gana con lo justo y necesita de Vox para formar gobierno

AMLO solicitará a Zaldívar frenar amparos contra agua yaqui; "es asunto de Estado"

PEDRO DOMÍNGUEZ, COHUECO

El Presidente pedirá a la Corte desechar los amparos contra el distrito de riego creado para favorecer a los yaquis. PÁG. 8

José Ramón López Beltrán
"Soy asesor en Houston y de ahí provienen mis ingresos"
REDACCIÓN - PÁG. 8



Reddit busca 15 mil mdd en su debut en la bolsa
Apetito por dinero virtual

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
car@latribuna.com

Efectos penales del Loretazo

Nada que haga el Presidente reparará jamás el daño a Carlos Loret de Mola y su familia. PÁG. 7



Día del Amor. En la actual era digital 48% usa apps para ligar

Carneros logran la corona en final cardiaco



▲ Los angelinos se proclamaron campeones de la edición 56 del Supertazón al imponerse 23-20 a los Bengalíes de Cincinnati para lograr por segunda vez el trofeo Vince Lombardi, el cual ganaron hace 22 años. Cuando parecía que el triunfo se le negaba en el SoFi Stadium,

el mariscal Matthew Stafford lanzó su tercer pase de anotación a Cooper Kupp, su mejor receptor, para obtener la sufrida victoria. Con 36 años, Sean McVay se convirtió en el entrenador más joven en guiar a un equipo al cetro. Foto Ap. DE LA REDACCIÓN / DEPORTES

EU: se trabaja con México en la seguridad de equipos de inspección

Peligra exportación de más de 2 mil 500 mdd en aguacate

● Tensión por el freno temporal de envíos tras amenaza en Michoacán

● La embajada estadounidense no aborda fecha de reanudación

● La medida afecta a más de 300 mil empleos en la producción del fruto

● Tercer producto agroindustrial más vendido después de cerveza y tequila

ANGÉLICA ENCISO, EMIR OLIVARES, ERNESTO MARTÍNEZ Y REDACCIÓN / P 4

Pediré AMLO desechar amparos contra distrito de riego yaqui

● Expondrá a la Corte que el tema sea considerado "asunto de Estado"

● Se compromete a afianzar decretos de agua y tierra firmados en 2021

CRISTINA GÓMEZ
Y ROBERTO GARDUÑO / P 3

Invita la Cámara a consorcios de energía a los foros sobre el tema eléctrico

● Los llamados incluyen a Iberdrola, Intergen y otros entes empresariales

VÍCTOR BALLINAS / P 6

Respaldo al Presidente de 17 gobernadores y Sheinbaum

● "Enfrenta campaña de calumnias de grupos que perdieron privilegios"

● No tengo injerencia en el gobierno mexicano: José Ramón López Beltrán

REDACCIÓN / P 5 Y 11

Atentado a edil en el Istmo; dos muertos y dos heridos

DE CORRESPONSALES / P 26

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos Ortiz Tejeda	10
American Curious David Brooks	23

Rayuela

No se equivoquen. Esta lucha contra la corrupción no es sólo contra los externos, sino también contra los internos.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 14 DE FEBRERO DE 2022



www.jornada.com.mx



7 502228 390008

Resta importancia Ucrania a las alertas de posible invasión rusa

● Para el presidente Volodimir Zelenski aún no hay pruebas “convincientes”

● El ataque puede ser en “cualquier momento”, insiste el Pentágono

● Biden ratifica que habrá severas sanciones a Moscú si lanza la agresión

● Aerolíneas cancelan vuelos con destino al país de Europa oriental

AGENCIAS / P. 21

Preven derrama de 1,764 mdp por el Día de San Valentín



▲ Las autoridades de la Ciudad de México señalaron que restaurantes, cines, antros y hoteles estarán entre los sectores beneficiados por la celebración. Sin embargo, a diferencia de otros

años, pocos son los comercios que lanzaron promociones para atraer a los enamorados. La imagen, en el centro de Coyoacán. Foto Luis Castillo. BERTHA RAMÍREZ, NAYELLI RAMÍREZ Y LAURA GÓMEZ / P. 29

Omite dos empresas en su patrimonio

La alcaldesa Sandra Cuevas ocultó bienes

● En su declaración ante la Contraloría evade esos rubros; podría ser sancionada

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA / P. 27

Laboran en el exterior sin lo más esencial

Diplomáticos viven en la precariedad

● Ni la SRE ni la firma que debe proveerles enseres y ropa les dan respuesta, denuncian

EMIR OLIVARES ALONSO / P. 5

OPINIÓN: David Penchyna Grub 10 ● Bernardo Bátiz 15 ● Iván Restrepo 15 ● Manuel Pérez Rocha 16 ● R. Aida Hernández Castillo 16 ● León Bendesky 19

● Hermann Bellinghousen **Cultura** // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Desde el otro lado/ Arturo Balderas Rodríguez 11

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 18 ● Reporte Económico/ David Márquez Ayala 20 ● Balance de la jornada/ Marlene Santos Deportes



RAMS, CAMPEONES DEL SUPER BOWL LVI

Remontada espectacular

Ayer los Rams consiguieron su segundo supertazón, al vencer a los Bengals 23-20, con una remontada sobre el final. En el medio tiempo, el SoFi Stadium vibró al ritmo del hip-hop.



CARNEROS DE LOS ÁNGELES



BENGALÍES DE CINCINNATI

PÁG. 42



14 FEBRERO
CELEBRACIÓN COSTARÁ 7.7% MÁS QUE EN 2021 POR INFLACIÓN. PÁG. 11

EFFECTO PANDEMICO
SE SEPTUPLICA LA DEMANDA DE JUGUETES SEXUALES POR SANA DISTANCIA. PÁG. 22

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS/2

ANTONIO NAVALÓN
AÑO CERO/32

BOSCO DE LA VEGA
PROMETE EN EL CCE UNIDAD SEA CUAL SEA EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN. PÁG. 10



Impulsa tensión geopolítica los petroprecios

APERTURA. El WTI roza los 95 dpb, máximo de casi 8 años

Los precios del petróleo se han disparado a niveles no vistos desde hace 8 años, presionados por una escalada en las tensiones geopolíticas entre Rusia y EU por Ucrania.

Los analistas estiman que el crudo alcanzaría los 100 dólares por barril (dpb) en el corto plazo y hasta 130 dólares si hay un conflicto armado, lo que acentuaría las presiones inflacionarias. El viernes, el WTI aumentó 4.41 por ciento para ubicarse en 93.84 dpb, y el Brent 3.92 por ciento para quedar en 94.99 dólares, sus mayores alzas en 8 años. En las primeras operaciones de este lunes, el WTI rozaba los 95 dpb. La mezcla mexicana se ubicó en 86.84 dpb, su mayor nivel también desde 2014. — R. Mejía / G. Castañares / C. Téllez / PÁGS. 4 Y 29

Petróleo West Texas Intermediate (WTI)

■ Cierre diario en dólares por barril



BAJA MOVILIDAD POR ÓMICRON

CAEN 22 POR CIENTO VENTAS DE GASOLINA

Las ventas de gasolina cayeron 22 por ciento en enero a tasa anual, debido a la baja movilidad que provocó la variante ómicron, aseguró Roberto Díaz de León, presidente

de Onexpo Nacional. Estimó que el primer trimestre de 2022 será desafiante, pero tienen la expectativa de que en breve volverá el crecimiento. — Héctor Usía / PÁG. 8



CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 36

8 MIL 854 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

122 decesos más en un día

ROMPEN EL SILENCIO

Hijo de AMLO y su esposa piden respetar su vida privada. PÁG. 39

Inversión española, más allá de dichos políticos

La inversión de empresas españolas en México es a largo plazo, pese a declaraciones políticas o sexenios, dijo Antonio Basagoiti, presidente de la Cámara Española de Comercio (Camescom). Sobre los dichos de AMLO de 'pausar' la relación con España, dijo que el presidente se mueve en un plano político, en un dialecto diferente a la realidad empresarial.

— Leticia Hernández / PÁG. 9

"... por el bien de México, sería muy bueno transmitir aprecio a quien invierte..."

ANTONIO BASAGOITI
Presidente de la Camescom



DOCUMENTA ARTÍCULO 19 EN 4T, EL PERIODO MÁS VIOLENTO PARA LA PRENSA; 30 PERIODISTAS ASESINADOS. PÁG. 34

Realiza transferencias a un número celular con SPEI Móvil.



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx





Empresas y Negocios

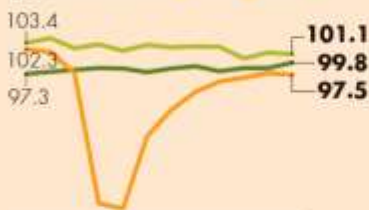
Actividad industrial de México repuntó 1.2% en diciembre: Inegi

• Hiló tres meses de avances y es su mejor nivel desde febrero del 2020. Crecieron servicios públicos, construcción y manufactura.

■ PÁG. 29

México | Actividad industrial

Índice 2013=100 ● 2019 ● 2020 ● 2021



E F M A M J J A S O N D
FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

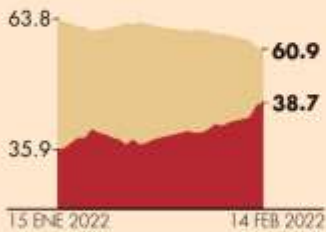
#AMLOTrackingpoll

Rompe piso del 61%

En menos de tres semanas, la aprobación de la gestión del Presidente ha perdido casi tres puntos.

■ PÁG. 54

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



Proscribir de inmediato las criptomonedas

Willem H. Buiter
■ PÁG. 37

Reinventarnos, la exigencia

Columna invitada
Martha Delgado Peralta
■ PÁG. 34

Un código de papel

Columna invitada
Pamela Cerdeira
eleconomista.mx

Finanzas y Dinero

Es la primera vez que SHCP otorga ese porcentaje

Alzas en gasolina obligan a dar 100% de estímulo fiscal en IEPS a la Magna

• Los consumidores dejan de pagar \$5.49 por cada litro que compren esta semana: 83.49% es el apoyo a la Premium.

• Se busca evitar que el alza en el precio de la gasolina supere la inflación: R. Ramírez de la O.

Belén Saldivar

■ PÁG. 6

14,951

MILLONES de pesos costó la construcción y equipamiento del edificio terminal del AIFA.

■ PÁG. 30

Empresas y Negocios

Cierran frontera al aguacate mexicano por inseguridad

• Inspector de USDA reportó que recibió amenaza telefónica.

■ PÁG. 28

La APHIS-USA evalúa el nivel de la amenaza para garantizar la integridad de su personal que trabaja en Michoacán.

comunicado.

Gasto federalizado, a la baja

Gobiernos locales recibieron, por tercer año consecutivo, menos recursos en términos reales de la federación. En el 2021 la caída en las transferencias fue de 1.3%, luego de las bajas de 3.7% y 2.4% de los dos años previos.

■ PÁG. 4-5



FUENTE: SHCP

Recuperación en turismo se atenuó en el III Trim. del 2021

• El arribo de visitantes internacionales salvó el periodo: Inegi

■ PÁG. 31

2.5%

creció el PIB real del sector, comparado con el del trimestre previo.

Conflictos de AMLO con la prensa prenden focos rojos

■ PÁG. 43-44

AMLO no violó la privacidad de Loreto de Mola

Economía

José Soto Galindo

■ PÁG. 34

Banxico llevará este año su tasa de interés arriba de 7%: expertos

• "Movimientos de la Fed y resistencia de inflación influirán".

■ PÁG. 8

Ocupación hotelera en Querétaro sigue lejos de niveles prepandemia

Gatell se deslinda de tragedia por covid en el país; ve falta de apoyo científico

■ PÁG. 43

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
411'609 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
5'815
CASOS EN MÉXICO
5'292

MUERTES EN MÉXICO
312,819
MUERTES EN EU
919,696

83,641 muertes asociadas al Covid-19 se han registrado en la CDMX. ■ PÁG. 42

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1710 / LUNES 14 DE FEBRERO DE 2022

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

99
SUPERBOWL LVI
TRAMS DE
LOS ANGELES,
CAMPEONES!

CHAMPIONS



FOTO: AP

#PARA APROBAR REFORMAS

MORENA NECESITA A LA OPOSICIÓN: MONREAL

EL LÍDER DEL PARTIDO EN EL SENADO DIJO QUE "HAY QUE ACTUAR CON PRUDENCIA, INTELIGENCIA Y RESPETO A TODAS LAS FUERZAS"

POR MISAEL ZAVALA/P7

#SHOW DE MEDIO TIEMPO

PRENDEN
LA NOSTALGIA



FOTO: AP



#MENTE MUJER

EN CHINA,
ROMPEN MOLDES

#DESPLEGADO

18 MANDATARIOS
DAN ESPALDARAZO
A AMLO P9

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Un momento de alto riesgo **pág. 2**
- **El Duende**
Promesas en el insabi **pág. 8**
- **David E. León**
5 acciones por el agua **pág. 10**



RAMS, NUEVOS REYES DE LA NFL

EL CONJUNTO de Los Angeles vence a Bengals; es el segundo equipo que se corona en su casa; suma dos trofeos Vince Lombardi, el último lo ganó en el 2000; el MVP, para Cooper Kupp. **págs. 24 y 25**

RAMS BENGALS



23-20

SEAN MCVAY, el entrenador más joven en ganar una copa, levanta el trofeo, anoche.

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx LUNES 14 de febrero de 2022 • Nueva época • Año 13 Número 3948 PRECIO • \$10.00

UCRANIA: CANCELAN VUELOS ANTE CRECIENTE RIESGO; 98 FAMILIAS MEXICANAS, ALLÁ **págs. 10 y 20**

Urgen a Gobierno a presentar plan integral para tratar pos-Covid

Médicos afirman que 60% de recuperados padece secuelas que pueden durar semanas o meses; no sólo es corazón o articulaciones, explica experto de la UNAM **pág. 7**

CIFRAS EN MÉXICO, AYER

107,652 Contagios activos reporta Salud

37.8 Por ciento, el índice de positividad

Niega hijo de AMLO incurrir en conflicto de interés; su esposa acusa difamación

Aclara López Beltrán que sus ingresos desde 2020 son por su trabajo como asesor legal en KEI Partners; Adams señala que cumplió reglas y requisitos para rentar casa, rechaza contacto con Baker Hughes **pág. 9**

SE DESBORDAN DELITOS EN TRES MESES

Crisis en Colima: repuntan extorsión y narcomenudeo en nuevo gobierno

Por Yulia Bonilla



SUBEN esos ilícitos 100 y 115%, respectivamente, en 2 meses de gestión de Indira Vizcaino; cierra 2021 en tercer lugar en tasa de homicidios

VIOLENCIA en la entidad, en el peor momento; suma 23 muertes en sólo seis días; representan 65% de las que hubo en todo enero **pág. 4**

Senado alista tipificar reclutamiento de menores por el crimen organizado

• **Iniciativa** busca reformar artículo 201 del Código Penal para incluir esa acción como delito; propone cárcel de 10 a 20 años **pág. 6**

• **Propuesta**, con respaldo de oposición; plantea plan de reintegración de víctimas; estiman más de 46 mil niños enrolados por delincuencia





Jugando para ganar

La Liga Nacional de Fútbol, NFL por sus siglas en Inglés, sigue demostrando su capacidad para convertir un deporte en un espectáculo de gran espectro. El domingo del Super Tazón no es un domingo cualquiera, y esta vez con dos equipos inesperados no fue la excepción.

OPINIÓN

Raúl Trejo Delarbre - Página 4

Dos fracasos y el mayor tropiezo, ese es el saldo para el presidente López Obrador

OPINIÓN

Rafael Cardona
Página 2

"Me recuerda mi caso personal y el de muchos otros compañeros de oficio..."



OPINIÓN

Isidro H. Cisneros - Página 5

Frente al declive de partidos, la resistencia al autoritarismo es la lucha por la libertad de expresión

Estamos a punto de lograr la máxima inmunidad al Covid-19

El titular de la Secretaría de Salud, Jorge Alcocer Varela, reaparece para señalar que el ansiado fin de la pandemia está muy cerca

Esperanza. El funcionario federal sostuvo que nuestro país y el mundo se acercan a una transición o nueva fase de la pandemia con predominio de la variante ómicron y, a pesar de su apari-

ción tan abrupta y comportamiento tan diferente, con esta variante se puede establecer que el fin de la pandemia, la inmunidad global al virus, está contenido en el primer semestre de este año.

Alcocer indicó que el virus ha demostrado lo mucho que debemos aprender para entender con los procesos que dan forma a la evolución por un virus.

Señaló lo anterior, en el mar-

co de la sesión conjunta de la Secretaría de Salud con la Academia Nacional de Medicina (ANM), "Respuesta y perspectivas de la pandemia de COVID-19 en México". **PAG 6**

Kadirov, aliado salvaje de Putin, a quien miran con pavor los ucranianos

Tensión internacional. El mundo ha regresado a los días en los que Estados Unidos y Rusia (investida en el experimento soviético) hacían vencidas para ver quien era el más poderoso.

Ante eso, el resto del mundo comienza a mirar con preocupación una frontera ignita, que sólo aparece en los libros de historia,

pero cuya relevancia ahora es indiscutible. En Chechenia hay un antecedente a lo que Ucrania puede esperar: Putin apoya al tirano de la domada república separatista caucásica y los planes del Kremlin ahora son iguales: instalar a otro halcón prorruso en Kiev, aunque para ello tenga que invadir el país. **PAG 18 y 19**

AMLO dice que no usará fuerza pública contra toma de casetas

Bloqueos... Andrés Manuel López Obrador reiteró lo que ya había dicho antes, no se siente tentado a usar a la Guardia Nacional contra las tomas de caseta (si bien este cuerpo policiaco-militar ya la ha contenido) A los normalistas rurales les manda el mensaje de que tomen las becas, en lugar de seguir esas acciones. **PAG 7**

LA ESQUINA

La Ley. Los debates y los foros en las redes sociales son intensos y, ciertamente, entretenidos, pero la legalidad no se establece a partir de una competencia por seguidores y likes, la legalidad es el único piso firme para que las épocas difíciles se conviertan, a futuro, en un punto de inflexión positivo. Esa verdad, a veces tan menospreciada, debemos tenerla bien presente en estos días.



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 14 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20 709 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



SUPER BOWL LVI LA CASA GANA

La conexión entre Matthew Stafford y Cooper Kupp le dio al equipo de Los Ángeles la exitosa serie con la que dio la vuelta al marcador, mientras que la defensiva, liderada por Aaron Donald, frenó a los Bengals en la última ofensiva, para que los Rams logran el segundo Super Bowl de su historia e hicieran buenos los pronósticos. Dr. Dre, Eminem, Mary J. Blige, Snoop Dogg y Kendrick Lamar emocionaron a más de 70 mil aficionados en el SoFi Stadium y a millones de televidentes con el show de medio tiempo. **ESTO**

ELBA SE CASA, PESE A BOICOT DE PROFESORES

Poco después de las nueve de la noche del sábado, Elba Esther Gordillo concretó su tercera boda religiosa con su abogado Luis Antonio Lagunas en la capital de Oaxaca, luego de que horas antes maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación causarían destrozos en el lugar donde se celebraría el enlace. **Pág. 5**



CORTESÍA @IFERNANDEZS

VALEN 2 MMDP

INE tiene 34 propiedades

A poco más de 31 años de su creación, el Instituto Nacional Electoral es propietario de 34 bienes inmuebles en distintas ciudades del país, cinco de ellos en la Ciudad de México, los cuales alcanzan un valor en conjunto de dos mil cinco millones 107 mil 548 pesos. La propiedad más costosa de ese organismo constitucional autónomo es su sede central en Viaducto Talpan esquina con Periférico Sur, donde se encuentran las oficinas de los consejeros electorales y el Salón del Consejo General del INE, que está valuado en 690 millones 244 mil 887 pesos. De las 34 propiedades, la autoridad electoral registra que 20 son "donaciones" o "donaciones imperfectas" y 14 adquiridas mediante una acción de compra-venta. **Pág. 4**

SECRETARÍA DE TURISMO

Rellenarán playas del Caribe mexicano

JUAN LUIS RAMOS

La inversión será público-privada y los proyectos se designarán por concurso

La Secretaría de Turismo (Sectur) prevé destinar dos mil 958 millones de pesos en la recuperación de cuatro zonas de playa en Quintana Roo. Se trata de cuatro proyectos focalizados para la recuperación de litoral en la Riviera Maya, Playa del Carmen, el norte de Cancún y la Isla de Cozumel.

La inversión será público-privada y los proyectos serían desig-

nados a través de un concurso para la prestación de servicios, con un contrato a 20 años.

Los programas, publicados en el sitio Proyectos México de la Secretaría de Hacienda, se encuentran en la fase de pre-inversión y de acuerdo con la Sectur están en trámite para su aprobación y puesta en operación. Cada proyecto consiste en el uso de dragas

para extraer arena de bancos marinos localizados en cada una de las cuatro zonas, con previa autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Una vez extraídos, los volúmenes de arena requeridos serán vendidos en las zonas costeras consideradas a rehabilitar con el propósito de crear anchos de playa suficientes para preservar la Zona Federal Marítimo Terrestre y proteger la infraestructura existente.

Se trata de la recuperación de 17.3 kilómetros de playa en total que ha ido desapareciendo con el

tiempo, en parte por fenómenos naturales como los huracanes.

El mayor monto, de 873.7 millones de pesos, se destinará a la Riviera Maya, donde la Sectur prevé la colocación de tres relleños simples de arena en una longitud de casi cinco kilómetros. Para el proyecto del norte de Cancún, se generará un costo de 813.4 millones de pesos.

La inversión calculada para Playa del Carmen es cercana a los 760.5 millones de pesos. En el proyecto de Cozumel se requieren 510 millones de pesos. **Pág. 16**

EXTRANJEROS EN CDMX

Home office en la Roma

La pandemia y la implementación del home office ha facilitado que extranjeros, principalmente estadounidenses, elijan a las colonias Roma y Condesa como su lugar de residencia. **Pág. 20**

CONSEJO CLIMÁTICO

No es la panacea, pero...

Especialistas consideran que el verdadero cambio a favor del medio ambiente radica en cambiar el modelo consumista y extractivista que prevalece en la economía. **Pág. 6**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**

Alberto Aguilar **Pág. 17**

Marco Baños **Pág. 14**



Eminem se hinca e imita la protesta de Kaepernick, pese a prohibición de la NFL
MARCADOR



¡CAMPEONES!
DEFENSA DE RAMS GANA EL SUPER BOWL
MARCADOR



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

LUNES 14 DE FEBRERO DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,101 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

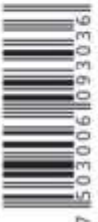
VIVIR DE PROPINAS

SÓLO 10% DE LOS TRABAJADORES DE GASOLINERÍAS ESTÁ EN EL IMSS Y TIENE SALARIO: SINDICATO

PÁG. 4



ROGELIO TRINCO



Dejará este 14 de febrero derrama de mil 764 mdp en la capital
Pág. 3



MARCELO ROSAS

Construyen moderna estación de bomberos en Iztacalco
Pág. 7



CORTESÍA GOBIERNO CDMX

Matrimonios religiosos se desploman en 33%, alerta la Iglesia
Pág. 22



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2423 LUNES 14 DE FEBRERO 2022
reporteindigo.com

NACIONAL

El movimiento que rompe tabúes

La colectiva Menstruación Digna México ha posicionado un tema lleno de estigmas y tabúes en la agenda pública; aunque su primer gran avance fue lograr la tasa cero en productos de gestión menstrual, aun falta constatar que ésta realmente se implemente



16

FAN

Fiesta en L.A.

Con mucho drama, los Rams se impusieron a los Bengals 23-20 y así se convirtieron en el segundo equipo de la NFL en ganar el Super Tazón en casa; es el segundo título en la historia para la franquicia



34

MEGAOBRAS A PASO REDOBLADO

AMLO pisa el acelerador para poder inaugurar las obras insignia de su administración en las fechas prometidas, aunque esto signifique reorientar a los funcionarios de su gabinete o modificar los planes que se tenían para los proyectos anunciados en un inicio

12





Reformas prioritarias requieren apoyo de todas las fuerzas políticas: *Monreal*

P.7

LUNES 14 DE FEBRERO DE 2022

unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

5 Pesos www.unomasuno.com.mx [@unomasunomx](https://twitter.com/unomasunomx) [unomasunoMXoficial](https://facebook.com/unomasunoMXoficial)
Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15345

Pueblos yaquis, reprimidos y maltratados: López Obrador

Reunión con autoridades tradicionales *Torim*, desde *Guaymas, Sonora*



Ken Salazar lamenta situación de periodistas en México



Tras pandemia en Edomex

Trabajo coordinado en pro de reactivación económica

P.8

OVACIONES

LUNES 14 DE FEBRERO DE 2022 | NUMERO 26186 AÑO LXXV

<http://www.ovaciones.com>



DÍA DEL AMOR... Y EL GASTO

Prevén derrama económica de mil 764 millones de pesos para la CDMX.

Pág. 15

Por vacunación y contagios

Alcanzará inmunidad contra Covid su nivel máximo pronto: SSa

POR RITA MACA RA TORRES

El secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, aseguró que pronto se alcanzará la máxima inmunidad contra SARS-CoV-2 o Covid-19, pues el mundo se acerca a una transición o nueva fase de la pandemia en la cual la variante Ómicron es predominante.

Con aumentos continuos en la tasa de vacunación y altos niveles de inmunidad poblacional adquirida por la infección, esperamos que pronto los niveles de inmunidad contra este virus estén en su punto más alto, afirmó.

Añadió que la sana distancia, vacunación, semáforo epidémico y reconversión hospitalaria coadyuvan en el combate a COVID-19.

Estimó que durante la primera mitad del 2022 una gran proporción de personas en el mundo habrá sido

Retoman clases presenciales en seis estados y el Conalep

POR LILLIAN REYES

A partir de este lunes, seis entidades retomarán las clases presenciales en nivel básico y a nivel medio superior, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) en sus 313 planteles a nivel nacional.

Pág. 8

Luego de una disminución en las cifras de contagios por covid-19, Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Nuevo León, Quintana Roo y San Luis Potosí anunciaron el regreso de los planteles de educación pública y privada.

infectada con la variante Ómicron.

En la sesión conjunta de la Secretaría de Salud con la Academia Nacional de Medicina (ANM), "Respuesta y perspectivas de la pandemia de COVID-19 en México",

el funcionario federal mencionó que México y el mundo se acercan a una transición o nueva fase de la pandemia con predominio de la variante ómicron.

Pág. 8

No tengo injerencia en el gobierno de México, responde hijo de AMLO

POR LILLIAN REYES

"No tengo injerencia alguna en el gobierno de México y mis ingresos provienen al cien por ciento de mi trabajo en Houston, donde soy asesor legal de desarrollo y construcción de KBI Partners, empresa privada mediante la cual conseguí mi visa", aseguró José Ramón López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Soy un ciudadano privado y mis ingresos provienen al cien por ciento de mi trabajo en Houston. No hubo, ni habrá conflicto de interés. Les pido respeten mi vida privada y la de mi familia", señaló en un comunicado vía twitter, dos semanas después de que un reportaje de Carlos Loreto de Mola revelara su forma de vida en Houston, Texas.

El hijo mayor de López Obrador contestó a la publicación luego de que su padre le pidiera aclarar de qué y cómo vive.

La información reveló que vivió

en una casa en Houston propiedad de un alto ejecutivo de Baker Hughes, empresa contratista de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Niega Carolyn Adams conocer al dueño de la casa

Carolyn Adams, esposa de López Beltrán, aseguró igualmente en twitter que es falsa la información, que ella rentó la casa de Houston, que no conocía al arrendador y que jamás ha tenido relación alguna con éste, el ex ejecutivo de Baker Hughes, pese a que trabajó en el sector energético de México.

La primera de las dos casas mencionadas en el reportaje pertenece a Keith Schilling, empleado de Baker Hughes entre 2016 y 2019, empresa que tiene contratos con Pemex.

Dijo estar dispuesta a revelar conversaciones de WhatsApp con un agente inmobiliario.

Pág. 3

Atacan a tiros a alcalde de Tapanatepec, Oaxaca

OAXACA, Oaxaca. (Agencias).- Un saldo de dos muertos dejó un ataque a balazos contra el alcalde de San Pedro Tapanatepec, Humberto López, ocurrido la mañana de ayer domingo.

En la agresión murieron el chofer y el fotógrafo del edil cuando viajaban en el vehículo del político en una zona conocida como Paso Guayabo.

El presidente municipal habría salido herido de este ataque armado y rescatado por elementos de seguridad.

López, militante del par-

tido Morena, tomó protesta a su cargo hace aproximadamente dos meses.

Pág. 10

VENTANA

Continúa la violencia. Otra vez Oaxaca.

OPINIÓN

RADIOPASILLO

Pág. 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Pág. 7

FRONTERAS...

Fernando Fuentes Pág. 11

Angélica de la Peña

Marco Baños Pág. 9

Ejecutan a tres en Zacatecas y a 9 en Chihuahua

Págs. 10 y 11

Los Rams se quedan con el Super Bowl

CON UNA dramática remontada final, Los Angeles Rams vencieron este domingo 23-20 a los Cincinnati Bengals en su flamante SoFi Stadium y conquistaron el segundo título de Super Bowl de su historia. Un touchdown de su receptor estelar Cooper Kupp a un minuto y 25 segundos del final dio el primer campeonato a los Rams desde el logrado en 1999, cuando tenían como sede St. Louis (Misuri).



AFP

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 878 / Año 03 / Lunes 14 de febrero de 2022. **EJEMPLAR GRATUITO**

Covid-19, cerca de dejar de ser una emergencia, asegura experto de la UNAM

POR FRANCISCO MENDOZA

El 11 de marzo de 2020 el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, declaró oficialmente a la Covid-19 como pandemia. Para entonces, 114 países habían reportado brotes de la nueva enferme-

dad y 118 mil casos de los cuales 4 mil 291 habían terminado en muertes.

"Estamos profundamente preocupados tanto por los niveles alarmantes de propagación y gravedad, como por los niveles alarmantes de inacción", comentó.

A casi dos años de la oficialización de la pandemia, con 409 millones 722 mil 583 contagios confirmados y 5 millones

807 mil 408 muertes derivadas de ellos, según la Universidad Johns Hopkins al 12 de febrero, el mundo se pregunta cuándo terminará. Al respecto, el vocero de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia de Covid-19 de la UNAM, Mauricio Rodríguez, detalló que lo primero será el fin de la etapa de emergencia por Covid-19, lo cual probablemente esté a unos meses. **Pág. 4**

CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS
5,202,706

DEFUNCIONES ACUMULADAS
312,819

CONTAGIOS DÍA
8,854

DEFUNCIONES DÍA
122



Cuatroscuro

ACUERDAN REUNIONES CON EU POR TEMA DEL AGUACATE

EL GOBIERNO de Michoacán acordó con la embajada de Estados Unidos en México realizar reuniones de trabajo con el objetivo de restablecer la exportación de aguacate mexicano. **Pág. 12**



Cuatroscuro

INE: VEDA FUE APROBADA POR LOS LEGISLADORES

EL PRESIDENTE consejero del INE, Lorenzo Córdova, afirmó que la prohibición de difundir información sobre obras del gobierno durante la revocación de mandato no la decidió el organismo, sino los legisladores. **Pág. 6**



Cuatroscuro

AMLO OFRECE A YAQUIS RECURSOS PARA OBRAS

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador propuso a la tribu yaqui darles el dinero que sacan por permitir el uso de la carretera federal número 15, monto que sería destinado a obras para la comunidad. **Pág. 6**

SRE CUENTA 98 FAMILIAS MEXICANAS EN UCRANIA

LA SECRETARÍA de Relaciones exteriores pidió a los connacionales que se encuentran en Ucrania, evitar situaciones de riesgo. **Pág. 3**

BIDEN Y ZELENSKI ACUERDAN MANTENER DIPLOMACIA

EL PRESIDENTE de EU, Joe Biden, habló con su par ucraniano Volodimir Zelenski sobre la concentración de fuerzas rusas en la frontera. **Pág. 14**

IBERDROLA, INVITADA A PARLAMENTO ABIERTO

EL COORDINADOR de Morena en la Cámara Baja, Ignacio Mier, informó que se invitó a los dueños de las generadoras de energía por la reforma que se discute. **Pág. 12**



EXIGE EU GARANTÍA PARA INSPECTORES EN TERRITORIO MICHOACANO

Aguacate sí, pero también seguridad

Delitos de extorsión, homicidio y amenazas se han disparado en Michoacán en los últimos tres años, y de acuerdo con la consultora InSight Crime son 12 los grupos que extorsionan a los productores de aguacate. En el último mes y medio México había exportado a EU 135 mil toneladas de la fruta, hasta que una amenaza telefónica a un inspector estadounidense en ese estado detuvo la venta el fin de semana. La pausa es un foco rojo a inversión, coincidieron legisladores de oposición **P. 3**

LUNES 14 DE FEBRERO DE 2022

AÑO XI N° 2623 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



PROTESTA CON ARTE. El pintor Gabriel Macotela y otros artistas realizaron una obra para manifestar su rechazo a los asesinatos contra periodistas; hoy habrá movilizaciones en al menos siete estados para exigir justicia y frenar ataques. **ESTADOS PÁGINA 2 Y 11**

Hijo de AMLO rechaza conflicto de interés

José Ramón López Beltrán desechó cualquier tipo de injerencia con el Gobierno mexicano y justificó que sus ingresos provienen de su trabajo como asesor legal de desarrollo y construcción de la empresa KEI Partners, en EU. Mientras tanto, gobernadores de Morena cerraron filas con el Presidente.

MÉXICO P. 4

DESCARTAN ANULAR ELECCIÓN DE ALDANA SECCIÓN P. 4

Envía solo faltas TÚ

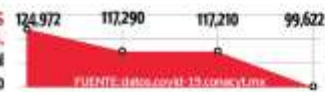
- Escanea el código QR
- El mensaje de Whats App aparecerá con la palabra

SUSCRÍBETE



5,292,706
CONFIRMADOS
66,437 más

CASOS
ACTIVOS,
del 9 al
13 de febrero



312,819
DEFUNCIONES
122 más



Ante los niveles de impunidad en el país, lamentablemente sólo 7% de los adolescentes reportaron el ciberacoso con el proveedor de servicio o la plataforma de internet involucrada.





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Cámara de Diputados ha aprobado 16 reformas legales: Sergio Gutiérrez Luna

LIZBETH BOLAÑOS

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó que en las dos primeras semanas del actual periodo ordinario se han aprobado 16 reformas a diversas leyes.

"Gracias a la voluntad y vocación política de los grupos parlamentarios, que tienen el común denominador de buscar el bienestar de la ciudadanía", agregó.

Informó que como resultado del trabajo legislativo que se ha intensificado en el seno de las comisiones ordinarias, **el Pleno ha analizado, discutido y aprobado diversos dictámenes en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez, corrupción de menores**, entre otros.

Precisó que una de las reformas más relevantes es la modificación al artículo 40 de la **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**, cuyo propósito es garantizar asignación ágil y oportuna de **recursos** para la creación, operación y fortalecimiento de refugios para víctimas de violencia.

Con esto, mencionó,

las mujeres, niños y adolescentes podrán estar en un lugar seguro y lejos de su agresor, ya que esos espacios están orientados a brindar atención a las víctimas; "el objetivo es proteger la vida y dar acceso a la justicia".

Indicó que en favor de la niñez, se reformó el artículo 282 del Código Civil Federal, a fin de que, **en caso de divorcio, se salvaguarde el interés superior de ese grupo de la población.**

Además, el dictamen señala la importancia de armonizar la legislación vigente a efecto de eliminar distinciones basadas en el género.

Resaltó la reforma al artículo 261 del Código Penal Federal, relativo a las penas por el **delito** de abuso sexual en menores de 15 años.

"Con esto, se considerará que el sistema de agravantes previstos para el delito de abuso sexual, también es aplicable para el cometido en persona menor de 15 años de edad", puntualizó.

"También con cambios al Código Penal Federal se estableció que comete el delito de corrupción de menores, quien obligue, induzca o facilite a menores de 18 años de edad, el consumo de tabaco", explicó.

Finalmente, indicó que **la ruta de la transformación tiene en puerta reformas de gran calado en ámbitos como la industria eléctrica, partidos políticos, materia electoral y Guardia Nacional.**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	4	14/02/2022	LEGISLATIVO





En lo que va del periodo de sesiones, la Cámara de Diputados ha aprobado 16 importantes reformas legales: Gutiérrez Luna

Boletín No.1019

- Con voluntad y vocación política se logran adecuaciones a las leyes en beneficio de la ciudadanía
- Se concretaron reformas por el interés superior de la niñez y refugios para víctimas de violencia

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó que en las dos primeras semanas del actual periodo ordinario se han aprobado 16 reformas a diversas leyes, gracias a la voluntad y vocación política de los grupos parlamentarios, que tienen el común denominador de buscar el bienestar de la ciudadanía

Como resultado del trabajo legislativo que se ha intensificado en el seno de las comisiones ordinarias, el Pleno ha analizado, discutido y aprobado diversos dictámenes en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez, corrupción de menores, entre otros.

Precisó que una de las reformas más relevantes es la modificación al artículo 40 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, cuyo propósito es garantizar la asignación ágil y oportuna de recursos para la creación, operación y fortalecimiento de refugios para víctimas de violencia.

Con esto, mencionó, las mujeres, niñas, niños y adolescentes podrán estar en un lugar seguro y lejos de su agresor, ya que esos espacios están orientados a brindar atención a las víctimas; el objetivo es proteger la vida y dar acceso a la justicia.

En favor de la niñez, también se reformó el artículo 282 del Código Civil Federal, a fin de que, en caso de divorcio, se salvaguarde el interés superior de ese grupo de la población. Además, el dictamen señala la importancia de armonizar la legislación vigente a efecto de eliminar distinciones basadas en el género.

De igual manera, Gutiérrez Luna resaltó la reforma al artículo 261 del Código Penal Federal, relativo a las penas por el delito de abuso sexual en menores de 15 años de edad. Con esto, se considerará



que el sistema de agravantes previstos para el delito de abuso sexual, también es aplicable para el cometido en persona menor de 15 años de edad.

También con cambios al Código Penal Federal se estableció que comete el delito de corrupción de menores, quien obligue, induzca o facilite a menores de 18 años de edad, el consumo de tabaco.

El diputado presidente señaló que de manera paralela las y los diputados de todos los grupos parlamentarios en San Lázaro, han presentado iniciativas y puntos de acuerdo que la Mesa Directiva turna a las comisiones correspondientes para su análisis y dictaminación.

Además, indicó que la ruta de la transformación tiene en puerta reformas de gran calado en ámbitos como la industria eléctrica, partidos políticos, materia electoral y la Guardia Nacional; de esta manera, subrayó, la Cámara de Diputados trabaja para contribuir al bienestar y desarrollo de las familias mexicanas.





Diputados han aprobado 16 reformas en el actual periodo: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó que en las dos primeras semanas del actual periodo ordinario se han aprobado 16 reformas a diversas leyes, gracias a la voluntad y vocación política de los grupos parlamentarios, que tienen el común denominador de buscar el bienestar de la ciudadanía.

Como resultado del trabajo legislativo que se ha intensificado en el seno de las comisiones ordinarias, el Pleno ha analizado, discutido y aprobado diversos dictámenes en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez, corrupción de menores, entre otros.



Precisó que una de las reformas más relevantes es la modificación al artículo 40 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, cuyo propósito es garantizar la asignación ágil y oportuna de recursos para la creación, operación y fortalecimiento de refugios para víctimas de violencia.

Con esto, mencionó, las mujeres, niñas, niños y adolescentes podrán estar en un lugar seguro y lejos de su agresor, ya que esos espacios están orientados a brindar atención a las víctimas; el objetivo es proteger la vida y dar acceso a la justicia.

En favor de la niñez, también se reformó el artículo 282 del Código Civil Federal, a fin de que, en caso de divorcio, se salvaguarde el interés superior de ese grupo de la población. Además, el dictamen señala la importancia de armonizar la legislación vigente a efecto de eliminar distinciones basadas en el género.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



14/02/2022

LEGISLATIVO

De igual manera, Gutiérrez Luna resaltó la reforma al artículo 261 del Código Penal Federal, relativo a las penas por el delito de abuso sexual en menores de 15 años de edad. Con esto, se considerará que el sistema de agravantes previstos para el delito de abuso sexual, también es aplicable para el cometido en persona menor de 15 años de edad.

También con cambios al Código Penal Federal se estableció que comete el delito de corrupción de menores, quien obligue, induzca o facilite a menores de 18 años de edad, el consumo de tabaco. El diputado presidente señaló que de manera paralela las y los diputados de todos los grupos parlamentarios en San Lázaro, han presentado iniciativas y puntos de acuerdo que la Mesa Directiva turna a las comisiones correspondientes para su análisis y dictaminación.

<https://www.elarsenal.net/?p=1038253>



En lo que va del periodo de sesiones, la Cámara de Diputados ha aprobado 16 importantes reformas legales: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó que en las dos primeras semanas del actual periodo ordinario se han aprobado 16 reformas a diversas leyes, gracias a la voluntad y vocación política de los grupos parlamentarios, que tienen el común denominador de buscar el bienestar de la ciudadanía.

Como resultado del trabajo legislativo que se ha intensificado en el seno de las comisiones ordinarias, el Pleno ha analizado, discutido y aprobado diversos dictámenes en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez, corrupción de menores, entre otros.

<https://edomexaldia.com/en-lo-que-va-del-periodo-de-sesiones-la-camara-de-diputados-ha-aprobado-16-importantes-reformas-legales-gutierrez-luna/>



Diputados suman 16 reformas aprobadas en el actual periodo de sesiones: Gutiérrez Luna

La Cámara de Diputados aprobó durante las dos primeras semanas del actual periodo de sesiones 16 reformas a diversos ordenamientos en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez, corrupción de menores, entre otros.

Así lo informó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, al subrayar que “la ruta de la transformación tiene en puerta reformas de gran calado en ámbitos como la industria eléctrica, la política electoral y la Guardia Nacional”.

Precisó que entre las reformas más relevantes aprobadas por el pleno cameral destaca la modificación al artículo 40 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, cuyo propósito es garantizar la asignación ágil y oportuna de recursos para la creación, operación y fortalecimiento de refugios para víctimas de violencia.

“Con ello, las mujeres, niñas, niños y adolescentes podrán estar en un lugar seguro y lejos de su agresor, ya que esos espacios están orientados a brindar atención a las víctimas; el objetivo es proteger la vida y dar acceso a la justicia”, dijo.

De igual manera se avaló una reforma al artículo 282 del Código Civil Federal, a fin de que, en caso de divorcio, se salvaguarde el interés superior de la niñez.

El dictamen señala la importancia de armonizar la legislación vigente a efecto de eliminar distinciones basadas en el género.

Gutiérrez Luna se refirió también a la reforma al artículo 261 del Código Penal Federal para agravar las penas por el delito de abuso sexual contra menores de 15 años de edad.

Asimismo, con cambios al Código Penal Federal, se estableció que comete el delito de corrupción de menores quien obligue, induzca o facilite el consumo de tabaco a menores de 18 años de edad.

El diputado presidente señaló que de manera paralela las y los diputados de todos los grupos parlamentarios en San Lázaro, han presentado iniciativas y puntos de acuerdo que la Mesa Directiva turna a las comisiones correspondientes para su análisis y dictaminación.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-suman-16-reformas-aprobadas-periodo-gutierrez-luna>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/02/2022

LEGISLATIVO



Diputados suman 16 reformas aprobadas en el actual periodo de sesiones: Gutiérrez Luna

La Cámara de Diputados aprobó durante las dos primeras semanas del actual periodo de sesiones 16 reformas a diversos ordenamientos en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez, corrupción de menores, entre otros.

Así lo informó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, al subrayar que “la ruta de la transformación tiene en puerta reformas de gran calado en ámbitos como la industria eléctrica, la política electoral y la Guardia Nacional”.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-suman-16-reformas-aprobadas-periodo-gutierrez-luna>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/02/2022

LEGISLATIVO



Diputados suman 16 reformas aprobadas en el actual periodo de sesiones: Gutiérrez Luna

La Cámara de Diputados aprobó durante las dos primeras semanas del actual periodo de sesiones 16 reformas a diversos ordenamientos en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez, corrupción de menores, entre otros.

Así lo informó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, al subrayar que “la ruta de la transformación tiene en puerta reformas de gran calado en ámbitos como la industria eléctrica, la política electoral y la Guardia Nacional”.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-suman-16-reformas-aprobadas-periodo-gutierrez-luna>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



JALISCO

14/02/2022

LEGISLATIVO



Diputados suman 16 reformas aprobadas en el actual periodo de sesiones: Gutiérrez Luna

La Cámara de Diputados aprobó durante las dos primeras semanas del actual periodo de sesiones 16 reformas a diversos ordenamientos en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez, corrupción de menores, entre otros.

Así lo informó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, al subrayar que “la ruta de la transformación tiene en puerta reformas de gran calado en ámbitos como la industria eléctrica, la política electoral y la Guardia Nacional”.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-suman-16-reformas-aprobadas-periodo-gutierrez-luna>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/02/2022

LEGISLATIVO



Diputados suman 16 reformas aprobadas en el actual periodo de sesiones: Gutiérrez Luna

La Cámara de Diputados aprobó durante las dos primeras semanas del actual periodo de sesiones 16 reformas a diversos ordenamientos en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez, corrupción de menores, entre otros.

Así lo informó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, al subrayar que “la ruta de la transformación tiene en puerta reformas de gran calado en ámbitos como la industria eléctrica, la política electoral y la Guardia Nacional”.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-suman-16-reformas-aprobadas-periodo-gutierrez-luna>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/02/2022

LEGISLATIVO



Diputados suman 16 reformas aprobadas en el actual periodo de sesiones: Gutiérrez Luna

La Cámara de Diputados aprobó durante las dos primeras semanas del actual periodo de sesiones 16 reformas a diversos ordenamientos en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez, corrupción de menores, entre otros.

Así lo informó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, al subrayar que “la ruta de la transformación tiene en puerta reformas de gran calado en ámbitos como la industria eléctrica, la política electoral y la Guardia Nacional”.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-suman-16-reformas-aprobadas-periodo-gutierrez-luna>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/02/2022

LEGISLATIVO



Diputados suman 16 reformas aprobadas en el actual periodo de sesiones: Gutiérrez Luna

La Cámara de Diputados aprobó durante las dos primeras semanas del actual periodo de sesiones 16 reformas a diversos ordenamientos en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez, corrupción de menores, entre otros.

Así lo informó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, al subrayar que “la ruta de la transformación tiene en puerta reformas de gran calado en ámbitos como la industria eléctrica, la política electoral y la Guardia Nacional”.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-suman-16-reformas-aprobadas-periodo-gutierrez-luna>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

14/02/2022

LEGISLATIVO



Diputados suman 16 reformas aprobadas en el actual periodo de sesiones: Gutiérrez Luna

La Cámara de Diputados aprobó durante las dos primeras semanas del actual periodo de sesiones 16 reformas a diversos ordenamientos en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez, corrupción de menores, entre otros.

Así lo informó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, al subrayar que “la ruta de la transformación tiene en puerta reformas de gran calado en ámbitos como la industria eléctrica, la política electoral y la Guardia Nacional”.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-suman-16-reformas-aprobadas-periodo-gutierrez-luna>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS

14/02/2022

LEGISLATIVO



Diputados suman 16 reformas aprobadas en el actual periodo de sesiones: Gutiérrez Luna

La Cámara de Diputados aprobó durante las dos primeras semanas del actual periodo de sesiones 16 reformas a diversos ordenamientos en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez, corrupción de menores, entre otros.

Así lo informó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, al subrayar que “la ruta de la transformación tiene en puerta reformas de gran calado en ámbitos como la industria eléctrica, la política electoral y la Guardia Nacional”.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-suman-16-reformas-aprobadas-periodo-gutierrez-luna>



En lo que va del periodo de sesiones, la Cámara de Diputados ha aprobado 16 importantes reformas legales: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó que en las dos primeras semanas del actual periodo ordinario se han aprobado 16 reformas a diversas leyes, gracias a la voluntad y vocación política de los grupos parlamentarios, que tienen el común denominador de buscar el bienestar de la ciudadanía.

Como resultado del trabajo legislativo que se ha intensificado en el seno de las comisiones ordinarias, el Pleno ha analizado, discutido y aprobado diversos dictámenes en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez, corrupción de menores, entre otros.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/en-lo-que-va-del-periodo-de-sesiones-la-camara-de-diputados-ha-aprobado-16-importantes-reformas-legales-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

é
Noticias **énfasis**

14/02/2022

LEGISLATIVO



Destaca Gutiérrez Luna aprobación de 16 reformas en tan solo dos semanas en San Lázaro

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó que, en lo que va del actual periodo ordinario de sesiones, han aprobado 16 reformas a diversas leyes, gracias a la voluntad y vocación política de los grupos parlamentarios, que tienen el común denominador de buscar el bienestar de la ciudadanía.

<https://noticiasenfasis.com.mx/congreso/camara-de-diputados/destaca-gutierrez-luna-aprobacion-de-16-reformas-en-tan-solo-dos-semanas-en-san-lazaro/>



En lo que va del periodo de sesiones, la Cámara de Diputados ha aprobado 16 importantes reformas legales: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó que en las dos primeras semanas del actual periodo ordinario se han aprobado 16 reformas a diversas leyes, gracias a la voluntad y vocación política de los grupos parlamentarios, que tienen el común denominador de buscar el bienestar de la ciudadanía.

Como resultado del trabajo legislativo que se ha intensificado en el seno de las comisiones ordinarias, el Pleno ha analizado, discutido y aprobado diversos dictámenes en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez, corrupción de menores, entre otros.

<https://palabradeveracruzano.com.mx/2022/02/13/en-lo-que-va-del-periodo-de-sesiones-la-camara-de-diputados-ha-aprobado-16-importantes-reformas-legales-gutierrez-luna/>



Diputados aprueban 16 importantes reformas legales en los primeros días de sesiones

En las dos primeras semanas del actual periodo ordinario se han aprobado 16 reformas a diversas leyes, gracias a la voluntad y vocación política de los grupos parlamentarios, que tienen el común denominador de buscar el bienestar de la ciudadanía, dijo el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. Como resultado del trabajo legislativo que se ha intensificado en el seno de las comisiones ordinarias, el Pleno ha analizado, discutido y aprobado diversos dictámenes en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez, corrupción de menores, entre otros.

<https://www.voragine.com.mx/2022/02/13/diputados-aprueban-16-importantes-reformas-legales-en-los-primeros-dias-de-sesiones/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/02/2022

LEGISLATIVO



Va reforma al USICAMM, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que respalda la iniciativa para reformar la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) solicitada por los docentes veracruzanos y del país en general.

Frente a la maestra y diputada federal Sonia Rincón Chanona así como integrantes de las secciones 32 y 56 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) el legislador veracruzano dijo «cuenten con nosotros, vamos a firmar su iniciativa».

<https://bitacoradelgolfo.com/nota.php?id=93460#.YghohF49KAY.twitter>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



Formatosiete

14/02/2022

LEGISLATIVO



Va reforma al USICAMM, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que respalda la iniciativa para reformar la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) solicitada por los docentes veracruzanos y del país en general.

Frente a la maestra y diputada federal Sonia Rincón Chanona así como integrantes de las secciones 32 y 56 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) el legislador veracruzano dijo «cuenten con nosotros, vamos a firmar su iniciativa».

<https://formato7.com/2022/02/13/va-reforma-al-usicamm-para-beneficio-de-maestros-sergio-gutierrez-luna/>



Va reforma al USICAMM, para beneficio de maestros: Sergio Gutiérrez Luna

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, adelantó que respalda la iniciativa para reformar la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) solicitada por los docentes veracruzanos y del país en general.

Frente a la maestra y diputada federal Sonia Rincón Chanona así como integrantes de las secciones 32 y 56 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) el legislador veracruzano dijo «cuenten con nosotros, vamos a firmar su iniciativa».

<https://www.diarioelmundo.com.mx/index.php/2022/02/13/va-la-reforma-al-usicamm-para-el-beneficio-de-profesores-sergio-gutierrez/>



Sergio Gutiérrez y morenistas son comparsas del Presidente y la Revocación: PRD

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se pronuncia en contra de la revocación de mandato, porque con ello se pierde el sentido de la ley, aseveró el diputado federal Jesús Alberto Velásquez Flores, al agregar que se trata de una ratificación orquestada por MORENA y donde funcionarios y los ahora morenistas como Sergio Gutiérrez Luna, sirven de comparsa.

Durante entrevista, el legislador perredista explicó que la idea de la Revocación de Mandato, es que la ciudadanía la promueva, pero aquí es el partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) quien lo está haciendo.

<https://www.alcalorpolitico.com/informacion/sergio-gutierrez-y-morenistas-son-comparsas-del-presidente-y-la-revocacion-prd-362841.html>

**Sergio Gutiérrez Luna**

Lealtad y amor a México guían al Ejército

El próximo sábado habrá de conmemorarse el aniversario 109 del Ejército Mexicano, institución a la que hago patente mi más amplio reconocimiento porque además de ser garante de la soberanía, enarbolaba con lealtad y entrega las causas más nobles de nuestra nación.

Fue el 19 de febrero de 1913 cuando se publicó el decreto del surgimiento de esta reconocida institución militar que, en su inicio, representó un eficaz instrumento para restablecer la democracia, acatar la legalidad, defender la integridad territorial y convertirse en pilar fundamental del Estado como cuerpo de paz y de contribución al desarrollo.

La actuación del Ejército Mexicano, en diferentes etapas de la historia del país, ha sido ejemplar cuando se ha tratado de defender la integridad, independencia y soberanía nacionales.

En la transformación radical emprendida por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, comandante supremo de las fuerzas armadas del país, la aportación del Ejército ha sido fundamental en cada una de las tareas en las que participa.

Es notable la entrega, capacidad y dedicación de los elementos castrenses en acciones que impulsan el desarrollo y la estabilidad del país, ya sea en la construcción de obras de infraestructura como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en el cumplimiento de su responsabilidad

por garantizar la seguridad interior o en labores de ayuda a la población en casos de desastre cuando ponen en operación el Plan DN-III de ayuda a la población, mediante el cual se brinda alimentación, atención médica y acompañamiento en albergues a los damnificados.

Las y los mexicanos hemos depositado toda la confianza en el instituto armado que, a lo largo de la historia, ha sido factor de cohesión social en virtud de la lealtad a las instituciones con la que invariablemente guía sus acciones. Además, relevante resulta la formación física, académica y operativa de sus integrantes basada en la moral, disciplina y liderazgo; trabajando con apego al Estado de Derecho y respeto a los Derechos Humanos.

Con orgullo puedo afirmar que cada tarea encomendada a los integrantes del Ejército Mexicano es realizada con eficacia, reflejando indeclinablemente su cercanía con la población, su profundo amor a México y su convicción por continuar con el engrandecimiento de una patria libre y soberana.

Durante la semana anterior tuve el honor de acompañar al presidente de la República, quien encabezó las ceremonias conmemorativas a la Marcha de la Leal-



tad, el pasado miércoles 9, realizada en el Castillo de Chapultepec, y la del Día de la Fuerza Aérea Mexicana, el jueves 10 de febrero, efectuada en la Base Militar de Santa Lucía.

Con profunda admiración y respeto deseo felicitar a todas y todos quienes forman parte de una institución tan arraigada en la confianza y ánimo de la ciudadanía a todo lo largo y ancho del territorio nacional, y claro está, al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, General Luis Crescencio Sandoval González, con motivo del Día del Ejército, que celebramos los mexicanos cada 19 de febrero.

**Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados**

La actuación del Ejército Mexicano, en diferentes etapas de la historia del país, ha sido ejemplar cuando se ha tratado de defender la integridad, independencia y soberanía nacionales. En la transformación radical emprendida por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, comandante supremo de las fuerzas armadas del país, la aportación del Ejército ha sido fundamental en cada una de las tareas en las que participa. Es notable la entrega, capacidad y dedicación de los elementos castrenses en acciones que impulsan el desarrollo y la estabilidad del país.



TRASCENDIÓ

Que el panista **Ricardo Anaya** debe comparecer hoy en el Reclusorio Norte, donde será imputado por un presunto soborno millonario derivado del caso Odebrecht. Esta cita se ha pospuesto cuatro veces y el punto fino sigue siendo el mismo: en caso de que el ex candidato presidencial comparezca por videoconferencia y no compruebe que está en el país, la Fiscalía General de la República pedirá la cancelación de la diligencia y solicitará de inmediato la orden de aprehensión.

Que los 18 gobernadores de la 4T, incluida la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, suscribieron una carta de respaldo al presidente **Andrés Manuel López Obrador** ante lo que consideraron “ataques” de “grupos económicos” que perdieron sus privilegios y se oponen a la reforma eléctrica, entre otras iniciativas. “Se equivocan: el pueblo no quiere que regrese el viejo régimen y nosotros defendemos con orgullo esta transformación que no tiene marcha atrás”, se señala en el documento, firmado incluso por **Cuauhtémoc Blanco**, de Morelos.

Que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presidida por **Sergio Gutiérrez Luna**, y la secretaria general del órgano legislativo, encabezada por **Graciela Báez**, tomaron nota de la detención en Oaxaca de una persona que transportaba a cinco migrantes en situación irregular y se identificó como empleado de San Lázaro, aunque desde el principio quedó claro que la “charola” exhibida por el supuesto funcionario era apócrifa, porque esas placas dejaron de expedirse hace varias legislaturas.

Que el Supertazón no se quedó solo en lo deportivo, pues el PRI, por ejemplo, aprovechó la ocasión para difundir un anuncio en la transmisión nacional, mientras que el senador **Armando Guadiana**, de Morena, presumió su asistencia al estadio junto a su hijo, aunque falló en la quiniela, porque apostó por los Bengales; también se dio tiempo de aclarar que desde 2017 no vende carbón a la CFE. Otros compañeros de partido como el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, y la alcaldesa de Benito Juárez, **Mara Lezama**, colocaron mensajes en redes para mostrar su afición por el gran espectáculo de la NFL. —

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



MONREAL: DIÁLOGO Y CONCILIACIÓN, PARA APROBAR REFORMAS; PAN: AMLO Y SUS “CORTINAS DE HUMO”, PARA DISTRAER BRUTAL INFLACIÓN, CORRUPCIÓN, VIOLENCIA...

Cuando los actores políticos de este país esperaban que, ¡al fin!, cordialidad se haría presente en la relación que deberían llevar el Presidente de la República y el PAN, todo indica que, “sana distancia”, que ambos marcaron desde la campaña presidencial del 2018, empeoró; de igual manera, está la relación del poder en turno, con PRD-MC; con el PRI, hasta el momento, sólo coqueteos del gobierno, con diputados federales.

Ambos, saben que la reforma eléctrica, los distanciará o enemistará aún más, hasta llegar al nivel de confrontación, como la relación entre el Jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal con el PAN y su clase política.

Rubén Ignacio Moreira Valdez, sabe que, él y algunos miembros del grupo parlamentario que coordina, tendrían “voto de calidad”, si llega a negociar con el Presidente o el titular de Gobernación, el gobierno de Hidalgo.

Hasta el momento, ni el Ejecutivo da señales de aceptar o no, modificar comas y párrafos completos, al proyecto original que envió a Cámara de Diputados, como tampoco hay señales de que Hidalgo, sería para el PRI o Morena, toda vez que Omar Fayad, hace todo lo posible, para que esa entidad, se pinte de color guinda, y termine su gris administración.

Confrontación entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y clase política del PAN, se extenderá hasta final del sexenio, penoso y vergonzante capítulo para el ex jefe del gobierno capitalino, porque él, debe convocar a la conciliación y diálogo, con el adversario, no alimentar odio y rencor, con el abuso de poder que otorga la investidura.

Un día en su tribuna matinal, el político de Tabasco, culpa de todos los males a sus opositores “conservadores”; otro, los panistas, le responden al mismo nivel que el Presidente, acusa.



Tensa y distante relación, que no es a favor de Andrés Manuel López Obrador, porque es el Presidente de los mexicanos, de más de 120 millones de compatriotas, no sólo de los 30 millones de electores que votaron por él, para llegar a la Presidencia, en su tercer intento, cuando el padrón electoral lo integraban 85 millones de ciudadanos, cual recordó a principios de LXIV Legislatura, el diputado Juan Carlos Romero Hicks, ante los medios.

Con “el tal amlito”, la relación que tiene el Presidente, es más que distante; con el MC, igual o peor, máxime cuando virtual líder de este membrete, senador Dante Delgado Rannauro, adelantó que no votarán por la reforma eléctrica que plantea el Ejecutivo y tampoco serán comparsas del capricho presidencial que se llama consulta ciudadana en materia de revocación.

Entonces, sólo quedan en la arena de lucha política, los contrarios: Amlo-Morena-PAN.

Los que, como “conservadores”, actúan cual “izquierda radical”, que en el pasado se llamaban PRD, hoy, Morena.

Es lo que no entiende el Presidente y, cual diría don Teofiito...

Que la oposición, se comporta como su nombre lo dice, opositores al régimen, no zalameros ni lambiscones o patrocinadores de un gobierno, del color que sea, como hoy acusa el mandatario, a los panistas.

Así, escuchamos al PRD, en la tribuna del Congreso de la Unión, cuando la crisis constitucional del 1997, cuando el PRI perdió mayoría en Cámara de Diputados; cuando el beneficiario del crimen de Luis Donald Colosio, envió iniciativa para aprobar el rescate bancario, ferrocarrilero...

Al PRI-PRD, cuando el caso de la empresa “Construcciones Prácticas”, en el que los hijos de la señora Martha Sahagún, se enriquecieron de manera impune, con casas a precio de remate que obtuvieron del gobierno federal, asunto del que mucho sabe la actual senadora, Martha Lucía Micher Camarena, quien de manera combativa, lo criticó como diputada federal.

¡Vamos, pues!, hasta fue parte de la comisión que indagó el caso.

Así escuchamos y resentimos los mexicanos, clamores de fraude y cierre del Paseo de la Reforma, cuando PRD-Amlo, protestaron por no reconocer su victoria en la elección presidencial del 2006.

Entonces, por qué ahora el Presidente de la República, se irrita o se molesta por casos de similar, igual o peor corrupción, que la que él y sus correligionarios, antes criticaban y acusaban en plazas públicas o foros del Poder Legislativo.

Contexto en el que, reiteramos, no hay que espantarse o persignarse por todos los casos de corrupción que hoy señalan al gobierno federal, su clase política o los parientes del Presidente.



Como el posicionamiento visceral que, ayer, difundió dirigente panista, Marko Antonio Cortés.

Cuando refiere que bajo la costumbre de engañar, el Presidente, recurre a “cortinas de humo”, para desviar atención y evadir responsabilidad en casos de conflictos de interés y de presunta corrupción que se vinculan a “lujosas casonas de Houston”.

Más de tres años de su gobierno, acusa, los indicadores en la economía, seguridad, salud y corrupción, están ¡peor que nunca!, por sus políticas fallidas y malas decisiones del Ejecutivo.

“Es lamentable que el Presidente, recurra a la distracción y la manipulación; al ataque a periodistas, organizaciones y líderes de oposición, cuando no quiere dar una explicación convincente a los mexicanos sobre la vida de lujos y excesos de sus familiares y cuando no puede dar resultados en economía, seguridad, salud y combate a la corrupción”.

Distractores recientes del Presidente, acusa dirigente del PAN, ridículo internacional, de poner “en pausa”, relaciones con España e ilegal exhibición salarial de un comunicador, desde su foro matinal.

“También queda muy lejos, promesa presidencial de un 4% de crecimiento anual del PB”, añadió.

Además, criticó violencia en estados que gobierna Morena: Zacatecas, Veracruz, Michoacán, Colima y Morelos, lo cual, demuestra que su estrategia de “abrazos no balazos”, es un fracaso.

Sin ambages, el opositor, señala: el gobierno de López Obrador, “salió más corrupto, cínico y sinvergüenza”.

“El discurso presidencial de la austeridad y la honestidad, se fue a la basura. Ya nadie debe creerle a López Obrador, ya que las pruebas delatan sus falsas palabras”.

Del otro lado, en el oficialismo, senador Ricardo Monreal Ávila -en reunión con el consejo directivo de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, Concamín-, refirió que en los tres años y medio de trabajo legislativo, es la conciliación, diálogo y negociación, pilar fundamental, para que, por mayoría, se aprueben iniciativas “que nos ha permitido avanzar en la transformación del país”.

Tajante, sin ambages, el senador del partido oficial, habló ante los hombres de la iniciativa privada:

“En este periodo ordinario, las reformas constitucionales, representarán un mayor reto de conciliación para su aprobación, pues requieren de mayoría calificada, así como del aval demás de la mitad de los Congresos locales. Y para ello, necesitamos a la oposición pues sin ella, no podrían prosperar las iniciativas”.



En ese sentido, Monreal, fue puntual:

-“No me he cansado de repetir que hay que actuar con prudencia, con inteligencia y con respeto” a todas las fuerzas políticas; no omitió que la reforma eléctrica que debate Cámara de Diputados, busca recuperar rectoría de la Comisión Federal de Electricidad, del sector, “objetivo con el que concuerdo, pero para aprobarla, deberemos realizarle modificaciones”.

Que es lo que no quiere el presidente Andrés Manuel López Obrador.

¡Viva México! ¡Viva!

EN EL CHACALEO

Al “nuevo” dirigente del sindicato petrolero, el del Pemexgate, ni siquiera se la hicieron de a tos en ninguna sección del STPRM, y Luis Ricardo Aldana Prieto, se entronizó en ese encargo, ¡cual los mejores tiempos del PRI-PAN!, ¡en el régimen del no somos iguales!, ¡Qué tal!... Jajajajajajaja... Conforme transcurren los días de su régimen, Andrés Manuel López Obrador, se da cuenta que sus promesas electorales, se difuminaron, como la de abaratar precios del litro de las gasolinas, ofrecer paz y seguridad pública con la Guardia Nacional o el fin de caciques en los sindicatos, como ofrecía en plazas petroleras, cuando andaba en campaña hace tres años y medio, al recordar emblemática marcha, “Éxodo por la Democracia”... Cuando recordaba al país cómo lo arrojaban trabajadores petroleros que se oponían al cacique que se llama Carlos Romero Deschamps... ¿Verdad que sí necesitan la estructura que dejó el PRI-PAN, para ganar elecciones?, que son las formas ocultas de continuar con peor de lo mismo, en centrales sindicales cuyos dirigentes, pisan con sus botas, al trabajador. ¡Caramba!... ¡Híjole!, cómo decir a la familia del Presidente, que en el momento en que su señor padre buscó el poder en este país, ellos, pasan a formar parte de la vida pública del país, que lo mejor es sobrellevar su vida sexenal, en la discreción, para no incurrir en casos semejantes como los hijastros de Vicente Fox Quesada; el hijo de Ernesto Zedillo, cuando famosa banda llegó a ofrecer concierto en este país; o la familia del antecesor de López Obrador, cuando al inicio del gobierno, no se contuvieron las ganas de subir tuit en el que llamaron “la prole” a los críticos del entonces mandatario... Severa llamada de atención a la familia y el resto del sexenio, se mantuvieron en la discreción... Hacer lo contrario, es mostrar falta de oficio y sensibilidad política. ¡Cuidado!, máxime, cuando de la familia presidencial se trata... En este país, los mexicanos, sí tienen sentido común, aunque algunos lo duden, o los pretendan “convencer” a través de comunicados nocturnos en domingo... Ahí está el ejemplo que, ayer, publicitó el senador de Morena, Santana Armando Guadiana Tijerina, quien no aguanto las ganas de que “todo México se entere”, que acudió con su hijo, al Super Bowl, que se realizó en Los Ángeles, California... ¡Claro!, al senador coahuilense, poco o nada, le importa “austeridad republicana” que proclama el



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

14/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

régimen, que los mexicanos desembolsen 500 pesos para adquirir un cilindro de gas doméstico, de 20 kilos, en 500 pesos; o más de 120 pesos, en una papaya y una piña; o 100 pesos el kilo de limón, como se cotizaron ayer en tianguis y mercados, esos productos básicos; o en camiones repartidores.. ¡Viva México! ¡Viva!... También ayer, el presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, resaltó que en el primer periodo ordinario de sesiones y, en las primeras plenarias del actual, aprobaron 16 reformas legales, en las que para su desahogo legislativo, existió “voluntad y vocación política” y se lograron adecuar esas normas, en beneficio de la ciudadanía. Esas reformas, señala, tienen común denominador de buscar bienestar ciudadano... Legislaron, explica, asuntos en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez y corrupción de menores, entre otros... ¡Enhorabuena!... Deseamos que este día, nuestra clase política, representantes populares, lectores, amigos y colaboradores de esta columna, celebren un ¡Feliz día del Amor y la Amistad!, que San Valentín, ¡siempre! los acompañe en su relación sentimental, con la pareja; en familia, amigas y amigos... ¡Que así sea!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; EXPRESA SEGURIDAD PARA TERMINAR SU MANDATO HASTA 2024

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, expresó seguridad en continuar su mandato hasta 2024. **Lopez Obrador** abrió paso a lo que espera concretar en los próximos tres años. Señalo que dependiendo de lo que diga la naturaleza y el creador, pero no considero que haya problema. Y también, sobre todo, lo que diga el pueblo, pero voy a terminar mi mandato hasta septiembre de 2024. Los militantes de Morena y los partidos afines al proyecto del presidente **López Obrador** aseguraron que la administración federal ha mejorado desde diciembre de 2018, gracias al humanismo y la democracia que caracteriza al actual gobierno. Las y los gobernadores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) respaldaron al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y aseguraron que México es gobernado por un dirigente social que rompió con el viejo régimen. Los también representantes de la Cuarta Transformación aseguraron que desde el 1º de diciembre de 2018, el mandatario ha hecho realidad los compromisos que hizo ante la ciudadanía durante la campaña presidencial. Asimismo, agregaron que todo el país cuenta con un jefe de Estado que gobierna con y para el pueblo, puesto que, no se ha olvidado de su causa que lo llevó al poder y que ha implementado un plan para resolver las décadas de malos gobiernos. Los mandatarios locales sentenciaron que se acabaron los privilegios y la corrupción en todos los niveles de gobierno porque se separó el poder económico del poder político; además de que se dio una apertura a las mujeres en la vida pública de todo el país y se canceló la reforma educativa que se aprobó durante la administración del ex presidente **Enrique Peña Nieto**. Indicaron que los megaproyectos como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el Tren Maya, el corredor transístmico y la refinería Olmeca han influido en el desarrollo del país, el cual, refirieron, es a favor de las clases más bajas. Se consolida la visión que por el bien de todos primero los pobres. Se difunde y se hace propia una forma de pensamiento en donde el dinero no es el poder supremo, sino la solidaridad y el amor a los demás, el bienestar y la vida digna. Se recuperó nuestro orgullo, la grandeza de México por su historia milenaria, las culturas originarias y el valor de nuestra diversidad.

SENADOR RICARDO MONREAL; MENSAJE DESDE BAJA CALIFORNIA; PRUDENCIA, INTELIGENCIA Y RESPETO, CAMINO PARA REFORMAS PENDIENTES

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, ante representantes de la Iniciativa Privada, reafirmó que en los últimos tres años y medio de trabajo legislativo, la conciliación, el diálogo y la negociación han sido fundamentales para alcanzar las mayorías que se requerían, para diseñar el marco jurídico que les ha permitido avanzar en la transformación del país. Dijo que, en este periodo ordinario, las reformas constitucionales representarán un mayor reto de conciliación para su aprobación, pues requieren de mayoría calificada, así como del aval de más de la mitad de los congresos locales, y para ello necesitan a la oposición, pues sin ella no podrían prosperar las iniciativas. Enfatizó ante el Consejo Directivo de la Confederación de Cámaras Industriales, que no se ha cansado de repetir que hay que actuar con prudencia, con inteligencia y con respeto a todas las fuerzas políticas. **Ricardo Monreal** escuchó las opiniones, inquietudes y propuestas de los presidentes de las cámaras industriales, a fin de enriquecer la agenda legislativa que se desahogará en este periodo de sesiones. Explicó que la reforma eléctrica, que ya se debate en la Cámara de Diputados, busca recuperar la rectoría de la Comisión Federal de Electricidad del sector eléctrico, objetivo con el que concuerda, pero para aprobarla deberán realizarle modificaciones. Asimismo señaló que confía en que el Parlamento Abierto, que organizó la colegisladora para escuchar los puntos de vista de los diversos sectores involucrados, logre generar acuerdos para una eventual aprobación del proyecto en ambas cámaras del Congreso. Señalo también que está prevista una reforma electoral que pretende incluir la austeridad en el funcionamiento de nuestra democracia, adoptar el voto electrónico y garantizar la neutralidad; así como una iniciativa para incorporar a la Guardia Nacional en la estructura administrativa de la Secretaría de la Defensa Nacional. Como también se suman, los proyectos para crear el Sistema Nacional de Cuidados y establecer mecanismos de rendición de cuentas para los organismos autónomos. **Monreal Ávila**, indico que todas ellas serán discutidas en este periodo ordinario de sesiones. Señalo



que entre las principales preocupaciones del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado está garantizar la seguridad pública y recuperar la paz, toda vez que son los principales reclamos de las y los ciudadanos. El coordinador parlamentario de Morena consideró que, para reducir los índices de violencia en el país, es necesario aminorar su relación con los grupos criminales y el tráfico de armas desde Estados Unidos. Para enfrentar pandemias y epidemias de carácter grave, existen nueve iniciativas para reformar la Ley General de Salud, que deberán ser analizadas por las comisiones pertinentes y discutidas por el Pleno. El presidente de la Junta de Coordinación Política, continúa en el impulso del diálogo con todos los sectores sociales y al mismo tiempo se pronuncia por la construcción de acuerdos en el Congreso, porque sabe que sólo así se conseguirá llevar a buen puerto una reforma eléctrica, que garantice la soberanía energética de nuestro país, sin afectar los intereses de quienes han invertido en el sector. El legislador transmitió un mensaje a los integrantes del Consejo Directivo de CONCAMIN a quienes les dijo que las reformas que representarán un mayor reto de conciliación son, sin duda, las constitucionales que requieren la aprobación por mayoría calificada, así como de la mitad más uno de los Congresos locales. **Ricardo Monreal** dejó en claro que en la Cámara de Senadores los legisladores van a insistir en el diálogo, en la deliberación, que son, la esencia misma del parlamento. Por otra parte **Ricardo Monreal Ávila**, se reunió con jornaleros agrícolas de San Quintín, Baja California. El legislador informó que dialogará con todos los legisladores para reformar el artículo 176 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de que los jóvenes que viven en el campo puedan trabajar en actividades agrícolas y evitar que sean presa fácil de la delincuencia.

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS SERGIO GUTIÉRREZ LUNA; SE TRABAJA POR EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LAS FAMILIAS.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, destacó que en las dos primeras semanas del actual periodo ordinario se han aprobado 16 reformas a diversas leyes, gracias a la voluntad y vocación política de los grupos parlamentarios, que tienen el común denominador de buscar el bienestar de la ciudadanía. Indico que como resultado del trabajo legislativo que se ha intensificado en el seno de las comisiones ordinarias, el Pleno ha analizado, discutido y aprobado diversos dictámenes en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez, corrupción de menores. Preciso que una de las reformas más relevantes es la modificación al artículo 40 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, cuyo propósito es garantizar la asignación ágil y oportuna de recursos para la creación, operación y fortalecimiento de refugios para víctimas de violencia. **Gutiérrez Luna** resaltó la reforma al artículo 261 del Código Penal Federal, relativo a las penas por el delito de abuso sexual en menores de 15 años de edad. El diputado presidente señaló que de manera paralela las y los diputados de todos los grupos parlamentarios en San Lázaro, han presentado iniciativas y puntos de acuerdo que la Mesa Directiva turna a las comisiones correspondientes para su análisis y dictaminación. Indicó que la ruta de la transformación tiene en puerta reformas de gran calado en ámbitos como la industria eléctrica, partidos políticos, materia electoral y la Guardia Nacional; de esta manera, la Cámara de Diputados trabaja para contribuir al bienestar y desarrollo de las familias mexicanas.

DIPUTADO IGNACIO MIER; DUEÑOS DE LAS GENERADORAS DE ENERGÍA ASISTIRAN AL DEBATE EN LOS FOROS DE LA REFORMA ELECTRICA

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, afirmó que en la recta final de los foros de parlamento abierto se acordó a través de la Jucopo invitar a los dueños y representantes principales de las generadoras de energía, lo cual representa una gran oportunidad tanto para ellos, las y los legisladores y principalmente para el pueblo de México de conocer su postura sobre esta propuesta. **Mier Velazco** detalló que a casi un mes de haber iniciado el parlamento abierto en la Cámara de Diputados, se han desarrollado 17 foros con la participación plural de la CFE, especialistas, gobernadoras y gobernadores, organizaciones civiles, representantes de organismos como Coparmex, Consejo Coordinador Empresarial y Canacintra, quienes han expresado de manera libre sus posturas a favor y en contra sobre esta importante reforma. Indicó que la Junta de Coordinación Política decidió ampliar el programa del parlamento abierto, precisamente para que en el seno de la Cámara de Diputados se escuche directamente a los propietarios y directivos de las grandes empresas consumidoras de energía y de autoabastecimiento. Señalo que el objetivo es que los empresarios asistan el próximo miércoles 23 de febrero al Parlamento Abierto en modalidad diálogo con la Junta de Coordinación Política.

MARIO DELGADO; PIDE A NO TENER MIEDO AL PUEBLO Y PARTICIPAR EN LA CONSULTA.

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, sostuvo que la consulta de Revocación de Mandato es una oportunidad para que los conservadores puedan demostrar el apoyo que realmente tienen, participando en dicho ejercicio democrático. Los conservadores deben entender que México cambió que hoy vivimos en una auténtica democracia y, por tanto, las diferencias deben dirimirse en las urnas y no a



través de campañas de desinformación, guerra sucia o calumnias. Agregó que la consulta de Revocación de Mandato es un gran acontecimiento democrático que busca darle al pueblo el poder de decidir si quiere que el presidente de la República continúe en el cargo o no y, por tanto, una forma de manifestar el apoyo o rechazo al proyecto de transformación nacional. Agregó que el problema es que los conservadores prefieren utilizar la propaganda, la calumnia y el dinero para atacar al presidente en lugar de competir en las urnas. **Mario Delgado** pidió a los conservadores no tener miedo al pueblo y participar en la consulta.

SECRETARIO JORGE ALCOCER; SE APROXIMA UNA NUEVA FASE DE LA PANDEMIA EN EL MUNDO

El secretario de Salud, **Jorge Alcocer Varela**, afirmó que se estima que durante la primera mitad del 2022 una gran proporción de personas en el mundo habrá sido infectada con la variante ómicron. Dijo que con aumentos continuos en la tasa de vacunación y altos niveles de inmunidad poblacional adquirida por la infección, esperan que pronto los niveles de inmunidad contra este virus estén en su punto más alto. En la sesión conjunta de la Secretaría de Salud con la Academia Nacional de Medicina (ANM), "Respuesta y perspectivas de la pandemia de COVID-19 en México", señaló que nuestro país y el mundo se acercan a una transición o nueva fase de la pandemia con predominio de la variante ómicron. Su aparición tan abrupta y de comportamiento tan diferente, demostró que aún hay mucho que aprender para entender con exactitud los procesos que dan forma a la evolución y la gravedad por un virus como el SARS-CoV-2. Ante el presidente de la ANM, **José Halabe Cherem**, e integrantes de este organismo, el titular de Salud dijo que, conforme pasan los meses, la posibilidad de erradicar este virus es más remota. Pensar en un escenario con cero COVID-19 no parece ser a corto plazo; sin embargo, hay indicios de lo que pudiera ser un mundo pos pandemia. **Alcocer Varela** puntualizó que con el firme objetivo de reducir hospitalizaciones y defunciones relacionadas con COVID-19 y contribuir a restaurar la vida social, en México se autorizaron 10 vacunas diferentes para uso de emergencia, al demostrar que son seguras y eficaces. Dejó claro que en México nadie se ha quedado sin atención durante la pandemia por COVID-19, se contrató personal de salud y se realizó la compra consolidada de medicamentos, material de curación y equipo médico. Asimismo, presentó el programa de cobertura de recursos humanos para las unidades médicas de primer nivel de atención, en el cual se prevé contratar seis mil 980 enfermeras y enfermeros y cuatro mil 869 médicas y médicos en todo el país.

CONALEP; REANUDA ACTIVIDADES PRESENCIALES EN 313 PLANTELES

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), apegado a las disposiciones de las autoridades de Salud y Educación federales, regresa a las actividades escolares presenciales en 313 planteles de las 32 entidades del país. Hoy lunes, más de 307 mil estudiantes, con el acompañamiento de 15 mil 600 docentes, inician las actividades del segundo semestre del ciclo escolar 2021-2022 con la implementación de protocolos sanitarios, para evitar afectaciones en la salud de la comunidad escolar. Al reanudar la actividad académica se favorecen la convivencia y el aprendizaje de las y los alumnos; por ello, el Conalep implementa acciones estratégicas que garantizan la salud de sus comunidades escolares. En cada uno sus planteles se mantendrán la ventilación, sanitización, toma de temperatura, uso obligatorio de cubrebocas y aplicación de gel antibacterial, entre otras medidas. El Conalep ofrece 63 carreras técnicas en las áreas de Administración; Artes Gráficas, Asistente y Protésista Dental; Autotrónica; Construcción; Control de Calidad; Electricidad Industrial; Enfermería General, Contaduría y Administración; Electricidad y Electrónica; Mantenimiento e Instalación; Producción y Transformación; Tecnología y Transporte; Salud, y Turismo, lo que lo sitúa como una de las principales instituciones formadoras de capital humano del país. El Conalep impulsa, a miles de micro, pequeñas y medianas empresas esenciales para el crecimiento de México.

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; DAR GARANTIA A LA LIBERTAD DE EXPRESION

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en el Senado, ante los sucesos ocurridos a periodistas, señaló que México debe dar garantía a la libertad de expresión, es un derecho fundamental plasmado en la constitución y tratados internacionales que obliga a mantenerlo a salvo. Por otra parte **Miguel Ángel Mancera** dio su más sentido pésame a los seres queridos de doña **Helvia Martínez Verdayes**, mujer destacada quien fuera modelo de la fuente de petróleos y la Diana Cazadora, escultura emblemática y referente también de nuestra CDMX. Descanse en paz.



SENADORA SYLVANA BELTRONES; PREVENIR Y CASTIGAR FALSIFICACIÓN DE CERTIFICADOS DE VACUNACIÓN DE COVID-19

La senadora **Sylvana Beltrones Sánchez**, señaló que la falsificación de los certificados de vacunación contra el SARS-CoV-2, más allá de la comisión de un delito del orden federal, representa un problema de enormes dimensiones, toda vez que el objetivo principal de estos documentos es conocer el porcentaje de la población vacunada, para alcanzar la inmunidad de grupo o de rebaño. **Beltrones Sánchez** aclaró que, si bien nada justifica la obtención de un certificado apócrifo, también lo es la imposibilidad de obtener un certificado correcto por parte de una persona que se vacunó en tiempo y forma, lo que representa un estado de indefensión que viola derechos fundamentales. Agregó que el certificado de vacunación es un documento público, que expide la Secretaría de Salud y por lo tanto su falsificación constituye un delito del orden federal que se castiga con prisión. Por ello, es prioritario que las secretarías de Salud, Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana, tomen las medidas pertinentes para prevenir, detectar y castigar la falsificación de este certificado de vacunación. **Beltrones Sánchez** acotó que es importante que la Secretaría de Salud asegure un procedimiento eficiente y expedito para la corrección de datos de dichos documentos, así como la descarga de éstos. Se requiere establecer plazos de respuesta y centros de atención claramente establecidos, para aquellos casos que no reciban respuesta, a través de medios electrónicos, y garantizar el derecho de audiencia al ciudadano. La legisladora del PRI refirió que, para conocer el porcentaje de la población inoculada, las autoridades realizan un registro previo y recolectan, entre otros datos, CURP, edad, género y lugar de residencia.

UCRANIA; EXIGE REUNIÓN CON RUSIA POR ACTIVIDAD MILITAR EN LA FRONTERA

El Gobierno de Ucrania exigió una reunión con Rusia y todos los países participantes del Documento de Viena de la OSCE tras ignorar Moscú el ultimátum que tenía para responder de forma detallada sobre sus actividades militares cerca de la frontera con Ucrania. El ministro ucraniano de Exteriores, **Dmitro Kuleba**, dijo que Rusia no ha respondido a su solicitud bajo el Documento de Viena sobre medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad, presentada por Ucrania. **Kuleba** recalcó que Rusia debe cumplir sus compromisos con la transparencia militar para desescalar las tensiones y mejorar la seguridad para todos si quiere hablar con seriedad sobre la seguridad indivisible en el espacio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Ucrania apeló al Documento de Viena y exigió a Rusia que proporcione explicaciones detalladas sobre sus actividades militares cerca de la frontera ucraniana, donde ha concentrado más de 100 mil tropas y armamento pesado. Rusia y Bielorrusia llevan a cabo maniobras conjuntas en territorio bielorruso, a pocos kilómetros de Kiev. Rusia comenzó maniobras navales en el mar Negro. El Documento de Viena de 2011 sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad es vinculante y de obligatorio cumplimiento para todos los miembros de la OSCE. Moscú escribió recientemente a todos los países miembros de la OSCE una carta para que se posicionen sobre qué entienden por seguridad indivisible en Europa. A pesar de todos los esfuerzos diplomáticos no se ha logrado una desescalada hasta el momento. Rusia alega que tiene el derecho soberano a emplazar tropas en cualquier punto de su territorio y denuncia a su vez el suministro masivo de armas a Ucrania por parte de Occidente.

JOE BIDEN; SOLICITA A PUTIN SACAR TROPAS DE UCRANIA

El presidente **Joe Biden** y **Vladimir Putin** al concluir su llamada sobre la crisis en Ucrania, donde una vez más el presidente de EU le solicitó al Kremlin que abandone el país. El presidente ruso habló con **Emmanuel Macron**, presidente de Francia, en un momento en que Washington teme una ofensiva inminente en Ucrania. El fantasma de una guerra hace que numerosos países occidentales recomienden a sus ciudadanos que salgan de Ucrania. Estados Unidos ordenó a todo su personal no esencial de la embajada de Kiev que salga del país debido a la amenaza de una invasión rusa.

VOLODIMIR ZELENSKI; INVITA A JOE BIDEN A VISITAR KIEV

El presidente ucraniano, **Volodimir Zelenski**, invitó a **Joe Biden**, a visitar Kiev en los próximos días, para que manifieste el apoyo de Washington frente al riesgo de una invasión rusa. Estoy convencido de que su visita a Kiev en los próximos días sería una señal poderosa y ayudaría a estabilizar la situación, dijo **Zelenski** a **Biden** en una llamada telefónica. Washington no mencionó ninguna invitación tras comentar la llamada de 50 minutos con **Zelenski**. **Joe Biden** reafirmó el compromiso de Estados Unidos hacia la soberanía e integridad territorial de Ucrania. Ambos líderes coincidieron en la importancia de continuar con la diplomacia y la disuasión en respuesta a la acumulación militar rusa en las fronteras de Ucrania. Más de 100 mil militares rusos están concentrados en la frontera ucraniana. La oficina de **Zelenski** dijo que los dos habían hablado de posibles sanciones económicas a Rusia si decidiese invadir a su vecino. Aún no somos miembro de la OTAN. Por esta



razón, solo un ejército ucraniano fuerte puede garantizar la seguridad de nuestro Estado, agregó **Zelenski** tras agradecer a **Biden** los envíos constantes de apoyos militares estadounidenses.

CHINA; AUTORIZA PÍLDORA DE PFIZER

El regulador de medicamentos de China autorizó bajo condiciones, el uso de la píldora anticovid de la estadounidense Pfizer, en este país donde las vacunas extranjeras permanecen a la espera de una luz verde. Este tratamiento antiviral, que se administra por vía oral, se comercializa como Paxlovid. A finales de diciembre fue autorizado en Estados Unidos y en unos 40 países desde entonces, incluida la Unión Europea. Los estudios demostraron que reduce significativamente las hospitalizaciones y las muertes en pacientes con riesgo de desarrollar una forma grave de la enfermedad y probablemente siguen siendo eficaces contra la variante ómicron. La administración nacional china de productos médicos aprobó el medicamento bajo condiciones. El farmacéutico estadounidense Pfizer tendrá que continuar los estudios sobre estas pastillas y presentar los resultados, precisó el regulador chino en un comunicado publicado. Esta autorización se produce en el momento en que China se enfrenta desde hace varias semanas a algunos pequeños focos de infección. Las autoridades sanitarias se movilizan pues se han detectado varios casos de la variante ómicron. El ministerio de Salud informó de 40 nuevos pacientes en todo el país.

USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



#REFORMAELECTRICA

‘Se requiere una solución constitucional’

MOREIRA ACEPTA QUE ES NECESARIO SUBSANAR ABUSOS DE EMPRESAS DEL SECTOR

POR ELIA CASTILLO

PNS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente de la Jucopo y coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, sostuvo que se requiere una solución constitucional para subsanar los excesos de las empresas privadas en el tema eléctrico.

El líder parlamentario refirió que durante los foros en parlamento abierto sobre la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, las empresas ya reconocieron que sí hay abusos y excesos que cometen las empresas privadas.

“Es urgente y es imposterable solucionar los excesos que ya fueron reconocidos por la iniciativa privada a través de sus cámaras, es cierto que así como está, esta reforma (eléctrica) no pasa, pero también es cierto que no podemos voltear la vista a otra parte y dejar que continúen esos excesos reconocidos por las organizaciones empresariales, particularmente por Coparmex”, señaló.

Lo anterior, al referirse a la participación de José Medina Mora, presidente de la patronal, quien dijo que se requieren “correcciones” en el tema de las subastas y sentarse a dialogar para hacer cambios en las condiciones que había para generar la libre competencia, así como en los subsidios y en los manuales para los certificados de energías limpias, aunque subrayó que para estos cambios no se requiere una reforma constitucional.

Por lo anterior, y tras señalar que hay más de cuatro mil amparos a la reforma de la industria eléctrica aprobada en marzo, Moreira reiteró que es urgente solucionar los excesos de las empresas privadas.

“El Consejo Coordinador Empresarial también lo dijo, ellos dicen no, pero lo arreglamos en los manuales de funciones, pero no, así no va, al rato presentan otro amparo, hay cuatro mil amparos ya”.

— ¿Entonces sí se requiere una reforma constitucional?

— Se requiere una solución constitucional, no podemos

postergar solucionar los excesos que ya fueron reconocidos, esos ya no están en duda. ●

MÁS DIALOGO

1

• Al parlamento abierto se invitó a más de 14 dueños de las empresas del ramo.

2

• Entre ellas están Iberdrola México, Intergen, EVM Energía del V de M.

3

• A la ampliación de los foros acudieron gobernadores y presidentes municipales

4

• Va por México advirtió

que no habrá discusión hasta después de las elecciones.



CONDICIÓN

La posible discusión debe ser de acuerdos y de propuestas después de la elección en los seis estados”.

RUBÉN MOREIRA
DIPUTADO
DEL PRI



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

6

14/02/2022

LEGISLATIVO



• CITA. El 23 de febrero asistirán a San Lázaro los dueños de las grandes generadoras de energía.

**Y ADEMÁS****Llaman a Iberdrola
a parlamento abierto**

Las empresas Iberdrola, Intergen, Saavi Energía y Minera Atlán, entre otras recibieron de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados invitaciones para participar en el parlamento abierto de la reforma eléctrica, el 23 de febrero, confirmó Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro



Invita la Cámara a consorcios de energía a los foros sobre el tema eléctrico

Los llamados incluyen a Iberdrola, Intergen y otros entes empresariales

VÍCTOR BALLINAS /

Invitan a la IP al parlamento abierto en San Lázaro

VÍCTOR BALLINAS

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó, en la recta final de los foros sobre la reforma eléctrica, invitar a dueños y representantes de las principales generadoras de energía, mismos que ya fueron llamados, informó el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier.

A casi un mes de haber empezado el parlamento abierto, detalló que se han desarrollado 17 foros con la participación plural de la Comisión Federal de Electricidad, especialistas, gobernadoras y gobernadores, organizaciones civiles, representantes de organismos como Coparmex, Consejo Coordinador Empresarial y Canacindra, han expresado de manera libre sus posturas en cuanto a esta importante iniciativa.

Refirió que la Jucopo decidió ampliar el parlamento "precisamente para que en el seno de la Cámara de Diputados se escuche directamente a propietarios y directivos de las grandes empresas consumidoras de energía y de autoabastecimiento".

Dijo que ya se hizo llegar las invi-

taciones a Marco Fuente, director general de Intergen; Andrés Félix, de Saavi Energía; Pedro Rivero González, de Minera Autlán; Enrique Alba Carcelén, CEO de Iberdrola México; Sergio Alcalde, director general de Fortius Electromecánica, y Enrique Giménez Sáinz, de Frontera México Generación.

De la misma manera están invitados Marcos Ramírez Silva, de Generadora Fénix; Ignacio Engwall, director general de Energía del Valle de México; Bruno Riga, de EnerI Green Power; Antonio Carrillo Rule, de Arcosa; Juan Guichard, de Ammper Generación; Teruo Wakahara, de Electricidad Águila de Altamira; José Arosa, de AES Corporación, y Sergio Ramírez Lomeli, director general de Acciona Infraestructuras, entre otros.

Mier precisó que la propuesta es que acudan el miércoles 23 de febrero a las 11 horas en la modalidad diálogo con la Jucopo. "Ojalá acudan y nos expongan sus argumentos, es importante que en esta reforma todas y todos sepan los alcances y principalmente los legisladores voten bien informados para que no suceda lo de 2013".



Diputados hablarán con Iberdrola en foro

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados recibirá el próximo 23 de febrero, a propietarios y directivos de las grandes empresas consumidoras y generadoras para autoabasto de electricidad, dentro de los Foros de Parlamento Abierto para la reforma energética propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, confirmó que ya se les hizo llegar la invitación a los empresarios, entre los que destacan Marco Fuente, director general de Intergen; Andrés Félix, director de Saavi Energía; Pedro Rivero González, director

general de Minera Autlán; Enrique Alba Carcelén, CEO de Iberdrola México y Sergio Ramírez Lomelí, director general de Acciona infraestructuras, entre otros.

“Ojalá acudan y expongan sus argumentos, es importante que en esta reforma todas y todos sepan los alcances y los legisladores voten bien informados para que no suceda lo del 2013”, confió el senador de Morena.

Ignacio Mier destacó que hasta ahora, en los foros “ha habido libertad para que todas y todos expongan sus argumentos en cuanto a las y los legisladores de Morena nos enfocaremos en exponer la necesidad de esta reforma”. /**KARINA AGUILAR**



IBERDROLA, INVITADA A PARLAMENTO ABIERTO

EL COORDINADOR de Morena en la Cámara Baja, Ignacio Mier, informó que se invitó a los dueños de las generadoras de energía por la reforma que se discute. **Pág. 12**

GENERADORAS DE ENERGÍA FUERON INVITADAS AL PARLAMENTO ABIERTO

EL COORDINADOR DE MORENA en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, informó que a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se invitó a los dueños y representantes principales de las generadoras de energía, entre ellas Iberdrola, a participar en el Parlamento Abierto de la Reforma Eléctrica.

Agregó que se decidió ampliar el programa del parlamento abierto, precisamente para que, en el seno de la Cámara de Diputados se escuche directamente a los propietarios y

directivos de las grandes empresas consumidoras de energía y de autoabastecimiento.

Por ello, informó que la Jucopo hizo llegar las invitaciones a Enrique Alba Carcelén, CEO de Iberdrola México; entre otros.

La propuesta es que ellos asistan el próximo miércoles 23 de febrero a las 11:00 horas al Parlamento Abierto en modalidad diálogo con la Junta de Coordinación Política.

Ello representa una gran oportunidad tanto para ellos, los legisladores y



Ignacio Mier destacó la participación de la compañía Iberdrola. Especial

principalmente para el pueblo de México de conocer su postura sobre esta propuesta.

Comentó que, a pesar de los señalamientos públicos que se han vertido sobre la forma de operar y trabajar de las empresas de autoabastecimiento y generadoras de energía eléctrica, únicamente han acudido sus socios y representantes.

Claudia Bolaños



PORTE



Conéctate con el Debate de la Reforma Eléctrica

Entérate | Infórmate | Participa

Foros de Parlamento Abierto

Posición Energética soberana como área estratégica



#Energía

Extienden invitación a empresas extranjeras

POR YVONNE REYES

En la recta final de los foros de Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados formuló la invitación a los dueños y representantes principales de diversas empresas generadoras de energía para que participen en la discusión.

Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena en el recinto de San Lázaro, dijo que esto representa una gran oportunidad para conocer la postura de estos líderes sobre la iniciativa presidencial.

Dijo que la Jucopo invitó a Marco Fuente, director general de Intergen; Andrés Félix, director de Saavi Energía; Pedro Rivero González, director general de Minera Autlán; Enrique Alba Carcelén, CEO de Iberdrola México; Jordi Vich, de GP México;

La Jucopo convocó a representantes de Iberdrola, Minera Autlán, Saavi Energía, Ammper y Arcosa para participar en los foros de Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica

Sergio Alcalde, director general de Fortius Electromecánica; Enrique Giménez Sáinz, de Frontera México Generación.

También están convocados: Marcos Ramírez Silva, de Generadora Fénix; Ignacio Engwall,

director general de Energía del Valle de México (EVM); Bruno Riga, director general de Eneri Green Power; Antonio Carrillo Rule, director general de Arcosa; Juan Guichard, director general de Ammper Generación; Teruo Wakahara, de Electricidad Águila de Altamira; José Arosa, de AES Corporación; y Sergio Ramírez Lomelí, director general de Acciona Infraestructuras, entre otros.

"Ojalá acudan y nos expongan sus argumentos, es importante que en esta reforma todas y todos sepan los alcances y, principalmente, los legisladores voten bien informados para que no suceda lo del 2013", subrayó.

La invitación es para que asistan el próximo miércoles 23 de febrero a las 11:00 horas en modalidad diálogo con la Jucopo, durante el foro 24 "Grandes productores y consumidores de electricidad".

Asimismo, Mier Velazco indicó que, a casi un mes de

Se espera que los directivos asistan el próximo miércoles 23 de febrero a las 11:00 horas en modalidad diálogo con los integrantes de la Junta de Coordinación Política

haber iniciado el Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados, se han desarrollado 17 foros con la participación plural de la CFE, especialistas, gobernadoras y gobernadores, organizaciones civiles, representantes de organismos como Coparmex, Consejo Coordinador Empresarial y Canacintra, quienes han ex-

presado sus posturas a favor y en contra sobre la reforma.

Comentó que a pesar de los señalamientos públicos que se han vertido sobre la forma de operar y trabajar de las empresas de autoabastecimiento y generadoras de energía, únicamente han acudido sus socios y representantes, pero no así los directivos y propietarios de éstas, por lo que es importante que participen.

"Vamos muy bien, ha habido buena aceptación, ha habido libertad para que todas y todos expongan sus argumentos. En cuanto a las y los legisladores de Morena, nos enfocaremos en continuar exponiendo la necesidad de esta reforma", concluyó Ignacio Mier.

Hoy se llevará a cabo el foro 18, que contempla los temas de medio ambiente, agenda 2030 y cambio climático. En total, se realizarán 25 foros y el cierre se consideró para el día 28 de febrero con los titulares de los poderes ejecutivos locales y municipales.



Contemplan la participación de Iberdrola en Parlamento Abierto

POR PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, dio a conocer que para la parte final de los foros de la reforma eléctrica ya fueron convocados los directores generales de Iberdrola, de Minera Antlán, de Saavi Energía, de Intergen, de Ampper, de Arcosa, de EVM Energía, entre otros.

Explicó que se acordó a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) invitar a los dueños y representantes

principales de las generadoras de energía, lo cual representa una gran oportunidad tanto para ellos, las y los legisladores y principalmente para el pueblo de México de conocer su postura sobre esta propuesta.

“Ojalá acudan y nos expongan sus argumentos, es importante que en esta reforma todas y todos sepan los alcances y principalmente los legisladores voten bien informados para que no suceda lo del 2013”, puntualizó.

El legislador federal explicó que están convocados para acudir a la Cámara de Diputados el próximo 23 de febrero, de manera que puedan ser escuchados sus puntos de vista.

Detalló que a casi un mes de haber iniciado el parlamento abierto en la Cámara de Diputados, se han desarrollado 17 foros con la participación plural de la CFE, especialistas, gobernadoras y gobernadores, organizaciones civiles, representantes de organismos como Coparmex, Consejo Coordinador Empresarial y Canacindra, quienes han expresado de manera libre sus posturas a favor y en contra sobre esta importante reforma.



Foto: Especial

MARIO Delgado, líder de Morena y Adán Augusto López, de Segob, ayer.

Dialogan sobre la Eléctrica

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL DIRIGENTE nacional de Morena, Mario Delgado, se reunió con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, con quien platicó sobre la importancia de sacar adelante la Reforma Eléctrica propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El político dio a conocer el encuentro con el encargado de la política interna del país, en el que, dijo, dialogaron sobre la situación política de México.

o eldato

La Jucopo en Diputados amplió los foros sobre la Reforma Eléctrica para que el empresario del país pueda participar en el debate.

"Un gusto conversar esta mañana con mi amigo @adan_augusto secretario @SEGOB_mx sobre la situación política de nuestro país y de la importancia de que la #ReformaEléctrica salga adelante para garantizar nuestra soberanía energética y el desarrollo nacional", difundió en Twitter.

El debate sobre la Eléctrica actualmente está en la Cámara de Diputados y des-

pués pasará al Senado; en ambas cámaras requieren ser aprobadas por mayoría calificada, es decir, las dos terceras partes.

Por otra parte, Delgado se refirió a la revocación de mandato y señaló que este ejercicio busca dar al pueblo el poder de decidir si quiere que el Presidente continúe en el cargo o no y, por tanto, una forma de manifestar el apoyo o rechazo al proyecto de transformación nacional.

"El problema es que los conservadores prefieren utilizar la propaganda, la calumnia y el dinero para atacar al presidente en lugar de competir en las urnas", aseveró.

Sostuvo que es una oportunidad para que "los conservadores" puedan demostrar el apoyo que realmente tienen, participando en dicho ejercicio democrático.

"Los conservadores deben entender que México cambió, que hoy vivimos en una auténtica democracia y, por tanto, las diferencias deben dirimirse en las urnas y no a través de campañas de desinformación, guerra sucia o calumnias", declaró.



LAURA LOVERA

DISCUSIÓN ENERGÉTICA

Diputados invitan a 17 empresarios

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados envió invitaciones a 17 empresarios para opinar sobre la reforma eléctrica.

Entre ellos figuran Marco Fuente, director general de Intergen; Andrés Félix, director de Saavi Energía; Pedro Rivero González, director general de Minera Atlán; Enrique Alba Carcelén, CEO de Iberdrola México; Jordi Vich, de GP en México; Sergio Alcalde, de Fortius Electromecánica y Enrique Gíménez Sáinz, de Frontera México Generación. **Javier Divany**



Confía Ignacio Mier que asistan los dueños de las generadoras de energía al Parlamento Abierto de la reforma eléctrica

Invita la Jucopo a directivos de Iberdrola, Minera Autlán, Saavi Energía, Intergen, Ammper, Arcosa, EVM Energía, entre otros, afirma el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena

Nota N°. 1746

Invita la Jucopo a directivos de Iberdrola, Minera Autlán, Saavi Energía, Intergen, Ammper, Arcosa, EVM Energía, entre otros, afirma el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena

Palacio Legislativo, 13-02-2022 (Notilegis).- El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que en la recta final de los foros del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica se acordó, a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), invitar a los dueños y representantes principales de las generadoras de energía, lo cual representa una gran oportunidad tanto para ellos, las y los legisladores y principalmente para el pueblo de México de conocer su postura sobre esta propuesta.

Por medio de un comunicado, detalló que a casi un mes de haber iniciado el Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados, se han desarrollado 17 foros con la participación plural de la CFE, especialistas, gobernadoras y gobernadores, organizaciones civiles, representantes de organismos como Coparmex, Consejo Coordinador Empresarial y Canacintra, quienes han expresado de manera libre sus posturas a favor y en contra sobre esta importante reforma.

Comentó que a pesar de los señalamientos públicos que se han vertido sobre la forma de operar y trabajar de las empresas de autoabastecimiento y generadoras de energía, únicamente han acudido sus socios y representantes, pero no así los directivos y propietarios de éstas.

Agregó que la Jucopo decidió ampliar el programa del Parlamento Abierto, para que en el seno de la Cámara de Diputados se escuche directamente a los propietarios y directivos de las grandes empresas consumidoras de energía y de autoabastecimiento.



Por ello, informó que la Jucopo hizo llegar las invitaciones a Marco Fuente, director general de Intergeren; Andrés Félix, director de Saavi Energía; Pedro Rivero González, director general de Minera Autlán; Enrique Alba Carcelén, CEO de Iberdrola México; Jordi Vich, de GP ía México; Sergio Alcalde, director general de Fortius Electromecánica; Enrique Giménez Sáinz, de Frontera México Generación.

También, están invitados Marcos Ramírez Silva, de Generadora Fénix; Ignacio Engwall, director general de EVM Energía del Valle de México; Bruno Riga, director general de Enerl Green Power; Antonio Carrillo Rule, director general de Arcosa; Juan Guichard, director general de Ammper Generación; Teruo Wakahara, de Electricidad Águila de Altamira; José Arosa, de AES Corporación; y Sergio Ramírez Lomelí, director general de Acciona infraestructuras, entre otros.

La propuesta es que ellos asistan el próximo miércoles 23 de febrero, a las 11:00 horas, al Parlamento Abierto en modalidad de diálogo con la Junta de Coordinación Política.

“Ojalá acudan y nos expongan sus argumentos, es importante que en esta reforma todas y todos sepan los alcances y principalmente los legisladores voten bien informados para que no suceda lo del 2013”, dijo.

"Vamos muy bien, ha habido buena aceptación; ha habido libertad para que todas y todos expongan sus argumentos en cuanto a las y los legisladores de Morena nos enfocaremos en continuar exponiendo la necesidad de está reforma", finalizó Mier Velazco.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CN Calor Noticias		14/02/2022	LEGISLATIVO



Morena llama a los empresarios a participar en el parlamento abierto por la reforma eléctrica

El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que más de 14 dueños y representantes de las empresas generadoras de energía, entre ellas Iberdrola, ya fueron invitados al parlamento abierto sobre la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador y confió en que asistan para exponer sus comentarios sobre la iniciativa.

<http://calornoticias.mx/morena-llama-a-los-empresarios-a-participar-en-el-parlamento-abierto-por-la-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

14/02/2022

LEGISLATIVO



Diputados entregan invitaciones a Iberdrola, Intergen y otras al parlamento sobre reforma eléctrica

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados hizo llegar ya las invitaciones para asistir al parlamento abierto sobre la reforma eléctrica el próximo 23 de febrero a Enrique Alba Carcelén, CEO de Iberdrola México; Marco Fuente, director general de Intergen; Andrés Félix, director de Saavi Energía; Pedro Rivero González, director general de Minera Autlán, y Jordi Vich, director de operaciones de GPG México.

Así lo confirmó el líder parlamentario de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, y detalló que igualmente fueron convocados Sergio Alcalde, director general de Fortius Electromecánica; Enrique Giménez Sáinz, de Frontera México Generación; Marcos Ramírez, de Generadora Fénix; Ignacio Engwall, director general de EVM Energía del Valle de México; Bruno Riga, director general de Enel Green Power, y Antonio Carrillo Rule, director general de Arcosa.

<https://www.milenio.com/politica/entregan-invitacion-iberdrola-parlamento-reforma-electrica>



Diputados del PRI por NL harán parlamento abierto por reforma eléctrica en Monterrey

Los diputados federales del PRI por Nuevo León celebrarán el próximo miércoles su foro de parlamento abierto sobre la reforma eléctrica en Monterrey con la participación de 40 ponentes de los diversos sectores sociales, a fin de reflexionar y aportar información que, tras las elecciones de junio, permita llevar a cabo el debate legislativo en el Palacio de San Lázaro.

Durante el encuentro, en las instalaciones de Cintermex, se abordarán cinco temas: El sistema eléctrico creado por la reforma de 2013, El papel del Estado en la construcción del sistema eléctrico nacional, Objetivos planteados y resultados de la reforma de 2013, Marco constitucional y legal de la iniciativa de reforma eléctrica y Medio ambiente y transición energética.

El coordinador de la bancada priista de Nuevo León, Andrés Cantú, subrayó la importancia de escuchar las voces de los empresarios, la academia, ambientalistas, cámaras industriales del estado y también a la sociedad civil y a sus diferentes organizaciones.

Anunció asimismo la participación del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y del líder parlamentario de la fracción tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.

Al respecto, los diputados María de Jesús Aguirre y José Luis Garza coincidieron en señalar que el foro, organizado por su fracción parlamentaria, busca cumplir con los compromisos que hicieron en campaña de estar atentos a las necesidades de los neoleoneses y llevarlas al Congreso de la Unión.

Manifestaron además la necesidad de tomar en cuenta todas las opiniones, sobre todo en una entidad tan emprendedora como Nuevo León, donde es evidente que la electricidad es fundamental para la





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

14/02/2022

LEGISLATIVO

actividad industrial y empresarial, que da miles de trabajos, y básica para una buena calidad de vida en los hogares.

Los legisladores subrayaron la importancia del foro en el que también participan sus correligionarios Marcela Guerra, Karina Barrón, Ildefonso Guajardo y Juan Francisco Espinosa, con el objetivo de tomar decisiones que garanticen el abasto de energía suficiente, de calidad, barata y limpia, que permita la competitividad, fomente la inversión, el empleo y sea óptima para los mexicanos.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-pri-leon-abren-debate-estatal-reforma-electrica>



Confía Ignacio Mier que asistan los dueños de las generadoras de energía al Parlamento Abierto de la reforma eléctrica

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que en la recta final de los foros del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica se acordó, a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), invitar a los dueños y representantes principales de las generadoras de energía, lo cual representa una gran oportunidad tanto para ellos, las y los legisladores y principalmente para el pueblo de México de conocer su postura sobre esta propuesta.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/confia-ignacio-mier-que-asistan-los-duenos-de-las-generadoras-de-energia-al-parlamento-abierto-de-la-reforma-electrica/>



Invitan a dueños de empresas de energía en México a debate de reforma eléctrica en Parlamento Abierto

Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, invitó a los dueños y representantes principales de las generadoras de energía, como una gran oportunidad tanto para ellos, los legisladores y principalmente para el pueblo de México de conocer su postura sobre esta propuesta.



Mier Velazco detalló que a casi un mes de haber iniciado el debate en la Cámara de Diputados, se han desarrollado 17 foros con la participación plural de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), especialistas, gobernadoras y gobernadores, organizaciones civiles, representantes de organismos como Coparmex, Consejo Coordinador Empresarial y Canacintra, quienes han expresado de manera libre sus posturas a favor y en contra sobre esta importante reforma.

A pesar de los señalamientos públicos que se han vertido sobre la forma de operar y trabajar de las empresas de autoabastecimiento y generadoras de energía, Mier aseguró que únicamente han acudido sus socios y representantes, pero no así los directivos y propietarios de éstas.

Ante esto, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado hizo llegar las invitaciones a los directores y dueños de Intergen, Saavi Energía, Minera Autlán, Iberdrola México, Guía México, Fortius Electromecánica y Frontera México Generación.

Así como de Generadora Fénix, EVM Energía del Valle de México, Enerl Green Power, Arcosa, Ammper Generación, Electricidad Águila de Altamira, AES Corporación y de Acciona infraestructuras, entre otros.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Político MX
La política explicada

14/02/2022

LEGISLATIVO

La propuesta es que ellos asistan el próximo miércoles 23 de febrero a las 11:00 horas al Parlamento Abierto en modalidad diálogo con la Junta de Coordinación Política.

¿Qué se dijo? “Ojalá acudan y nos expongan sus argumentos, es importante que en esta reforma todas y todos sepan los alcances y principalmente los legisladores voten bien informados para que no suceda lo del 2013”.

<https://politico.mx/invitan-a-duenos-de-empresas-de-energia-en-mexico-a-debate-de-reforma-electrica-en-parlamento-abierto>



Van 5 meses que diputados no analizan las iniciativas

Se estancan 21 propuestas de la Reforma Electoral

BUSCAN ELIMINAR curules plurinominales e imponer limitaciones al TEPJF; la comisión creada para abordar el tema sólo ha avalado un punto de acuerdo

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

Desde que se inició la LXV Legislatura el pasado 1 de septiembre, ninguna de las 21 propuestas turnadas a la Comisión de Reforma Política-Electoral ha sido analizada.

Entre los temas propuestos por los propios diputados en materia electoral destaca la eliminación de legisladores plurinominales, renuncia parcial a prerrogativas y limitaciones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La Comisión de Reforma Política-Electoral, presidida por la morenista Graciela Sánchez Ortiz, fue creada en la presente legislatura para el análisis y redacción de dicha reforma constitucional.

Se trata de una de las tres reformas prioritarias del sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en la que el mandatario busca que haya una independencia real en los procesos electorales para que "no domine el conservadurismo" entre quienes coordinan los comicios.

Sobre este tema, el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, adelantó la semana pasada que presentarán una propuesta en mayo ante la Comisión Permanente, además de que estarán a la espera de la propuesta del Presidente López Obrador.

Mientras tanto, los partidos ya comenzaron a impulsar sus propuestas de cambios en materia electoral, de las cuales 13 han sido presentadas por los grupos parlamentarios de Morena y Partido del Trabajo (PT); tres, por el PAN; dos, Movimiento Ciudadano; una, del PRI, y dos más, por distintas bancadas.

Desde su instalación, la comisión ha tenido cuatro reuniones en las que sólo se ha logrado aprobar un punto de acuerdo para

exhortar a los partidos a que el debate se realice en apego a los derechos humanos.

Una de las iniciativas, presentada por el morenista Valentín Reyes, propone la eliminación de los diputados plurinominales con modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, pese a que 77 diputados guindas llegaron por esa vía, incluyendo a Mier Velazco.

Otra propuesta presentada por el grupo parlamentario de Morena, a petición del dirigente nacional de ese partido, Mario Delgado, fue establecer que los partidos políticos podrán renunciar parcialmente a su financiamiento en cualquier momento, sin necesidad de que sea au-

torizado por el Consejo General del INE.

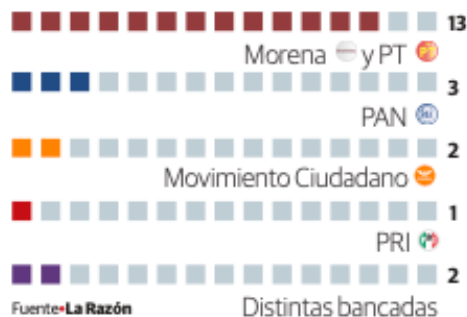
En los asuntos turnados también destaca otra propuesta presentada por los grupos parlamentarios de Morena, PT y PRI para que no procedan las impugnaciones ante el TEPJF por acuerdos emitidos por los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados, Senado o Comisión Permanente.

Temas propuestos

Entre las iniciativas que no tienen fecha de análisis están:

- **Eliminación de legisladores plurinominales**
- **Paridad de género en candidaturas**
- **Renuncia parcial a prerrogativas**

PRESENTADAS POR:



o el dato

El próximo miércoles el INE iniciará la impresión de las papeletas y demás materiales electorales, para la consulta de revocación.



Al costo que sea, defenderemos la libertad de expresión: Jorge Romero

La bancada del PAN presentará una iniciativa para castigar con cárcel la persecución a periodistas, señala el coordinador

Nota N°. 1745

La bancada del PAN presentará una iniciativa para castigar con cárcel la persecución a periodistas, señala el coordinador

“Los ataques a la prensa ya alcanzaron un nivel inadmisibles, y es algo que como sociedad completa, incluso fuera de los partidos, no toleraremos”, asevera

Palacio Legislativo, 13-02-2022 (Notilegis).- El Grupo Parlamentario del PAN, en voz de su coordinador, el diputado Jorge Romero Herrera, se pronunció a favor de proteger, al costo que sea, la libertad de expresión.

A través de un comunicado recalcó que esta libertad se coarta si las personas que laboran en la prensa son agredidas por la delincuencia, a la par que son exhibidas y descalificadas por el gobierno, en vez de ser protegidas.

Estas declaraciones se dan a raíz de que, derivado del reportaje donde se dio a conocer el caso de la “mansión del bienestar”, el Presidente no ha cesado de señalar e intentar descalificar al periodista que dio a conocer el hecho, Carlos Loret de Mola.

Romero Herrera agregó que, por si fuera poco, esta batería de descalificaciones se dan en un marco de grave riesgo para las y los periodistas en México, tratándose de un precedente alarmante por venir del funcionario de mayor jerarquía en México..

“Ya van 30 reporteros que son asesinados sólo en lo que va de este sexenio, lo que nos convierte en uno de los países más peligrosos del mundo para estos profesionistas, que además cumplen una función de gran importancia para nuestro país y su democracia”, dijo.

Por esta razón, el líder de la bancada del PAN consideró urgente y con mayor importancia que nunca mostrar solidaridad y reconocimiento a las y los periodistas de México que “se juegan la vida al hacer



su trabajo”, al tiempo que también urgió a adecuar el marco legal del país para proteger su vida y su trabajo.

“Los ataques a la prensa y al pensamiento crítico ya alcanzaron un nivel inadmisibles, y es algo que como sociedad completa, incluso fuera de los partidos, no toleraremos”, sentenció.

Por ello, señaló que la primera reforma que presentará su bancada será para castigar con cárcel a quien desde una posición de poder público agrede y persiga a un miembro de este importante gremio.

Finalmente, el coordinador enfatizó que en Acción Nacional se seguirá promoviendo una visión de país libre de autoritarismo, con pesos y contrapesos fuertes, que den viabilidad democrática a México y su ciudadanía.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EDOMEX
Al día

14/02/2022

LEGISLATIVO



Al costo que sea, defenderemos la libertad de expresión: Jorge Romero

Grupo Parlamentario del PAN, en voz de su coordinador, el diputado Jorge Romero Herrera, se pronunció a favor de proteger, al costo que sea, la libertad de expresión. A través de un comunicado recalcó que esta libertad se coarta si las personas que laboran en la prensa son agredidas por la delincuencia, a la par que son exhibidas y descalificadas por el gobierno, en vez de ser protegidas.

<https://edomexaldia.com/al-costo-que-sea-defenderemos-la-libertad-de-expresion-jorge-romero/>



PAN va por reforma para castigar con cárcel a funcionarios que agredan a periodistas

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero Herrera, adelantó que su bancada presentará una reforma para castigar con cárcel a quien desde una posición de poder público agrede y persiga a periodistas.



En un comunicado, dijo que será la primera propuesta de reforma que presentará el grupo parlamentario, aunque no dio más detalles de la iniciativa.

El diputado panista advirtió que los ataques a la prensa han llegado a un nivel inadmisibles,

ya que desde el gobierno se exhibe y descalifica a periodistas.

“Los ataques a la prensa y al pensamiento crítico ya alcanzaron un nivel inadmisibles, y es algo que como sociedad completa, incluso fuera de los partidos, no toleraremos”, sostuvo el líder parlamentario.

Romero Herrera se pronunció a favor de proteger la libertad de expresión, la cual, enfatizó, está en riesgo si las personas que laboran en medios de comunicación son agredidas por la delincuencia, sumado a los ataques desde el Gobierno federal.

El coordinador panista recordó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado e intentado descalificar al periodista Carlos Loret de Mola por dar a conocer la vivienda en la que vivió su hijo José Ramón López Beltrán, a la que llamó “la mansión del bienestar”. En tanto, subrayó que esta batería de descalificaciones se da en un marco de grave riesgo para el periodismo en el país, “tratándose de un precedente alarmante por venir del funcionario de mayor jerarquía en México”.

“Ya van 30 reporteros que son asesinados solo en lo que va de este sexenio, lo que nos convierte en uno de los países más peligrosos del mundo para estos profesionistas, que además cumplen una



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

14/02/2022

LEGISLATIVO

función de gran importancia para nuestro país, y su democracia”, manifestó el diputado del PAN. Por ello, Romero Herrera enfatizó la urgencia de mostrar solidaridad y reconocimiento a los periodistas en México que “se juegan la vida al hacer su trabajo”. Además, urgió adecuar el marco legal del país para proteger su vida y su trabajo.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pan-reforma-castigar-carcel-funcionarios-agredan-periodistas-470952>



A restauración, el edificio principal de San Lázaro por sismos y desgaste

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

El edificio principal de la Cámara de Diputados, donde se encuentra el salón de sesiones, será sometido a restauración este año tras los daños que sufrió por los sismos de 2017 –que provocaron una grieta en la parte alta del inmueble, como consta en un informe del IPN que hoy conocerán los diputados–, así como por el desgaste de sus 40 años de uso.

Los trabajos forman parte de un intenso programa de obras no exento de problemas: destaca la denuncia penal que la cámara presentó contra Javier Ramírez Campuzano –hijo de Pedro Ramírez Vázquez y constructor del complejo de San Lázaro– por presunto fraude en la restauración de las fachadas.

El Palacio Legislativo fue construido en una zona que antes fue lago, por lo cual los efectos de los sismos se agravan y han obligado a tareas de restauración a lo largo de los años. Los más intensos y prolongados se realizan desde 2017.

Graciela Báez, secretaria general de la Cámara de Diputados desde 2018, destacó que a la actual y la anterior legislatura les correspondió lo más costoso de las reparaciones, pero estimó que en cinco años no se verán grandes obras, porque las necesidades prioritarias habrán sido atendidas.

Entrevistada en su oficina, desde donde se observa a trabajadores levantar el piso de la explanada principal, para impermeabilizar y evitar las filtraciones de agua al basamento cada que llueve, recordó que los terremotos de 2017 causaron daños en los edificios A, B y H.

Se atendieron primero el B y H, por el grado de afectación, si bien no representaban un peligro inminente y siguieron siendo utilizados durante la intervención, refirió. Para renovarlos, la empresa contratada colocó pilotes para asentarlos y quedaron por debajo de su nivel original.

Ello obligó a construir escaleras y rampas, así como colocar elevadores para sillas de ruedas en los pasillos que conectan con la explanada principal y el recinto.

Esta restauración, que se prolongó por tres años, es la que más presupuesto ha ocupado; casi 600 millones de pesos, añadió.

Por lo que hace al edificio A, dijo que, a solicitud de la Junta de Coordinación Política, ingenieros del Instituto Politécnico Nacional hicieron un estudio y, aunque la conclusión es que no está en malas condiciones, sí requiere obras para que continúe en operación.

Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira (PRI), anticipó que el principal hallazgo del Poli es una grieta a mitad del inmueble. Se está

abriendo por la mitad, resaltó.

El IPN no ha reportado que sea necesario deshabitarlo para iniciar las obras, que serán “menores”, en comparación con los otros dos edificios, pues se trata de reforzar algunas columnas y darles mantenimiento, precisó Báez.

Un estudio que dejó la legislatura 63 muestra que el daño no representaba un riesgo y por ello su reparación se dejó hasta este momento, expuso la funcionaria.

Otra labor urgente en el Palacio Legislativo era el retiro de las fachadas, porque se estaban desprendiendo. Recordó que sus antecesores en la parte administrativa firmaron un contrato con Ramírez Campuzano para sustituir la cantera original y colocar neocantera, que se deterioró entre dos y tres años después de colocada y se reemplazó por material para exteriores. La investigación judicial está corriendo su curso.

Como parte de la restauración y modernización de la cámara, se construyó un edificio de acceso por la calle de Emiliano Zapata, se remodelaron los 166 baños del Palacio Legislativo, porque tenían fugas de agua y sus puertas estaban por caerse.



Rubén Moreira

Energía eléctrica, el cambio fundamental

Sin duda alguna, para un desarrollo óptimo hacia el futuro, México necesita de energía eléctrica para todos sin excepción, de producción limpia y sustentable y con un suministro eficiente y confiable, a costos accesibles e incluso con subsidios al 100 por ciento para quienes no pueden pagarla, como es el caso de las regiones más pobres de nuestro país.

La forma de garantizar que esto suceda, rebasa cualquier proyecto energético por atinado que este parezca, e ideología política, por adecuada que la consideremos, si no tiene como parámetro y límite de acción la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos.

De ahí la importancia de la propuesta para elevar a rango constitucional, como derecho humano, la energía eléctrica, realizada por la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), en voz de su presidente, Omar Fayad Meneses, mandatario de Hidalgo, en el marco del Parlamento Abierto de la Cámara de Diputados.

Incorporar y aprobar esta propuesta en el Pleno de la Cámara de Diputados, significará, en primera instancia, darle prioridad en el Estado de Derecho a la generación y distribución de energía eléctrica para un desarrollo sustentable con una visión humanista. En segundo lugar, pero aún más importante, darle un curso predeterminado a todo proyecto, decisión y acción en materia de electricidad, pues de acuerdo al Artículo 1° constitucional, en la generación y distribución de la energía eléctrica, como derecho humano, privaría el principio pro persona, es decir, el criterio de la más amplia protección y el mayor beneficio para cada ciudadano de este país que deba recibirla, si ninguna exclusión.

Con ello, además, pondríamos en manos de la ciudadanía, en el ámbito de la exigencia de respeto a sus derechos humanos, toda decisión y acción, gubernamental o privada, relacionadas con la electricidad. Este



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	14/02/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

muro de contención se hace hoy indispensable.

Más allá de ideologías, discursos, criterios económicos y aspectos técnicos, la generación y distribución de energía eléctrica debe ser protegida y garantizada como base del goce y ejercicio de nuestros derechos fundamentales, bajo los principios de:

Universalidad: los derechos humanos son para todos, sin excepción.

Interdependencia: estar estrechamente relacionados entre sí, contenidos en el concepto de dignidad humana. La violación de uno de ellos repercutirá en la transgresión de los otros.

Indivisibilidad: no pueden fragmentarse. Cada uno es una totalidad.

Progresividad: ningún derecho humano es estático. Su goce y ejercicio está siempre en desarrollo, por tanto, el Estado deberá garantizar las mejores condiciones para que esto se cumpla.

La energía eléctrica es sinónimo de vida moderna y progreso para nuestro país. Sin ella no podríamos hoy sostener los niveles de goce y ejercicio de nuestros derechos humanos.

Apenas, quizá, conservaríamos la vida, pero no la seguridad ni la libertad, por ejemplo. Es imprescindible, por tanto, que la particularicemos en la Constitución como un derecho humano fundamental.

**Presidente de la Junta de
Coordinación Política**



Se agitan las aguas del PAN capitalino

Aun cuando **Santiago Taboada** instaló su cuarto de guerra desde hace tiempo, a fin de preparar su candidatura por la alianza Sí por México para la Ciudad de México en 2024, al interior del PAN empiezan a surgir dudas sobre el futuro del alcalde en Benito Juárez.

Si bien es el político azul más visible dentro y fuera del partido, al grado de que en las encuestas sale como el más preparado para hacerse cargo de la capital del país, pero el rumbo que está tomando la política nacional hace que surjan dudas.

Entre los llamados *cinco magníficos*, que integran el poderoso grupo interno del PAN que controla el diputado federal **Jorge Romero** y que son dueños de las posiciones políticas más relevantes en la CDMX, empieza a correr un fuerte rumor.

Que **Romero** analiza la posibilidad de lanzarse como candidato a jefe de Gobierno, con lo que Taboada quedaría fuera de la lucha. Incluso en otros partidos de la alianza opositora se ha empezado a hablar del tema.

Nadie ignora que el coordinador panista en San Lázaro es el jefe político de los *suspiritos azules* en la capital y que su grupo es el que parte el queso, aunque en los últimos tiempos se han desdoblado al CEN albiazul, donde tienen piezas como **Marko Cortés**, por ejemplo.

Los cinco magníficos de **Romero** son los alcaldes **Taboada**, en BJ; **Mauricio Tabe**, en Miguel Hidalgo; **Andrés Atayde**, presidente local del partido, y los diputados **Luis Mendoza** y **Christian von Roehrich**, líder de la bancada en Donceles.

De ellos, sólo los alcaldes han sido medidos en las encuestas para ir en busca del puesto de **Claudia Sheinbaum**. Sobre todo Santiago, que tendría que disputarse con el priista **Adrián Rubalcava** la nominación de Sí por México para la Jefatura de Gobierno en 2024.

Luego de ser alcalde en Benito Juárez —de 2012 a 2015—, **Romero** juró no volver a un cargo

similar. Por eso se postuló como diputado local en 2015, y desde 2018 es diputado federal e incluso a partir del año pasado comanda la bancada panista.

Egresado de la Escuela Libre de Derecho, el diputado de 43 años aspiraba, hasta hace poco, a encabezar la próxima dirigencia nacional de su partido, a menos que el PAN recuperara la Presidencia de la República en 2024 y se integrara al gobierno federal o al Senado.

Dicen que una de las razones por las que **Romero** estaría pensando en recular y lanzarse como candidato en la capital es que si su partido ratifica su integración a Sí por México, las candidaturas más importantes, entre ellas la presidencial y la local, entrarían en disputa interna.

Y es que se ha hablado incluso de que si **Margarita Zavala** no es impulsada en 2024 a pelear por la primera magistratura del país, podría enfocarse en la Jefatura de Gobierno, lo cual no gustaría nada a los romeristas, distanciados de **Felipe Calderón** y de su esposa.

Aunque no es la opción número uno de **Romero**, pues prefiere extenderse al ámbito federal mientras consolida a su equipo en la capital del país, varios panistas aseguran que la posibilidad no está descartada.

En vía de mientras, las aguas azules comenzarán a agitarse.



CENTAVITOS

Y mientras en el partido albiazul se generan olas, la situación no es muy diferente con ellos en Donceles, donde, en su afán por diferenciarse de todo lo que huele a 4T, **Von Roehrich** y **Ricardo Rubio** —coordinador y vicecoordinador, respectivamente— quieren llevar a todos a una guerra frontal contra **Sheinbaum**, lo cual ha ocasionado roces con los aliados de otros partidos. Y es que ambos panistas son muy explosivos, lo cual está cansando a más de uno.

Jorge Romero analiza la posibilidad de lanzarse como candidato a jefe de Gobierno.



#OPINIÓN

UN VIAJE
SIN RETORNO,
LA GUERRA
DE AMLO
CONTRA
LORET

El Presidente busca exhibir a sus críticos en una guerra sin cuartel, en la que no escatimará nada, porque se metieron con su familia

M

iles de periodistas, activistas, políticos, oportunistas y advenedizos salieron en defensa de **Carlos Loret de Mola**, después de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** hizo públicos los **Ingresos del periodista**. Lo defendieron con justa razón por múltiples y variadas razones.

La principal de ellas por tratarse de un **abuso de poder** y una flagrante violación a diversas disposiciones legales. Los defensores aludieron también a una lucha desigual, porque **Loret** lo único que tiene es una cámara y un micrófono para defenderse, mientras que el Presidente cuenta con todo el aparato del Estado para *aplastar* a cualquiera. Y uno pensaría que tras los reclamos, protestas y argumentos que se dijeron a mares en **defensa del periodista**, la tormenta cedería; incluso por el silencio que guardó **AMLO** durante dos días. Pero no es así. Desde Palacio Nacional me dicen que el jefe del Ejecutivo federal no se arredra. Por el contrario, se irá más a fondo. *La guerra es una lucha sin cuartel, un viaje sin retorno*, porque sus adversarios, en este caso personificados en **Loret**, se metieron con su familia, sus hijos, **José Ramón** y Jesús Ernesto.

En este pleito AMLO está solo, pero muy enojado

De entrada, ya pidió toda la información relacionada con los negocios de **Carlos Loret** a la titular del **SAT**, Raquel Buenrosto, y al secretario de **Hacienda**, Rogelio Ramírez de la O, quien lo acompañó todo el fin de semana en su gira por Sonora. Eso de que está muy enojado no es un cuento chino. En otras ocasiones, y

por diversos motivos, colaboradores y periodistas que cubren la fuente presidencial habían visto molesto al Presidente. Pocas veces como ésta. De hecho, esta vez el enojo alcanzó a varios de sus colaboradores (entre ellos al director de Pemex, su paisano y amigo Octavio Romero Oropeza) porque no han tenido la fuerza ni la consistencia para desmentir un supuesto conflicto de intereses entre la compañía Baker Hughes, **José Ramón López Beltrán** y la **Mansión del Bienestar**. Lo cierto, sin embargo, es que la tibia defensa que han hecho funcionarios, militantes y simpatizantes de la **4T**, así como algunos oficiosos, no ha sido suficiente para revertir el impacto negativo del caso en la baja de la popularidad del primer mandatario. En este pleito **AMLO** está solo, pero muy enojado y con *la espada desenvainada*. Y aunque no quiere llevar a la cárcel a sus críticos, busca exhibirlos en una *guerra sin cuartel*, en la que no escatimará en nada para lograrlo. Cueste lo que cueste porque se metieron con su familia.

MAL NEGOCIO. Los perredistas Jesús **Zambrano** y Luis Espinosa **Cházaro** lograron comprar al **PVEM** la **candidatura de Laura Fernández**, como abanderada de PAN y PRD en Quintana Roo. Hicieron de lado a **Roberto Palazuelos** y hoy, según la encuesta de **El Heraldo de México**, la apuesta de los perredistas está en tercer lugar.

Y como dice el filósofo... Nome acuerdo: "La guerra es un juego serio en el que uno compromete su reputación, sus tropas y su patria".



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Plantean desechar reforma eléctrica

CLAUDIA SALAZAR

Los foros sobre la reforma eléctrica han demostrado que la propuesta del Ejecutivo es dañina para el país, se debe desechar y pensar en otra propuesta, consideraron los diputados Juan Arriaga, del PAN, y Manuel Herrera, de Movimiento Ciudadano.

Morena, indicaron, ha querido ganar tiempo al alargar una semana más los foros de consulta, pero no ha mostrado disposición real al diálogo para negociar en otros términos la reforma.

“Definitivamente no hay negociación de nada, estamos esperando a que haya una reacción en Morena la próxima semana. Quieren presentar un dictamen a principios de marzo, pero sigue sin tener aval político

ni numérico para lograr la mayoría calificada”, señaló Arriaga, secretario de la Comisión de Energía.

Consideró que lo mejor sería que el dictamen se quedara congelado y que hubiera una negociación sobre lo que sí es posible ajustar para mejorar la operación de la Comisión Federal de Electricidad y de la Comisión Reguladora de Energía.

“Estamos dispuestos a negociar, pero no esa iniciativa, la cual se tiene que desechar. Podemos tener otro producto que salga por consenso, pero aún parece que hay un diálogo de sordos con Morena”, remarcó.

Por su parte, Herrera señaló que los únicos que están a favor de la reforma son

los funcionarios de la CFE.

En cambio, dijo, ha habido académicos, especialistas de todos los ámbitos, empresarios y representantes de organizaciones sociales, quienes han dado diversos argumentos técnicos y legales para rechazar la iniciativa oficial.

“Nos queda claro que esta es la reforma de la CFE, de Manuel Bartlett, pero también quedó claro que es una propuesta nociva para el país, que ahuyenta y frena inversiones, que generaría deterioro más deterioro ambiental, que no es cierto que puedan bajar las tarifas eléctricas y que tampoco genera competitividad en el país”, indicó el legislador emecista.



Sin voto opositor no habrá reformas

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, afirmó que las reformas constitucionales a discusión en el actual periodo de sesiones son un reto de conciliación, pues su aprobación requiere mayoría calificada y el aval de más de la mitad de los congresos locales. "Para ello necesitamos a la oposición, pues sin ella no podrían prosperar las iniciativas".

"No me he cansado de repetir que hay que actuar con pruden-

cia, con inteligencia y con respeto a todas las fuerzas políticas".

Monreal reconoció que, para aprobar la reforma eléctrica que busca recuperar la rectoría de la CFE sobre el sector, "debemos realizarle modificaciones".

Confió en que el parlamento abierto organizado por la Cámara de Diputados logre generar acuerdos para una eventual aprobación del proyecto en ambas cámaras del Congreso.

Detalló que adicionalmente se prevé discutir una reforma elec-

toral para incluir la austeridad en el funcionamiento de la democracia, adoptar el voto electrónico y garantizar la neutralidad; asimismo se refirió el proyecto para incorporar la Guardia Nacional a la estructura administrativa de la Sedena.

Subrayó que entre las principales preocupaciones de la bancada de Morena está garantizar la seguridad pública, el tema de la salud y la inflación "que nos ha pegado de manera determinante y queremos controlar". ■



Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado. ESPECIAL



Llaman a no prohibir, por reforma energética, el uso de los paneles solares

Especial

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Desde Jalisco, la diputada de Movimiento Ciudadano Alejandra Giadans hizo un llamado a los legisladores federales para que no acoten a los ciudadanos el derecho de instalar paneles solares para consumo de energía, según dijo, como lo prevé la [iniciativa](#) de la reforma eléctrica que el Gobierno Federal presentó al Congreso de la Unión.

Lo que exhorta la diputada es para que se haga una modificación en los artículos 25, 27 y 28 Constitucionales, que destaca: "Los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad con el sector privado, se cancelan, así como las so-

licitudes pendientes de resolución".

"Que por ningún motivo se prohíba que la población adquiera y aproveche la tecnología que existe actualmente en el mercado para la generación de electricidad y particularmente de los sistemas conocidos como paneles o techos solares, ni se provoque la inutilización o el desmantelamiento de los ya existentes en los hogares, comercios e industrias", expuso la diputada.

Este llamado a modificar la reforma eléctrica se suma a los que se han dado a conocer por otros legisladores locales y federales, así organismos de la sociedad civil, cúpulas empresariales y académicos, pues consideran que existen elementos que retrasarán, en materia energética, al país, de aprobarse como está planteada..





Medidas regulatorias serían mejor solución que reforma eléctrica: CEESP

Lilia González

lilia.gonzalez@eleconomista.mx

La modificación de leyes secundarias o medidas regulatorias que corrijan fallas en el sistema eléctrico podrían ser la solución a la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López, lo que reanimaría la inversión privada, consideró el sector empresarial.

En medio de la discusión para la reforma eléctrica, “el gobierno podría anunciar una negociación con los participantes del mercado mediante medidas regulatorias y quizá reformas a leyes secundarias, a fin de corregir las fallas que lastiman a la población”, consideró el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

Esto, sostuvo, le daría estatura de jefe de

Estado al presidente y animaría de manera significativa a la inversión privada.

De acuerdo con el organismo aglutinado en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la economía se ha estancado y los indicadores muestran debilidad.

Además, del brote inflacionario. Muy contrario al panorama que percibe el presidente AMLO de crecer 5% para este año e incluso para los dos siguientes.

“La iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica se suma al desaliento de la inversión. Frente a los resultados negativos y a los problemas de orden político, el presidente recurre a afirmaciones dogmáticas sin sustento y a distractores y mensajes divisivos”, criticó el CEESP.

Diversos indicadores económicos y noticias en el campo político sugieren que el comienzo de la segunda mitad del gobierno se ha complicado.

Los analistas del sector afirmaron que el rebote del 2021 no fue suficiente para reponer lo perdido por la pandemia, y mucho menos para que la economía lograra el nivel que hubiera alcanzado con el (ya bajo) dinamismo que tenía hasta antes del 2018.



RECONOCE RICARDO MONREAL

Reforma eléctrica de AMLO necesitará modificaciones

Se requerirá modificar la iniciativa de reforma eléctrica enviada por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para que sea aprobada por ambas cámaras, reconoció el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

Explicó que la reforma eléctrica, que ya se debate en la Cámara de Diputados, busca devolver a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la rectoría del mercado eléctrico, "objetivo con el que concuerdo, pero para aprobarla deberemos realizarle modificaciones". **Javier Divany**

Acepta que necesitará de la oposición para aprobar las tres reformas del Presidente



Reformas prioritarias requieren apoyo de todas las fuerzas políticas: *Monreal*

Reformas prioritarias requieren apoyo de todas las fuerzas políticas: *Ricardo Monreal*

MIGUEL CELAYA

En una reunión con el Consejo Directivo de la Confederación de Cámaras Industriales, **Ricardo Monreal** enfatizó que las reformas prioritarias del Ejecutivo requieren mayoría calificada para su aprobación, por eso "no me he cansado de repetir que hay que actuar con prudencia, con inteligencia y con respeto" a todas las fuerzas políticas.

Destacó que la reforma eléctrica, la político-electoral y la de la Guardia Nacional representarán un mayor reto de conciliación para que puedan salir adelante, "y para ello necesitamos a la oposición, pues sin ella no podrían prosperar las iniciativas".

El coordinador parlamentario de Morena en el Senado recordó que, en los últimos tres años y medio de trabajo legislativo, la conciliación, el diálogo y la negociación han sido fundamentales para alcanzar las mayorías que se requerían.

Solo así, asentó, se ha podido diseñar el marco jurídico que nos ha permitido avanzar en la

transformación del país.

Ricardo Monreal escuchó las opiniones, inquietudes y propuestas de los presidentes de las cámaras industriales, a fin de enriquecer la agenda legislativa que se desahogará en este periodo de sesiones.

Explicó que la reforma eléctrica, que ya se debate en la Cámara de Diputados, busca recuperar la rectoría de la Comisión Federal de Electricidad del sector eléctrico, "objetivo con el que concuerdo, pero para aprobarla deberemos realizarle modificaciones".

"Espero que el Parlamento Abierto, que organizó la colegisladora para escuchar los puntos de vista de los diversos sectores involucrados, logre generar acuerdos para una eventual aprobación del proyecto en ambas cámaras del Congreso".

Monreal Ávila agregó que está prevista una reforma electoral que pretende incluir la austeridad en el funcionamiento de nuestra democracia, adoptar el voto electrónico y garantizar la neutralidad; así como una iniciativa para incorporar a la Guardia



Nacional en la estructura administrativa de la **Secretaría de la Defensa Nacional**. te de la **Junta de Coordinación Política**, serán discutidas en este periodo ordinario de sesiones.

A estas propuestas, se suman, entre otros, los proyectos para crear el **Sistema Nacional de Cuidados** y establecer mecanismos de rendición de cuentas para los organismos autónomos. Además, entre las principales preocupaciones del **Grupo Parlamentario de Morena** en el **Senado** está garantizar la seguridad pública y recuperar la paz, toda vez que son los principales reclamos de las y los **ciudadanos**.

Todas ellas, aseguró el presiden-





EN REVOCACIÓN, SE IMPEDIRÁ PROPAGANDA: INE

Al advertir que el INE aplicará estrictamente la ley que impide la propaganda gubernamental en el proceso de revocación de mandato, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, recalcó que la prohibición no la decidió el órgano electoral, sino el Congreso de la Unión.

Rechazó que el INE sea responsable de las restricciones, "como algunas personas mal intencionadas están diciendo". Explicó que los legisladores aprobaron la reforma constitucional en 2019. ● Victor Gamboa



INE no puso reglas de la veda, reitera Córdova

Ante actores de la cuarta transformación que han criticado la restricción de propaganda de cara a la revocación de mandato, Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), resaltó que no fue una decisión de los consejeros, sino de los legisladores, cuya mayoría son morenistas.

Durante su mensaje dominical en Twitter, Córdova Vianello indicó que “es importante aclarar que la prohibición de difundir información sobre obras de gobierno no las decidió el INE, como algunas personas malintencionadas están diciendo, sino fueron los legisladores que aprobaron la reforma en 2019”. — *Diana Benítez*



Cuartoscuro

INE: VEDA FUE APROBADA POR LOS LEGISLADORES

EL PRESIDENTE consejero del INE, Lorenzo Córdova, afirmó que la prohibición de difundir información sobre obras del gobierno durante la revocación de mandato no la decidió el organismo, sino los legisladores. **Pág. 6**



INE señala que la veda electoral fue aprobada por los legisladores

LORENZO CÓRDOVA DIJO que las restricciones no impiden la libertad de expresión ni periodismo

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El presidente consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, afirmó que la prohibición de difundir información sobre obras del gobierno durante la revocación de mandato no la decidió el organismo, sino los legisladores que aprobaron la reforma constitucional en la materia en 2019.

“Es muy importante aclarar, que la prohibición de difundir información sobre obras de gobierno no la decidió el INE, como algunas personas mal intencionadas están diciendo, sino fueron los legisladores que aprobaron la reforma constitucional en 2019 y hace apenas unos meses la ley correspondiente”, explicó.

En su video semanal publicado en redes sociales, apuntó que las restricciones no impiden “el libre ejercicio del periodismo y mucho menos de la libertad de expresión”.

En ese sentido, el Instituto ya ordenó al presidente no emitir opiniones sobre el ejercicio de revocación de mandato e incluso la comisión de quejas del INE dictó medidas cautelares contra el titular del Ejecutivo.



Dijo que el Instituto ya inició con la logística para la votación. Cuartoscuro

EL DATO

EL PRESIDENTE Consejero adelantó que serán 57 mil casillas con las que se contarán para el ejercicio de la Revocación de Mandato, cantidad que ha sido impugnada por Morena, ya que ha solicitado más de 80 mil.

“Estamos a poco menos de dos meses de la jornada de votación de la revocación de mandato, y el @INEMexico mantiene en marcha todas las actividades necesarias para garantizar el derecho de la ciudadanía a participar en este proceso en condiciones de legalidad, equidad y certeza”, tuiteó.

Lorenzo Córdova también mencionó que el Instituto Nacional Electoral ya ha puesto en marcha la logística para la vo-

tación que determinará si el presidente continuará su mandato o dimitirá por falta de confianza.

Reiteró que el organismo es el único que puede hacer propaganda del ejercicio ciudadano y que se ha empezado a buscar a los ciudadanos que serán los siguientes funcionarios de casillas.

“El INE ya ha iniciado la campaña de difusión en los espacios con los que cuenta en radio y televisión, plataformas de internet y redes sociales. Por otro lado, ya comenzó el trabajo de campo de mil 512 supervisores y 10 mil 557 capacitadores que visitan a las personas que resultaron sorteadas”, dijo.

El presidente consejero del también adelantó que serán 57 mil casillas con las que se contarán para el ejercicio de revocación, cantidad que ha sido impugnada por Morena que ha solicitado más de 80 mil. •



Córdova reprueba difusión de *fake news* sobre el INE

EL CONSEJERO

presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, pidió a la población no dejarse confundir “por el ruido y las noticias falsas” y enfatizó que la veda por la revocación la determinaron los legisladores, no los consejeros, como algunas personas malintencionadas lo están difundiendo.

Aunque no mencionó directamente a los miembros de Morena, aseveró que hay quienes han querido atribuir al órgano electoral la decisión sobre la prohibición de la difusión de las obras de gobierno, cuando fue la misma mayoría legislativa la que impuso ese candado.

En su mensaje semanal, Córdova detalló que ya comenzaron el trabajo

de campo de mil 512 supervisores y 10 mil 557 capacitadores asistentes electorales que están visitando a las personas que resultaron sorteadas para notificarlas, invitarlas y sensibilizarlas sobre la importancia de su participación como funcionarios en las 57 mil casillas que se instalarán el 10 de abril.

Por Magali Juárez

**SE PERFILAN PARA LA CONGELADORA DEL SENADO**

Sin consenso iniciativas que buscan más fondos y eliminar reggaeton

En espera. Debido a la afectación económica, social o por extravagantes las rechazan los legisladores

KARINA AGUILAR

En todas las Legislaturas, senadores de diversos partidos políticos, han presentado iniciativas de Ley o exhortos que a pesar de tener buenas intenciones quedan sólo en propuesta, debido a la falta de consenso con los afectados, por el impacto económico o social que pudiera ocasionar al país e incluso muchas de ellas solo se incorporan al anecdotario de iniciativas “extravagantes”, como aplicar tasa cero al papel higiénico o prohibir el reggaeton, entre otras.

Las LXIV y LXV Legislaturas, donde Morena ha tenido mayoría, no han sido la excepción, en el pleno se han escuchado diversas propuestas que, a pesar del beneficio potencial que tendrían, no son aprobadas por el partido mayoritario.

Así, la senadora del PAN, Alejandra Reynoso propuso que el Gobierno Federal incremente de 2.7 a 6% del Producto Interno Bruto (PIB) el presupuesto de Salud; no obstante que esta iniciativa suele presentarse cada año, por actores distintos y en gobiernos diferentes, nunca ha prosperado y queda en la congeladora de



CUARTOSURBO

las buenas intenciones.

Ángel García Yáñez, del PRI, pidió aplicar la tasa cero al papel higiénico, argumentando que “la población en situación de pobreza tiene dificultades económicas para adquirir este producto”, su proyecto se envió a la Cámara de Diputados por tratarse de un tema presupuestario y de prosperar, se incorporaría en el ejercicio fiscal 2023.

En otro caso, la senadora de Morena, Gricelda Valencia propuso una reforma a la Constitución para que toda construcción, ampliación o remodelación de los edificios, monumentos y obras públicas, tengan ca-

rácter institucional, esto prohibiría la utilización de colores o emblemas vinculados a los partidos políticos; lo que incluso, afectaría al gobierno federal.

Con toda la buena intención de combatir la violencia de género contra las mujeres, el senador de Morena, Salomón Jara Cruz propuso prohibir y sancionar la difusión de cualquier mensaje o contenido que promueva cualquier tipo de violencia, incluyendo la música de reggaeton.

INICIATIVAS EXTRAVAGANTES

Pero no todas las iniciativas se desechan por falta de consenso o impli-

caciones económicas; también se han presentado algunas propuestas “extravagantes”.

En 2019 el senador del PRI Mario Zamora propuso -durante la sesión extraordinaria para aprobar la Ley de Austeridad- retirar la fracción tercera del artículo 21 para permitir que se puedan tomar de dos a tres cervezas en horario laboral.

Mientras que el senador del Partido del Trabajo (PT), Gonzalo Yáñez, propuso una reforma para que el Escudo Nacional esté vertical cuando la Bandera nacional esté en posición de nicho.

SUSPENDIDAS.

Como cada legislatura son varias las propuestas legislativas que se quedan en espera de aprobación, por falta de consensos.



SENADO DE LA REPÚBLICA

Monreal urge a revisar seguridad

El presidente de la Jucopo afirma que en varios estados está desbordada la violencia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Sin mencionarlos por su nombre, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, aseguró que "en muchos estados la inseguridad se ha desbordado", por lo que reiteró su posición en torno a la necesidad de revisar la estrategia de seguridad del Estado mexicano.

"En muchos estados la inseguridad se ha desbordado, por lo que es una asignatura que debemos atender.

"Hemos revisado la estrategia de la Guardia Nacional, y en este periodo vamos a conversar con el Gabinete de Seguridad y sugerir de buena fe modificaciones a la estrategia para que podamos dar una mejor lucha coordinada contra la delincuencia organizada", explicó el legislador federal.

Desde el año pasado, el 27 de noviembre, Ricardo Monreal expresó la necesidad de un diálogo con los integrantes del Gabinete de

Seguridad para analizar la estrategia de seguridad y plantear cambios.

"Primero vamos a revisarlo con los anexos; luego haremos una reunión plural con los grupos parlamentarios, en el marco de la Junta de Coordinación Política y luego haremos sugerencias por escrito.

"Puede haber, dentro de 15 días, alguna reunión con el gabinete para plantearles nuestras posiciones: Gobernación, Seguridad, Marina, Fiscalía, que aunque es un órgano autónomo, queremos entablar un diálogo con él", dijo el presidente de la Junta ese 27 de noviembre, cuando el pleno del Senado se preparaba para avalar el informe de avance en materia de combate a la inseguridad que le entregó la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Ayer, mediante un comunicado de prensa, Ricardo Monreal consideró que para reducir los índices de violencia en el país es necesario aminorar su relación con los grupos criminales y el tráfico de armas desde Estados Unidos, por lo que recordó que en el Senado se reconoce el esfuerzo del gobierno federal para lograr cambios concretos desde el país vecino.

En la Cámara de Senadores se dará seguimiento a este aspecto de nuestra política

exterior, y con ese objetivo continuaremos promoviendo el diálogo de alto nivel con autoridades de la Unión Americana, planteó.

Otro tema que tiene relación con la estrategia de seguridad y la política de salud es la autorización del consumo de marihuana, explicó.

"Otro tema pendiente asociado con la sanidad pública es la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, que no ha logrado acuerdos entre las colegisladoras", recordó.

Después de casi tres años de discusión en el Senado, la ley para la regularización del cannabis se juró, luego que la Cámara de Diputados hizo cambios a la minuta, inaceptables por el Senado dado su carácter inconstitucional, lo que provocó que ya no se discutiera hasta ahora.



Otro tema pendiente asociado con la sanidad pública es la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, que no ha logrado acuerdos entre las colegisladoras."

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA



Foto: Karina Tejeda

El senador Ricardo Monreal llamó a una mejor coordinación para atacar la criminalidad.



PROCESO ELECTORAL INICIA CON SORPRESAS
#ENCUESTA

ARRANCA LA CONTIENDA

REDACCIÓN

P

or lo menos cuatro aspirantes de Morena ganarían igual número de gubernaturas si hoy fueran las elecciones, mientras que en Durango hay un empate técnico y el PAN retendría

Aguascalientes con un margen holgado.

De acuerdo con la encuesta de febrero de Opinión Pública, Marketing e Imagen/**Heraldo Media Group**, en Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas Movimiento Regeneración Nacional consolida la preferencia en la intención del voto rumbo al 5 de junio con ventajas de 6.1 a 24.9 puntos porcentuales para sus precandidatos, según el caso.

A la pregunta de por cuál partido o candidato votaría en Aguascalientes, 49.7 por ciento optó por Tere Jiménez, precandidata del PAN, el PRI y el PRD, mientras que 31.2 por ciento por Nora Ruvalcaba, de Morena, es decir, 18.5 puntos porcentuales menos.

En Durango, la diferencia entre los aspirantes de Morena y Va por México es de 3.2 puntos, por lo que se prevé un empate técnico, con ligera ventaja para la morenista Marina Vitela, luego de que 41.2 por ciento votaría por ella si hoy fueran las elecciones y 38 por ciento por Esteban Villegas. En la entidad, también están en juego las 39 presidencias municipales.

En Hidalgo, Julio Menchaca, de Morena, obtiene 40.6 por ciento, 12.5 puntos porcentuales más que Carolina Viggiano, de la alianza PRI, PAN y PRD, que logra 28.1 por ciento.

Salomón Jara, en Oaxaca, encabeza la intención del voto, con 43.4 por ciento, contra 18.5 por ciento del priista Alejandro Avilés, o sea, 24.9 puntos porcentuales menos.

En Quintana Roo, Mara Lezama, de Morena, se ubica en primer lugar, con 28.4 por ciento, seguida de Roberto Palazuelos, postulado por Movimiento Ciudadano, quien obtiene 22.3 por ciento, 6.1 puntos menos. Laura Fernández, del PAN y el PRD, ocupa el tercer sitio, con 13.2 por ciento. También se renovarán las 25 diputaciones locales.

Y en Tamaulipas, con 41.2 por ciento, Américo Villarreal lidera las preferencias, con 8.5 puntos porcentuales más que César Augusto Verástegui, quien tiene 32.7 por ciento. ●

A 111 DIAS DE LA JORNADA PARA RENOVAR GOBERNADOR EN SEIS ESTADOS, MORENA ENCABEZA CUATRO, EL PAN UNO Y HAY EMPATE TÉCNICO EN OTRO

21

● MIL CASILLAS SE INSTALARÁN EL DOMINGO 5 DE JUNIO.

MUJERES EN ACCIÓN

● En el ejercicio se midió la participación de 23 precandidatos. Más de la mitad son mujeres, al sumar 12.

● En tres estados (Aguascalientes, Durango y Quintana Roo) ellas llevan la delantera.



11.6

• MILLONES
DE
ELECTORES
HAY EN LOS
6 ESTADOS.





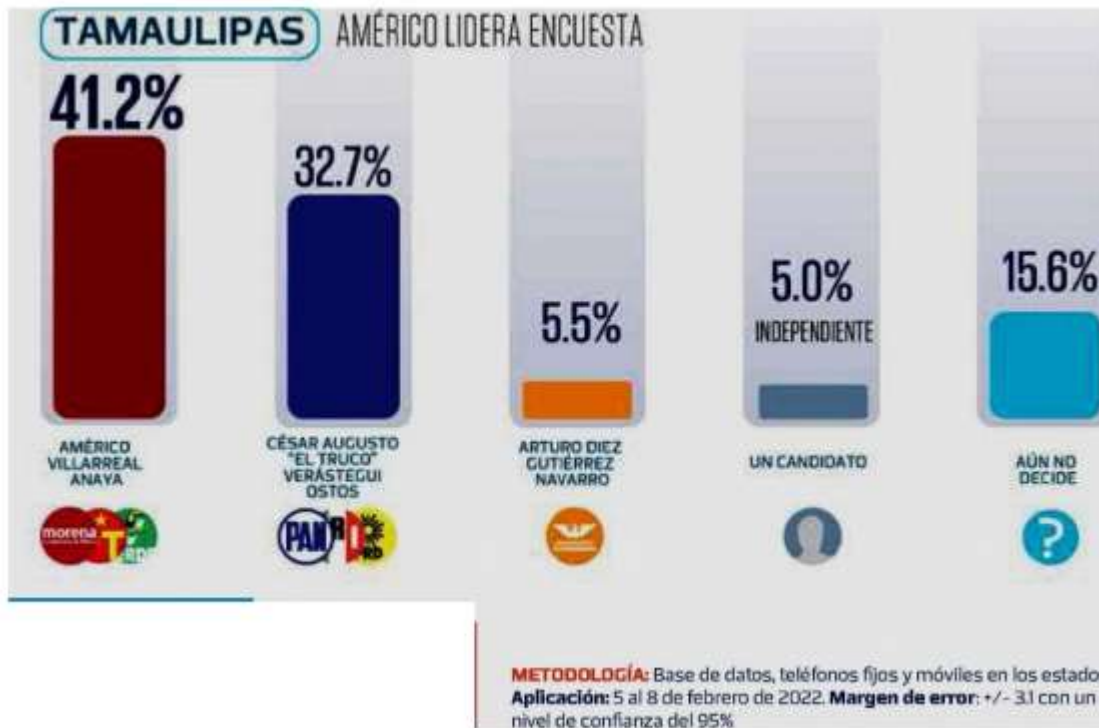
¿SI HOY FUERA LA ELECCIÓN, POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA?





METODOLOGÍA: Casa encuestadora responsable / Levantamiento y procesamiento: Opinión Pública, Marketing e Imagen.
Encuesta telefónica para conocer intención de voto por partido.
Tamaño de la muestra: 1,000 encuestas respondidas.
Metodología de contacto: Robot telefónico.







#ENTRENMAYA

Se han gastado 39 mil 785 mdp

LA OBRA LLEVA UN AVANCE DE 25% Y SE ESTIMA EN 167 MIL MDP EL COSTO TOTAL

POR EVERARDO MARTÍNEZ
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

En los tres años de esta administración se han ejercido 39 mil 785 millones de pesos (mdp) en el Tren Maya, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que estima en 167 mil mdp, el costo total del proyecto.

El año pasado, el de más recursos a esta obra, se erogaron 32 mil 314 mdp, menos de los 36 mil 287 millones que se aprobaron; mientras que en 2020 se ejercieron otros siete mil 471 millones de pesos, prácticamente el total del presupuesto asignado.

El último reporte de la dependencia señala que la obra tiene un avance de 25.55 por ciento, por debajo del 32 por ciento que el

anterior director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Rogelio Jiménez Pons, había reportado.

Para este año, la obra cuenta con un presupuesto aprobado por el Congreso de la Unión de 62 mil 942 millones de pesos. ●

62

MIL 942 MDP, EL PRESUPUESTO PARA 2022.

FOTO: CUARTOSCURO



● **OPERACIÓN.** Se estima que el tren inicie en 2023.



#OlaRoja

EL MOVIMIENTO QUE ROMPE TABÚES

POR LAURA ISLAS

@laur_islas

La ola roja ya es un tsunami en el país. En tres años, la colectiva Menstruación Digna México logró algo que parecía imposible: cambiar la ley para que las niñas, adolescentes, mujeres y personas menstruantes no paguen impuestos por este proceso fisiológico. Pero aún falta mucho.

El movimiento impulsado por la colectiva —integrada por distintas organizaciones— nació en México en el 2019 con el fin de posicionar el tema de la gestión menstrual en la agenda pública y disminuir las desigualdades estructurales que impiden a este sector de la población tener una menstruación digna.

Anahí Rodríguez, vocera de la colectiva, recuerda que un día leyó que desde hace muchos años en Colombia se había eliminado el Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) a los productos de gestión menstrual, y buscó en Google si en México también era igual.

“Vi que sí lo pagábamos y llegué con una compañera que se llama Melisa Guerra súper indignada y le dije: ‘oye, estamos pagando el 16 por ciento de IVA porque menstruamos’, y eso nos llevó a que había todo un movimiento por los derechos menstruales que, siendo honesta, es pequeño todavía porque son muy pocos países, pero nos empezamos a ver inmersas en todo”, menciona.

Así comenzó un trabajo arduo con otras organizaciones de la sociedad civil, con personas a

La colectiva Menstruación Digna México ha posicionado un tema lleno de estigmas en la agenda pública; aunque su primer gran avance fue lograr la tasa cero en productos de gestión menstrual, aún falta constatar que ésta realmente se implemente y que pasen otras reformas como la gratuidad de estos artículos en escuelas públicas



Una de las grandes características del movimiento Menstruación Digna México fue juntarse y hacer su voz más fuerte.

quienes les interesaba el tema y con diputadas federales, quienes fueron el medio para que se visibilizara este tema y fuera parte de la agenda pública. Una labor que la colectiva realiza sin recibir un salario y que no ha sido fácil, pues uno de los obstáculos era la falta de datos al respecto.

“Siempre ha sido un tema súper tabú, con muchos estigmas, con muchos silencios, y empezar a hablarlo incluso para nosotras dentro de las comunidades ‘oeneras’ fue difícil, porque claro, fue de: ‘eso no es tan importante’ o ‘¿por qué hablamos de menstruación?’ o ‘no hay datos’, dice.

La importancia de este logro es que se elimina un impuesto sexista que solamente aplicaba a un sector de la población por una cuestión fisiológica que no decidimos tener”

Paulina Castaño Acosta
Investigadora del programa de Justicia Fiscal de Fundar

La tasa cero se logró gracias al trabajo arduo de organizaciones de la sociedad civil con diputadas federales, quienes visibilizaron el tema



Femenina
Higiene Femenina

Higiene Femenina



La ola roja en México nació en 2019 con el fin de posicionar el tema en la agenda pública y disminuir las desigualdades estructurales que impiden a las mujeres de la población tener una menstruación digna

Sin embargo, agrega, una de las grandes características del movimiento que lograron como Menstruación Digna México fue juntarse y hacer su voz más fuerte.

"Una, por parte de colectivas de la sociedad civil, porque somos unas 15 colectivas de diferentes partes de la república, que juntas hicimos que se escuchara esta petición. Y, por otro lado, las diputadas con este tema de la paridad y más lograron hacer una unión en la que no importaron los partidos políticos para empezar a poner el tema en la agenda pública".

Primer revés

La iniciativa para que los productos de gestión menstrual tuvieran una tasa 0 por ciento del IVA no fue aprobada la primera vez que se presentó; pero en octubre del año pasado, México finalmente se

sumó a los países que han quitado este impuesto, aunque solo con tres productos: toallas sanitarias, tampones y copas menstruales.

Sin embargo, la entrada en vigor de la Tasa Cero de IVA en los productos de gestión menstrual en México, a partir del 1 de enero de este 2022, es tan solo el primer paso de un movimiento que ha visibilizado la "menstruación" en México, un tema considerado tabú.

Para que la ley realmente se aplique y haya un beneficio a las mujeres y personas menstruantes, ésta realmente se debe de implementar, para ello, las autoridades se han acercado con las cadenas comerciales y las empresas que los producen y hay una vigilancia a los precios.

Además, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) abrió un micrositio en el que publica la información sobre las características de los productos destinados a la gestión menstrual y los precios que deben ser considerados de referencia.

"La importancia principal de este logro es que se elimina un impuesto sexista que solamente aplicaba a un sector de la población por una cuestión fisiológica que no decidimos tener, entonces

se elimina este impuestos sexista que también es un impuesto desigual y discriminatorio", menciona Paulina Castaño Acosta, investigadora del programa de Justicia Fiscal de Fundar e integrante del colectivo Menstruación Digna.

Castaño Acosta explica que por ley todos los comercios tienen que disminuir sus precios en estos productos y aunque se esperaba que la reducción fuera del 16 por ciento, esto no será así por el tema de la inflación.

"De hecho, el procurador, el titular de la Profeco (Procuraduría Federal del Consumidor) estuvo en una mañanera hablando sobre este tema y él comentó que la disminución real de los productos fue del 10 por ciento, no fue del 16 por ciento debido a la inflación pero fue del 10 por ciento", dice.

También señala que desde Menstruación Digna México estarán revisando la información publicada en el portal y sacarán un reporte accesible donde se vea si los precios están disminuyendo y cuál ha sido el beneficio de la tasa 0 en los bolsillos de las personas beneficiarias.

La iniciativa para que los productos de gestión menstrual tuvieran una tasa 0 por ciento del IVA no fue aprobada la primera vez; pero en octubre del 2021, México finalmente se sumó a los países que han quitado este impuesto

Los pendientes en el Senado

La exdiputada Martha Tagle señala que el proceso de incidencia que hizo la colectiva Menstruación Digna México es un modelo de ejemplo que puede servir para demostrar que las mujeres organizadas con estrategia, con una planeación, con personas que tienen compromiso con la causa, pueden hacer que los derechos avancen, a pesar de tener muchas cosas en contra.

"Este colectivo hizo que se hablara de un tema del que prácticamente no se hablaba públicamente, que aunque sigue siendo tabú y tiene muchos estigmas, hoy en día lo hemos hablado mucho más abiertamente, antes incluso ni siquiera nos referíamos a la menstruación como tal, hablábamos de la regla, de nuestros días, etcétera, y estamos hablando ya públicamente de la menstruación", señala.

El siguiente paso es que el Senado de la República apruebe la reforma a la Ley de educación, para garantizar la gratuidad de los productos de gestión menstrual en las escuelas, la cual ya fue aprobada por las diputadas federales, pero está pendiente en la Cámara alta.

"Aunque se puede ir estado por estado, el que se hiciera la Ley General de Educación nos ayudaría a que fuera para todo el país, esta iniciativa se aprobó en Cámara de Diputados, está pendiente de que se apruebe en el Senado y es un paso muy importante y aprovechamos para hacer un llamado a las senadoras", menciona.





POR LAURA ISLAS

@lau_daconte

#LeyDeEducación

La reforma para que niñas y adolescentes en centros de educación pública de nivel básico y medio superior tengan acceso gratuito a productos de gestión menstrual ya fue aprobada en cinco estados del país y se espera que en este 2022 se sumen cinco entidades más.

Sin embargo, a nivel general el tema aún está en la congeladora. Aunque el dictamen de la Ley General de Educación ya fue avalada en la Cámara de Diputados, aún se espera su discusión y votación en el Senado de la República.

"Lo del tema de la gratuidad es algo que nosotras vamos a empezar ahorita por las escuelas, por niñas, adolescentes, pero en realidad queremos que sea universal, que todas las personas, no importa su edad, que pueda ir a un centro de salud y que le puedan dar toallas gratis, o copas o tampones.

"Porque existen las personas en situación de calle, están las personas migrantes, las trabajadoras jornaleras, las personas que están privadas de su libertad, y que desgraciadamente en las cárceles de este país no les dan estos productos", explica Anahí Rodríguez, vocera de la colectiva Menstruación Digna México, quien ha impulsado el tema.

AVANZA GRATUIDAD

La ley que busca proveer de productos menstruales a las niñas y adolescentes de las escuelas públicas del país podría ser aprobada en cinco entidades más, señala la colectiva Menstruación Digna México

Lo del tema de la gratuidad es algo que nosotras vamos a empezar ahorita por las escuelas, por niñas, adolescentes, pero en realidad queremos que sea universal"

Anahí Rodríguez
 Vocera de la colectiva
 Menstruación Digna México

Los pequeños avances

Tan solo en cinco estados del país se ha aprobado la tasa 0 en el IVA para productos de gestión menstrual



Aunque el dictamen de la Ley General de Educación ya fue avalada en la Cámara de Diputados, aún se espera su discusión y votación en el Senado de la República

Estados que han aprobado

A la fecha, la reforma ha sido aprobada en las entidades de Michoacán, Tamaulipas, Aguascalientes, Puebla, Oaxaca y se tuvo un proyecto en el municipio de Tijuana, explica Rodríguez.

El dictamen está a la espera de ser aprobado en los Congresos

de la Ciudad de México, Nuevo León y Veracruz y se espera que este año otros dos estados más la retomen.

"Esta ley, a pesar de que viene educación menstrual y gratuidad, va avanzar de acuerdo a las capacidades, posibilidades y recursos que haya en cada estado, ahí entra otra vez el trabajo de Menstruación Digna porque es como: 'ok, ahora vamos a luchar para que asignen presupuesto, para contactar a la Secretaría de Educación, para empezar a ver contenidos y demás'", dice Anahí Rodríguez.

"En nivel nacional ya está la mitad. la aprobaron en Cámara de Diputados y falta el Senado. El tema de la gratuidad, el tema de esa iniciativa, es que al final de cuentas queda a concurrencia de los estados, es decir, no hay un presupuesto asignado, esto claramente se puede modificar, no se si lo vaya a modificar el Senado, pero por eso estamos trabajando estatalmente", agrega.





CONSEJO DE CRISIS CLIMÁTICA

LA ECONOMÍA CIRCULAR NO ES LA PANACEA

Especialistas consideraron que el verdadero cambio a favor del medio ambiente es variar el modelo consumista y extractivista

SAÚL HERNÁNDEZ
El Sol de México

La economía circular –que implica un modelo para optimizar recursos, reducir el consumo de materias primas y aprovechar los residuos reciclándolos o convirtiéndolos en nuevos productos– no es la panacea para combatir la crisis climática, alertaron especialistas durante la segunda sesión del Consejo de Crisis Climática de la *Organización Editorial Mexicana (OEM)*.

Para los participantes, hablar de economía circular se ha vuelto más bien una moda y un concepto que políticos, empresas y personas ahora utilizan como una forma de creer que están haciendo un bien por el planeta, aunque en realidad no sea así, ya que en esencia mantienen el mismo modelo extractivista y consumista que ha llevado al mundo al borde de la crisis.

Sandra Guzmán, especialista en financiamiento climático y miembro permanente del consejo de la *OEM*, dijo que no podemos caer en la "visión inocente" de que la economía circular va a resolver la crisis climática "porque la realidad es que no es así".

"La única manera de cuestionar y cambiar estructuralmente esta tendencia tiene que ver con cambiar el paradigma del consumo y todo lo que rodea a él",

Añadió que la economía circular ha generado una tendencia en donde las personas creen que pueden seguir consumiendo como lo han venido haciendo hasta ahora, pensando en que pueden reciclar y reusar.

Puso como ejemplo el fenómeno del fast fashion (moda rápida), donde las personas creen que pueden seguir compran-

do una gran cantidad de prendas porque ya se fabrican con materiales reciclados. "Es una cuestión cultural muy de la mente del consumidor y la economía circular llega a darle en su justa dimensión. El consumidor quiere escuchar que está haciendo un bien por el planeta, aunque en realidad no lo esté haciendo".

Otro ejemplo es el de la electromovilidad, donde la tendencia es producir más vehículos eléctricos en lugar de los que usan gasolina. "Lo que te está motivando es a que compres el vehículo porque ahora es eléctrico y contamina menos y vas a poder resarcir tu daño ambiental, pero en realidad no estás atacando el problema de fondo... Posiblemente estés reduciendo la contaminación *in situ*, pero no quiere decir que no hay una cadena detrás de la generación del vehículo eléctrico".

El activista socioambiental Francisco Ayala también se mostró escéptico en torno a la economía circular, ya que se utiliza como una "gran panacea para poder justificar que el modelo capitalista siga actuando como actúa, que es teniendo una economía extractivista".

"La economía circular es importante y necesaria, pero el tema es que si sigue estando metida en este contexto extractivista, en esta forma de producción, pues vamos a seguir repitiendo lo mismo... Si queremos realmente parar este desastre tenemos que bajar nuestra tasa de consumo, eso es lo que todavía el modelo extractivista-capitalista no ha entendido".

Ayala cree en una economía circular en donde seamos capaces de trabajar en proyectos regenerativos y no en proyectos extractivistas. La economía impulsada por las grandes corporaciones es más bien "una economía circular destructiva".



Aurelián Guillabert, activista y miembro permanente del Consejo de la OEM, coincide en que "se ha vuelto una moda hablar de economía circular".

"Me parece que es un concepto que incluso muchas empresas ahora están usando para desarrollar campañas de comunicación porque ya todo el mundo, todos los políticos, toda la gente está a favor del medio ambiente para quitarse la culpa", considera.

Flavia Tudela, coordinadora del Colegio de Geografía de la UNAM, defendió el término de economía circular y pidió no confundirlo con el flujo circular de la economía, "que es básicamente el pretexto para seguir generando un consumo que mantenga nuestro sistema económico".

Indicó que pensar en una economía circular es mucho más complejo que la idea de un flujo circular de la economía, ya que implica el principio de no extraer más y aprovechar lo que tenemos.

LEYES QUE SIRVAN

El 17 de noviembre del año pasado, la Cámara de Senadores aprobó un proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Economía Circular. La legislación busca contrarrestar la generación excesi-

va de residuos y promover el reciclaje, rediseño y reutilización de los mismos.

La Alianza México sin Plásticos ha criticado el dictamen porque apuesta más por el reciclaje de plásticos en lugar de su reducción y evita dar más responsabilidad a la industria en el manejo de los plásticos desechables que produce. Las organizaciones agregan que la legislación –que aún será discutida en la Cámara de Diputados– pone en riesgo la viabilidad de las leyes anti-plásticos que han decretado casi todos los estados del país.

Sobre el tema, la diputada local Tania Larios, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso de la Ciudad de México, consideró que las leyes en la materia deben traducirse en aplicaciones reales.

"No sólo necesitamos leyes bonitas, necesitamos garantizar la aplicación de una ley a lo real. Eso tiene que ver con contar con instrumentos jurídicos, eficientes, vanguardistas, que permitan transitar en términos de decir el cómo y de poner los cómo's", señaló.

Se busca contrarrestar la generación excesiva de residuos

y promover el reciclaje, rediseño y reutilización de los mismos



Si queremos realmente parar este desastre tenemos que bajar nuestra tasa de consumo"

FRANCISCO AYALA
ACTIVISTA SOCIOAMBIENTAL

ALEJANDRO AGUILAR



Reciclar y reusar diversos materiales no va a resolver por sí solo el problema del calentamiento global

**CONSEJO CLIMÁTICO****No es la panacea, pero...**

Especialistas consideran que el verdadero cambio a favor del medio ambiente radica en cambiar el modelo consumista y extractivista que prevalece en la economía.

CONSEJO DE CRISIS CLIMÁTICA

LA ECONOMÍA CIRCULAR NO ES LA PANACEA

SAÚL HERNÁNDEZ

Especialistas consideraron que el verdadero cambio a favor del medio ambiente es variar el modelo consumista y extractivista

L

a economía circular—que implica un modelo para optimizar recursos, reducir el consumo de materias primas y aprovechar los residuos reciclándolos o convirtiéndolos en nuevos productos— no es la panacea para combatir la crisis climática, alertaron especialistas durante la segunda sesión del Consejo de Crisis Climática de la *Organización Editorial Mexicana (OEM)*.

Para los participantes, hablar de economía circular se ha vuelto más bien una moda y un concepto que políticos, empresas y personas ahora utilizan como una forma de creer que están haciendo un bien por el planeta, aunque en

realidad no sea así, ya que en esencia mantienen el mismo modelo extractivista y consumista que ha llevado al mundo al borde de la crisis.

Sandra Guzmán, especialista en financiamiento climático y miembro permanente del consejo de la OEM, dijo que no podemos caer en la "visión inocente" de que la economía circular va a resolver la crisis climática "porque la realidad es que no es así".

"La única manera de cuestionar y cambiar estructuralmente esta tendencia tiene que ver con cambiar el paradigma del consumo y todo lo que trae alrededor".

Añadió que la economía circular ha



generado una tendencia en donde las personas creen que pueden seguir consumiendo como lo han venido haciendo hasta ahora, pensando en que pueden reciclar y reusar.

Puso como ejemplo el fenómeno del fast fashion (moda rápida), donde las personas creen que pueden seguir comprando una gran cantidad de prendas porque ya se fabrican con materiales reciclados. "Es una cuestión cultural muy de la mente del consumidor y la economía circular llega a darle en su justa dimensión. El consumidor quiere escuchar que está haciendo un bien por el planeta, aunque en realidad no lo esté haciendo".

Otro ejemplo es el de la electromovilidad, donde la tendencia es producir más vehículos eléctricos en lugar de los que usan gasolina. "Lo que te está motivando es a que compres el vehículo porque ahora es eléctrico y contamina menos y vas a poder resarcir tu daño ambiental, pero en realidad no estás atacando el problema de fondo... Posiblemente estés reduciendo la contaminación *in situ*, pero no quiere decir que no hay una cadena detrás de la generación del vehículo eléctrico".

El activista socioambiental Francisco Ayala también se mostró escéptico en torno a la economía circular, ya que se utiliza como una "gran panacea para poder justificar que el modelo capitalista siga actuando como actúa, que es teniendo una economía extractivista".

"La economía circular es importante y necesaria, pero el tema es que si sigue estando metida en este contexto extractivista, en esta forma de producción, pues vamos a seguir repitiendo lo mismo... Si queremos realmente parar este desastre tenemos que bajar nuestra tasa de consumo, eso es lo que todavía el modelo extractivista-capitalista no ha entendido".

Ayala cree en una economía circular en donde seamos capaces de trabajar en proyectos regenerativos y no en proyectos

extractivistas. La economía impulsada por las grandes corporaciones es más bien "una economía circular destructiva".

Aurelián Guilabert, activista y miembro permanente del Consejo de la OEM, coincide en que "se ha vuelto una moda hablar de economía circular".

"Me parece que es un concepto que incluso muchas empresas ahora están usando para desarrollar campañas de comunicación porque ya todo el mundo, todos los políticos, toda la gente está a favor del medio ambiente para quitarse la culpa", considera.

Flavia Tudela, coordinadora del Colegio de Geografía de la UNAM, defendió el término de economía circular y pidió no confundirlo con el flujo circular de la economía, "que es básicamente el pretexto para seguir generando un consumo que mantenga nuestro sistema económico".

Indicó que pensar en una economía circular es mucho más complejo que la idea de un flujo circular de la economía, ya que implica el principio de no extraer más y aprovechar lo que tenemos.

LEYES QUE SIRVAN

El 17 de noviembre del año pasado, la Cámara de Senadores aprobó un proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Economía Circular. La legislación busca contrarrestar la generación excesiva de residuos y promover el reciclaje, rediseño y reutilización de los mismos.

La Alianza México sin Plásticos ha criticado el dictamen porque apuesta más por el reciclaje de plásticos en lugar de su reducción y evita dar más responsabilidad a la industria en el manejo de los plásticos desechables que produce. Las organizaciones agregan que la legislación —que aún será discutida en la Cámara de Diputados— pone en riesgo la viabilidad de las leyes anti-plásticos que han decretado casi todos los estados del país.

Sobre el tema, la diputada local Tania Larios, presidenta de la Comisión de Medio

Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso de la Ciudad de México, consideró que las leyes en la materia deben traducirse en aplicaciones reales.

"No sólo necesitamos leyes bonitas, necesitamos garantizar la aplicación de una ley a lo real. Eso tiene que ver con contar con instrumentos jurídicos, eficientes, vanguardistas, que permitan transitar en términos de decir el cómo y de poner los cómo", señaló.

Se busca contrarrestar la generación excesiva de residuos y promover el reciclaje, rediseño y reutilización de los mismos

“

Si queremos realmente parar este desastre tenemos que bajar nuestra tasa de consumo”

FRANCISCO AYALA
ACTIVISTA SOCIOAMBIENTAL



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-6

14/02/2022

LEGISLATIVO



Reciclar y reusar diversos materiales no va a resolver por sí solo el problema del calentamiento global



POLLERO CON CHAROLA



INM

CÉSAR MARTÍNEZ

Un supuesto empleado de la Cámara de Diputados fue detenido el pasado viernes en Oaxaca por trasladar a migrantes en situación irregular.

La detención se registró en un punto de revisión del Instituto Nacional de Migración (INM) en Santiago Niltepec.

“Se le marcó el alto al vehículo con placas de Jalisco, del que descendió el chofer con una charola metálica del Poder Legislativo, una credencial de empleado y documentación emitida aparentemente por la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados y por la Comisión



Nacional de los Derechos Humanos”, informó el INM.

Dentro del vehículo viajaban tres mujeres y dos hombres de origen hondureño.

El INM confirmó posteriormente que los documentos que presentó el detenido son apócrifos.



DETIENEN A IMPOSTOR; LLEVABA A CINCO MIGRANTES

El Instituto Nacional de Migración (INM) ubicó a cinco personas adultas —tres mujeres y dos hombres, de origen hondureño— que viajaban en condición irregular por territorio nacional, a bordo de un auto conducido por un sujeto que se ostentó falsamente como funcionario de la 65 Legislatura de la Cámara de Diputados.

El INM informó que en una revisión en Santiago Niltepec, Oaxaca, se detuvo al falsificador de identidad. ●

Victor Gamboa





INM identificó a cinco hondureños

Quienes viajaban en condición irregular en Oaxaca

LIZBETH BOLAÑOS

El Instituto Nacional de Migración (INM), dio a conocer que identificó a cinco personas adultas de origen hondureño que viajaban en condición irregular por territorio nacional a bordo de un auto conducido por un supuesto funcionario de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados.

"En un punto de revisión de Santiago Niltepec, Oaxaca, se le marcó el alto al vehículo con placas de Jalisco, del que descendió el chofer con una charola metálica del Poder Legislativo, una credencial de empleado y documentación emitida aparentemente por la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados y por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)", detalló la dependencia.

Informó que en la unidad automotora se localizó a cinco personas originarias de Honduras, tres mujeres y dos hombres,

quienes no pudieron acreditar su estancia regular en territorio nacional, así como una computadora portátil, un celular de alta gama, 50 mil pesos mexicanos y 2 mil dólares americanos en efectivo.

Explicó que con el apoyo de la Guardia Nacional y de la Fiscalía General de la República, el conductor y el automóvil fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

En tanto, las cinco personas se trasladaron a una oficina migratoria para iniciar el procedimiento administrativo respectivo.

Detienen a 119

migrantes guatemaltecos en Oaxaca

Además, el INM informó que en el punto de revisión La Mata, en Asunción Ixtaltepec, Oaxaca, identificó a 119 migrantes de nacionalidad guatemalteca con instancia irregular en México, quienes eran transportados en un camión y una camioneta.

El INM detalló que como parte de la estrategia nacional para atender el flujo migratorio irregular, se le marcó el alto a un camión de redilas con placas del Estado de México y a una camioneta tipo estaquitas con placas de Oaxaca.

Señaló que durante la revisión de las unidades fueron localizadas las 119 personas migrantes: 32 mujeres adultas, 53 hombres adultos y 34 menores de edad, de los cuales 33 viajaban solos y uno más acompañado.

Además, informó que con el apoyo de elementos de la Guardia Nacional (GN), la policía municipal en Asunción Ixtaltepec, y de la Fiscalía General de la República (FGR), que-



daron a disposición de la autoridad correspondiente los conductores y las unidades motoras.

Señaló que con apego a los derechos humanos, las personas extranjeras adultas fueron trasladadas a oficinas migratorias para iniciar el procedimiento administrativo respectivo.

En tanto, los menores de edad quedaron bajo la tutela del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en la entidad.

Cabe mencionar, que *miles de migrantes de Centroamérica, pero también de Cuba, Haití y de diversos países africanos y asiáticos, ingresan a territorio mexicano con el objetivo de llegar a Estados Unidos.*





Cuestionan a diputados federales de Morena: el padre de Checo Pérez entre ellos

Antonio Pérez Garibay, padre del piloto mexicano Sergio 'Checo' Pérez, exhibió la cosificación de las mujeres y la Guardia Nacional para "promocionar" carreras de autos.

<https://billieparknoticias.com/cuestionan-a-diputados-federales-de-morena-el-padre-de-checo-perez-entre-ellos/>



Supuesto funcionario de la Cámara de Diputados trasladaba a migrantes en Oaxaca

Un supuesto funcionario de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados fue detenido por trasladar ilegalmente a tres mujeres y dos hombres hondureños, en condición irregular, a bordo de un automóvil, informó en un comunicado el Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación.



Tras pasar por un punto de revisión en Santiago Niltepec, Oaxaca, personal del INM le marcó el alto al conductor de dicho vehículo, con placas de Jalisco.

Al bajar, el conductor mostró una charola metálica del Poder Legislativo, una credencial de empleado y documentación emitida

aparentemente por la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados y por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Sin embargo, los tripulantes no pudieron acreditar su estancia regular en México, así como una computadora portátil, un celular de alta gama, 50 mil pesos mexicanos y 2 mil dólares americanos en efectivo.

El conductor y el automóvil fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes. En tanto, las personas extranjeras fueron trasladadas a una oficina migratoria para iniciar el procedimiento administrativo respectivo.

<https://www.milenio.com/estados/oaxaca-funcionario-camara-diputados-llevaba-migrantes>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/02/2022

LEGISLATIVO



Supuesto funcionario de la Cámara de Diputados trasladaba a migrantes en Oaxaca

Un supuesto funcionario de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados fue detenido por trasladar ilegalmente a tres mujeres y dos hombres hondureños, en condición irregular, a bordo de un automóvil, informó en un comunicado el Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación.

<https://www.milenio.com/estados/oaxaca-funcionario-camara-diputados-llevaba-migrantes>



LEGISLATIVO, SIN IMPACTO EN MATERIA DE PROTECCIÓN

De 93 iniciativas planteadas en apoyo a periodistas y defensores de derechos humanos, sólo avala 7%; no se necesitan nuevas leyes, sino ajustes en los mecanismos actuales, afirman expertos

Texto: **ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ARCHIVO EL UNIVERSAL**

Del año 2000 a la fecha, la Cámara de Diputados y el Senado han discutido 93 propuestas de ley para proteger a periodistas y a defensores de derechos humanos; sin embargo, 93% de las iniciativas fueron desechadas, rechazadas o están pendientes de dictaminación y únicamente 7% fueron avaladas.

De acuerdo con expertos, en México se legisla mucho, pero se protege poco. En ese periodo (2000-2022), la organización civil Artículo 19 ha documentado 150 asesinatos de comunicadores. De ese total, la Secretaría de Gobernación (Segob) ha reconocido que 53 casos se dieron en este sexenio, de diciembre de 2018 a la fecha.

"La situación como la estamos viendo en este momento en México representa la consecuencia lógica y natural de muchos años de negligencia en el tema de la impunidad y en el de la protección a los periodistas.

"Es previsible que vamos a ver un aumento de la violencia porque hemos llegado un punto en el que los ataques criminales en México se están saliendo completamente de control", puntualizó Jan Albert Hootsen, representante en México del *Committee to Protect Journalists*.

EL UNIVERSAL revisó las propuestas que el Poder Legislativo ha impulsado para defender a los

periodistas en México.

En los últimos 22 años se han impulsado 93 leyes en la materia; 60, en la Cámara de Diputados, y 33, en el Senado; sin embargo, de ese total sólo siete fueron aprobadas, siendo la más destacada la actual Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, avalada en 2012.

Dicha norma establece las medidas "para que el Estado atienda su responsabilidad fundamental de proteger, promover y garantizar los derechos humanos de las y los periodistas".

Implementa medidas como la reubicación temporal, escoltas, protección de inmuebles, entrega de equipos de telefonía satelital e instalación de cámaras y cerraduras, entre otras, "para salvaguardar la vida, integridad y libertad de los beneficiarios".

"En México se habla mucho de leyes, se habla mucho del marco legal, pero en la práctica vemos muy pocos resultados.

"De esas 93 leyes, sólo tres han tenido un efecto notable, me refiero al mecanismo federal, al de la capital y a la comisión en Veracruz, las demás no han llevado un sistema aceptable", indicó.

Entre las normas avaladas en la materia, se estableció como delito grave el homicidio y la desaparición de los periodistas, además de que se impusieron penas de cinco a 10 años de cárcel, así como multa de 300 a 3 mil días de salario mínimo "a quien atente, por vías de hecho físicas, psicológicas, violentas o económicas, en contra de los comunicadores".

Congeladora

Entre las que se desecharon o quedaron en el tintero se encuentran al menos una veintena de propuestas para derogar la actual ley de protección y crear una nueva, así como para aumentar la pena punitiva a quien viole los derechos humanos de los comunicadores, reducir el tiempo para

dotar de protección a quienes lo necesiten, extender la garantía de protección a hijos menores, castigar el espionaje cometido por el Estado en contra de defensores de derechos humanos y periodistas y garantizar el derecho a mantener en secreto las fuentes informativas, entre otras.

En enero pasado, Gobernación puso en marcha los foros denominados *Diálogo Regional para Impulsar una Iniciativa de Ley General para la Prevención y Protección ante Agravios a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas*, para escuchar propuestas de todos los sectores involucrados, entre ellos comunicadores, legisladores, funcionarios, organizaciones de la sociedad civil y académicos.

Al respecto, Emilio Álvarez Icaza, secretario de la Comisión de Derechos Humanos del Senado y quien presentará la próxima semana la primera de varias iniciativas de protección a los periodistas, señaló que el Poder Legislativo no ha entendido el riesgo bajo el que se ejerce el periodismo en México.

Además, lamentó que, lejos de eso, en las últimas dos Legislaturas se haya avanzado más en el mensaje de insensibilidad ante este problema.



En ese sentido, el legislador del grupo plural aseguró que el Mecanismo de Protección a Periodistas no sólo no funciona, sino que se han dado pasos para atrás, pues, externó, se desaparecieron los fideicomisos que garantizaban tener recursos para su óptima operación.

“En esta administración estamos viendo, dramáticamente, a periodistas bajo el mecanismo de protección que están siendo asesinados. (...) La CNDH es una absoluta omisión y el mecanismo está absolutamente colapsado y rebasado”, subrayó.

Para Juan Vásquez, oficial de Comunicación de Artículo 21, más que modificar la ley actual, lo que se requiere es reformarla, principalmente para fortalecer el tema preventivo, así como brindar más presupuesto al mecanismo de protección y restablecer los candados para que el recurso no sea desviado.

“Prueba de que el mecanismo no funciona bien es que 13 de los

periodistas que han sido asesinados estaban apegados al mecanismo de protección.

“Se requiere más prevención y también candados. Hace dos años se eliminó el fideicomiso que servía como un candado para saber que todo el dinero se utilizaba con el mecanismo de protección, pero ahora está en manos de la Secretaría de Gobernación, y eso les permite que si algún día la dependencia decide utilizar una parte del recurso para otras cosas, lo puede hacer; esa es otra de las problemáticas que se deben resolver”, advirtió.

Porsu parte, Balbina Flores, representante de Reporteros Sin Fronteras, recordó que otro de los rezagos del actual mecanismo es el tiempo para ingresar.

“La ley establece que el caso de un periodista en riesgo debe atenderse de 12 a 24 horas; sin embargo, para ingresarlo al mecanismo debe hacerse un análisis de riesgo, y hay pruebas de que ese análisis ha tardado de seis meses y hasta dos años”, dijo.

Los expertos insistieron en que más allá de nuevas leyes, lo que debe hacerse es mejorar lo que ya se tiene, así como encontrar mecanismos para evitar ataques a la prensa desde Palacio Nacional, durante las conferencias del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que, afirmaron, coadyuvó al incremento de la violencia contra el gremio.

“El discurso del gobierno federal no contribuye a este ambiente de respeto al ejercicio periodístico, lo enardece y lo hace más difícil, porque si hubiera una postura más contundente de respeto a la libertad de expresión, eso ayudaría a que cualquier funcionario, cualquier nivel, se abstenga de agredir a un periodista.

“Tampoco podemos decir que el discurso ha matado a periodistas porque no lo podemos probar, lo que sí podemos decir es que es un discurso que estigmatiza, descalifica y que pone a los periodistas en riesgo en un país tan peligroso como es México”, concluyó Balbina Flores. ●

TRABAJO CON POCOS RESULTADOS EN MÁS DE 20 AÑOS

Balance que ha registrado el Congreso sobre normas de cuidado:

Iniciativas presentadas en el periodo 2000-2022

60

Cámara de Diputados

33

Cámara de Senadores

86

Pendientes y rechazadas

7

Aprobadas

ACCIONES APROBADAS

- **Homicidio y desaparición** de periodistas se cataloga como delito grave.
- **Penas de cinco a 10 años** de cárcel a quien atente contra periodistas.
- **Ley para la Protección** de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
- **Extinción del fideicomiso de protección** a periodistas.
- **Paridad de género** en junta del protocolo de protección.

ACCIONES RECHAZADAS

- **Aumentar** penas a quien viole derechos humanos de periodistas.
- **Reducir** tiempo para dotar de protección a quienes

lo necesiten.

- **Extender** la garantía de protección a hijos menores.
- **Castigar** el espionaje del Estado contra periodistas.
- **Garantizar** derecho a mantener en secreto las fuentes informativas.

JAN ALBERT HOOTSEN
Representante Committee to Protect Journalists

“Habrá un aumento de la violencia; hemos llegado un punto en el que la violencia criminal ya se salió de control”

JUAN VÁSQUEZ
Oficial de Artículo 21

“El mecanismo [de protección] no



funciona; 13 de los periodistas asesinados estaban apegados al mecanismo”

BALBINA FLORES

Periodistas sin Fronteras
“El discurso del gobierno federal no contribuye a este ambiente de

respeto al ejercicio periodístico, lo enardece”



Periodistas se han manifestado en varios puntos del país ante el aumento de la violencia y los asesinatos contra el gremio.



Detienen presunto funcionario de San Lázaro con migrantes

POR LILLIAN REYES

El Instituto Nacional de Migración (INM) informó la detención de un supuesto funcionario de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados que trasladaba en un vehículo a cinco personas adultas -tres mujeres y dos hombres- de origen hondureño que viajaban en condición irregular por territorio nacional.

En un punto de revisión de Santiago Niltepec, Oaxaca, se le marcó el alto al vehículo con placas de Jalisco, del que descendió el chofer con una charola metálica del Poder

Legislativo, una credencial de empleado y documentación emitida aparentemente por la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados y por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En la unidad automotora se localizó a las cinco personas originarias de Honduras que no pudieron acreditar su estancia regular en territorio nacional, así como una computadora portátil, un celular de alta gama, 50 mil pesos mexicanos y 2 mil dólares americanos en efectivo.



DE SAN LAZARO

Por pollero, cae presunto funcionario

Cinco personas de origen hondureño viajaban en condición irregular por territorio nacional a bordo de un auto conducido por un supuesto funcionario de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, informó ayer el Instituto Nacional de Migración (INM).

Detalló que en el punto de revisión de Santiago Niltepec, Oaxaca, personal de este instituto marcó el alto a un vehículo con placas de Jalisco, del que descendió el chofer y se identificó con una credencial del Poder Legislativo y documentación emitida aparentemente por la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados y por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Javier Divany



Becarios son entrenados para ser sicarios, acusan

• **Por Jorge Butrón**

jorge.butron@razon.com.mx

LEGISLADORES FEDERALES urgieron a rescatar a la niñez en México para evitar que sea parte del crimen organizado, porque han detectado que algunos que están inscritos en programas sociales, también son entrenados para ser sicarios.

En entrevista con *La Razón*, el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, integrante de la Comisión de Seguridad, aseguró que en Tierra Caliente, Michoacán, de donde es originario, hay un reclutamiento importante de niños y jóvenes en las filas del narcotráfico.

"Son invitados a formar parte y a ser partícipes de las filas del narcotráfico para actividades ilícitas, pero quienes no aceptan, son desplazados o asesinados. Hemos estado investigando y detectamos que hay chavitos que están dentro del programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, están becados, pero también son entrenados para ser sicarios", indicó.

El legislador del PRD expuso

que los menores han sido "jalados" por el crimen organizado y, como no hay un plan de trabajo de la Secretaría del Bienestar, se ha permitido esa situación.

"Por esa razón, debe haber coordinación entre autoridades, organismos civiles e instancias de la niñez, para recuperar a los infantes con mayor educación en las escuelas, así como tener la rectoría de la seguridad en las zonas de influencia de los grupos del narcotráfico", consideró.

El legislador Éctor Jaime Ramírez Barba, integrante de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, atribuyó la violencia en la infancia a la falta de cohesión social, ya que los programas que aplica el Gobierno federal, dijo, deben ser más efectivos.

Advirtió que es urgente escuchar a los niños, ya que se toman decisiones, pero no se atienden sus demandas.

Olegaria Carrasco, de la Comisión de Educación, consideró que sólo se podrá evitar el reclutamiento reforzando los planes educativos y fomentar el deporte, para mantenerlos ocupados.

300

Mil menores están en las filas de alguna organización criminal



Crece moderadamente nivel de deuda pública

AZUCENA VÁSQUEZ

La deuda pública registró en 2021, un crecimiento de 2.6 por ciento respecto al cierre de 2020.

Con 13 billones 114 mil millones de pesos al cierre de 2021, en su medida más amplia -denominada Saldo Histórico de los Requerimientos del Sector Público- la deuda tuvo un aumento de 340 mil 792 millones de pesos.

El 61.6 por ciento del saldo total corresponde al Gobierno federal y el resto se distribuye entre organismos y empresas del Estado.

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el incremento de la deuda pública ha sido generalizado en el mundo por la crisis económica y por la pandemia.

Según la Secretaría de Hacienda, el mayor endeudamiento está dentro del techo aprobado por el Congreso de la Unión.

Hacienda sostiene que no se está incumpliendo la promesa de mantener la deuda en un nivel estable, ya que la métrica para este objetivo es el saldo como proporción del PIB, que pasó de 51.7 por ciento en 2020 a 50.3 por ciento.

Sin embargo, cuando se habla de la razón Deuda-Producto Interno Bruto, se consideran dos variables: por un lado todo lo relacionado con el endeudamiento y por otro, el comportamiento del PIB, explicó recientemente Víctor Gómez, analista económico y profesor de Economía del ITAM.



Demandan yaquis agua prometida

BENITO JIMÉNEZ

GUAYMAS. A casi cinco meses de que fue publicado el decreto para la creación del Distrito de Riego 018 y su transferencia al pueblo yaqui, para que sea administrada directamente por ellos, éste no se ha llevado a cabo.

Al menos 10 amparos frenaron su puesta en marcha, se quejó ayer Jesús Patricio Varela, secretario de la Guardia Tradicional de Tórim, uno de los ocho pueblos yaquis.

“Es triste para nosotros este tema de los juicios de

amparo en contra del distrito de riego del pueblo yaqui que usted firmó el día 28 de septiembre en la localidad de Vicam, en la ceremonia del perdón a los pueblos yaquis por los agravios cometidos.

“Es triste para nosotros ver que hay intereses de por medio, ajenos a nosotros que se ponen en contra, y es triste ver cómo el Poder Judicial también genera o significa una traba, un muro para nosotros”, dijo Varela al Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ayer, en su gira por Sonora, se reunió con autoridades tradicionales yaquis.

Dicho distrito tendrá una superficie de 126 mil 259 hectáreas, de las cuales 61 mil 223 serán irrigables, con un volumen de 673 millones de metros cúbicos.

Las autoridades tradicionales de los ocho pueblos (Vicam, Pótam, Belem, Rahúm, Huírivis, Cócorit, Bácum y Tórim) solicitaron la ayuda del Presidente para destrabar los amparos.

El problema, acusó Varela, es que actualmente la tribu yaqui no dispone de dichas aguas y están limitados a recibir sólo 250 millones de metros cúbicos de la presa La

Angostura, debido a que en 1955 el entonces presidente Adolfo Ruiz Cortines decretó las aguas de la cuenca del río Yaqui a favor del Distrito 041, vecino a los yaquis, a excepción de los que éstos reciben cada año.

Derivado del decreto de López Obrador, los yaquis lograron el decreto por el que se crea el Distrito de Riego 018, firmado el 28 de septiembre de 2021, el cual reconoce el derecho a 50 por ciento de agua que almacena toda la cuenca del río Yaqui.

“Sin embargo, existen muchos intereses ajenos de particulares y asociaciones, quienes se han beneficiado por décadas con nuestra agua, obteniendo concesiones a través de los años por parte de Conagua y la Semarnat. Ahora esos intereses ajenos han interpuesto juicios de amparo en contra del decreto por el que se crea el Distrito 018 del pueblo yaqui con la finalidad de que no se materialice, ya que argumentan que se verán afectados los volúmenes de agua que anualmente reciben.

“Con base en lo anterior, señor Presidente, debido a que el juez Séptimo y Octavo de Distrito ordenaron la suspensión del decreto por el que se crea nuestro distrito, a nombre de las ocho autoridades tradicionales, de las autoridades eclesiásticas, de nuestra tropa y oemia, solicitamos su intervención directa y nos apoye a pasar este caso ante la Cámara de Diputados y Senadores, así como con el Consejo de la Judicatura Federal para lograr este mismo año la materialización de nuestro distrito de riego con las dimensiones y disposiciones con las que fue decretado por usted”, solicitaron al mandatario federal.

Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui incluye el resarcimiento de más de 20 mil hectáreas para cumplir plenamente el acuerdo y resolución de Lázaro Cárdenas de 1940; además de la construcción del Acueducto Yaqui, que tendrá una longitud de 175 kilómetros, desde la presa del Oviachic hasta las Guásimas de Bélem.

El Gobierno federal anunció que para abril próximo se dará inicio a la construcción del acueducto, que conectará la presa con una planta potabilizadora.

CONTRA AMPAROS

En la reunión con autoridades yaquis, López Obrador prometió hablar con el ministro Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia, para plantearle desechar los amparos que impiden la creación del Distrito de Riego 018, decretado en septiembre pasado.

“No quería yo volver a repetir los antecedentes históricos, pero lo hice porque éste va a ser el argumento para pedirle al presidente de la Corte que este asunto del agua se vea como un asunto de Estado.

“Voy a hablar con el presidente de la Suprema Corte de Justicia con el propósito de que estos amparos sean desechados, para decirlo con claridad, porque sería una injusticia más el que se le diera trámite. Puede salir un leguleyo a decir que se tiene que respetar el Estado de derecho, pero, siendo un asunto de Estado y de justicia, el Estado de derecho que ellos esgrimen es siempre Estado de chueco, no de derecho, no tiene cabida en situaciones como las que estamos tratando”, advirtió el mandatario federal.



López Obrador adelantó que va a regresar al estado de Sonora en mayo próximo para supervisar los avances del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui.

Vieja disputa

El Presidente López Obrador decretó en septiembre de 2021 crear el Distrito de Riego 018 para el pueblo yaqui.

126,259

hectáreas de superficie.

61,223

hectáreas serán irrigables.

673

millones de metros cúbicos de volumen.



El Presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó en Guaymas, Sonora, una reunión con autoridades tradicionales yaquis.

Especial



Alerta reducción de presupuesto en educación superior

Ven fallas en gasto para universidades

Relegan indicadores de calidad para asignar recursos a instituciones

VICTOR OSORIO

México carece de una política pública de gasto para mejorar la calidad de la educación superior y de una visión estratégica para promover las áreas de estudio de innovación en ciencia y tecnología, advierte un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados.

El Gobierno federal, indica, ofrece financiamiento a las instituciones públicas del sector con base en el número de estudiantes y de personal, en las tendencias históricas y en las negociaciones individuales, y no con base en su calidad, programas de estudio, nivel de contribución al desarrollo económico del país y vinculación con el mercado laboral.

En la nueva Ley General de Educación Superior, expedida en 2021, apunta, no se observan cambios sustanciales en la forma de asignar los recursos federales ni en el establecimiento de un sistema de evaluación de la calidad.

En la nota "Recursos Fe-

derales para la Educación Superior y de Posgrado, enero-diciembre 2021", el CEFP indica que el año pasado se aprobaron para el sector 174 mil 364 millones de pesos, lo que representó 3.8 por ciento del total del gasto progra-

mable, lo cual, alerta, resulta muy bajo si se considera que 64.9 por ciento de la población matriculada corresponde a instituciones públicas.

El 78.6 por ciento de los recursos federales, detalla, se concentra en el Ramo 11 Educación Pública, en el que se ubican instituciones como la UNAM y el IPN. El resto se distribuye entre los restantes ramos, cuyos programas se concentran en áreas específicas, como en el caso del Ramo 08 Agricultura y Desarrollo Rural y el 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Al cierre del año, se registró un gasto pagado superior en 4.8 por ciento respecto al aprobado anual; sin embargo, respecto al presupuesto modificado se erogó un monto inferior en 0.6 por ciento. Se dejaron sin ejercer mil 35 millones de pesos, de los cuales 674 millones correspondieron al Ramo 38, básicamente, en el Programa Presupues-

tario S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad, en el que se dejaron sin ejercer 619 millones.

Además de ser reducido, respecto a la cantidad de alumnos matriculados en instituciones públicas, señala el CEFP, el financiamiento público para educación superior y de posgrado se concentra en áreas de formación en ciencias sociales y humanidades.

"En la actualidad, ante la ausencia de mecanismos que proporcionen niveles diferenciados de financiamiento público para campos de estudio y niveles de estudio distintos, las instituciones de educación superior en México tienden a ofrecer programas que tienen mayores probabilidades de atraer una alta matrícula y que son menos costosos en cuanto a personal e infraestructura", apunta.

"Resulta evidente que, dado el tamaño, diversificación y complejidad de los actuales sistemas de educación superior y de posgrado del país, se requiere la introducción de mecanismos estandarizados de gestión de la calidad educativa, así como la promoción de áreas de estudio científicas y tecnológicas", subraya.





MUJERES



A SEGUIR EN 2022

RODRÍGUEZ CEJA LLEGA A BANXICO CON FIRMEZA

Como primera gobernadora de la institución, tendrá que hacer aterrizar la inflación



ESPECIAL

Con carácter, Rodríguez Ceja toma el mando de Banxico



La primera mujer en dirigir la Junta de Gobierno del banco central llegó en un etapa complicada por la alta inflación; quienes la conocen opinan que podrá sortear este importante desafío

Texto: **LEONOR FLORES**

—cartera@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ESPECIAL**

De carácter firme, entregada totalmente a su trabajo y comprometida con los proyectos profesionales que ha emprendido durante su trayectoria, es como definen a Victoria Rodríguez Ceja quienes la conocen y han formado parte de sus equipos de trabajo.

Se trata de la primera mujer que encabeza el Banco de México (Banxico) desde su fundación en septiembre de 1925, y llega en un momento complicado para la política monetaria del país por la alta inflación.

De acuerdo con apreciaciones de excolegas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), este será un reto más que habrá de afrontar.

Aseguran que su experiencia en temas financieros y fiscales le servirá para poder sortear este nuevo desafío.

Consideran que, aunque tiene una personalidad muy fuerte y puede parecer poco expresiva, ha demostrado capacidad para ser líder y trabajar en equipo.

La consideran una mujer con-

servadora y elegante, como lo refleja el negro, su color preferido para vestir.

Dicen que no le gusta estar bajo los reflectores y prefiere hacer las cosas de manera callada, sin esperar el reconocimiento.

Es introvertida, lo que puede entenderse por su ausencia en redes sociales como Twitter.

Como economista, es más analítica y práctica.

Poco se conoce de su vida privada. Cuando fue ratificada por la Cámara de Diputados como subsecretaria de Egresos de la SHCP, estuvo acompañada por sus padres y una hermana, quienes expresaron su orgullo por el logro alcanzado por su hija.

El senador Miguel Mancera y exjefe de la Ciudad de México (CDMX) se ha expresado de ella como una profesional que demostró capacidad cuando fue subsecretaria de Egresos en el gobierno capitalino.

Reconoció que realizó un manejo responsable de la deuda y aseguró que estuvo relacionada con asuntos financieros y monetarios, que le dan las credenciales para trabajar en el Banco de México.

En diciembre pasado, en una conferencia de prensa, la subgobernadora de Banxico, Galia Borja Gómez, también extitular de la Tesorería de la Federación (Tesofo), dijo tener el gusto de conocer a Rodríguez Ceja.

Coincidió con ella en dos ocasiones de trabajo. La más reciente, en Hacienda. Comentó que la Tesofo y la Subsecretaría de Egresos requieren de una buena coordinación para el ejercicio del gasto público.

"Mientras yo estuve ahí, nos coordinamos de la mejor manera", aseguró.

Expresó su beneplácito por su designación, porque una mujer más sería integrante de la Junta de Gobierno de Banxico.

Retos inmediatos

En 2022, todos los ojos estarán puestos en la primera mujer gobernadora del banco central por varias razones.

Se le seguirá la pista por el tema de la elevada inflación. A pesar de haber sido designada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, entre analistas hay confianza de que marcará distancia con el Ejecutivo federal.

Su llegada al banco central mexicano, institución que tiene como mandato constitucional preservar el poder adquisitivo de la moneda, se da en un entorno en que el aumento de los precios afecta los bolsillos de quienes menos tienen.

La primera señal que envió a los mercados financieros y al consumidor sobre su compromiso para luchar contra la inflación se dio este 10 de febrero, cuando votó por primera vez en la Junta de Gobierno de Banxico para aumentar el nivel de la tasa de referencia a 6%, en una decisión tomada por mayoría.

Sus decisiones y acciones estarán bajo escrutinio para verificar que hará valer la autonomía del Banxico, y de que no se utilizarán las reservas internacionales para financiar al gobierno federal, como en alguna ocasión lo sugirió el Presidente.

Rodríguez Ceja es la tercera mujer en la Junta de Gobierno del banco central, que está integrada por cinco miembros, y que es el órgano colegiado que conduce la política monetaria del país.

Al ser la gobernadora de Banxico, pasa a ser parte del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP) como representante del Estado.

Además, como titular de Banxico, es integrante de la Comisión de Cambios que preside Hacienda, es decir que participará en las decisiones que tengan que ver

con el manejo de la política cambiaria del país.

El Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés) con sede en Basilea, Suiza, y que tiene como gerente al mexicano Agustín Carstens, la eligió para ser integrante del Consejo de Administración.

Amplia trayectoria

Se tituló en el Tec de Monterrey como economista, misma área que eligió para la Maestría en el Colegio de México (Colmex).

Inició su trayectoria profesional en el ámbito financiero y económico en la administración pública como directora de obra pública del entonces Distrito Fede-



ral, en donde tuvo la responsabilidad de estructurar, contratar y gestionar el financiamiento para la capital del país.

Posteriormente se incorporó como directora de Finanzas del Sistema de Transporte Colectivo Metro, en donde la funcionaria tuvo a su cargo la administración de los recursos durante un periodo de cinco años.

En marzo de 2009 se incorporó nuevamente a la Secretaría de Finanzas del gobierno de la CDMX, en donde llegó a ocupar la Subsecretaría de Egresos durante casi seis años.

Fue parte del equipo económico de López Obrador durante la última elección presidencial. Junto con Gerardo Esquivel, actualmente subgobernador de Banxico, fungió como representante en el Fondo para la Transición del gobierno.

En diciembre de 2018 fue nombrada subsecretaría de Egresos en la SHCP. En su gestión como responsable del presupuesto público, enfrentó retos para direccionar el gasto y atender las necesidades anunciadas por la pandemia de Covid-19.

Su trabajo le ha permitido tener el contacto y experiencia en el área monetaria. Cuando compa-

reció para ser avalada como integrante de la Junta de Gobierno, Rodríguez Ceja explicó a senadores que la contraparte del ejercicio del gasto es llevada a cabo por el agente financiero del gobierno federal, es decir Banxico.

Destacó que el diseño del presupuesto público debe realizarse con el mayor conocimiento posible de la postura monetaria doméstica e internacional.

Afirmó que el financiamiento para el ejercicio del gasto público requiere del conocimiento profundo de la curva de rendimiento de la nación, ya que su análisis permite evaluar las mejores oportunidades de crédito a varios plazos para la economía.

Autonomía y mandato

Ante senadores advirtió que el fenómeno inflacionario es pernicioso para la economía en general, pero en especial para los que menos tienen.

Por ello, recalcó la importancia de dar un respeto irrestricto a la autonomía del Banxico y de mantener un mandato único, es decir enfocarse sólo en el combate a la inflación.

“Estos elementos son indispensables para mantener la certidumbre para el buen funciona-

miento de la economía nacional”, manifestó.

Afirmó que la independencia de Banxico le ha permitido mantenerse lejos del ciclo fiscal y político del país.

También sirve para el anclaje de las expectativas de largo plazo y es una muestra de la gran credibilidad institucional con la que cuenta esta institución, reconoció la funcionaria.

Reservas intocables

Desde que se conoció su nombramiento para Banxico, lo primero que Rodríguez Ceja hizo fue dejar en claro dos puntos: que respetará la autonomía, y que no tocará las reservas internacionales del país.

Esto lo ratificó ante senadores, al enfatizar que dichos activos sirven para coadyuvar al poder adquisitivo de la moneda mediante la compensación de los ingresos y egresos de divisas del país, y para enfrentar los diversos desequilibrios abruptos que existen en el mercado cambiario.

“Son un colchón financiero para ser utilizado en caso de emergencia. La ley es muy clara del destino que se les da, como invertir en instrumentos seguros”, ponderó. ●

En 5

Economista por el Tec de Monterrey y con Maestría por el Colegio de México. En la administración pública inició como directora de Obra Pública del GDF. En diciembre de 2018 fue nombrada subsecretaría de Egresos. Tercera mujer en la Junta de Gobierno del banco central. Asegura que respetará la autonomía y reservas de Banxico.

VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

Gobernadora del Banxico

“(Las reservas internacionales) son un colchón financiero para ser utilizado en caso de emergencia. La ley es muy clara del destino que se les da, como invertir en instrumentos seguros”

“(La autonomía y el combate a la inflación) son indispensables para mantener la certidumbre para el buen funcionamiento de la economía nacional”

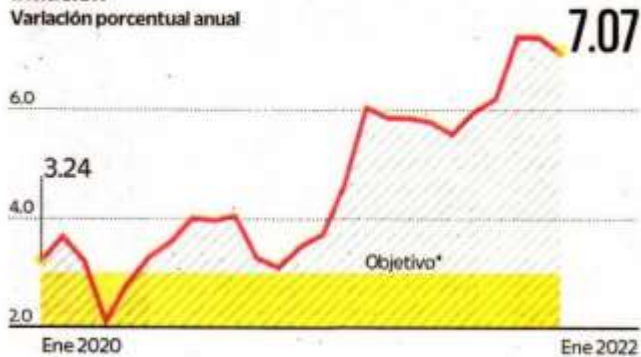


Misión estratégica

La estabilidad de precios es una meta fundamental del Banco de México.

Inflación

Variación porcentual anual



*El objetivo de inflación es de 3%. Fuente: Inegi.



Victoria Rodríguez Ceja es el cuarto miembro de la Junta de Gobierno de Banxico que ha elegido el gobierno de López Obrador.



Legisladores avalaron cambios a Ley General del Sistema de Seguridad Pública

RAÚL RAMÍREZ

La Cámara de Diputados aprobó reformas a fin de establecer que el Consejo Nacional de Seguridad Pública deberá invitar a personas, instituciones y representantes de la sociedad civil que puedan exponer conocimientos y experiencias para el cumplimiento de los objetivos de la seguridad pública.

"Las reformas al artículo 12 de la Ley General del Sistema de Seguridad Pública, aprobadas por unanimidad de 479 votos, cambian la palabra 'podrá' por 'deberá' invitar", señalaron los diputados.

Además, en el documento turnado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, también armoniza la denominación actual del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

También menciona la importancia que tiene la contribución de la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, en todas las etapas

de la consolidación de la paz.

El diputado Felipe Fernando Macías Olvera, presidente de la Comisión de Justicia, destacó la relevancia de que en la máxima instancia generadora de políticas públicas en materia de seguridad haya presencia de la ciudadanía, sociedad civil, academia, universidades y colectivos especializados "para que estén retroalimentando las políticas públicas en materia de seguridad.

"Hoy estamos abriendo las puertas a que precisamente la gente, ciudadanía, sea parte de la solución y de la toma de decisiones en materia de seguridad", especificó.

Sostuvo que con este dictamen mejora la coordinación de las instituciones de procuración e impartición de justicia y las de prevención del delito.

Además, afirmó que la coordinación es la clave para combatir la impunidad, ya que es el alimento de la inseguridad y violencia en México. "Hoy le estamos dando fuerza a la gente, a la ciudadanía para que sean parte de la máxima instancia generadora de políticas públicas de seguridad de nuestro país", concluyó.





morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Al día

14/02/2022

LEGISLATIVO



Las fuerzas armadas son conformadas por el pueblo y trabajan para el pueblo: Medina Filigrana

La «Marcha de la Lealtad» es un suceso histórico que cumplió 109 años, pero que a la postre impulsa solo un pensamiento en el país, “el Ejército mexicano trabaja para el pueblo”, así lo afirmó el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana.

“Además de estar preparados para defender la soberanía nacional, los Integrantes de las fuerzas armadas, —de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y de la Marina-Armada de México (Semar)— actúan para auxiliar a la sociedad en diversas acciones”, expresó.

[Las fuerzas armadas son conformadas por el pueblo y trabajan para el pueblo: Medina Filigrana - Edomex Al Día \(edomexaldia.com\)](http://edomexaldia.com)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
DE CHIAPAS
EL DIARIO OFICIAL

14/02/2022

LEGISLATIVO



Pueblos originarios respaldan la reforma eléctrica

El diputado federal, Jorge Llaven Abarca, participó en la Asamblea Informativa sobre la Reforma Eléctrica que se llevó a cabo en el municipio de Chanal, donde destacó que los pueblos originarios tienen un papel trascendental en esta iniciativa que garantiza la transición a energías limpias.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/pueblos-originarios-respaldan-la-reforma-electrica/395832/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUGS NOTICIAS

14/02/2022

LEGISLATIVO



Busca Morena tipificar y sancionar suplantación de identidad, hasta con ocho años de prisión

Para tipificar y sancionar el delito de suplantación de identidad, al establecer prisión de tres a ocho años y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, más el monto del perjuicio económico que en su caso hubiera generado, el diputado Carlos Sánchez Barrios (Morena) propuso reformar el Código Penal Federal.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/busca-morena-tipificar-y-sancionar-suplantacion-de-identidad-hasta-con-ocho-anos-de-prision/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Ni desnutrición ni sobrepeso: diputados en San Lázaro promueven los derechos de las y los niños



Sonia Rocha, diputada federal por el **Partido Acción Nacional (PAN)**, propuso que los tres niveles de gobierno se coordinen para desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación a quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia de **niñas, niños y adolescentes, y la educación y servicios en materia de desnutrición crónica aguda, sobrepeso y obesidad.**

De tal forma que la Cámara de Diputados difundió este domingo 13 de febrero que la presidenta de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias presentó una modificación al Artículo 50 de la **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA)**, la cual se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su análisis y dictamen.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/02/2022

LEGISLATIVO



Diputados de NL van por discusión de convenio de agua y presupuesto para obras ante sequía

Los diputados federales del PAN por Nuevo León se sumaron al inicio de las mesas de trabajo para analizar y modificar el Convenio de Aguas con Tamaulipas e iniciar la discusión presupuestal para las obras hidráulicas que se requieran ante la grave sequía en el estado.

<https://www.milenio.com/sociedad/diputados-federales-discutiran-problematICA-agua-leon>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Piden prisión preventiva oficiosa para feminicidio en grado consumado o de tentativa

Se busca eliminar vacíos legales que impiden juzgar casos de extrema violencia contra mujeres: diputada Vargas Camacho

Boletín No.1020

- Se busca eliminar vacíos legales que impiden juzgar casos de extrema violencia contra mujeres: diputada Vargas Camacho
- Presentó iniciativa que reforma el artículo 19 de la Constitución Política

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI) planteó reformar el artículo 19 de la Constitución Política, para que el Ministerio Público pueda solicitar al juez la prisión preventiva en casos de feminicidio en grado consumado o de tentativa.

En la actualidad, el artículo 19 de la Carta Magna señala que se ordenará la prisión preventiva oficiosamente, en diferentes delitos, entre ellos el feminicidio, y la propuesta es agregar la frase “en grado consumado o de tentativa” para estos casos.

La propuesta, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, refiere la importancia de que los casos de tentativa de feminicidio se clasifiquen como tal, a fin de que se pueda imponer esa medida al agresor y proteger a las víctimas de un ataque posterior.

Destaca la necesidad de dotar de certidumbre a las autoridades, para evitar la discrecionalidad o interpretación que dé lugar a ser opcional la prisión preventiva.

Menciona que falta claridad en las leyes, no hay unificación en conceptos jurídicos ni una correcta aplicación, lo cual forma vacíos legales que impiden que los casos de extrema violencia contra mujeres sean juzgados como un feminicidio en grado de tentativa.

Se busca eliminar esos vacíos legales existentes actualmente desde la Constitución y que, de manera urgente y necesaria, se ordene la prisión preventiva oficiosa para la tentativa de feminicidio, cuando se observa el dolo y el riesgo para la vida de las mujeres.



Subraya que, al no tener el marco legal constitucional alineado y con vacíos legales los agresores promueven amparos, reclamando que se impusiera prisión automática por una tentativa, y no por un hecho consumado.

Indica que en muchos casos el agresor atenta contra la vida de la mujer varias veces sin éxito, y a pesar de existir las denuncias, debido al alto grado de impunidad sigue en libertad con la posibilidad de continuar intentando el feminicidio hasta lograrlo, ante la indefensión de la víctima, lo cual se puede evitar con la medida que se pretende.

“La ley es condescendiente con el victimario, y en muchos casos, al paso del tiempo, la escena de violencia de género se repite, ahora sí, con la muerte de la mujer”.

Refiere que, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre enero y noviembre de 2021 fueron asesinadas tres mil 462 mujeres en México, un promedio de 10 al día; de ese total, dos mil 540 fueron víctimas de homicidio doloso y 922 de feminicidio.

Además, delitos de violación, trata de personas u homicidio se agravaron por el aumento de la violencia generalizada, los recortes a los presupuestos de igualdad, políticas de género débiles y el aumento de las agresiones durante la pandemia. Añade que en los últimos ocho años las fiscalías del país, en promedio abrieron 595 investigaciones diarias por golpes, quemaduras, estrangulamientos, lesiones con armas blancas o de fuego contra mujeres, y sólo 781 fueron por feminicidio en grado de tentativa.





Piden prisión preventiva oficiosa para feminicidio en grado consumado o de tentativa

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho (PRI) planteó reformar el artículo 19 de la Constitución Política, para que el Ministerio Público pueda solicitar al juez la prisión preventiva en casos de feminicidio en grado consumado o de tentativa. En la actualidad, el artículo 19 de la Carta Magna señala que se ordenará la prisión preventiva oficiosamente, en diferentes delitos, entre ellos el feminicidio, y la propuesta es agregar la frase “en grado consumado o de tentativa” para estos casos.

[Piden prisión preventiva oficiosa para feminicidio en grado consumado o de tentativa | De poder a poder \(dpoderapoder.mx\)](https://www.dpoderapoder.mx)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Proponen tasa cero del IVA en la enajenación de productos químico-farmacéuticos veterinarios

El diputado González Cruz (PVEM) presentó reformas a las leyes del IVA y del ISR

Boletín No.1021

- El diputado González Cruz (PVEM) presentó reformas a las leyes del IVA y del ISR
- Señala que se podrán realizar deducciones personales por el pago de servicios veterinarios

El diputado Luis Arturo González Cruz (PVEM) planteó reformar la fracción I, inciso b, del artículo 2º-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, con el objeto de establecer tasa de cero por ciento del IVA en la enajenación de productos químico-farmacéuticos veterinarios.

La iniciativa, que analiza la Comisión de Hacienda y Crédito Público, también modifica la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en materia de declaración anual, con el fin de brindar la posibilidad de realizar deducciones personales por el pago de servicios veterinarios.

Expone que la atención médico veterinaria y el uso de medicamentos veterinarios son acciones básicas que deben realizar los tenedores de animales para que estos puedan vivir saludablemente libres de dolor, lesiones o enfermedades.

Agrega que se busca apoyar a miles de familias mexicanas que tienen mascotas y deben procurar su salud, también desarrollar el hábito de atender a los animales con médicos veterinarios y usar medicamentos.

La propuesta considera que la economía de quienes poseen mascotas tiene grandes impactos, ya que representan gastos fijos para alrededor de seis de cada 10 familias en el país al destinar un promedio de entre 10 y 20 por ciento de sus ingresos en su manutención.

Es necesario buscar que las condiciones de vida de estos animales no se vean mermadas por la falta de recursos económicos y los estragos de la pandemia que padecen miles de familias, precisa.

Menciona que es importante impulsar acciones y políticas públicas responsables hacia los animales domésticos y de compañía. Agregó que cifras del Inegi señalan que 56 por ciento de la población



adulta cuenta con un animal de compañía, de los cuales sólo 42 por ciento lo han llevado al veterinario alguna vez.

Esta falta de cuidados se debe al costo económico para una familia. Los animales de compañía representan un gasto fijo que difícilmente puede ser solventado, incluso en muchas ocasiones se deben realizar sacrificios personales para poder brindarles una atención médica, subraya.

Ante esto, considera necesario impulsar acciones a favor del bienestar animal.



--ooOoo--



Pretende congresista tasa cero del IVA en la enajenación de productos químico-farmacéuticos veterinarios

Con el objeto de establecer tasa de cero por ciento del IVA en la enajenación de productos químico-farmacéuticos veterinarios, el diputado pevemista, Luis Arturo González Cruz (PVEM) planteó reformar la fracción I, inciso b, del artículo 2º-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. La iniciativa, que analiza la Comisión de Hacienda y Crédito Público, también modifica la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en materia de declaración anual, con el fin de brindar la posibilidad de realizar deducciones personales por el pago de servicios veterinarios.

<https://www.voragine.com.mx/2022/02/13/pretende-congresista-tasa-cero-del-iva-en-la-enajenacion-de-productos-quimico-farmaceuticos-veterinarios/>



Las personas con discapacidad deben tener garantizado su derecho a ser consultados: PVEM

El Grupo Parlamentario del PVEM propuso adicionar a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad el capítulo “Del derecho a la consulta previa”, a fin de garantizar la participación de este grupo social antes de adoptar medidas administrativas, legislativas o de proyectos que puedan afectarles.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/las-personas-con-discapacidad-deben-tener-garantizado-su-derecho-a-ser-consultados-pvem/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



ASF auditará a poderes, órganos y ayuntamientos

Programa anual. Al Poder Ejecutivo le revisan todas las partidas federales y al Legislativo y judicial que cumplan el marco legal

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Este año, la Auditoría Superior de la Federación llevará a cabo 105 auditorías a obras federales que se realizan en la entidad, los tres poderes, universidades y tecnológicos, así como a 48 ayuntamientos, donde se encuentran Toluca y Naucalpan en su ejercicio fiscal 2021, cuando surgieron sus problemas financieros.

Al Poder Ejecutivo le revisan todas las partidas federales que reciben; al Legislativo y Judicial el grado de cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; mientras a las Instituciones de Educación Superior los subsidios federales que recibieron.

El Programa Anual de Auditoría de la ASF contempla 21 revisiones de cumplimiento al Gobierno del Estado de México en las disposiciones en la Ley de

Disciplina Financiera, participaciones federales, Fortamun, Fondo de Aportaciones Múltiples y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Además contempla los fondos de: educación tecnológica y adultos, nómina educativa y gasto operativo, seguridad pública, servicios de salud, infraestructura social y subsidios para educación superior; gasto federalizado, participaciones federales, coordinación fiscal, apoyos a centros y organizaciones de educación, atención a la salud, atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral.

Contemplan al ICATI y los subsidios federales para organismos descentralizados estatales; al Instituto de Salud de la entidad para ver su cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera.

Asimismo, revisarán los sub-

sidios federales para organismos descentralizados como son: la Universidad Autónoma del Estado de México, la del Valle de Ecatepec, la Mexiquense del Bicentenario, la Politécnica del Valle de Toluca, la Tecnológica Fidel Velázquez y Nezahualcóyotl, así como también la Tecnológica de Tecámac y la del Valle de Toluca. ■

Y ADEMÁS

Ayuntamientos al microscopio

En las auditorías están contempladas 55 revisiones a 48 municipios para ver qué uso le dieron a las participaciones federales, al Fondo de Infraestructura Social, Fortalecimiento de los Municipios y Fortalecimiento a la Perspectiva de Género.



Las obras federales estarán bajo la lupa. IVÁN CARMONA



En Edomex, ASF auditará a los tres poderes, órganos, universidades y municipios

Este año, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) llevará a cabo 105 auditorías a obras federales que se realizan en la entidad, a los tres poderes, universidades y tecnológicos, así como a 55 ayuntamientos, donde se encuentran Toluca y Naucalpan en su ejercicio fiscal 2021, cuando surgieron sus problemas financieros.



Al Poder Ejecutivo le revisan todas las partidas federales que reciben; al Legislativo y Judicial el grado de cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; mientras a las Instituciones de Educación Superior los subsidios federales que recibieron.

El Programa Anual de Auditoría de la ASF contempla 21 revisiones de

cumplimiento al gobierno del Estado de México en las disposiciones en la Ley de Disciplina Financiera, participaciones federales, Fortamun, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.

Además contempla los fondos de: educación tecnológica y adultos, nómina educativa y gasto operativo, seguridad pública, servicios de salud, infraestructura social y subsidios para educación superior; gasto federalizado, participaciones federales, coordinación fiscal, apoyos a centros y organizaciones de educación, atención a la salud, atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral.

También al ICATI y los subsidios federales para organismos descentralizados estatales; al Instituto de Salud de la entidad para ver su cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

14/02/2022

LEGISLATIVO

En las auditorías están contemplado revisar el cumplimiento a los subsidios federales para organismos descentralizados estatales como son: la Universidad Autónoma del Estado de México, la del Valle de Ecatepec, la Mexiquense del Bicentenario, la Politécnica del Valle de Toluca, la Tecnológica Fidel Velázquez y Nezahualcóyotl, la Tecnológica de Tecámac, la del Valle de Toluca.

Así como el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco y el de Ecatepec; el Colegio de Bachilleres de la entidad, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de la entidad.

<https://www.milenio.com/politica/asf-auditara-poderes-organos-ayuntamientos-edomex>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PANDEMIA ENTRARÁ A NUEVA FASE, DICE

Con vacunas habrá pronta inmunidad, prevé Salud

"Pensar en un escenario con cero Covid-19 no parece ser a corto plazo"

JORGE ALCO CER
Secretario de Salud



"Se autorizaron 10 dosis diferentes" porque "son seguras y eficaces", señala

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, estimó que, con el alto nivel de vacunación y altos niveles de inmunidad poblacional adquirida por la infección, "esperamos que pronto los niveles de inmunidad contra este virus estén en su punto más alto".

También estimó que para la primera mitad de 2022 "una gran proporción de personas en el mundo habrá sido infectada con la variante ómicron".

Durante el foro Respuesta y perspectivas de la pandemia de Covid-19 en México, con la Academia Nacional de Medicina (ANM), el secretario expuso que "nuestro país y el mundo se acercan a la transición a una nueva fase de la pandemia con predominio de la variante ómicron".

"Su aparición tan abrupta y de comportamiento tan diferente demostró que aún hay mucho que aprender, para entender con exactitud los procesos que dan forma a la evolución y la gravedad por un virus como el SARS-CoV-2", explicó.

Aunque insistió en la inmunidad al virus, el funcionario aclaró que "conforme pasan los meses, la posibilidad de erradicar este virus es más remota; pensar en un escenario con cero Covid-19 no parece ser a corto plazo; sin embargo, hay indicios de lo que pudiera ser un mundo pospandemia", enfatizó.

Puntualizó que "con el firme objetivo de reducir hospitalizaciones y defunciones relacionadas con el Covid-19 y contribuir a restaurar la vida social, en México se autorizaron 10 vacunas diferentes para uso de emergencia, al demostrar que son seguras y eficaces".

Alcocer precisó que "la inmuniza-

FOCOS

Ante ómicron. "Su aparición tan abrupta y de comportamiento tan diferente demostró que aún hay mucho que aprender", señaló el secretario de Salud.

Los pasos. "La inmunización ha sido un componente fundamental de la estrategia para hacer frente a la emergencia sanitaria, que se ha complementado con la práctica de las medidas preventivas", dijo.

ción ha sido un componente fundamental de la estrategia para hacer frente a la emergencia sanitaria, que se ha complementado con la práctica de medidas preventivas".

Por otra parte, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, afirmó que la estrategia de vacunación ha progresado conforme al riesgo epidemiológico, el riesgo individual y la vulnerabilidad social.

Explicó las acciones para hacer frente a la pandemia y señaló que, entre ellas, están el monitoreo de los primeros casos en el mundo, la instalación de comités reglamentarios, la Jornada Nacional de Sana Distancia, la nueva normalidad, la vacunación, el Semáforo de Riesgo Epidémico, la reconversión hospitalaria, la vigilancia activa epidemiológica, la publicación de la información con transparencia, entre otras.

Por último, el director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer, presentó también detalles de la estrategia para la transformación de los servicios de salud, que incluye el fortalecimiento de la atención médica con criterio universal y gratuito para la población sin seguridad social, la contratación de personal y la federalización del sistema sanitario.



#JORGEALCOCCER

‘REMOTO, ERRADICAR VIRUS’

SECRETARIO DE SALUD DICE, SIN EMBARGO, QUE MÉXICO PUEDE ALCANZAR PUNTO MÁS ALTO DE INMUNIDAD

POR FRIDA VALENCIA

C

on cada vez más países eliminando las restricciones contra el COVID-19, como Noruega, Dinamarca, Francia y Suecia, el secretario de Salud federal, Jorge Alcocer Varela, sostuvo que, conforme pasan los meses, la posibilidad de erradicar este virus es más remota, afirmación que fue sustentada con las cifras de

3

• **SUBLINAJES DE ÓMICRON, DETECTADAS.**

ayer, pues en 24 horas se registraron ocho mil 854 nuevos contagios y 122 muertes por COVID-19.

Dicha tendencia se mantuvo a la baja hasta el 10 de febrero, cuando se reportaron 34 mil 261 casos nuevos y 927 defunciones, suma que, si bien repuntó ese día para llegar a la tasa de muertes más alta de la cuarta ola, mostró una reducción durante el fin de semana, para llegar, hasta este 13 de febrero, a una cifra acumulada de

10

• **VACUNAS DE EMERGENCIA EN MÉXICO.**

cinco millones 292 mil 706 casos y 312 mil 819 fallecimientos en el país.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Salud, en las últimas cinco semanas, la mayor parte de los casos están presentes en los grupos de 30 a 39 años, mismos que ya se preparan para recibir el refuerzo a partir de este 14 de febrero.

Al respecto, el funcionario dijo que México podría alcanzar el punto más alto de inmunidad contra el virus.

Esto luego de que, en el último informe, el país reportó 89 por ciento de la población adulta vacunada con esquema completo, es decir, que el total de inmunizaciones aplicadas llega ya a los 172 millones 480 mil 864 personas.

En tanto, la ocupación de camas con ventilador se ha reducido en 75 por ciento, al momento en que se registran 107 mil 652 casos activos en México. 🇲🇽



1.5 METROS



Urgen a Gobierno a presentar plan integral para tratar pos-Covid

Médicos afirman que 60% de recuperados padece secuelas que pueden durar semanas

o meses; no sólo es corazón o articulaciones, explica experto de la UNAM.

CIFRAS EN MÉXICO, AYER

107,652 Contagios activos reporta Salud

37.8 Por ciento, el índice de positividad

Presentan secuelas 6 de cada 10 recuperados

Urgen plan integral de atención a postCovid

ALEJANDRO MACÍAS

señala que no hay diagnóstico, pues síntomas se atienden conforme aparecen: autoridades podría enfrentar ausentismo laboral por padecimientos



COVID-19
NUEVA AMENAZA

• Por Yazmín Veloz
yazmin.veloz@razon.com.mx

Aunque las autoridades de Salud han recalado que la variante Ómicron de Covid-19 provoca menos casos graves que las

anteriores, expertos aseguran que el Gobierno federal debe presentar un plan integral ante las secuelas que deja el virus meses después de pasar la enfermedad, para atender a los pacientes que sufren el llamado síndrome postCovid.

De las personas que se recuperaron 60 por ciento queda con secuelas que pueden durar días, semanas o meses, dependiendo de la gravedad con la que hayan enfrentado el contagio, de acuerdo con el infectólogo Alejandro Macías.

En México se han recuperado cuatro millones 499 mil 075 personas de Covid-19, de acuerdo con los informes de la Secretaría de Salud (Ssa).

En entrevista con *La Razón*, el experto dijo que a este síndrome se le conoce como "post Covid" e incluye síntomas como fatiga, dolor de cabeza, tos, disfunción respiratoria y dolor de articulaciones, así como pérdida del olfato, depresión, problemas de sueño, ansiedad y falta de concentración.

"Por lo regular, los síntomas más intensos de post Covid se presentan en quienes tuvieron un cuadro agudo, pero se resuelve antes de seis meses. Sólo en alrededor de 20 por ciento de las personas persisten por más de ese tiempo", dijo.

Agregó que "no existe una prueba de laboratorio que pueda dar un diagnóstico clínico, por lo que los síntomas se van tratando conforme van apareciendo, aunque no hay un tiempo determinado de cura, lo que puede provocar depresión en quien lo sufre".

Ana Romero es una de las personas que padece por segunda ocasión el postCovid. Se contagió en diciembre de 2020 y, aunque los síntomas de la enfermedad no fueron graves, duró cinco meses más con problemas de sueño, por lo que tuvo que ser medicada; además, presentó pérdida excesiva del cabello.

Con Ómicron, Ana se volvió a contagiar y, a pesar de que ya tiene dos semanas que dio negativo al virus, continúa con cansancio extremo y dolor de cabeza.

"Es desesperante pensar que quedaron secuelas y que no sé por cuánto tiempo serán o qué me puedan ocasionar en un futuro. Ayer intenté salir a correr y me cansé tanto que me salieron lágrimas

de desesperación. Sé que tenemos suerte los que pasamos por Covid y salimos victoriosos, pero no sabemos qué futuro nos espera con las secuelas que nos está dejando", relató a este diario.

Mauricio Rodríguez, vocero de atención de emergencias de la UNAM, consideró que México tiene que empezar a pensar en un plan integral para atender las secuelas que quedan en los pacientes recuperados de Covid.

"El Gobierno debe idear un plan integral en colaboración con los institutos de salud del país, en el que se rehabilite a los pacientes que quedan con secuelas después de haber atravesado por el Covid. No sólo son los pulmones; debe haber todo un equipo de especialistas que atienda los problemas del corazón, de las articula-



ciones, así como la falta de concentración y los problemas psicológicos que presentan muchos pacientes, sin importar si se enfermaron de gravedad o no”, comentó.

Y advierte: “ante la presencia de la variante Ómicron al país y el aumento de casos que ha prevalecido en sus picos más altos, el sistema de salud se debe preparar para las personas que en los siguientes meses pedirán incapacidad y buscarán una cita para atender los problemas post Covid”.

El especialista señaló que antes de las vacunas, ocho de cada 10 contagiados padecían alguna secuela del virus, aunque reconoció que ahora el porcentaje es menor. Sin embargo, advirtió que aún no se conocen los efectos que Ómicron pueda dejar a mediano y largo plazos.



eldato

El IMSS ofrece rehabilitación integral a pacientes que sobrevivieron al Covid en 106 unidades; hay un plan para ampliar servicios al resto del país.

Prevén llegar a máxima inmunidad este 2022

• **Por Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

EL SECRETARIO DE SALUD (SSA),

Jorge Alcocer Varela, estimó que este año la inmunidad contra el Covid-19 alcance su punto máximo, derivado de las infecciones por ómicron y el aumento de la vacunación a nivel nacional. Además, reconoció que un escenario con cero casos del virus es lejano.

“Su aparición tan abrupta y de comportamiento tan diferente, demostró que aún hay mucho que aprender para entender con exactitud los procesos que dan forma a la evolución y la gravedad por un virus como el SARS-CoV-2”,

apuntó durante la sesión conjunta de la Secretaría de Salud con la Academia Nacional de Medicina (ANM) “Respuesta y perspectivas de la pandemia de Covid-19 en México”, expuso en un comunicado.

Alcocer Varela manifestó que, conforme pasan los me-

ses, la posibilidad de erradicar este virus es más remota, ya que pensar en un escenario con cero COVID-19 no parece ser a corto plazo; sin embargo, resaltó que hay indicios de lo que pudiera ser un mundo pospandemia.

En tanto, puntualizó que en México se autorizaron 10 vacunas diferentes para uso de emergencia, que ayudaron a reducir las hospitalizaciones por la enfermedad.

Además, el funcionario aseguró que la vacunación ha sido un componente fundamental de la estrategia para hacer frente a la emergencia sanitaria, que se ha complementado con la práctica de las medidas preventivas.

el tip

La OMS estimó

que fase aguda de la pandemia podría terminar a mediados de año, si 70% de la población mundial es vacunada.

Por su parte, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, afirmó que la estrategia de vacunación contra Covid-19 ha progresado conforme al riesgo epidemiológico, el riesgo individual y la vulnerabilidad social.



RECuento de Artículo 19

Con 30 asesinatos, la 4T, la era más violenta contra periodistas

En los primeros 39 meses del gobierno de EPN mataron a 18 comunicadores y en el mismo lapso con FCH fueron 24

Según el recuento, 16 estados concentran los homicidios; 11 los gobierna Morena

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Los primeros 39 meses del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador han sido los más violentos en la historia para la prensa.

En ese lapso (1 de diciembre de 2018 al 14 de febrero de 2022) han sido asesinados 30 periodistas, según el más reciente recuento de la organización internacional Artículo 19 capítulo México.

Esa organización, dedicada a la defensa de la libertad de expresión en el mundo, contabiliza sólo aquellos casos en los que se presume que el crimen de comunicadores deriva de su labor periodística.

Por ello, la cifra de periodistas asesinados es mayor. El subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, dijo el 27 de enero pasado que en lo que va de la presente administración han sido asesinados

52 periodistas, con 90 por ciento de impunidad.

Para Enrique Irazoque, titular del mecanismo federal de protección a periodistas, los grandes enemigos de la prensa son la impunidad, el crimen organizado y las autoridades municipales.

El reporte de Artículo 19 revela que en el mismo lapso de los 39 primeros meses del gobierno de Enrique Peña Nieto (1 de diciembre 2012 al 14 de febrero 2016) fueron asesinados en el país 18 periodistas.

Mientras que en el periodo similar de la administración del expresidente Felipe Calderón (1 de diciembre 2006 al 14 de febrero de 2010) fueron 24 los comunicadores ejecutados.

Es decir, en la presente administración han sido asesinados 66 por ciento más periodistas que durante el gobierno Peña Nieto y 25 por ciento más que en la administración de Felipe Calderón (en el periodo referido).

Del recuento de la organización Artículo 19 se advierte que son 16 los estados del país los que concentran la totalidad de asesinatos

FOCOS

El más reciente. El viernes pasado, Heber López Vázquez, director del portal Noticias Web, fue asesinado de cinco balazos, en su oficina, ubicada en Salina Cruz, Oaxaca.

Con antecedentes. La organización Artículo 19 informó que López Vázquez había sido víctima de amenazas y había realizado denuncias en 2019.

de periodistas en la actual administración, 11 de ellos gobernados por Morena.

Veracruz encabeza la lista con cuatro casos, seguido de Sonora, Guerrero y Oaxaca, con tres casos cada uno. Mientras que en Morelos, Coahuila y Baja California tuvieron dos casos, respectivamente.

Otras entidades donde ocurrieron este tipo de crímenes son Nayarit, Baja California Sur, Quintana Roo, Tabasco, Estado de México, Guanajuato, Zacatecas, Chiapas y Michoacán.

Por año, 2019 ha sido el de mayor incidencia en la actual administración con 10 casos; en 2020 y 2021 fueron siete casos por año, en 2018



(diciembre) hubo uno y en lo que va de 2022 suman ya cinco homicidios de periodistas.

Algunos de los comunicadores asesinados trabajaban en medios tradicionales (estaciones de radio, diarios o revistas) y otros lo hacían en medios digitales, cuya información sólo se difunde en redes sociales.

Destacan algunos de los casos porque se trata de periodistas que ya habían denunciado amenazas de muerte, incluso, habían sido integrados al mecanismo de protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Lourdes Maldonado, ejecutada de un tiro frente a su casa el 23 de enero pasado, en Tijuana, Baja California, incluso acudió a la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador a clamar ayuda.

“Vengo también aquí para pedirle apoyo, ayuda y justicia laboral, porque hasta temo por mi vida”, dijo en 2019 al referir un pleito legal que tuvo con una empresa de comunicación, propiedad de quien posteriormente fue gobernador del estado, Jaime Bonilla.

Cabe destacar que unos días antes de su asesinato, la mujer ganó en definitiva ese juicio laboral. Las autoridades locales han dicho que el móvil del crimen no tiene relación con la actividad periodística de la mujer.

El propio presidente López Obrador pidió no adelantar juicios en ese caso y no culpar anticipadamente a nadie. “No es responsable adelantar ningún juicio, hay que esperar y ver quiénes estaban informados, quiénes son los responsables materiales e intelectuales”, dijo el mandatario el pasado 24 de enero durante su conferencia matutina.

A los casos de homicidios se suman decenas de situaciones en las que periodistas han recibido agresiones o han sido amenazados en ese mismo periodo, según muestra un recuento realizado al realizar una revisión hemerográfica.

**2/DICIEMBRE/18**

Jesús Márquez

**20/ENERO/19**

Rafael Murúa

**20/FEBRERO/19**

Samir Flores

**15/MARZO/19**

Santiago Barroso

**2/MAYO/19**

Telésforo Santiago

**16/MAYO/19**

Francisco Romero

**11/JUNIO/19**

Norma Sarabia

**30/JULIO/19**

Rogelio Barragán

**2/AGOSTO/19**

Édgar A. Nava

**2/AGOSTO/19**

Celestino Ruiz

**24/AGOSTO/19**

Nevith Condés

**30/MARZO/20**

María Elena Ferral



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

14/02/2022

NACIONAL



16/MAYO/20



2/AGOSTO/20



21/AGOSTO/20



9/SEPTIEMBRE/20



9/NOVIEMBRE/20



10/DICIEMBRE/20



3/MAYO/21



17/JUNIO/21



22/JUNIO/21

Saúl Tijerina



22/JULIO/21

Ricardo López



19/AGOSTO/21

Jacinto Romero



28/OCTUBRE/21

Fredy López



31/OCTUBRE/21

Alfredo Cardoso



10/ENERO/22

José Luis Gamboa



17/ENERO/22

Margarito Martínez



23/ENERO/22

Lulú Maldonado



31/ENERO/22

Roberto Toledo



10/FEBRERO/22

Héber Lopez

ESPECIALES



Niega hijo de AMLO incurrir en conflicto de interés; su esposa acusa difamación

Aclara López Beltrán que sus ingresos desde 2020 son por su trabajo como asesor legal en KEI Partners; Adams señala que cumplió reglas y requisitos para rentar casa; rechaza contacto con Baker Hughes. **pág. 9**

José Ramón afirma que es abogado y trabaja en Houston

Rechazan López Beltrán y Adams conflicto de interés

• Por Otilia Carvajal
otilia.carvajal@razon.com.mx

José Ramón López Beltrán, hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, rechazó que exista conflicto de interés con el Gobierno federal, al explicar que sus ingresos provienen de su trabajo como asesor legal en Houston, Estados Unidos, mientras que su esposa, Carolyn Adams, negó cualquier vínculo con la empresa Baker Hughes o con alguno de sus ejecutivos.

Después de los cuestionamientos que se han vertido sobre el presunto conflicto de interés, al rentar una casa que perteneció a Keith L. Schilling, ejecutivo de la empresa energética Baker Hughes, contratista de Pemex, ayer López Beltrán publicó en sus redes sociales una breve carta en la que señaló que "soy un ciudadano privado, y no tengo injerencia alguna en el Gobierno de México. Mis ingresos provienen al cien por ciento de mi trabajo en Houston".

En su mensaje, el hijo del Presidente explicó que desde el año 2020 trabaja como asesor legal de desarrollo y construcción para KEI Partners, una empresa privada en Houston, mediante la cual re-

EL HIJO del Presidente señala que desde 2020 es asesor legal para una empresa privada; Carolyn, su esposa, niega vínculo con Baker y acusa que se expuso a su familia con falsedades



Foto: Cuartoscuro

JOSÉ RAMÓN López Obrador, en imagen de archivo.

cibió su visa de trabajo TN.

"No hubo, ni habrá conflicto de interés. Les pido respeten mi vida privada y la de mi familia", concluyó.

Lo anterior, luego de que el medio Latinus publicó un reportaje en el que documentó que José Ramón López vivió durante un año en una casa de un trabajador de la empresa Baker Hughes, que

tenía contratos con el gobierno actual.

"NOTICIAS FALSAS". En un escrito por separado publicado en redes sociales casi de manera simultánea, Carolyn Adams calificó como falso el contenido del reportaje del portal Latinus en el que se señala el posible conflicto de interés con la empresa Baker Hughes.

"En las últimas semanas mi familia se ha visto gravemente expuesta por un sinnúmero de noticias falsas publicadas en distintos medios de comunicación, difamándonos y calumniándonos, perturbando nuestra vida privada, algo que es inadmisible. Todo lo que se ha dicho y publicado sobre nosotros en referencia a cualquier vinculación con la compañía Baker Hughes es falso", manifestó.

Adams Solano explicó que rentó una casa durante un año, ya que su esposo seguía tramitando su visa de residencia en Estados Unidos. Por ello, señaló, contrataron a un agente inmobiliario para la renta y argumentó que las partes pocas veces se conocen.

"Aunque en México trabajé en el sector energético, jamás tuve relación alguna con Baker Hughes ni ninguno de sus ejecutivos", sostuvo.

Carolyn Adams hizo públicas capturas de pantalla de WhatsApp de un intercambio con su agente inmobiliario, en la que le muestra la casa exhibida en dicho reportaje. Sostuvo que tienen a su disposición todas las pruebas y están dispuestos a entregarlas a las autoridades correspondientes.

"EN LAS ÚLTIMAS semanas mi familia se ha visto gravemente expuesta por un sinnúmero de noticias falsas publicadas en distintos medios de comunicación, difamándonos y calumniándonos, perturbando nuestra vida privada, algo que es inadmisible"

Carolyn Adams
Esposa de José Ramón López



SRE CUENTA 98 FAMILIAS MEXICANAS EN UCRANIA

POR FEDERICO REYES

nacion@contrareplica.mx

ANTE TENSION CON RUSIA, pide a connacionales que residen en ese país evaluar si están seguros

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón dio a conocer que en Ucrania hay al menos 98 familias mexicanas, quienes ya reciben atención consular con motivo del conflicto que existe con Rusia y Estados Unidos.

“En conversación con nuestra embajadora Olga García Guillen en Kiev, me informa tenemos 98 familias mexicanas residentes en Ucrania que se han registrado en la embajada, turistas muy pocos a esta fecha. Estamos en comunicación con ellas para cualquier apoyo que requieran”, dijo en Twitter el canciller.

Relaciones Exteriores pidió a los connacionales que se encuentran en Ucrania, evitar situaciones de riesgo.

“Entendemos la inquietud que pueden generar los acontecimientos recientes, por lo que les pedimos mantener la calma y evaluar, dependiendo sus circunstancias específicas, la conveniencia de salir del país ante la posibilidad de un esca-



Tropas rusas llegan a Ucrania. AFP

lamiento del conflicto”, concluyó la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Estados Unidos reiteró que Rusia podría invadir Ucrania “en cualquier momento” tras el fracaso de los últimos esfuerzos diplomáticos, una situación que Alemania calificó de “crítica” y que quiere mejorar con

sendos viajes de su jefe de gobierno a Kiev y Moscú.

El presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, habló el domingo con su par ucraniano, Volodimir Zelenski, y ambos acordaron insistir con la “diplomacia y la disuasión” ante Moscú. •



SUSPENSIÓN TEMPORAL

Aguacateros activan protocolos de blindaje



Después de que Estados Unidos notificó a México la suspensión temporal de envíos de aguacate de Michoacán por amenazas a su personal, la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) informó que activó los protocolos de blindaje y seguridad.

Esto para salvaguardar la integridad física de oficiales e instalaciones del Departamento de Agricultura de EU en la entidad.

La APEAM mostró su preocupación por las afectaciones económicas que esta situación origina a la industria y a los más de 400 mil empleos directos e indirectos en México.

Es por ello que exhortó a todos los actores de la cadena de valor al cuidado y vigilancia extrema para preservar tan importante programa de exportación y que se logre la

LAS VENTAS.

De aguacate mexicano a EU se ubicaron en 1.064 millones de toneladas a la primera quincena de diciembre de 2021, según Sader.

reactivación en los próximos días.

El pasado viernes, el Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (APHIS-USDA) decidió pausar, hasta nuevo aviso, las actividades de inspección de aguacate en Michoacán.

La autoridad sanitaria estadounidense hizo del conocimiento al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) que tomó la determinación luego de que uno de sus oficiales, quien realizaba la labor de inspección en Uruapan, Michoacán, recibió una llamada de amenaza a su teléfono celular oficial.

La Embajada de EU en el país externó en su cuenta de Twitter que estaba trabajando con el Gobierno mexicano para garantizar condiciones de seguridad que permitan a su personal en Michoacán reanudar operaciones.

— Arturo Estrada (corresponsal) y César Cantú



L

a nueva empresa para explotación de litio que alista el gobierno federal va a requerir una inversión inicial de por lo menos dos mil millones de dólares (cerca de 41 mil millones de pesos), y podría tardar hasta 15 años en comenzar a producir el mineral, dijo Armando Alatorre, presidente del Colegio de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (CIMMGM).

Ese monto supera hasta en 1.4 veces el presupuesto por 29 mil 446 millones de pesos para el Programa Sembrando Vida en 2022, o serviría para financiar en 1.9 veces el programa Jóvenes Construyendo el Futuro que para este año tiene una partida de 21 mil 196 millones de pesos.

En entrevista, Alatorre explicó que sólo para exploración se requieren 150 millones de dólares como mínimo en inversiones, mientras que el monto restante consiste en maquinaria especializada para el proceso, así como la preparación de la mina que incluye la electrificación, la construcción de caminos con medidas específicas para el paso de tráileres y vehículos, así como la construcción

#EMPRESA FEDERAL DEL LITIO

SE REQUIEREN 2 MIL MILLONES

60

• MIL DÓLARES ES EL VALOR PROMEDIO DE LA TONELADA DE ESTE MINERAL.

SEGÚN EL COLEGIO DE INGENIEROS DE MINAS, METALURGISTAS Y GEÓLOGOS DE MÉXICO, 15 AÑOS SE TARDARÍA LA FIRMA PARA PRODUCIR EL MINERAL

POR ADRIÁN ARIAS

de plantas de procesamiento y la compra de reactivos químicos.

La industria del litio es intensiva en capital, por ejemplo la estadounidense Albemarle invirtió 902.5 millones de dólares al tercer trimestre de 2021, ello superó en 1.4 veces sus ganancias y representó

40 por ciento de sus ingresos, según su informe financiero.

Además, las reservas potenciales de litio en México están en sedimentos de arcilla, y este tipo de yacimientos no han sido explotados comercialmente en el mundo, pues aún está en estudio su posible método de extracción, comentó el experto.

Explicó que las reservas que se explotan comercialmente son las que se extraen de rocas duras, y las que se obtienen evaporando agua en los sedimentos de sal, conocidos como salmueras.

“La exploración para saber dónde están específicamente los recursos, puede llevar entre 10 y 15 años, por lo que la empresa de litio va a ser un proyecto transexenal y no veremos producción en esta administración”, añadió. [T](#)

EN EL MUNDO

54%

• DE LA DEMANDA, PARA FABRICAR BATERÍAS.

PROCESO

1

• La reforma eléctrica plantea llevar a cabo la nacionalización del litio.

2

• La iniciativa establece no otorgar nuevas concesiones del mineral.



UN DESAFÍO

LAS RESERVAS POTENCIALES DE LITIO EN MÉXICO ESTÁN EN SEDIMENTOS DE ARCILLA Y ESTE TIPO DE YACIMIENTOS NO HAN SIDO EXPLOTADOS A NIVEL MUNDIAL.

GRÁFICO: DIEGO NAJERA

RECURSOS PROBABLES POR CERTIFICAR
(Millones de toneladas)



Fuente: Grupo Caraiva-Leon & Pech Architect / Servicio Geológico de EU a enero de 2021.



Es la primera vez que SHCP otorga ese porcentaje

Alzas en gasolina obligan a dar 100% de estímulo fiscal en IEPS a la Magna

• Los consumidores dejan de pagar \$5.49 por cada litro que compren esta semana: 83.49% es el apoyo a la Premium.

• Se busca evitar que el alza en el precio de la gasolina supere la inflación: R. Ramírez de la O.

Belén Saldivar
PÁG. 6

Equivale a 5.4917 pesos por litro

SHCP otorga, por primera vez, estímulo de 100% al IEPS de la gasolina Magna

• Para la semana del 12 al 18 de febrero, los consumidores no pagarán la cuota del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

El diseño del estímulo fiscal del IEPS es contracíclico, por lo que se busca estabilizar el precio de los combustibles y evitar incrementos abruptos por las alzas de los precios internacionales del petróleo, referencias de combustibles y el tipo de cambio.

• Los consumidores dejan de pagar \$5.49 por cada litro que compren esta semana: 83.49% es el apoyo a la Premium.

• Se busca evitar que el alza en el precio de la gasolina supere la inflación: R. Ramírez de la O.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que para la semana que inició el sábado, el Impuesto Especial sobre

Producción y Servicios (IEPS) que se cobra en la gasolina Magna recibirá un estímulo fiscal de 100% por primera vez.

De acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), para la semana del 12 al 18 de febrero, los consumidores no pagarán la cuota del IEPS en la gasolina Magna ante el estímulo fiscal otorgado por el gobierno.

Esta es la primera vez que se da un estímulo fiscal de 100% a la gasolina desde la implementación de este esquema, en enero del 2017.

El estímulo fiscal de 100% equivale a 5.4917 pesos por litro que se dejarían de recaudar esta semana por concepto de IEPS a gasolinas.



Para la Premium el estímulo es de 83.49%, es decir, 3.8719 pesos por litro, mientras que al diésel el estímulo es de 89.64% del IEPS, 5.4101 pesos por litro.

De acuerdo con la dependencia a cargo de Rogelio Ramírez de la O, el estímulo se otorga para evitar que el precio de la gasolina aumente más que la inflación.

El diseño del estímulo fiscal del IEPS es contracíclico, por lo que se busca estabilizar el precio de los combustibles y evitar incrementos abruptos por las alzas de los precios internacionales del petróleo, referencias de combustibles y el tipo de cambio, de acuerdo con la SHCP.

El pasado 10 de febrero, la mezcla mexicana de petróleo se vendió en 84.12 dólares por barril, en medio de las tensiones entre Ucrania y Rusia, lo que también ha llevado a referenciales como el Brent a niveles de 95.52 dólares, mientras que el WTI se vendió en 94.37 dólares.

Hacienda espera que los estímulos fiscales al IEPS a las gasolinas continúen este año, en medio de un entorno donde los precios internacionales del petróleo continúan incrementando, pese a la incertidumbre que persiste en torno al Covid-19.

Gobierno renunciará a 81,687 mdp
De acuerdo con el documento de “Renuncias Recaudatorias 2021”, el gobierno prevé que se dejen de recaudar 81,687 millones de pesos

este 2022, lo que representa 0.30% del Producto Interno Bruto (PIB). La renuncia recaudatoria sería menor a lo que dejó de ingresar a las arcas del gobierno el año pasado.

El cálculo de este monto se realiza considerando los pronósticos del marco macroeconómico, por lo que varía con facilidad. Así lo muestran las cifras del año pasado cuando, de acuerdo con datos del Servicio de Administración Tributaria, se dejaron de recaudar 104,000 millones de pesos por estímulos fiscales a las gasolinas superando los cálculos de la SHCP que esperaba que el estímulo le costara al erario público 76,019 millones de pesos.

Al cierre del 2020, la mezcla mexicana de petróleo se vendió en 47.16 dólares por barril, mientras que para el 30 de diciembre del 2021 se cotizó en 71.29 dólares, es decir, presentó un incremento de 51 por ciento. Ante ello, el gobierno reactivó el estímulo fiscal desde febrero del año pasado.

Existe inequidad

Un estímulo fiscal es una medida, de carácter tributario, con el cual los contribuyentes o un grupo determinado de ellos obtiene un beneficio cuyo objetivo es estimular una conducta o una actividad.

En el caso del estímulo fiscal al IEPS de gasolinas, el gobierno busca evitar que los incrementos que se presentan en el precio del

petróleo repercutan con incrementos en el precio de las gasolinas a los consumidores por arriba de la inflación.

Raymundo Tenorio, catedrático del Tec de Monterrey, apuntó que si bien la narrativa oficial señala que el estímulo se da para cuidar el bolsillo de los consumidores, la realidad es que existe una gran inequidad, ya que sólo beneficia a un número de contribuyentes, la mayoría de ellos con automóvil.

“Si bien los tratamientos diferenciales de las disposiciones impositivas que dan lugar a una renuncia recaudatoria benefician a sectores específicos a través de un menor pago de impuestos, también representan un límite para mejorar la distribución del ingreso entre la población a través de otros instrumentos. La renuncia recaudatoria causada por los tratamientos preferenciales cancela la posibilidad de expandir los programas de gasto social, los cuales son una herramienta fundamental del Estado para mejorar la distribución de la riqueza”, expone Hacienda.

El diseño del estímulo fiscal del IEPS es contracíclico, por lo que se busca estabilizar el precio de los combustibles y evitar incrementos abruptos por las alzas de los precios internacionales del petróleo, referencias de combustibles y el tipo de cambio.

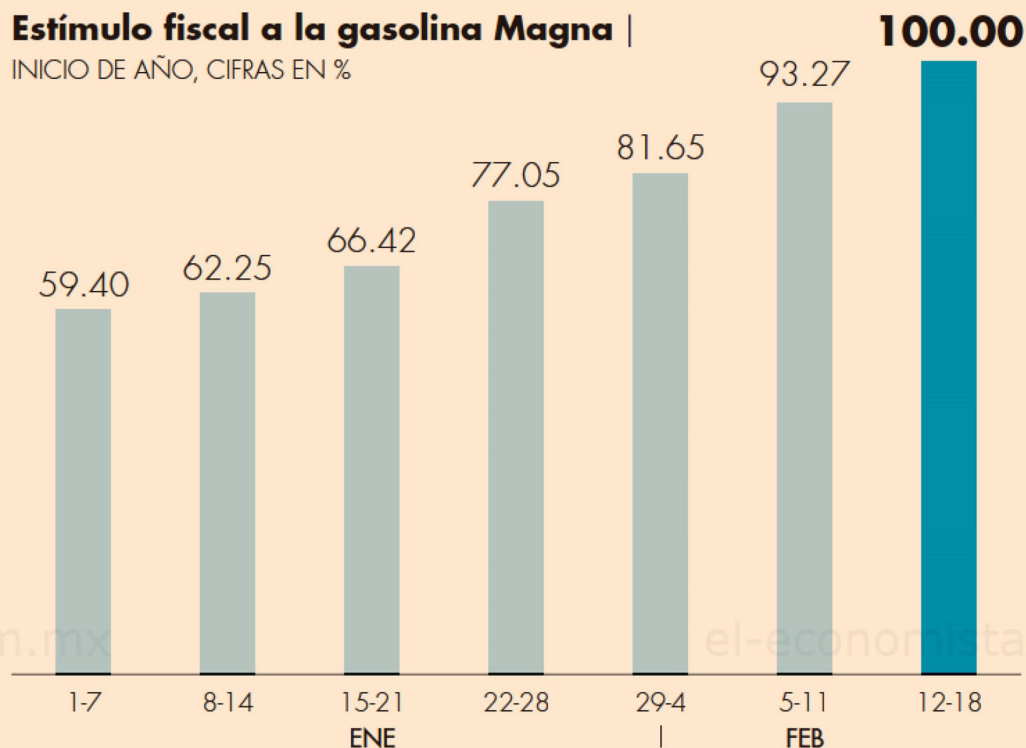


Más apoyo

En lo que va del año el estímulo que otorga el gobierno al precio de la gasolina ha sido cada vez mayor en un intento de que el alza en los precios internacionales impacten menos al consumidor.

Estímulo fiscal a la gasolina Magna |

INICIO DE AÑO, CIFRAS EN %



FUENTE: DOF

GRÁFICO EE



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

14/02/2022

REGIONAL



Propone AMLO a Yaquis dejar de cobrar en bloqueos de “Cuatro Carriles”

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a la tribu Yaqui terminar con los bloqueos en la carretera federal número 15 a cambio de darles dinero para obras.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Propone-AMLO-a-Yaquis-dejar-de-cobrar-en-bloqueos-de-Cuatro-Carriles-20220213-0044.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/02/2022

REGIONAL



Nuevo León se declara listo para el regreso a clases, con el 91% de los planteles restaurados

Con un 91 por ciento de las escuelas rehabilitadas y un 80 por ciento de padres de familia que avalan que los menores regresen al aula, el gobierno de Nuevo León anunció que está todo listo para el regreso a clases presenciales de este lunes, al tiempo que los uniformes no serán obligatorios para ingresar.

<https://www.milenio.com/sociedad/restauran-nl-91-escuelas-regreso-clases>



Recibirá Juárez tercera parte de presupuesto federal que llegará al Estado

Juárez recibirá hasta la tercera parte de la transferencia del Fondo General de Participaciones que la Federación enviará al estado este mes.

Los municipios de la entidad recibirán 6 mil 666 millones 203 mil 336 pesos de varias bolsas de participaciones federales; el Municipio que se llevará el «trozo del pastel» más grande será Juárez, de acuerdo con el Periódico Oficial del Estado.

<https://nortedigital.mx/recibira-juarez-tercera-parte-de-presupuesto-federal-que-llegara-al-estado/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL OCCIDENTAL

14/02/2022

REGIONAL



Enrique Alfaro anuncia que hay condiciones para reactivar la estructura hospitalaria

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que hay condiciones para reactivar la estructura hospitalaria e impulsar una política pública para fortalecer la donación de órganos y tejidos con fines de trasplantes tras el cierre de las unidades médicas debido a la pandemia Covid-19.

<https://www.eloccidental.com.mx/doble-via/salud/enrique-alfaro-anuncia-que-hay-condiciones-para-reactivar-la-estructura-hospitalaria-7857832.html>



¡Protestan Migrantes, Nadie les Hace Caso!

Cientos de indocumentados que se encuentran en un campamento en pleno centro de la ciudad, realizaron este sábado su onceavo día ininterrumpido de protestas en la localidad, con una marcha en la que exigieron al Instituto Nacional de Migración (INM), que los atienda y les emita los documentos para poder trasladarse a la frontera norte.

<https://elorbe.com/portada/2022/02/13/protestan-migrantes-nadie-les-hace-caso.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**Sergio Gutiérrez Luna**

Lealtad y amor a México guían al Ejército

El próximo sábado habrá de conmemorarse el aniversario 109 del Ejército Mexicano, institución a la que hago patente mi más amplio reconocimiento porque además de ser garante de la soberanía, enarbolaba con lealtad y entrega las causas más nobles de nuestra nación.

Fue el 19 de febrero de 1913 cuando se publicó el decreto del surgimiento de esta reconocida institución militar que, en su inicio, representó un eficaz instrumento para restablecer la democracia, acatar la legalidad, defender la integridad territorial y convertirse en pilar fundamental del Estado como cuerpo de paz y de contribución al desarrollo.

La actuación del Ejército Mexicano, en diferentes etapas de la historia del país, ha sido ejemplar cuando se ha tratado de defender la integridad, independencia y soberanía nacionales.

En la transformación radical emprendida por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, comandante supremo de las fuerzas armadas del país, la aportación del Ejército ha sido fundamental en cada una de las tareas en las que participa.

Es notable la entrega, capacidad y dedicación de los elementos castrenses en acciones que impulsan el desarrollo y la estabilidad del país, ya sea en la construcción de obras de infraestructura como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en el cumplimiento de su responsabilidad

por garantizar la seguridad interior o en labores de ayuda a la población en casos de desastre cuando ponen en operación el Plan DN-III de ayuda a la población, mediante el cual se brinda alimentación, atención médica y acompañamiento en albergues a los damnificados.

Las y los mexicanos hemos depositado toda la confianza en el instituto armado que, a lo largo de la historia, ha sido factor de cohesión social en virtud de la lealtad a las instituciones con la que invariablemente guía sus acciones. Además, relevante resulta la formación física, académica y operativa de sus integrantes basada en la moral, disciplina y liderazgo; trabajando con apego al Estado de Derecho y respeto a los Derechos Humanos.

Con orgullo puedo afirmar que cada tarea encomendada a los integrantes del Ejército Mexicano es realizada con eficacia, reflejando indeclinablemente su cercanía con la población, su profundo amor a México y su convicción por continuar con el engrandecimiento de una patria libre y soberana.

Durante la semana anterior tuve el honor de acompañar al presidente de la República, quien encabezó las ceremonias conmemorativas a la Marcha de la Leal-



tad, el pasado miércoles 9, realizada en el Castillo de Chapultepec, y la del Día de la Fuerza Aérea Mexicana, el jueves 10 de febrero, efectuada en la Base Militar de Santa Lucía.

Con profunda admiración y respeto deseo felicitar a todas y todos quienes forman parte de una institución tan arraigada en la confianza y ánimo de la ciudadanía a todo lo largo y ancho del territorio nacional, y claro está, al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, General Luis Crescencio Sandoval González, con motivo del Día del Ejército, que celebramos los mexicanos cada 19 de febrero.

**Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados**

La actuación del Ejército Mexicano, en diferentes etapas de la historia del país, ha sido ejemplar cuando se ha tratado de defender la integridad, independencia y soberanía nacionales. En la transformación radical emprendida por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, comandante supremo de las fuerzas armadas del país, la aportación del Ejército ha sido fundamental en cada una de las tareas en las que participa. Es notable la entrega, capacidad y dedicación de los elementos castrenses en acciones que impulsan el desarrollo y la estabilidad del país.



Rubén Moreira

Energía eléctrica, el cambio fundamental

Sin duda alguna, para un desarrollo óptimo hacia el futuro, México necesita de energía eléctrica para todos sin excepción, de producción limpia y sustentable y con un suministro eficiente y confiable, a costos accesibles e incluso con subsidios al 100 por ciento para quienes no pueden pagarla, como es el caso de las regiones más pobres de nuestro país.

La forma de garantizar que esto suceda, rebasa cualquier proyecto energético por atinado que este parezca, e ideología política, por adecuada que la consideremos, si no tiene como parámetro y límite de acción la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos.

De ahí la importancia de la propuesta para elevar a rango constitucional, como derecho humano, la energía eléctrica, realizada por la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), en voz de su presidente, Omar Fayad Meneses, mandatario de Hidalgo, en el marco del Parlamento Abierto de la Cámara de Diputados.

Incorporar y aprobar esta propuesta en el Pleno de la Cámara de Diputados, significará, en primera instancia, darle prioridad en el Estado de Derecho a la generación y distribución de energía eléctrica para un desarrollo sustentable con una visión humanista. En segundo lugar, pero aún más importante, darle un curso predeterminado a todo proyecto, decisión y acción en materia de electricidad, pues de acuerdo al Artículo 1° constitucional, en la generación y distribución de la energía eléctrica, como derecho humano, privaría el principio pro persona, es decir, el criterio de la más amplia protección y el mayor beneficio para cada ciudadano de este país que deba recibirla, si ninguna exclusión.

Con ello, además, pondríamos en manos de la ciudadanía, en el ámbito de la exigencia de respeto a sus derechos humanos, toda decisión y acción, gubernamental o privada, relacionadas con la electricidad. Este



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	15	14/02/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

muro de contención se hace hoy indispensable.

Más allá de ideologías, discursos, criterios económicos y aspectos técnicos, la generación y distribución de energía eléctrica debe ser protegida y garantizada como base del goce y ejercicio de nuestros derechos fundamentales, bajo los principios de:

Universalidad: los derechos humanos son para todos, sin excepción.

Interdependencia: estar estrechamente relacionados entre sí, contenidos en el concepto de dignidad humana. La violación de uno de ellos repercutirá en la transgresión de los otros.

Indivisibilidad: no pueden fragmentarse. Cada uno es una totalidad.

Progresividad: ningún derecho humano es estático. Su goce y ejercicio está siempre en desarrollo, por tanto, el Estado deberá garantizar las mejores condiciones para que esto se cumpla.

La energía eléctrica es sinónimo de vida moderna y progreso para nuestro país. Sin ella no podríamos hoy sostener los niveles de goce y ejercicio de nuestros derechos humanos.

Apenas, quizá, conservaríamos la vida, pero no la seguridad ni la libertad, por ejemplo. Es imprescindible, por tanto, que la particularicemos en la Constitución como un derecho humano fundamental.

**Presidente de la Junta de
Coordinación Política**



MANUEL RODRÍGUEZ
GONZÁLEZ
DIPUTADO FEDERAL
Y PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE
ENERGÍA
@MANUEL_RDGN

Del total de energía limpia inyectada a la Red Nacional de Transmisión, 55 por ciento proviene de CFE

El parlamento abierto de la Reforma Eléctrica está cumpliendo con uno de sus principales propósitos, informar con datos duros a la ciudadanía sobre el estado del sector eléctrico, acabando con estigmas y mitos; como sucedió en el Foro I7 sobre energías limpias y medio ambiente.

El compromiso de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con el medio ambiente se constata con la evolución de la energía limpia en México: en 2019, 2020, 2021 aumentaron 25, 33 y 38 por ciento, respectivamente; mientras que las privadas para el mismo periodo registraron 16,18 y 20 por ciento; y, aun así, la CFE ha desembolsado alrededor de seis mil millones de pesos en Certificados de Energía Limpia.

Del total de energía limpia inyectada a la Red Nacional de Transmisión, 55 por ciento pro-

EL ESTADO MEXICANO, COMPROMETIDO CON LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

viene de CFE y 45 por ciento de los privados; en cuanto a emisiones de dióxido de carbono (CO²) 44 por ciento corresponde a CFE y 56 por ciento a los privados.

Los panelistas del Foro I7 coincidieron sobre la urgencia y complejidad del cambio climático. En este contexto Sandra Bucio, directora de Análisis Económico y Demanda de la CFE, expuso cómo están diversificando su matriz energética y las acciones para cumplir con los compromisos ambientales internacionales.

Actualmente, la CFE tiene una capacidad instalada de 43 mil megawatts (MW), 66 por ciento de energía fósil y 34 por ciento de energía limpia; la generación con combustóleo representa 6.2 por ciento de su

capacidad total, que no llega a 3 por ciento del total del Sistema Eléctrico Nacional, la cual se usa como reserva.

La capacidad de generación de la CFE ha transitado a tecnologías de ciclo combinado e hidroeléctricas, disminuyendo las centrales térmicas convencionales en 1,875 MW; y agregando centrales de energía limpias, como la foto-

voltaica y eólica, desarrollando las baterías.

En este momento, la CFE está licitando 7,745 MW de centrales de ciclo combinado, para 2024 añadirá 750 MW de energías limpias, y con el proyecto fotovoltaico de Puerto Peñasco, en 2028 agregará 1,000 MW; además, tiene un proyecto de hidrógeno verde y se tiene previsto un crecimiento exponencial de la generación distribuida.

El compromiso del Estado mexicano con las energías limpias y la lucha contra el cambio climático es claro, y ha sido ratificado y fortalecido al elevar la transición energética a rango constitucional; tal como lo expresó Raúl Talán Ramírez: la transición energética deja de ser

un apéndice de la reforma al adoptar sus propios objetivos y tomar su propia ruta, para que la sociedad esté en condiciones de llevar a cabo un cambio significativo en su sistema de generación, buscando ventajas energéticas y ambientales; y por supuesto, donde la población no tenga que enfrentar el dilema entre comer o pagar el consumo eléctrico.

"La capacidad de generación de CFE ha transitado a tecnologías de ciclo combinado, disminuyendo las centrales térmicas convencionales".



Dignidad ciudadana

Margarita Zavala



Margarita Zavala

Gravísimo. Fue gravísimo lo que pasó el viernes en la conferencia de prensa que todos los días se hace desde y por el poder público, desde el poder de la Presidencia de la República. El presidente actual, que es el mandatario que más ha aglutinado el poder en los últimos 25 años, **exhibió los ingresos** de un ciudadano. En este caso fue un **periodista**, pero podría haber sido cualquiera que sea. Al hacer pública la información que exhibió, el Presidente violó los más elementales derechos de un ciudadano. Ese solo hecho es un delito, no importa quién lo hubiese perpetrado. Sin embargo, si viene de la cabeza del Poder Ejecutivo, se trata, además, de un **abuso de poder**. Todo esto

sin mencionar la falta de ética en la intención y consecución del acto. No hay manera de defender al Presidente. La defensa es una apología del delito.

Claro que el caso se agrava social y políticamente por las circunstancias que rodean al acto: un presidente de la República al que no interesan ni el derecho ni los valores democráticos; el hijo del presidente en evidente conflicto de interés, al estar vinculado con una empresa a la que le adjudicaron millones de dólares en contratos con el gobierno de morena, encarnado en el propio Presidente; un periodista que días antes había publicado, junto con otros, el hecho y las circunstancias que mostraban el conflicto de interés. Por donde se vea es un acto autoritario, desmedido, preocupante por ilegal y por inmoral y un claro atentado a la libertad



El poder tiene límites y no sólo legales sino también éticos. En este caso se cruzaron ambos. Esa es la verdad. Resalto la falta de dignidad de los otros actores: nadie de su círculo cercano es o ha sido capaz de decirle algo ni de ser consecuente en el respeto al **estado de Derecho**. Ha sido lamentable. Lamentable la conducta de los miembros de un gabinete que no le dicen nada. Si algo “resuena” es el silencio hipócrita de sus colaboradores. Lamentable también el papel de aquellos medios que no quisieron hablar al respecto, ni siquiera al que públicamente le mandaron una instrucción. Lamentable el silencio del presidente de la Suprema Corte de Justicia, que es el tuitero número uno del poder judicial cuando se trata de defender a alguien afín al titular del ejecutivo; lamentables los artículos y los tuits de quienes por defender lo indefendible han escrito verdaderos disparates. En morena, en el gabinete, en el oficialismo esta semana fue la feria de la infamia, una feria en donde todos los invitados quieren comprar aquello que nadie merece tener y, además, están dispuestos a pagarlo con una moneda: la propia **dignidad**.

Dijeron que se trataba de un viernes obscuro. Lo sabíamos, todos nos dimos cuenta de que ese acto del poder del Estado, esa violación de derechos humanos

elementales, que ese desplante de poder, si se podía hacer contra **Carlos Loret**, era porque se podía hacer contra quien fuera. Todos sabemos que, además, el acto es ejemplar. Lo sabe un gobernador cuyo estado tiene elecciones este año y que, al ver lo que sucedió el pasado viernes, ya se dio cuenta que si no concede lo que el gobierno quiere puede acabar en el mismo lugar de exhibición imprudente y autoritaria; lo sabe el juez y la o el magistrado que mira con asombro la violación al derecho; lo sabemos quienes hemos disentido, conocidos o no conocidos. Las y los ciudadanos nos sentimos más vulnerables que nunca. Sabemos muy bien que en México vivimos momentos donde vamos a requerir unidad y valentía para defender nuestra libertad.

Pero todavía faltaba la tarde-noche. Y, frente a la oscuridad y el desplante de poder del Estado, un espontáneo ejercicio ciudadano se llevó a cabo a través de una plataforma dirigida por un puñado de valientes hombres y mujeres que pusieron lo que tenían para escucharnos unos a otros y expresar libremente nuestra solidaridad (@SocCivilMx). Las y los organizadores de **SpaceSCMx** estuvieron horas sin parar tratando de dar la palabra, lidiando con problemas de conexión. Fueron horas de



ejercicio democrático, de poder y fuerza ciudadana, horas que convirtieron la oscuridad del abuso del poder en la

esperanza de la indignación pacífica de las y los ciudadanos. Esperanza pura, dignidad ciudadana, dignidad mexicana.

Diputada federal



LILIA AGUILAR GIL



Operación “Justicia para Chihuahua”: la justicia que nunca fue

Por: Lilia Aguilar Gil

Expedientes mal integrados e inconclusos que sólo alcanzaron para dar golpes mediáticos; incautación de bienes de los que no hay nada claro, y una caravana por la dignidad que escondía la falta de capacidad para dialogar con el entonces gobierno federal y reclamar los recursos en el presupuesto que le correspondían a Chihuahua. Javier Corral, quien condenó en cientos de discursos que era un crimen robarle al pueblo, pero que era peor no hacer nada, lo logró, hizo lo peor y así será recordado.

La semana pasada, medios de comunicación dieron cuenta de la liberación de Gerardo V., quien fuera exdirector de administración de la Secretaría de Hacienda de la administración del exgobernador César Duarte, con lo cual, quienes en su momento fueron detenidos en el circo “Justicia Para Chihuahua”, están en libertad.

De acuerdo con informe que se obtuvo vía transparencia por un diario de circulación nacional, la Fiscalía General del Estado señaló que la “Operación Justicia para Chihuahua” generó en total 162 carpetas de investigación, de las cuales 88 fueron encontradas en el estatus jurídico de “investigación inicial”.

Aunado a ello, varios de los procedimientos se sustentaron en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos local y no en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que entró en vigor en 2017, en lugar de la primera, lo que provocó derrotas en la consecución de los delitos que se impugnaban.

Personajes con altos cargos administrativos, empresarios y un diputado local señalados de estar involucrados en esta supuesta red de corrupción, fueron llevados “ante la justicia” para luego, más pronto que tarde, ser liberados bajo fianza, multas o definitivamente exonerados.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA	0	14/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En cuanto al aseguramiento de bienes, la Fiscalía General del Estado mantiene bajo reserva esa información, así que por el momento no hay forma de conocer el estatus en el que se encuentran.

De los 2 mil 500 millones de pesos que Corral anunciaba su gobierno recuperaría, a julio de 2021 anunciaba que se habían logrado 712 millones de pesos, y decía: *“misión cumplida, aunque no terminada”*. Vaya cinismo del exgobernador.

Cómo puede decir *“misión cumplida”* cuando toda su campaña y casi todo su gobierno se dedicó a la persecución de esta supuesta red de corrupción y no pudo siquiera tener expedientes y pruebas sólidas que evitaran la impunidad. Ofreció a los chihuahuenses traer a la justicia a César Duarte, en eso basó sus cinco años de gobierno y tampoco de ello fue capaz, demostrándonos que sólo había egolatría.

Los delitos existen, eso es algo que no se puede negar. El problema fue la falta de capacidad y talento, y el no querer o no poder hacer un trabajo de justicia sólido desde las instituciones y, digámoslo: hacer mal y desaseadas las cosas, también es una forma de impunidad y hasta de amnistía.

Y lo que son las cosas, apenas a meses de haber concluido su administración, su círculo cercano se ve envuelto en corrupción en la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS) y en un asesinato que debe esclarecerse. Igual y aquí sí llega a conocer el significado de la palabra *justicia*.



¿Se acabó el sexenio?

El Presidente ha claudicado de su juramento constitucional: gobernar para todos los mexicanos. En las dos últimas semanas y media ha abandonado el cargo de jefe del Ejecutivo para meterse de lleno a la defensa de su hijo José Ramón, involucrado en el escándalo de la *casa gris*. El manto de protección en realidad no es para su primogénito, sino para él mismo. Lleva muchos días de loca carrera al precipicio, porque la catastrófica comunicación política para disipar el escándalo de la *casa gris* está lejos de cubrir con distractores el punto nodal de todo, la sospechosa opacidad con la que maneja el poder, que cada vez toma más cuerpo maligno de nepotismo, influentismo y corrupción, en el imaginario colectivo.

La suma de equivocaciones es asombrosa ante su prisa por evitar que el lodo que decía nunca manchaba su plumaje, lo selle con tinta indeleble. Sus razonamientos, también. El sábado reiteró su confianza en terminar su mandato, pero no se entiende si por la consulta ciudadana para revocárselo —que aunque se llevará a cabo, es casi imposible que le resultara negativa— o porque siente que su salud está muy mermada. En el primer caso no tendría razón. En el segundo, no ha dejado de hablar de la muerte tras su última intervención cardíaca en enero, que dijo de rutina, precedida por un preinfarto y un infarto en el hospital militar.

El grueso de su tiempo en es-

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El ataque a Loret es un punto de inflexión, al desnudar el verdadero talante de López Obrador

Ahora dedicará más tiempo a salvar su reputación y la de su familia más cercana, que a gobernar

tas dos semanas lo ha dedicado a preparar con sus más cercanos colaboradores la estrategia para contener y revertir el descrédito creciente por la *casa gris*. La estrategia de su vocero, Jesús Ramírez Cuevas, de atacar al periodista Carlos Loret, la cara de la revelación de la propiedad rentada a un petrolero con negocios con Pemex, para dañar su reputación y credibilidad, borró el viernes todos los límites, y miles de personas expresaron repudio digital al Presidente, a quien vimos desquiciado y violando leyes buscando la aniquilación de Loret para cambiar la conversación.

Lo había intentado días atrás con otro distractor, “pausar” las relaciones con España, otro ejemplo de cómo abandonó la obligación de gobernar. Para tapar un escándalo familiar creó una crisis internacional. El ministro del Exterior de España, José Manuel Albares, le pidió explicaciones al canciller Marcelo Ebrard sobre el comportamiento del Presidente, advirtiéndole que la diplomacia española tenía orgullo y límites. Ebrard disculpó a López Obrador y le dijo que estaba muy presionado por las revelaciones sobre su hijo, pero Albares respondió que no justificaba en absoluto los ataques a su país.

La distracción del Presidente se cruzó con una fuerte llamada de atención del gobierno de Estados Unidos, que en voz del representante de la Casa Blanca para el cambio climático, John Kerry, le advirtió que la reforma eléctrica violaba el acuerdo comercial norteamericano, y que de seguir adelante terminarían en tribunales internacionales. López Obrador no hizo nada. Ebrard propuso pos-



teriormente preparar una estrategia de contención, que provocó que la secretaria de Energía, Rocío Nahle, lo acusara de defender los intereses de Estados Unidos, ante un Presidente silente.

López Obrador ha detenido todo para pintarse la cara de guerra y librar la gran batalla por sus hijos, al quedar en entredicho que todo aquello que estigmatiza, lo tiene de sobra en su casa, y que la percepción sobre corrupción en él y su gobierno va creciendo, como muestran las últimas encuestas públicas. Las reacciones presidenciales reflejan preocupación. Saben en Palacio Nacional desde agosto de 2020, cuando apareció el primer video de su hermano Pío recibiendo dinero en efectivo, que más de 15 grabaciones vendrían en camino, algunas de los cuales ya aparecieron en las redes.

El ataque a Loret del viernes pasado es un punto de inflexión, al desnudar irreversiblemente el verdadero talante de López Obrador, y porque sus enemigos reales pudieron apreciar por cuál herida sangra a borbotones: la sospecha de conflicto de interés y corrupción en la casa presidencial, que desmonta todo lo que dice ser. Dispararle al mensajero fue un error estratégico. Loret, como otros, ha hecho investigaciones periodísticas que modificaron el rumbo del país, como haber allanado el camino a la Presidencia a López Obrador.

Pero por lo que estamos viendo, hay grupos agazapados, bien financiados y con inteligencia, que hacen lo que se conoce como *opposition research*, una táctica utilizada en la política estadounidense desde hace casi medio siglo, mediante la cual un equipo

político busca las inconsistencias de sus adversarios, sus errores más grandes, sus indiscreciones y todo aquello que subraye las debilidades de los rivales, para ser usado en su contra.

Probablemente los videos y las imágenes comprometedoras de la familia del Presidente vienen, en buena medida, de ese tipo de grupos, y no pararán. Un ejemplo de ello es el propio episodio de la *casa gris*. Al difundirse la investigación también apareció un video del hijo menor del Presidente bailando en la alberca de la casa. En Palacio Nacional no repararon que provienen de dos fuentes distintas. Uno es el que difundió Loret, ¿y el otro? Fue realizado por alguien muy cercano, en un teléfono, pero, ¿cómo brincó al público? ¿Lo encontraron pescando en las redes sociales donde cohabita el hijo del Presidente? ¿Fue extraído por otra vía? Si los golpes le duelen cada vez más, el camino está iluminado para quienes quieren descarrilar a López Obrador.

Mostrar tanta debilidad, sólo permite ver que de ahora en adelante el Presidente dedicará más tiempo a defenderse y salvar su reputación y la de su familia más cercana, que a gobernar. No pudo separar las cosas y lo privado absorbió lo público. Tenemos un Presidente que no gobierna, que no puede administrar las adversidades personales, y las que por ley tiene que cumplir como jefe del Ejecutivo, las tiene abandonadas. Ha perdido el control y no sabe cómo recuperarlo. Dar golpes sobre la mesa y aplastar al mensajero no es solución, es disolución. Su sexenio se acabó y sólo podrá rescatarlo si invirtiera las prioridades.



CONFIDENCIAL

Apura 4T cabildeo de la eléctrica

Cuentan legisladores de Morena que desde Segob hay la instrucción de acelerar todo para llevar cuanto antes a comisiones y al pleno de la Cámara de Diputados el dictamen de la iniciativa de reforma eléctrica. Precisan que se les aclaró con insistencia que “se debe intensificar el cabildeo, el diálogo y el convencimiento” con los otros partidos. Según dicen, más allá de las descalificaciones, “se debe pasar al contenido real del texto” de la propuesta. Luego de su encuentro ayer con Mario Delgado, al titular de la Segob, **Adán Augusto López**, “se le verá aún más activo”, según anticipan.

'Charolas' apócrifas de San Lázaro

Ni se inmutó ayer el PAN en la Cámara de Diputados con la aparición, ootra vez, de una “charola” falsa de un supuesto “empleado” de la Comisión de Asuntos Fronterizos –que preside la panista **Rosa María González Azcárraga**– dedicado al tráfico de migrantes hondureños. Horas pasaron para que la Segob saliera a aclarar que se trataba de documentos “apócrifos”, pero la oficina de la diputada ni sus luces.

Anaya, ante la justicia

La esperada fecha por la FGR llegó. Hoy se espera que, finalmente, la dependencia que encabeza Alejandro Gertz realice la imputación a **Ricardo Anaya** por cohecho, lavado de dinero y asociación delictuosa. La audiencia, que ha sido diferida en cuatro ocasiones, está prevista para realizarse a las 09:00 en el Reclusorio Norte y será dirigida por Marco Antonio Fuerte, juez que mantuvo el apercibimiento de que, si el excandidato presidencial del PAN no se presenta, le dictarán medidas cautelares, muy probablemente la orden de aprehensión en su contra.

Se congratula Calderón, del space por Loret

El que se colgó del arrastre que tuvo el *space* en apoyo a Carlos Loret fue... sí, adivinaron, **Felipe Calderón**. El expresidente retuiteó el *post* de agradecimiento del comunicador en el que éste asegura que se trataba de “ponerle un alto al aspirante a dictador @lopezobrador_”. El expanista michoacano escribió en Twitter que, “en inédito ejercicio de ciudadanía, 375 mil mexicanos se unieron a lo largo de 9 horas de intercambio digital en protesta contra el abuso de poder presidencial que ataca, amenaza y expone a sus críticos”. Y sí... fue inédito, más de 64 mil usuarios participaron de manera simultánea.

Cierre de filas

Y en la otra cara de la moneda, en un comunicado, los 18 mandatarios estatales emanados de la 4T, incluidos Cuauhtémoc Blanco (PES) y Ricardo Gallardo (PVEM), fijaron postura de apoyo total al presidente



López Obrador. Luego de una retahíla de lo que consideran virtudes y logros del “dirigente social” y “estadista” en tres años de gobierno, los *góbers* y la regen... que diga, la jefa de Gobierno, aseguran que los “ataques tienen su origen en grupos económicos que perdieron sus privilegios” y que rechazan una reforma eléctrica que beneficie al pueblo.

Nada detiene al amor

Pese a la recesión económica, la inflación, el desabasto de medicinas, la inseguridad y la pandemia, los capitalinos se darán tiempo, este 14 de febrero, para el amor. Según la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno de **Claudia Sheinbaum** –quien ya se olvidó de dar conferencias, por cierto–, se prevé que las actividades relacionadas con el Día del Amor, vinculadas principalmente a los giros gastronómico, de “alojamiento temporal” y esparcimiento como cines, teatros, centros nocturnos y venta de consumibles de temporada, dejarán una derrama económica de mil 764 millones de pesos para la capital. Nada detiene al amor y, si no creen, nada más pregúntenle a la maestra Elba Esther...

Saldo blanco en precampañas

A unos días de que concluyeran las precampañas en seis estados de la República, la Fiscalía de Delitos Electorales registra saldo blanco, pues al menos a nivel federal no se han presentado denuncias por actos ilegales. A ver cómo se ponen las cosas el próximo mes, una vez que los institutos electorales aprueben las candidaturas y los inconformes quieran hacer ruido con presuntos delitos de los abanderados.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Tregua forzada

El presidente López Obrador tiene que deponer su espíritu belicoso. Está obligado a empezar, acaso hoy mismo y contra su voluntad, un armisticio con la oposición.

Si el tabasqueño quiere que alguna de sus reformas constitucionales se aprueben en este periodo de sesiones del Congreso, necesita votos de la oposición. Zarandearlos un día y otro también no es el camino más corto para obtenerlos.

Como están las cosas hoy mismo, si la reforma eléctrica se aprueba, será la reforma que quiebra la oposición, o al menos una parte de ella, que podrá cotizar sus votos a precio de plutonio.

Ricardo Monreal advirtió en tiempo

y forma esta circunstancia. El senador hizo notar que las reformas representan un reto para la conciliación.. Agregó en un mensaje para ya saben quién: "hay que actuar con prudencia, inteligencia y respeto con todas las fuerzas políticas". ¿Lo escucharán?

Otra estrategia en marcha

Ya se hicieron los primeros ajustes en la estrategia del gobierno para enfrentar a las bandas del crimen organizado.

Entre los mandos de las fuerzas armadas ya nadie habla, ni de broma, de aquello de abrazos y no balazos que ahora tiene a soldados y marinos en una cuesta arriba muy empinada que pone el riesgo sus vidas.

Hay una vitalidad y un ánimo de contundencia que no se había visto a lo largo del sexenio.

El ejemplo de Michoacán es el más claro. El Ejército fortaleció el estado de derecho en más de 40 localidades de la Tierra Caliente que fueron dejadas por años a la buena de Dios.

La recuperación de la localidad de Aguililla en clave. Su efecto se sentirá en toda la zona que parecía condenada a un enfrentamiento perene entre sicarios del CJNG y de los Carteles Unidos.

Los resultados comenzaron a sentirse de inmediato en la movilidad, el comercio y la paz

Rescatar a Indira

El gobierno federal, con la Marina Armada como ariete, quiere recuperar el control de Colima y garantizar la integridad personal de la gobernadora Indira Vizcaíno.

Cuando ganó la elección de junio pasado Indira sabía que incursionaba en terreno peligroso, pero la realidad superó los más pesimistas pronósticos.

Va una semana completa de balazos, incluso en la zona metropolitana de la capital que obligó al cierre escuelas y comercios.

El almirante Ojeda Durán y la secretaria Rosa Isela Rodríguez acudieron personalmente a la entidad. Montaron un operativo de seguridad para blindar a Indira, que está en la mira de los delincuentes.

En Colima, la Marina Armada no tiene permiso de fallar. Tiene que entregarle a Indira un estado que pueda gobernarse.

Istmo peligroso

El mapa de la desolación tiene un nuevo protagonista, la región del Istmo, en Oaxaca.

Hace pocos días se registró otra ejecución de un periodista, Heber López, y ayer se atentó contra el alcalde de Tapanatepec, Humberto López, de Morena.

Tapanatepec es paso para caravanas migrantes, por lo que bandas dedicadas al tráfico de personas se han asentado en la demarcación e imponen condiciones de violencia.

Al iniciar su mandato, el gobernador Murat se comprometió a que habría tolerancia cero a la delincuencia en la zona del Istmo, pero fue otra promesa que se quedó en el tintero.

A un año del fin de su mandato lo cierto es que el Istmo ya se transformó un sitio muy peligroso •



¿SERÁ?

Arropan al Presidente

Ante tantos frentes abiertos y bajo una lluvia de críticas sobre el tema de la **libertad de expresión**, la **reforma eléctrica** y los contratos de **Pemex** con Baker Hughes, los gobernadores y la jefa de Gobierno de **Morena**, junto con sus aliados, cerraron filas en apoyo al Presidente bajo la premisa de que vive una serie de ataques de grupos económicos que hoy se oponen a la reforma eléctrica... ¿Será?

Se llama oportunismo

Por cierto, nunca falta el vivo que quiere llevar agua a su molino, ni los oportunistas que como **servidores públicos** han marginado la libertad de expresión y que ahora la hacen su bandera contra el **Gobierno**... También sobran los granujas que se hacen pasar por **periodistas** y con el insulto como herramienta descalifican todo lo que huele a crítica; dicen que todo hay en la viña del señor. ¿Será?

Candidata para la OPS

Cuentan que al interior del **Inmujeres** se avisó ya que la titular de esa institución, **Nadine Gasman**, dejará el cargo para competir por la dirección de la **Organización Panamericana de la Salud (OPS)**. A los colaboradores del organismo incluso se les compartió ya el folleto con la fotografía de la doctora como propuesta del **Gobierno mexicano** para esa posición; por lo que varios se preguntan quién llegará a suplir la cartera cuyo trabajo es determinante para el cumplimiento e implementación de las políticas en materia de **igualdad de género** y la erradicación de la **violencia** contra las mujeres. ¿Será?

Alto a las chelerías

Nos comentan que quienes no dan tregua a las chelerías, son las autoridades de **Coyoacán**. Aunque el alcalde **Giovani Guitérrez** está en resguardo por **Covid-19**, quien no baja el ritmo contra estos establecimientos que venden cerveza sin los permisos correspondientes es el secretario de Gobierno **Obdulio Ávila**. ¿Será?

¿Y el Mijis?

Desde hace 14 días, el ex diputado por San Luis Potosí **Pedro Carrizales "El Mijis"** se encuentra en calidad de desaparecido, sin que las autoridades hayan dado con su paradero a pesar de la colaboración entre las **fiscalías potosina**, de **Nuevo León**, **Coahuila** y **Tamaulipas**, entidades donde, por georeferenciación de varios teléfonos móviles, se habría registrado su última actividad. Según varios reportes, el ex legislador local no había solicitado ninguna medida de seguridad ni expuesto algún tipo de amenazas en su contra; al contrario, comentan que sí habría gestionado un acercamiento con el gobierno de **Ricardo Gallardo** para proponer algunos programas sociales enfocados a disuadir el **vandalismo** y apoyar la **reinserción social**. ¿Será?



TRASCENDIÓ

Que el panista **Ricardo Anaya** debe comparecer hoy en el Reclusorio Norte, donde será imputado por un presunto soborno millonario derivado del caso Odebrecht. Esta cita se ha pospuesto cuatro veces y el punto fino sigue siendo el mismo: en caso de que el ex candidato presidencial comparezca por videoconferencia y no compruebe que está en el país, la Fiscalía General de la República pedirá la cancelación de la diligencia y solicitará de inmediato la orden de aprehensión.

Que los 18 gobernadores de la 4T, incluida la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, suscribieron una carta de respaldo al presidente **Andrés Manuel López Obrador** ante lo que consideraron “ataques” de “grupos económicos” que perdieron sus privilegios y se oponen a la reforma eléctrica, entre otras iniciativas. “Se equivocan: el pueblo no quiere que regrese el viejo régimen y nosotros defendemos con orgullo esta transformación que no tiene marcha atrás”, se señala en el documento, firmado incluso por **Cuauhtémoc Blanco**, de Morelos.

Que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presidida por **Sergio Gutiérrez Luna**, y la secretaria general del órgano legislativo, encabezada por **Graciela Báez**, tomaron nota de la detención en Oaxaca de una persona que transportaba a cinco migrantes en situación irregular y se identificó como empleado de San Lázaro, aunque desde el principio quedó claro que la “charola” exhibida por el supuesto funcionario era apócrifa, porque esas placas dejaron de expedirse hace varias legislaturas.

Que el Supertazón no se quedó solo en lo deportivo, pues el PRI, por ejemplo, aprovechó la ocasión para difundir un anuncio en la transmisión nacional, mientras que el senador **Armando Guadiana**, de Morena, presumió su asistencia al estadio junto a su hijo, aunque falló en la quiniela, porque apostó por los Bengales; también se dio tiempo de aclarar que desde 2017 no vende carbón a la CFE. Otros compañeros de partido como el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, y la alcaldesa de Benito Juárez, **Mara Lezama**, colocaron mensajes en redes para mostrar su afición por el gran espectáculo de la NFL. —



Sacapuntas

Las tendencias

Favorecen preferencias a Morena en cinco de seis entidades para el 5 de junio. La encuesta que da a conocer hoy **El Heraldo de México** dice que el PAN aventaja en Aguascalientes, con **Tere Jiménez**, y aunque los guindas adelantan en Durango, con **Marina Vitela**, se perfila un empate con **Esteban Villegas**, por el pleito entre ella y el morenista **José Ramón Enríquez**.



Tere
Jiménez



Mario
Delgado

Por las reformas

El presidente de Morena, **Mario Delgado**, sostuvo ayer una reunión con **Adán Augusto López**, en la que dialogaron sobre la situación política del país, pero, sobre todo, de la importancia que tiene la aprobación de la Reforma Eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, así lo anunció Delgado en sus redes sociales, en las que publicó una foto con el tabasqueño.

Audiencia con Anaya

Han pasado casi seis meses desde que la FGR intentó, por primera vez, imputar a **Ricardo Anaya** un supuesto soborno de 6.8 millones de pesos recibido para aprobar la Reforma Energética. Y desde entonces van cuatro intentos sin conseguirlo, por lo que hoy, en el Día del Amor y la Amistad, se espera se concrete su audiencia y se defina su situación jurídica.



Ricardo
Anaya



Manuel E.
Gómez
Parra

Luz al tren México-Toluca

Manuel Eduardo Gómez Parra, director de Desarrollo Ferroviario de la SICT, estima que para el último trimestre de 2023 estará listo el Tren Interurbano México-Toluca. Habrá que ver si se cristaliza, porque no se sabe en qué etapa están los problemas por la falta de derecho de vía en CDMX, más en materia de amparos, cuyo litigio causó un retraso de cinco años.

El rey

Vaya, vaya, pues nos hacen saber que en Agricultura, a cargo de **Victor Manuel Villalobos**, están muy contentos con la producción y exportación del aguacate mexicano, *el rey* del Super Bowl LVI. Resulta que el también llamado *oro negro* conquista paladares más allá de EU. Nos cuentan que es tal su exquisitez que llega hasta Corea del Sur y Emiratos Árabes Unidos.



Victor M.
Villalobos



Los datos de la Comisión Federal de Electricidad

DESPERTADOR

Martí Batres

Secretario de Gobierno de la CDMX

@martibatres



La Comisión Federal de Electricidad está difundiendo un conjunto de datos vitales para entender la necesidad de realizar una nueva reforma eléctrica, que beneficie ahora a los consumidores domésticos, las familias, y el interés nacional. Entre otros, quiero destacar los siguientes:

Hasta 1999 la Comisión Federal de Electricidad participaba con el 100% de la generación de electricidad para el país. La sola actividad de esta empresa pública era suficiente para darle electricidad a todos los hogares y establecimientos mexicanos. No había necesidad de la participación privada. Esta fue inducida artificialmente desde el poder.

Debido a las reformas legislativas de Carlos Salinas y administrativas de Ernesto Zedillo y Vicente Fox, para el año 2013 la participación de la CFE en la ge-

neración eléctrica ya había bajado a un 63% y la participación privada ascendía a un 37%.

En 2017, la CFE participaba con un 54% y los privados con un 46%. En 2018, la CFE tenía 52% y los privados 48%. En 2019, la CFE 45% y los privados 55%. En 2020, 39% y 61% respectivamente.

Si no hay reforma eléctrica, se calcula que para 2029, la CFE sólo generará el 16% de la electricidad y los privados el 84%. Y durante los años 30 de este siglo la generación de la CFE podría reducirse a cero y los privados llegar a tener el 100%. La CFE quedaría reducida (ese ha sido el objetivo de los neoliberales) a un simple organismo dedicado a subsidiar con recursos públicos y de los usuarios, la transmisión y distribución de la electricidad generada por los privados a través de la red de la nación.

Esto es así, porque la reforma heredada de la gestión de Peña Nieto:

- Obliga a la CFE a comprar la energía eléctrica a ciertas compañías extranjeras por períodos largos de 20 o 25 años con los precios más elevados y a dejar de adquirir y usar su propia generación de electricidad.
- Obliga a la CFE a permitir que supuestos y ficticios autoabastecedores de electricidad autogenerada usen la red pública de distribución a costos muy bajos (subsidiados por el Estado y los usuarios domésticos) para transmitir electricidad de un negocio a otro en lugares distintos y distantes en el territorio nacional.
- Obliga a la CFE a pagar la totalidad del costo de la electricidad convenida con un empresa privada generadora aunque esta no entregue la totalidad de la energía convenida.

Para justificar la reforma de Peña Nieto, sus defensores suelen afirmar que en el mundo predominan los modelos privatistas. Sin embargo, los datos de la CFE dicen otra cosa.

En Estados Unidos, de 3,394 empresas generadoras, solamente el 15% de ellas (526) son privadas. El costo de la energía para los usuarios domésticos de Estados Unidos, es más bajo a través de empresas públicas.

De las 50 mayores empresas eléctricas del mundo, 32 tienen participación pública.

Los defensores de la reforma de Peña Nieto también suelen afirmar que la CFE genera electricidad sucia y que eso choca con la tendencia mundial en favor de las energías limpias.

Sin embargo, China tiene 1082 centrales eléctricas de carbón. En India hay 281. En Estados Unidos hay 252. En Japón, 87. En Rusia, 85. En Alemania, 74. En Corea del Sur, 22. Y en México sólo hay 3 centrales eléctricas de carbón.

En estos momentos, China construye 92 plantas carboeléctricas; India, 30; y Japón 10. México, cero.

Por el contrario, la CFE reconoce la urgencia de llevar a cabo la Transición Energética. Por eso, realiza la modernización de 14 centrales hidroeléctricas, proyecta la construcción del parque fotovoltaico en el norte de Sonora y plantea que no se conceda ninguna concesión sobre el litio y otros minerales estratégicos.

Finalmente, hay que precisar que la reforma eléctrica que propone el actual Presidente, Andrés Manuel López Obrador, garantiza que los privados mantengan, con certidumbre y protección jurídica, el 46% del sector eléctrico.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	14/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La reforma que propone el Presidente es correcta, es necesaria y es positiva para el país.

“(La reforma de Peña Nieto) obliga a la CFE a comprar la energía eléctrica a ciertas compañías extranjeras por períodos largos de 20 o 25 años con los precios más elevados”



Serenidad y paciencia

FUERA DE LA CAJA

**Macario
Schettino**Profesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de MonterreyOpine usted:
www.macario.mx

@macariomx



La semana pasada fue importante. Fuera de sus cables, el Presidente buscó por todos los medios distraer al respetable de su evidente corrupción, y con ello fue provocando más problemas: con España, insultando a empresas y gobierno; con Estados Unidos, insistiendo en su absurda reforma eléctrica; y con los derechos y libertades de los mexicanos, lanzando acusaciones que han puesto en riesgo la integridad de un periodista y su familia.

Sin el mito de la honestidad valiente, el gobierno de López Obrador no es nada. Peor, es un rotundo fracaso. En todas las dimensiones: salud, educación, economía, seguridad. Es posible que eso convenza a algunos de que vale la pena buscar la remo-

ción del Presidente utilizando un instrumento que él mismo propuso: la revocación de mandato.

Es una mala idea. La revocación fue una propuesta de López Obrador, promovida por sus seguidores, que incluso falsificaron firmas para que se aprobara, pero al mismo tiempo impidieron que hubiese recursos suficientes para su ejercicio. Se trata de un instrumento propagandístico, como todo lo que hace este gobierno, cuyo fin último es la eternización en el poder. Algunos personajes estridentes insisten en que se debe participar para remover a López Obrador, pero están equivocados. Él jamás ha aceptado una derrota, y no lo hará ahora. Sin embargo, imaginemos que ocurriese.

Muchos mexicanos creen que lo peor que pudo pasar en México fue el triunfo de López Obrador. No es así, todo siempre puede estar peor. Si él es la mejor cara que pudo presentar la coalición que lo impulsa, es evidente que las demás son peores. Voltee a ver a su candidata para comprobarlo. Es una calca de López Obrador, forrada de soberbia. Si la falta de empatía de López le ha sorprendido, no ha visto nada.

En las últimas semanas también fuimos testigos de un escándalo alrededor del Gobierno de la Ciudad de México, por la aplicación de ivermectina, un medicamento que no era recomendable para Covid, pero aun así fue utilizado, y después legitimado con un ejercicio estadístico inadecuado. Fue deprimente ver profesores y exalumnos del CIDE que se olvidaron de la defensa de su institución para concentrar su energía en defender a su colega, responsable del estudio

mencionado. La lealtad personal por encima de la construcción de instituciones es consustancial al populismo autoritario que hoy campea globalmente. Eso es lo que puede ofrecer el equipo que gobierna la Ciudad de México, en la versión original de Sheinbaum, ahora reforzada con los bolivarianos de la esposa del Presidente, en la persona de Martí Batres, aquél que repartía leche contaminada con heces fecales.

Voltee a ver a los legisladores de la coalición gobernante, o a sus gobernadores, que reproducen las malas prácticas presidenciales. Por ejemplo: atacando periodistas, inventando ocurrencias, aprovechando influencias. Sin duda vivimos en una kakisocracia, el gobierno de lo peor, pero cuyos límites no hay que probar.

Sin duda fue una mala idea llevar a López Obrador a la Presidencia, pero no es lo peor que puede ocurrirle a México. La sucesión anunciada es notoriamente más dañina. Misma falta de empatía, mayor irresponsabilidad, y una soberbia incomparable. Si eso no lo podemos desear para 2024, mucho menos querriamos verlo desde ahora, en medio de un vacío y lucha descarnada por el poder.

Ahora que es evidente que el Presidente es mentiroso, incapaz, corrupto y delincuente, lo que procede es acotarlo. Debemos defender las instituciones que nos quedan, como el INE o Banxico. Debemos presionar a las que aún son rescatables, como la Corte. Debemos mantener la cordura, la serenidad y la paciencia, y construir una opción razonable para 2024. Estamos viendo el precipicio, no caigamos en él.



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés

milcarmencm@gmail.com

Extorsiones, reforma eléctrica y medio ambiente, riesgos para el T-MEC

El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien se reunió con el Consejo Mexicano de Negocios, manifestó que acordaron trabajar juntos para fortalecer la región de Norteamérica en el marco del T-MEC

A lo que **Antonio del Valle**, presidente del CMN que integran los empresarios más grandes del país, contestó reiterando su "a dinamizar la actividad productiva".

El problema es que el T-MEC enfrenta varios retos que, desafortunadamente, trascienden a la Secretaría de Hacienda y al sector empresarial.

Está, por un lado, la reforma eléctrica que, de aprobarse, se traducirá en multimillonarias demandas y arbitrajes internacionales. Pero hay otros riesgos: la violencia y las extorsiones que sufren productores agrícolas como es el caso del limón y del aguacate, y que seguramente ya prendieron señales de alerta después de que el gobierno de **Biden** suspendió las importaciones de aguacate mexicano porque un inspector de Estados Unidos recibió en Michoacán una amenaza a su teléfono, y estamos hablando de que México explota 135 mil toneladas, por lo que habrá una severa afectación.

Además, Estados Unidos solicitó el inicio de consultas por violaciones de México al capítulo ambiental por el riesgo de extinción de la vaquita marina y, por si fuera poco, está en inicio un panel arbitral por las diferencias sobre reglas de origen en el sector automotriz.

**MUTIS SOBRE BREAK CON ESPAÑA**

El Premio Limón Agrícola es para el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, quien al parecer está más enfocado en el 2024 que en cumplir con su gestión como canciller y ha mantenido silencio en torno a la grave ocurrencia del Presidente de pedir una pausa en las relaciones con España

acusando a las empresas hispanas en México de saqueos y a los dirigentes del gobierno español de "contubernio al más alto nivel" con las autoridades mexicanas.

También ha guardado *mutis* sobre el deterioro en las relaciones con Panamá después de que rechazaron a **Pedro Salmerón** como embajador.

**SEMARNAT, ¿Y DÓNDE ESTÁ EL PILOTO?**

El T-MEC enfrenta riesgos que trascienden a la Secretaría de Hacienda y al sector empresarial.

El Premio Limón Agrícola también es para el secretario de Medio Ambiente y Recursos Ambientales, **María Luisa Albores**, quien está prácticamente ausente y tan gris que no estuvo en una reunión bilateral con **John Kerry**, el enviado de **Biden** en materia ambiental, quien sí se reunió con los secretarios de Hacienda y de Relaciones Exteriores.

Ni **Albores** ni Semarnat han opinado ni sobre el inicio de consultas que solicitó ya el USTR acusando a México de no cumplir con sus compromisos en materia de medio ambiente, ni tampoco sobre One Ocean Summit, la cumbre sobre prevención y preservación de mares y océanos en la que participó **Ebrard**.

**RODRÍGUEZ CEJA, BUENA DECISIÓN**

El Premio Naranja Dulce es para la gobernadora de Banxico, **Victoria Rodríguez Ceja**, porque con su voto a favor del subir las tasas en 50 puntos base, demostró su compromiso prioritario de mantener la inflación bajo control. Además, dejó a un lado su perfil bajo y concedió varias entrevistas para explicar las razones de la Junta de Gobierno a favor de continuar con el mandado único para controlar la inflación, por lo que envió una señal positiva a los mercados.



■ CARLOS M. URZÚA

Segunda llamada respecto al T-MEC, segunda

Cuando Joe Biden asumió la presidencia de Estados Unidos, a principios del 2021, era evidente que la agenda ambiental sería su bandera durante los cuatro años de su mandato. Él así lo afirmó ante sus compatriotas, de manera más que enfática, y no fuimos pocos los que advertimos aquí sobre las consecuencias de ello.

México firmó en 2016 el Acuerdo de París, el cual nos obliga a que en el año 2024 la energía limpia que use la industria represente al menos un 35% del total. Ese compromiso no se cumplirá, obviamente. Pero bueno, ojalá todo fuera un acuerdo mundial en el que los países no pueden ser penalizados por incumplimiento.

El problema es más complicado que eso, sin embargo, debido al tratado comercial vigente entre México, Estados Unidos y Canadá, el T-MEC. Antes de que Biden asumiera la presidencia de su país, escribimos en este espacio lo siguiente: "En ese tratado hay un capítulo específico, el 24, que establece todas las disposiciones ambientales a las que estamos obligados. A Trump eso le hubiera valido un sorbete, pero ciertamente no a Biden. Esto es preo-

cupante, pues los eventuales procedimientos de impugnación a las políticas ambientales de México podrían convertirse en un tris en barreras comerciales por parte de Estados Unidos".

Bueno pues como dice el dicho, no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague. Hace unos días John Kerry, el enviado especial de Biden a cargo de la agenda climática, se reunió con el presidente López Obrador para tratar el asunto. Kerry, hay que recordarlo, tiene un gran peso político, pues fue el candidato demócrata a la presidencia de su país en 2004. ¿De qué hablaron los dos? Pocos podrían saberlo, pero de que tocaron el asunto ambiental y el T-MEC, incluyendo las posibles consecuencias de aprobarse la contrarreforma eléctrica, seguramente lo hicieron.

Hace menos de un mes Jennifer Granholm, la secretaria de Energía de Estados Unidos, ya nos había visitado para advertir a nuestras autoridades de otro aspecto de la contrarreforma eléctrica que se contraponen también al T-MEC: la falta de competencia económica que se derivaría si se aprueba esa iniciativa. Esto contravendría las obligaciones ex-

presas del tratado que tratan de asegurar que haya un piso parejo entre los socios. El asunto económico es aún más espinoso que el ambiental, y eso sin contar los litigios en el ámbito nacional y en el del arbitraje internacional que podrían emprender las empresas involucradas. De aprobarse la contrarreforma eléctrica, no pocas empresas con inversiones en el sector buscarían que hubiese un resarcimiento.

Pero volviendo al tema ambiental, no está de más reproducir aquí el inicio del artículo 24.I3 del T-MEC: "Cada Parte alentará a las empresas organizadas o constituidas conforme a sus leyes, o que operen en su territorio, a adoptar e implementar las mejores prácticas voluntarias de responsabilidad social corporativa que estén relacionadas con el medio ambiente". Estados Unidos acaba de convocar a un primer panel ambiental, bajo el marco del T-MEC, acusando a las autoridades mexicanas por incumplir con la protección de la vaquita marina y la totoaba. Por más lamentable que es el descuido de esas especies endémicas de México, eso sería apenas el comienzo de la avalancha legal que sobrevendría tras la contrarreforma. ●

Profesor del Tecnológico de Monterrey

EU acaba de convocar a un primer panel ambiental, bajo el marco del T-MEC, en el que acusa a autoridades mexicanas.



El aguacate como presión

En días pasados el Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales (APHIS, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos notificó al gobierno de México la suspensión temporal de las importaciones de aguacate michoacano por la nación vecina en respuesta a una supuesta amenaza recibida por un inspector del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA). Según la dependencia sanitaria del país en cuestión, uno de sus empleados habría recibido el amago en una llamada a su teléfono celular cuando realizaba labores de inspección en Uruapan, Michoacán.

En consecuencia, el APHIS informó de tal determinación al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), y reportó que se inició una investigación para evaluar la amenaza y “determinar las medidas de mitigación necesarias para garantizar la integridad física de la totalidad de su personal que labora en Michoacán”.

Llama la atención la desmesura de la medida estadounidense, pero también la falta de relación entre un incidente que debería recaer en el ámbito policial y un cierre de fronteras decidido por una entidad fitosanitaria. Detener el envío de cientos de miles de toneladas de aguacate parece más una sanción económica de las que Washington suele aplicar a países a los que desea someter a sus lineamientos políticos, económicos e ideológicos que una acción significativa para garantizar la seguridad de sus inspectores agrícolas en nuestro territorio.

Es necesario recordar que las administraciones estadounidenses, tanto demócratas como republicanas, han recurrido a medidas similares contra México, como fue el caso del atún nacional y, más recientemente, durante la presidencia de Donald Trump, las amenazas de aplicar impuestos progresivos a todas las exportaciones mexicanas en el contexto de la crisis migratoria.

Actualmente, no hay a la vista más motivo de disenso entre Washington y el gobierno mexicano que la reforma constitucional impulsada por el segundo en materia de generación eléctrica, y para resolverlo se han llevado a cabo encuentros de alto nivel entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y funcionarios de Washington y se ha establecido un grupo de trabajo para analizar aspectos ambientales de interés común en el sector energético.

Sería tan lamentable como descabellado que las autoridades estadounidenses se apartaran del modelo establecido de resolución de conflictos en la relación bilateral, que implica buscar solución a cada diferendo en un canal específico, e impedir que uno de ellos contamine el conjunto de los vínculos.

La entendible preocupación de Estados Unidos por la seguridad de sus empleados gubernamentales en México, en general, y de sus inspectores sanitarios, en particular, debe resolverse precisamente en el ámbito de la seguridad pública, y no en el de los intercambios comerciales.

Cabe esperar, pues, que las exportaciones del fruto michoacano sean restablecidas a la brevedad y que el incidente de la amenaza telefónica quede esclarecido y, en su caso, sancionado.



FRENTE POLÍTICOS

1. Cubeta de hielo. No causa asombro la petición que hicieron estudiantes de Colima en torno al regreso a clases presenciales este lunes en la entidad. Ante una semana de balaceras, grupos estudiantiles lanzaron, vía Change.org, la petición para evitar regresar a clases esta semana, al considerar que el gobierno estatal no garantiza condiciones de seguridad. La petición está dirigida a la gobernadora del estado, **Indira Vizcaíno**; al rector de la Universidad de Colima, **Christian Torres Ortiz Zermeño**; al secretario de Educación y Cultura, **Adolfo Núñez González**; y a la directora de Educación Media Superior y Superior, **Myrna Fátima Ramírez**. Un poco de cordura mientras se enfría el territorio es lo más conveniente. O la tragedia podría ser mayor.

2. Qué tanto es tantito... Tras balconear la deficiente obra del malecón en Tepetitán, Macuspana, en Tabasco, realizada por la Sedatu, que encabeza **Román Meyer**, el gobernador interino, **Carlos Merino**, aseguró que sus adversarios armaron un "show mediático", ya que sólo 3% de la obra está dañada. Y expresó que "si se han caído puentes, qué más da un malecón". La desafortunada frase evidencia un cinismo pocas veces visto. El detalle es que esas obras mal hechas se realizan con recursos públicos y los tienen que justificar, así como fincar responsabilidades. ¿Qué más da que se caiga todo y que el dinero de nuestros impuestos se tire a diestra y siniestra? ¿Qué más da?

3. Urge claridad. El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova**, llamó a los ciudadanos a no dejarse "confundir por el ruido y las noticias falsas" en torno al proceso de revocación de mandato, pues fueron los legisladores federales, no los consejeros electorales, quienes ordenaron la veda de difusión de la propaganda gubernamental durante este proceso. **Córdova** anunció que el próximo miércoles comienza la impresión de "las papeletas y demás materiales electorales, mismos que contarán con todas las medidas de seguridad para dar certeza al ejercicio". Si tiene dudas sobre el proceso de revocación de mandato, puede acceder a la información confiable que está albergada en el sitio www.ine.mx. Que nadie le engañe... Nadie... otra vez.

4. Cumplidor. El gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, pagará la remodelación de una escuela de Nuevo León, después de que las Chivas de Guadalajara cayeron ante Tigres, el sábado pasado, dentro del torneo de fútbol local. El mandatario de Jalisco acordó con el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, que el perdedor del encuentro debería pagar de su bolsillo la remodelación de una escuela en el otro estado, por lo que esta vez los regiomontanos serán los beneficiados. A través de sus redes sociales, **Alfaro** publicó una foto en donde reconoce la derrota y afirma que cumplirá. Que los gobernadores realicen este tipo de ejercicios es algo novedoso. Beneficios directos, inmediatos y sin intermediarios; palabra de honor.

5. Vehemencia. **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, no frena sus actividades ni en fin de semana. Ayer dio el banderazo de salida y encabezó la Carrera Comunitaria del Amor, en Santiago Acahualtepec, alcaldía Iztapalapa, en donde expresó que el objetivo es convertir a la capital del país en la más deportiva y saludable. También inauguró la Nueva Estación de Bomberos de Iztacalco y el Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) Sacmex, en la misma alcaldía. Además, encabezó el apoyo de los gobernadores al proyecto transformador del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Cuando el oficio político es parte de tu ADN, no se descansa ni sábados ni domingos. Hay compromiso a tiempo completo.



AFINIDADES SELECTIVAS

HÉCTOR
ZAMARRÓN

hector.zamarron@milenio.com
@hzamarron



La inútil veda

De un lado a otro de la geografía nacional los gobiernos se aletargan, se ponen en modo de espera y en ocasiones hasta hibernan mientras pasa la veda impuesta por la ley para permitir que las autoridades electorales difundan una consulta de revocación de mandato que congela un estado de cosas hasta el 10 de abril.

En el caso del Presidente y su gabinete se entiende la necesidad de la veda, pero ¿por qué extenderla a estados y municipios?

Desde Guasave, en Sinaloa, hasta Victoria en el Golfo de México, desde Mérida hasta Tijuana, los gobiernos municipales se alentan y, ante la duda, mejor se abstienen y guardan sus cartas hasta que pase la veda.

Para peor, en seis estados donde habrá renovación de gobiernos estatales, congresos y presidencias municipales, la veda por la revocación se empalmará con la de campañas electorales. Una termina el 10 de abril, la otra inicia el 3 de abril, así que desde febrero hasta el 5 de junio la vida política en Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Oaxaca, Hidalgo y Quintana Roo quedará en un limbo que va más allá de lo que ordena la ley.

Cierto que la veda tiene origen constitucional y que la Ley Federal de Revocación de Mandato manda que “durante el tiempo que comprende el proceso... desde la emisión de la Convocatoria y hasta la conclusión de la jornada de votación, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno”.

Es decir, los legisladores incluyeron a los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), y a los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) en la prohibición.

¿Qué implicaciones tiene esta veda? Pues que durante la vigencia de la misma casi ningún funcionario se anima a declarar en público, además de la suspensión de todo tipo de publicidad oficial, a pesar de que se permite aquella que tiene que ver con salud, educación y protección civil, en la práctica los funcionarios prefieren abstenerse, para evitar caer en una infracción y exponerse a una sanción.

La paradoja es que tampoco se permite la difusión en medios en favor o en contra de la revocación al señalar la ley que ninguna persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda en radio y televisión.

Por si fuera poco, el INE optó por denominar veda solo al periodo de reflexión que en el pasado abarcaba los tres días previos en que debía suspenderse por completo la difusión de actos de campaña, y al resto del tiempo se le denominó suspensión de propaganda.


Así que en los municipios prefieren abstenerse y quitarse de problemas. No sea que alguna queja los vaya a llevar ante el Tribunal Electoral y acaben sancionados, por eso, mejor la parálisis.

Lo peor del caso es que la veda se asume con naturalidad, como si no afectara el desarrollo y la tarea de los gobiernos locales. No es un tema que se lleve a la discusión ni que preocupe más que a unos cuantos. Así que ese estado de cosas permanecerá mientras no haya algún legislador que promueva un cambio en esa legislación. ■

Seis estados donde
habrá renovación de
gobiernos quedarán en
un limbo que va más allá
de lo que ordena la ley



López-Gatell debe responder por todos sus errores y pifias

 Adriana Moreno Cordero  miércoles 9, Feb 2022

La Retaguardia

Adriana Moreno Cordero

- *La ciudadanía está en todo su derecho de denunciarlo: Coello Trejo*

¿Todos somos **Hugo (López- Gatell)**?, no, para nada, esa es una de las muchísimas pifias que comete casi a diario, en su gustadísimo stand-up mañanero, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, al que hay que enfatizarle que el único responsable de tantas muertes por Covid-19, desde que inició la pandemia, así como de su deficiente y pésimo manejo de la misma, es el flamante subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, de la Secretaría de Salud, que encabeza el silente -porque cada vez que habla la riega-, **Jorge Alcocer**.

Quien es el representante legal de los que han denunciado es Javier Coello Trejo, que ante las sorprendentes declaraciones de López Obrador, defendiendo lo indefendible, dijo que el Presidente puede decir lo que quiera, pero igualmente, la ciudadanía está en su derecho de denunciar.

Tal parece que el de Tepetitán soslaya que es un hecho contundente que López-Gatell tenía la gran responsabilidad -con la que no pudo- de velar por la salud de los mexicanos y por esa razón de gran peso, ahora debe de responder por el pésimo manejo que ha hecho de la pandemia de Covid-19.

Es inexacto también lo que asevera el Presidente en el sentido de que todos los mexicanos iríamos a la cárcel por los muchos errores de López Gatell. ¿Acaso López Obrador quiere repartir culpas?, es obvio que sí.

El equipo del abogado Coello Trejo ha recibido casi 3 mil correos electrónicos con personas que se suman a la denuncia en contra del flamante subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud y otra causa ha surgido en repetidas ocasiones: La irresponsabilidad, tanto del presidente como de su inepto funcionario por obstinarse en no querer vacunar a los niños y niñas. Hace unos días, el propio López Obrador dijo, palabras más, palabras menos, que él velaba por el derecho de todos, sí todos, los mexicanos a recibir vacunas, qué, ¿los niños y niñas no tienen esa nacionalidad?

Finalmente, en un plazo de alrededor de 10 días se presentarán otras denuncias sobre un mismo tema.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
diarioimagen.net	0	14/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Municipiones

*** A partir del 16 de febrero, **Carlos Urdiales** será el nuevo director de W Radio, con lo que sin duda, Grupo Radiópolis unió a su equipo a un profesional de gran trayectoria que aportará mucho a este grupo.

*** Ante la andanada de críticas sobre lo conversado por **Roberto Palazuelos** en diferentes programas de espectáculos, el dirigente de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, declaró que el abogado y actor es todavía aspirante a la candidatura del partido naranja al gobierno de Quintana Roo, al tiempo que le recomendó al "Diamante negro", sea más mesurado en lo que dice porque "todo lo que uno dice, tiene consecuencias".

*** Un acosador sexual no debe ser funcionario de la 4T. Todavía fresco el asunto de la propuesta que hiciera López Obrador para ocupar la embajada de México en Panamá, que afortunadamente esa nación, pequeña pero muy digna, no aceptó en la persona de otro acosador, **Pedro Salmerón**, ese mismo clamor se escucha esta vez ni más ni menos que en la Secretaría de Educación Pública, donde su titular, la ex alcaldesa de Texcoco, **Delfina Gomez Álvarez**, además de haber "pasado la charola" a sus funcionarios y empleados para robustecer económicamente a Morena, ahora protege y apoya -según se sabe-, junto con la Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **Thalia Concepción Lagunes Aragón**, a quien está denunciado como acosador laboral y sexual; se trata de **Óscar Flores Jiménez**, jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP. Este personaje también tiene antecedentes de no atender a los gobernadores que le piden una cita para ver la situación que guarda la Educación y pagos a maestros en sus respectivos estados y sólo se limita a cerrar la puerta y hacer oídos sordos.

*** Bueno, bueno, pero ¿qué autoridad y calidad moral puede tener la flamante y sobre todo distinguida secretaria general de Morena, **Citlalli Hernández**?, Sí, la misma legisladora con licencia que se inventa autoatentados, pues de plano, absolutamente ninguna. Resulta que los "morenos" de ala más dura y polarizada del partido oficial, realizaron el Foro de la Reforma Política en la 4T, al que convocaron al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, pero lo invitaron solamente para intentar provocarlo. La señora Hernández acusó en su intervención: "Al INE le hace falta pueblo... está secuestrado por dos consejeros que toman decisiones desde su subjetividad política... han tomado posturas en contra de los procesos de participación ciudadana", y se refería al propio doctor Córdova así como al consejero **Ciro Murayama**. El consejero presidente de dicho Instituto dejó que la secretaria general de Morena que plenamente responde a los intereses de Palacio Nacional y llevaba consigna, hablara y hablara hasta que se cansara; tomó nota y cuando le tocó a él hablar, con argumentos serios, rechazó tal acusación, al tiempo que recordó que en el INE votan 11 consejeros, no uno ni dos. Subrayó el doctor Córdova que el INE no está en manos de nadie.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
diarioimagen.net	0	14/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

*** Obviamente, **Mario Martín Delgado**, el líder nacional del partido oficial, se sumó a estos absurdos reclamos, ¿querrá acaso despistar de todos los "huevazos" y rechiflas que en todas sus giras recibe? Lo que ocurre es que los de Morena están muy enojados porque en el INE no siguieron los sabios consejos, tanto de Delgado, como del inquilino de Palacio Nacional, para que fueran prácticamente los consejeros los que pagaran esta absurda consulta. A ver, ¿por qué los del partido oficial no se pasan la charola entre ellos mismos y de manera desinteresada aportan de sus propios recursos?, porque a los legisladores morenistas les va muy bien tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República.

*** Ya se consignaba en este espacio en anterior entrega, que el supuesto apoyo público que había hecho el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, de quien recientemente del presidente López Obrador se expresó muy bien diciendo que era muy respetuoso con México, era de "dientes para afuera" y justo horas antes de que John Kerry... arribará a tierras mexicanas, de la propia embajada salió un comunicado en el que expresa su gran preocupación por "la propuesta actual del sector energético de México». Esto, cuando el embajador Salazar informó sobre su visita a Baja California Sur para ver proyectos privados de energía renovable en ese estado. Pero eso no es todo, de seguro, hoy, el tabasqueño estará muy molesto porque en dicho comunicado se hizo hincapié en que: "Promover el uso de tecnologías más sucias, anticuadas y caras sobre alternativas renovables eficientes, pondría en desventaja tanto a consumidores como a la economía en general".

morcora@gmail.com

**Mario Luis Fuentes**Investigador del
PUED-UNAM

Twitter: @mariolfuentes1

Los riesgos del hiperpresidencialismo

Juristas de la talla de Diego Valadés y otros han señalado que el enorme reto que tenemos como país es modificar adecuadamente el artículo 80 de nuestra Carta Magna.

La conversación pública de los últimos días ha estado centrada en el tema de la revelación de datos privados que hizo el jefe del Estado mexicano respecto de los ingresos que aparentemente obtiene el periodista Carlos Loret de Mola. Hay coincidencia en el señalamiento de que el evento constituye un error grave, pero, sobre todo, un abuso de su poder.

Más allá de la defensa a una persona en particular, es importante decir que el hecho sí es delicado, porque lo que evidencia es que la Presidencia de la República está dispuesta a utilizar todo el peso de las instituciones públicas para combatir a quienes, de manera legítima o no, discrepan de su visión, proyecto y método de hacer las cosas.

En el fondo, este asunto debería llevarnos, por lo tanto, a una discusión seria sobre cómo construir más y más democracia y, en ese sentido, cómo establecer límites al hiperpresidencialismo mexicano, el cual resulta no sólo disfuncional, sino, ante todo, contrario al espíritu democrático que debe animarnos a todas y todos en la construcción de un país de libertades y bienestar.

Juristas de la talla de Diego Valadés y otros han señalado que el enorme reto que tenemos como país es modificar adecuadamente el artículo 80 de nuestra Carta Magna, pues en su redacción actual impide contar con un gobierno que tenga una naturaleza no unipersonal, sino de auténtico órgano constitucional de gobierno, que sea capaz de reflejar el pluralismo político que existe en el país.

Desde esa lógica, lo que está a discusión desde hace ya varias décadas es cómo introducir en nuestro sistema elementos que nos conduzcan a un régimen cada vez más de corte parlamentario, que permita también fortalecer los equilibrios, contrapesos y control del gobierno que tanta falta nos hacen.

Tal como se encuentra redactado hoy ese artículo de la Constitución, facilita y estimula una tradición poco democráticamente limitada en nuestro sistema político, y genera estímulos perversos para el desarrollo de visiones patrimonialistas del poder; y confusiones de índole más allá de lo racional, desde las que se comete el exceso de asumir que las instituciones y la República misma están, literalmente, encarnadas en el cuerpo del gobernante.

México requiere una reforma política de gran calado, adicional a las que se han llevado a cabo en los últimos lustros, centradas mayoritariamente en cuestiones electorales y que han buscado mayor equidad en la competencia electoral. A pesar de ello, hace falta avanzar mucho más en la consolidación de un auténtico régimen de partidos políticos que, con base en su capacidad de representatividad ciudadana, ocupen escaños en el Congreso y accedan a cargos en el gobierno, respondiendo indeclinablemente a favor de la ciudadanía.

Lo que tenemos ahora es todavía un sistema que produce un insostenible círculo vicioso de partidos políticos sin representatividad democrática de las mejores causas de la ciudadanía y como consecuencia de ello, un Congreso donde sus curules están mayoritariamente secuestradas por estructuras electorales y clientelares, y todo ello alineado a un régimen presidencialista donde todo el sistema sigue girando en torno a un solo individuo que tiene una preminencia sin contrapesos lo suficientemente sólidos para acotar efectivamente su poder.

Lo que se vio frente al caso del periodista Loret es preocupante, sobre todo porque entonces cualquier ciudadana o ciudadano puede enfrentar todo el peso del Estado, de manera arbitraria, discrecional y desproporcionada. Lo cual resulta a todas luces contrario a un régimen de libertades, donde lo que debe prevalecer es el Estado de derecho bajo las coordenadas del paradigma de los derechos humanos.

México no puede depender de la autocontención de las y los gobernantes; mucho menos del voluntarismo de quienes ejercen los cargos públicos. Lo esencial sería, por el contrario, salir de la trampa de un presidencialismo sin controles efectivos y avanzar hacia la reinvencción del gobierno, en clave de pluralismo político, representación ciudadana auténtica y defensa irrestricta de los derechos humanos.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

El futuro financiero de un país híbrido

Lo más lamentable de que este país haya perdido calidad democrática es que ocurre sin que una mayoría de mexicanos se de cuenta del peligro que ello implica.

La intolerancia, el desmantelamiento institucional, la falta de controles y la concentración del poder es justificado por muchas personas, porque los han convencido de que eso es necesario para imponer la "cuarta transformación", cuando en realidad son acciones que degradan la calidad democrática de nuestro país.

Lo que hace *The Economist* es esquematizar lo que muchos son capaces de ver que sucede todos los días en este país. El Índice de Democracia 2021 muestra gráficamente que México pasó de una democracia deficiente a un modelo híbrido encaminado al autoritarismo. Esto no es una sorpresa, es una síntesis del México de hoy.

Y no se trata de una anécdota o un ataque de la prensa conservadora, es una evidencia más para el mundo de que México va en un camino radical que afecta todos los aspectos de la vida de este país, incluida la economía y las finanzas.

De entrada, se han perdido los controles reales del ejercicio del gasto público. El presidente Andrés Manuel López Obrador es capaz de anunciar la creación de una empresa pública de manejo militar y definir, por encima del Congreso, el destino de los ingresos públicos, por la operación de infraestructura como el aeropuer-

to de Santa Lucía o el Tren Maya, sin más filtros que su voluntad.

La creciente presión que generan los programas asistenciales, que de manera autocrática se han echado a andar en México, aumentan la carga fiscal de forma muy importante año con año y con las bajas expectativas de crecimiento hay que tener claridad de lo que implica esa presión a la vuelta de los siguientes años.

Pemex y la Comisión Federal de Electricidad son cargas adicionales, pesadas y ocultas para las finanzas públicas y las firmas calificadoras han advertido que las transferencias de recursos del erario a estas dos empresas productivas del Estado pueden poner en riesgo el incipiente grado de inversión de la deuda pública gubernamental.

Porque, así como México estaba en el endeble escalón de la democracia fallida y cayó a la antesala de un régimen abiertamente autoritario, así las calificaciones crediticias están en la cuerda floja del grado de inversión hacia el precipicio de los bonos basura. Y esa caída tiene efectos multiplicadores negativos para todos.

Los efectos económicos de la desconfianza generada hoy en México están claros en la baja de la inversión fija bruta durante este régimen, esa que crea empleos. Y en la mayor fuga de capitales extranjeros de la deuda gubernamental durante el 2021 desde que se tienen registro.

Esa estabilidad del tipo de cambio y de "la bolsa", como gusta presumirse en las mañaneras, puede revertirse a niveles catastróficos en unas cuantas horas.

La estabilidad, la institucionalidad y la confianza son factores necesarios para el buen desempeño de una economía y sus mercados. Hoy en México se están perdiendo, frente a nosotros, con un aval inconsciente de la mayoría y con pocas posibilidades de dar vuelta atrás.



Caminar sobre hielo

La esencia de la democracia no es sólo que los ciudadanos puedan elegir libremente a quien dirija al país, sino que esa persona ejerza el cargo pensando en todos los gobernados, incluyendo a quienes no votaron por él, alejada de todo interés personal o de grupo, y sin revanchismos de cualquier especie.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** lleva más de tres años gobernando a partir de una visión particular, sin atender el crisol de la sociedad mexicana, obcecado por un puñado de ideas sin asidero económico evidente, indiferente de las consecuencias que éstas puedan producir.

No ha sido un Presidente para todos, como ofreció ser. Tampoco ha sido un mandatario justo que evite, como también prometió, que colaboradores y familiares actúen al margen del interés público. Menos aún se ha desprendido de agravios supuestos o reales de los tiempos que estuvo en la oposición.

Desde el principio –eso sí lo ha cumplido– ha gobernado con el propósito de ser recordado en los libros de historia. No por resolver las penurias cotidianas de los mexicanos, pues incluso su lema de “primero los pobres” ha sido desmentido por un aumento en las cifras de la miseria.

Inaugurador en jefe, **López Obrador** ordenó la construcción de un conjunto de obras emblemáticas que marcha en contrasentido de la conveniencia económica del país y de los acuerdos internacionales que ha suscrito México, sin un plan a largo plazo en cuanto a su viabilidad y sin reparo de la normatividad y la transparencia.

Aunque formalmente solicitó licencia a su partido una vez que ganó la elección, ha fungido en los hechos como jefe de sus bancadas en el Congreso, llegando a instruir las a votar sus iniciativas “sin cambiar una coma” y reclamando públicamente cuando no cumplen la encomienda.

El Presidente ha mostrado asimismo una incapacidad de rectificar, como se puede ver en los resultados de su política de seguridad pública, rubro en que se ha quedado muy lejos de las metas que él mismo se fijó (una reducción de 50% de los homicidios al tercer año de gobierno), atorado en su consigna de “abrazos, no balazos”.

La política exterior no ha sido menos unipersonal. **López Obrador** sometió al país a los caprichos migratorios de **Donald Trump**; ha designado embajadores sin considerar su capacidad para el cargo y sin esperar el beneplácito de los países de destino, y se peleó con España porque, hace tres años, su monarca se atrevió a no responderle una carta en la que exigía una disculpa por los hechos de la Conquista, misma que ya se había ofrecido en 1990.

Nadie en su equipo de trabajo parece dispuesto o siquiera capaz de ayudarlo a no incurrir en errores. En un libro de reciente aparición, **Gilberto Guevara Niebla**, exlíder estudiantil de 1968, quien fungió como subsecretario de Educación durante el primer año del gobierno, describe las reuniones de gabinete como monólogos en los que el tabasqueño da lecciones y regaña a sus subordinados.

La semana pasada, se superaron todos esos excesos. En medio de una ola de agresiones contra periodistas, en la que se destacan cinco homicidios en lo que va del año, el Presidente la emprendió en su conferencia mañanera contra el colega **Carlos Loret de Mola**, exhibiendo sus supuestos ingresos. Al hacerlo, se colocó presuntamente en la ilegalidad, pues, de ser reales los montos de los que habló, sólo pudo haberlos sacado de los datos del SAT, cuyo secreto está protegido por la ley.

Como ha sucedido otras veces, en ese caso **López Obrador** no sólo se guio por una rencilla personal, sino dio rienda suelta a su enojo –algo nada recomendable para un jefe de Estado– y se contradujo en una promesa que hizo al país luego de su triunfo arrollador en las urnas: que nadie estaría por encima del escrutinio público, ni siquiera sus hijos. Si al mandatario le preocupa que se le recuerde como uno de los mejores presidentes de la historia, ese repertorio no parece ser la receta para lograrlo. La única evaluación que reconoce a su gestión es su índice de popularidad, pero debe considerar que limitarse a esa visión es como caminar sobre hielo: si llega a romperse el piso, se puede hundir.



¿Qué sigue?

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@saicamarena



Para tapar los trapos sucios, AMLO revivirá el nacionalismo y perseguirá a cuantos pueda

El proyecto político de Andrés Manuel López Obrador fracasará si se dan dos condiciones. Si en su equipo y entorno los mexicanos ven abusos como en el pasado y/o si ocurre una gran crisis económica que se trague las esperanzas de bienestar de la población.

De presentarse una o las dos, a AMLO le pasará lo que a prácticamente cualquier presidente moderno de México: se irá por la puerta de atrás. Ahí está la línea de flotación de este gobierno. ¿Dónde estamos a mitad del sexenio?

La economía no pinta bien. Las y los expertos tienen todos y cada uno datos sombríos para este año. El cierre de 2021 fue menos bueno de lo que se creía (que no era mucho, por cierto), y no llegan por ningún lado señales de que las finanzas mejorarán.

López Obrador ha dicho este mes que él de cualquier manera cree que México crecerá al 5%. Se entiende que el mandatario quiera tranquilizar a sus seguidores —que no son pocos—, pero sus palabras son sólo ruido mañanero: la propia secretaria de Economía calcula un crecimiento de la mitad.

Sin embargo, afortunadamente hoy no estamos en una crisis. Por tanto, el desplome que sufriría el gobierno por este delicado tema no parece inminente. Ojalá no haya nuevos elementos externos e internos que empeoren la marcha de la economía: aunque con AMLO sobra para dificultar eso.

En el otro frente la cosa es muy distinta. Si los videos de los hermanos de López Obrador con bolsas de efectivo remecieron al Presidente, ahora vemos que eso palidece dadas las enormes suspicacias que han provocado las casas y la vida del primogénito de Andrés Manuel.

La reacción de López Obrador, que ha incluido el revelar supuestos ingresos de quien presentó la nota sobre José Manuel López Beltrán, está lejos de terminar.

Más allá de si el Presidente está o no fuera de sí porque su discurso de austeridad ha quedado abollado sin remedio, lo importante es que él pretenderá que de ninguna manera se le diga que es un corrupto, uno más de los que ha tenido

México en la silla presidencial, uno más como los de antes: con su entorno familiar abusando del poder.

Siendo ése el objetivo, el ataque del viernes a Loret es un adelanto de lo que viene. Lejos de contenerse por la repulsa que se vio en redes sociales —ojo, en los medios de comunicación tradicionales no fue para nada similar, léase en la televisión nacional—, Andrés Manuel acudirá a la chistera de siempre a sacar conejos (Loret el primero) que pretenderá hacer pasar por paquidermos en términos de corrupción.

Como López Obrador no puede hacer que su hijo desaparezca de la conversación en tiempo real, entonces provocará un tsunami de ejemplos de “la verdadera corrupción”, la de los políticos del anterior régimen.

En ese desafortunado intento echará mano de su ascendente en el Poder Judicial (que no es poco), de la FGR, la UIF y el SAT, y en una de esas inaugurará nuevos instrumentos: la Auditoría Superior de la Federación o los gobernadores de su partido que justo han asumido y podrán evidenciar a los antecesores remolones (los que cooperaron, consulados o embajadas; los que no, auditorías y juicios).

En el mes dos de 2022 ya sabemos de qué se va a tratar el año. Para tapar los trapos sucios de Houston, se revivirá el nacionalismo (pelearse con España para hacerle el caldo gordo a la reforma eléctrica), y el Presidente perseguirá a tantos cuantos pueda para afirmar que los de antes eran más corruptos.



ROZONES

• No se la perdonan a Vanessa Rubio

De que se ponen rudas, se ponen rudas las benditas redes y más cuando de política se trata, nos comentan. Y la que comprobó lo anterior fue la exsenadora **Vanessa Rubio** quien, probablemente con la idea de aportar una lectura del momento, publicó: "En matemática, un punto de inflexión es el punto donde la función cambia de tendencia. Un punto de inflexión social se da cuando un pequeño cambio desencadena cambios rápidos y no lineales impulsados por mecanismos de retroalimentación positiva que se refuerzan entre sí". Y pues más tardó la también exfuncionaria en pulir el mensaje que varios tuiteros en recordarle, con sus mismas palabras, la "inflexión" que representó el haber solicitado licencia a su escaño, que terminó en manos de una legisladora de Morena. Uf.

• Otra vez se enreda doña Paty

Como ha pasado en otras ocasiones, nos hacen ver, la empresaria y diputada morenista, **Patricia Armendáriz**, hizo un posicionamiento público del que después se arrepintió. ¿Y ahora cuál? Ah, pues resulta que la legisladora consideró que por la "función crítica" que realizan, todos los periodistas deberían dar a conocer sus ingresos y la fuente de los mismos. De inmediato le hicieron notar que no se puede considerar a los periodistas como sujetos obligados de transparencia, porque los salarios que éstos reciben no provienen de recursos públicos, sino centralmente de privados. También hubo quien le hizo notar que, si de empezar a revisar ingresos, debería de empezar ella misma. El caso es que al final retiró su petición y ofreció una disculpa a todos los periodistas que "son verdaderos apóstoles de la información que no merecen mi comentario de sugerir pedirles info sobre sus ingresos".

• Proximidad con las mujeres

Interesante, nos dicen, la proximidad que la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, procura con el sector de las mujeres en diversos actos públicos que encabeza y del que muestra la importancia de los distintos trabajos que desempeñan. Así fue ayer, nos cuentan, que estuvo presente en la nueva estación de tragafuegos de Iztacalco, donde tuvo contacto con las bomberas **Eloísa, Ivonne y Diana**, de quienes destacó que arriesgan su vida para salvar la de los demás. "Un reconocimiento a su valentía, a su amor por la Ciudad, son un ejemplo y estamos orgullosas de ustedes", les indicó. Por cierto que en el acto relacionado con las actividades en materia de protección civil, también informé que todas las demarcaciones contarán este año al menos con una estación.

• Audiencia contra Anaya

Ahora sí, nos aseguran, el excandidato presidencial del PAN **Ricardo Anaya** tendrá que presentarse este lunes ante un juez de control del Reclusorio Norte, debido a las acusaciones que hay en su contra por los supuestos sobornos que recibió de la constructora Odebrecht para votar a favor de la Reforma Energética del expresidente **Enrique Peña**; el panista deberá acudir sí o sí, ya que nos comentan que, si no se presenta a la audiencia, hay la posibilidad de que la Fiscalía General de la República solicite una orden de aprehensión en su contra, o bien, que sea vinculado a proceso y le dicten prisión preventiva, por el alto riesgo de fuga que representaría. Un tema con el que arranca una semana que podría ser muy intensa en información, nos señalan.



• Sandra Cuevas, entre problemas

Y quien, nos comentan, se metió en un problema el fin de semana fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**. Y es que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a cargo de **Ernestina Godoy**, determinó abrir una carpeta de investigación luego de que dos mandos de la Policía Auxiliar la acusaran de privación ilegal de la libertad, abuso de autoridad, robo y lo que resulte. Esto luego de que, reportó el vocero de la Fiscalía, **Ulises Lara**, fueran ofendidos verbalmente, golpeados, despojados de sus radios de comunicación y, posteriormente, retenidos en un salón en el inmueble de gobierno de la alcaldía. Todo ello, se informó, tras un diferendo sobre la competencia por el control del comercio en la vía pública en una zona de la demarcación. Nos hacen ver que este caso podría seguir detonando posicionamientos importantes esta semana. Ya se verá hasta dónde escalan.

• Guadiana, en el Super Bowl

Justo en un momento en que el debate por la austeridad está alcanzando altos niveles de rispidez y por momentos enciende llamaradas, el que vino a agregarle un poco de gasolina fue el senador morenista **Armando Guadiana**. Y es que el legislador consideró oportuno presumir en las benditas redes su asistencia ayer, al Super Bowl, con el siguiente mensaje: "Disfrutando una de mis pasiones, desde hace más de 30 años, junto a mi hijo **Armando**. Ganarán los Bengals ya que vienen con hambre y sed de victoria". ¡Saludos a mis Amigos de Coahuila y de México!", señaló el también empresario quien ante los cuestionamientos rechazó que haya usado recursos públicos para darse sus gustos, pero no por ello dejó de ser señalado por algunas voces críticas incluso morenistas por no tener la sensibilidad, ahí sí política, su otra profesión, de exhibir algo a lo que la mayoría de los mexicanos no puede tener acceso.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	14/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALA SOMBRA

Que una vez más, la diputada por Morena **PATRICIA ARMENDÁRIZ GUERRA** utilizó sus redes para, en defensa del Presidente, generar controversia ahora para pedir que los periodistas hagan públicos sus ingresos "por su función crítica de informar". Adicionalmente, la legisladora chiapaneca cuestionó que "si un periodista se especializa en evidencias" en contra del Presidente que luego el atacado nos muestra que son mentiras, ¿no tiene derecho el Presidente de poner el piso parejo?", a lo que los propios internautas respondieron que utilizar la fuerza del Estado mexicano en contra de un particular no es una cuestión de piso parejo, sino una violación a las leyes.



RICARDO F. GÓMEZ

Nos señalan que en un ambiente de absoluta cordialidad, apertura y curiosidad se llevó a cabo un encuentro entre todos los miembros del Consejo Directivo de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, Concamin, y el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal**.

Que tuvieron una charla de concordia y diálogo en la que todos pudieron participar. **Monreal Ávila** les explicó cuáles son los temas que el grupo parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional trabajará en esta segunda etapa legislativa de la Cuarta Transformación: tres reformas estructurales, Guardia Nacional, político-electoral y reforma energética. Además de tres temas heredados de la pandemia por el SARS-Cov-2 que son prioritarios para México y que son economía, seguridad y salud. Dentro

de éste último, el senador comentó que hay previstas reformas a la Ley General de Salud y a la Ley Federal para la Regulación del Cannabis.

Dicen los enterados que en muchas dependencias del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, como el Conacyt y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, hay mucho escándalo al interior de las oficinas que se encargan de las compras, luego de que se informó a todas las Entidades de la Administración Pública Federal, Empresas Productivas del Estado, así como a las Entidades Federativas, que deben abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Pigudi Gastronómico, una de las empresas favoritas de la 4T que se encargaba de surtir decenas de millones de pesos en comida.

La Auditoría Superior de la Federación, de **David Colmenares Páramo**, detectó



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	2	14/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

desde hace meses varias irregularidades en los contratos que se han firmado por lo menos en 10 dependencias del gobierno. Muchos de los documentos que llaman la atención, nos hacen ver, tie-

nen relación con el equipo de **Maria Elena Álvarez Buylla**, y con el de **Pedro Zenteno Santaella**, el Director General del ISSSTE. Eso por los montos, aunque muchos saben que la comida de Pigudi

llegaba hasta la mismísima Presidencia de la República. Por cierto, es la misma empresa que provocó que Nafin y Conacyt fueran vistas como entidades con comedores gourmet muy fifis.



Violencia e intolerancia contra la libertad de expresión

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La conversación masiva en redes sociales suscitada el fin de semana en apoyo a la libertad de expresión, el derecho a la información y en repudio al abuso del poder que se da por parte del presidente López Obrador contra Carlos Loret de Mola y otros comunicadores, representa el punto de inflexión en donde el actual régimen entra en una espiral de rechazo, luego de tres años de gobierno.

Más de 65 mil usuarios de Twitter participaron en una jornada con diversas manifestaciones de apoyo al periodista ante el sesgo represor del jefe del Ejecutivo federal.

AMLO está convirtiendo en mártir del periodismo a Loret con sus furibundos ataques que han escalado con la ilegal revelación de sus supuestos ingresos, transgrediendo diversos ordenamientos constitucionales y leyes secundarias que protegen fundamentalmente los derechos humanos.

Desde el artículo 16 Constitucional, que habla sobre la protección de los datos personales, hasta el artículo 69 del Código Fiscal de

la Federación relativo a la reserva que debe predominar en la aplicación de disposiciones tributarias; pasando por el artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y el 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, que menciona lo conducente en torno a la utilización de los documentos y datos que proporcionen las instituciones de crédito.

La solidaridad con el comunicador fue nacional e internacional, particularmente por organizaciones defensoras de la democracia y protección de los derechos humanos.

Verbigracia, el periodista argentino Carlos Jornet, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), advirtió que revelar los datos fiscales del periodista Carlos Loret de Mola es “una baja que solo puede ser explicada como venganza”, y abre la puerta “a más violencia e intolerancia” contra la prensa y busca silenciar a los reporteros y medios de comunicación.

En el mismo sentido se expresó Leopoldo Maldonado, director para México y Centroamérica de la ONG Artículo 19, al advertir que los ataques del presidente mexicano contra la prensa “son una enorme irresponsabilidad política, cuando tiene la obligación de llamar a la paz y encontrar soluciones mediante la apertura a la crítica para que las agresiones contra los periodistas cesen”.

En México, en cambio, la supuesta defensora nacional de los derechos humanos guardó un re-

probable silencio ante el evidente abuso de poder del gobierno contra un particular.

La Piedra que despacha en esa dependencia pasará a la historia como el prototipo de la antítesis que representa un *ombudsperson*.

Desde luego, Loret está en riesgo. Esos fanáticos que con la obnubilación pierden de vista la delgada y casi invisible línea que divide a los insultos de las agresiones físicas, están puestos a cobrar la afrenta.

El presidente debe serenarse al tiempo de corregir lo que ocurre en su entorno familiar.

El régimen está estigmatizado por la corrupción. Esa ave que salía incólume cuando cruzaba los pantanos, ha quedado enlodada y cada vez que intenta defender lo indefendible se ensucia más.

La libertad de expresión y el derecho a la información se ejercen sin dádivas ni cortapisas, y hoy más que nunca se ven constantemente amenazados por el presidente y sus mensajeros, esos personajes acomodaticios que, como buenos mercenarios, se alquilan para vilipendiar al mensajero, en lugar de debatir sobre el contenido de las revelaciones.

La Santa Inquisición ha renacido, erigiéndose como el máximo tribunal para castigar con todo el peso del Estado y de la calumnia a aquellos que han osado ejercer el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la información.

La disyuntiva que prevalecía entre la ruta democrática o la dictadura ha quedado esclarecida con el más reciente índice de Democracia de la revista *The Economist*,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	14/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

que cataloga a México con un régimen híbrido, es decir, ubicado entre ambos modelos.

La voz que levantó la sociedad civil ante el *affaire* AMLO- Loret ha impuesto una muralla para impedir el avance de la dictadura y la transgresión sistemática a la Carta Magna y al Estado de derecho.

Desde el Congreso diversos legisladores advierten sobre la intolerancia que prevalece contra medios de comunicación y periodistas de quien debe gobernar para todos: “no sólo implica una violación a los derechos humanos y el ejercicio de la libertad de expresión, sino que coloca en una situación de vulnerabilidad a los comunicadores en un momento en que la violencia contra ellos no cesa”.

**Ruiz-Healy
Times**Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Así empiezan las dictaduras, ¡cuidado!

Seamos objetivos, tratemos de no tomar partido y olvidemos durante algunos minutos los nombres de los involucrados en el escándalo político de la semana pasada.

La Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados es clara: un funcionario, sin importar su cargo dentro del organigrama y salvo ciertas excepciones, no puede difundir datos personales de un individuo sin la autorización expresa de éste.

Estos funcionarios son "en el ámbito federal, estatal y municipal, cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos. Los sindicatos y cualquier otra persona física o moral que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal serán responsables de los datos personales, de conformidad con la normatividad aplicable para la protección de datos personales en posesión de los particulares" que es la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Un dato personal es "cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable". Además, hay datos personales sensibles que son los "que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste... se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual".

En el sitio del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

del Estado de México y Municipios (Infoem) se detallan estos datos personales y personales sensibles.

Los personales son datos patrimoniales, sobre procedimientos administrativos y jurisdiccionales, académicos y de tránsito y movimientos migratorios.

Los personales sensibles son datos de salud, ideológicos, de vida sexual, de origen, biométricos y electrónicos.

En lo que al escándalo se refiere, el funcionario difundió el viernes los supuestos ingresos de un individuo y al hacerlo violó la ley arriba citada aunque dijera que esa información se la mando alguien del "pueblo". Además, no comprobó que los datos fueran reales.

De ser ciertos los datos, el funcionario o alguien del "pueblo" sólo pudo haberlos obtenido del SAT, de las empresas que supuestamente le pagan esos sueldos al individuo o de alguna empresa comercial o financiera en donde éste voluntariamente los proporcionó.

El viernes, el INAI informó que "luego de que, el día de hoy, fueran revelados datos relacionados con los supuestos ingresos que percibe una persona física por su labor periodística... se mantiene atento a la denuncia que pueda presentar cualquier particular por considerar que su derecho de protección de datos personales fue vulnerado...".

Ese día, aludiendo al caso, tuiteé: "El pueblo debe rechazar a cualquier gobernante que utiliza las instituciones del Estado para intimidar o perseguir a periodistas que lo critican o denuncian supuestos actos de corrupción en su gobierno. Así empiezan las dictaduras, ¡cuidado!".

Facebook, Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram, ruizhealy

Sitio, ruizhealytimes.com



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

La Gordillo, Loret,
Carmen y la Zavala

Mientras la maestra Gordillo se casaba, Belinda y Christian Nodal rompían su compromiso matrimonial. El bodorrio de la reina del charismo sindical estuvo tan divertido que hubo una guamiza encabezada por la disidencia magisterial, seguramente por culpa de Bad Bunny que pone loca a la gente. De hecho el fiestón opacó al aquelarre donde se reunió una casta divina a despotricar —vía Twitter— contra la 4T y a defender a Carlos Loret del artero ataque de la dictadura macuspánica. Dicen que había más bots que en la guerra de los clones, y menos seres humanos que en la Estrella de la muerte. Yo, la verdad, me quise unir a la loción del #TodosSomosLoret pues, como buen chayotero, compartí el entusiasmo de ganar aunque fuera un mendrugo de su nada escaso peculio. Cuando algunos de esta bonita cofradía comenzaron a llorar, me deprimieron y me salí. Ahí estaban imaginando con lagrimones el regreso a los buenos tiempos de las estafas maestras de milicenciado Peña (evocaban henchidos de orgullo cuando el Charly Loret comparó a don Enrique con Alejandro Magno, ¡Órale!), el show foxiano con Martita y los Bribiesca, la narcoguerra calderónica y su Loca Academia de *García Lunas Productions*, los Fobaproas zedillistas, los horrores de cebrinos salinista, y los neoliberales llegaron y llegaron a atracar con Dela Madrid. Claudio XXX, el Palpatine de la oposición, sintió que le regresaban sus exenciones fiscales. Lo mero chido.

Me pregunto si Loret, el héroe de esta película ultraderechosa, papá, le aplicará un soplamocos al muy “pegriloso” youtubero, Chumel Torres, por superar al *Chikili Quadri* de decir que Tabasco y Yucatán son el “culo del diablo” y que la tierra de *loretín* solo da moscos e iguanas. Como es su costumbre en la VOX México, seguro le va a perdonar que haya menospreciado a la cochinita pibil.

Esta movilización digital de ultraconservas en almíbar obró milagros: Margarita Zavala, esposa de quien más persiguió a Carmen Aristegui (solo por alegar que era adicto a las cubanderas), el *expresichente Jelipillo*, se mostró solidaria con ella. Solo falta que la Gaviota le endose la Casa Blanca.

Todo iba bien hasta que Calderón apoyó a Loret y me lo saló. Quizá por eso, después de autodeclararse héroe del sector *opositors* vía Twitter, le sacaron el vídeo donde afirma que lo que ocurre en la plataforma del pajarito no es ni trascendente ni significativa ni marca tendencias y ni a sondeo llega. Chale. —

Todo iba bien hasta
que el ex presidente
Felipe Calderón
apoyó al periodista y
me lo saló



Tiraditos

FALTAS EN EL IPN

- En el IPN, el equipo al mando de **Arturo Reyes Sandoval** habrá de revisar a cabalidad las 17 propuestas recibidas en torno a la adquisición IA-011B00001-E32-2022, esto porque la de la firma Joad Limpieza y Servicios no se apega a las solicitudes. En el caso de su Manual de procedimientos no describió las actividades ni horarios que aplicarán en los 105 inmuebles de la institución, sumado a que omitió la firma de su representante legal en todas las cartas que debían presentarse, hojas en las que tampoco anotó folio. Asimismo, tampoco contempló la figura de supervisor, aun cuando debía anotar a uno por grupo de 10 a 50 afanadores. Pero al listado de faltas hay que añadir que ni siquiera se apegó al límite de precios que establece Hacienda, de **Rogelio Ramírez de la O**, pues para las jornadas de días festivos y fines de semana superó los 300 pesos permitidos.
-

SUPUESTO FUNCIONARIO DE LA CD, OCULTA MIGRANTES EN VEHÍCULO

- El Instituto Nacional de Migración dio a conocer que un presunto funcionario de la Cámara de Diputados llevaba en su auto a cinco personas adultas que se encontraban de forma irregular en el país, de las cuales tres son mujeres y dos hombres provenientes de Honduras. El INM señaló que en un punto de revisión de Santiago Niltepec, Oaxaca, las autoridades marcaron el alto a un coche con placas de Jalisco, quien portaba una credencial de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados y por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En el automóvil fueron encontradas cinco personas originarias de Honduras que no acreditaron su



estancia regular en territorio nacional. El conductor y el automóvil fueron puestos a disposición de las autoridades; y los migrantes extranjeros fueron llevados a una oficina migratoria.

PRESENTAN INICIATIVA PARA SUPRIMIR DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

- La imposición de la prisión preventiva oficiosa no ha sido útil para disminuir la incidencia delictiva en el país, ya que las estadísticas demuestran que sólo hay personas privadas de su libertad, sin juicio previo ni derecho a la defensa, aseguró la senadora del PRI, **Claudia Ruiz Massieu Salinas**. Esta medida cautelar, precisó, sólo afecta los derechos humanos, como la libertad personal, de tránsito, el debido proceso, la seguridad jurídica y la presunción de inocencia, y es contraria a normas de carácter internacional. Por tal motivo, la senadora presentó una iniciativa que reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política, con el objeto de suprimir la medida cautelar de la prisión preventiva oficiosa. Hay que recordar que el pasado miércoles la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó revocar la prisión preventiva oficiosa después de dos años sin sentencia.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



MONREAL: DIÁLOGO Y CONCILIACIÓN, PARA APROBAR REFORMAS; PAN: AMLO Y SUS “CORTINAS DE HUMO”, PARA DISTRAER BRUTAL INFLACIÓN, CORRUPCIÓN, VIOLENCIA...

Cuando los actores políticos de este país esperaban que, ¡al fin!, cordialidad se haría presente en la relación que deberían llevar el Presidente de la República y el PAN, todo indica que, “sana distancia”, que ambos marcaron desde la campaña presidencial del 2018, empeoró; de igual manera, está la relación del poder en turno, con PRD-MC; con el PRI, hasta el momento, sólo coqueteos del gobierno, con diputados federales.

Ambos, saben que la reforma eléctrica, los distanciará o enemistará aún más, hasta llegar al nivel de confrontación, como la relación entre el Jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal con el PAN y su clase política.

Rubén Ignacio Moreira Valdez, sabe que, él y algunos miembros del grupo parlamentario que coordina, tendrían “voto de calidad”, si llega a negociar con el Presidente o el titular de Gobernación, el gobierno de Hidalgo.

Hasta el momento, ni el Ejecutivo da señales de aceptar o no, modificar comas y párrafos completos, al proyecto original que envió a Cámara de Diputados, como tampoco hay señales de que Hidalgo, sería para el PRI o Morena, toda vez que Omar Fayad, hace todo lo posible, para que esa entidad, se pinte de color guinda, y termine su gris administración.

Confrontación entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y clase política del PAN, se extenderá hasta final del sexenio, penoso y vergonzante capítulo para el ex jefe del gobierno capitalino, porque él, debe convocar a la conciliación y diálogo, con el adversario, no alimentar odio y rencor, con el abuso de poder que otorga la investidura.

Un día en su tribuna matinal, el político de Tabasco, culpa de todos los males a sus opositores “conservadores”; otro, los panistas, le responden al mismo nivel que el Presidente, acusa.



Tensa y distante relación, que no es a favor de Andrés Manuel López Obrador, porque es el Presidente de los mexicanos, de más de 120 millones de compatriotas, no sólo de los 30 millones de electores que votaron por él, para llegar a la Presidencia, en su tercer intento, cuando el padrón electoral lo integraban 85 millones de ciudadanos, cual recordó a principios de LXIV Legislatura, el diputado Juan Carlos Romero Hicks, ante los medios.

Con “el tal amlito”, la relación que tiene el Presidente, es más que distante; con el MC, igual o peor, máxime cuando virtual líder de este membrete, senador Dante Delgado Rannauro, adelantó que no votarán por la reforma eléctrica que plantea el Ejecutivo y tampoco serán comparsas del capricho presidencial que se llama consulta ciudadana en materia de revocación.

Entonces, sólo quedan en la arena de lucha política, los contrarios: Amlo-Morena-PAN.

Los que, como “conservadores”, actúan cual “izquierda radical”, que en el pasado se llamaban PRD, hoy, Morena.

Es lo que no entiende el Presidente y, cual diría don Teofiito...

Que la oposición, se comporta como su nombre lo dice, opositores al régimen, no zalameros ni lambiscones o patrocinadores de un gobierno, del color que sea, como hoy acusa el mandatario, a los panistas.

Así, escuchamos al PRD, en la tribuna del Congreso de la Unión, cuando la crisis constitucional del 1997, cuando el PRI perdió mayoría en Cámara de Diputados; cuando el beneficiario del crimen de Luis Donald Colosio, envió iniciativa para aprobar el rescate bancario, ferrocarrilero...

Al PRI-PRD, cuando el caso de la empresa “Construcciones Prácticas”, en el que los hijos de la señora Martha Sahagún, se enriquecieron de manera impune, con casas a precio de remate que obtuvieron del gobierno federal, asunto del que mucho sabe la actual senadora, Martha Lucía Micher Camarena, quien de manera combativa, lo criticó como diputada federal.

¡Vamos, pues!, hasta fue parte de la comisión que indagó el caso.

Así escuchamos y resentimos los mexicanos, clamores de fraude y cierre del Paseo de la Reforma, cuando PRD-Amlo, protestaron por no reconocer su victoria en la elección presidencial del 2006.

Entonces, por qué ahora el Presidente de la República, se irrita o se molesta por casos de similar, igual o peor corrupción, que la que él y sus correligionarios, antes criticaban y acusaban en plazas públicas o foros del Poder Legislativo.

Contexto en el que, reiteramos, no hay que espantarse o persignarse por todos los casos de corrupción que hoy señalan al gobierno federal, su clase política o los parientes del Presidente.



Como el posicionamiento visceral que, ayer, difundió dirigente panista, Marko Antonio Cortés.

Cuando refiere que bajo la costumbre de engañar, el Presidente, recurre a “cortinas de humo”, para desviar atención y evadir responsabilidad en casos de conflictos de interés y de presunta corrupción que se vinculan a “lujosas casonas de Houston”.

Más de tres años de su gobierno, acusa, los indicadores en la economía, seguridad, salud y corrupción, están ¡peor que nunca!, por sus políticas fallidas y malas decisiones del Ejecutivo.

“Es lamentable que el Presidente, recurra a la distracción y la manipulación; al ataque a periodistas, organizaciones y líderes de oposición, cuando no quiere dar una explicación convincente a los mexicanos sobre la vida de lujos y excesos de sus familiares y cuando no puede dar resultados en economía, seguridad, salud y combate a la corrupción”.

Distractores recientes del Presidente, acusa dirigente del PAN, ridículo internacional, de poner “en pausa”, relaciones con España e ilegal exhibición salarial de un comunicador, desde su foro matinal.

“También queda muy lejos, promesa presidencial de un 4% de crecimiento anual del PB”, añadió.

Además, criticó violencia en estados que gobierna Morena: Zacatecas, Veracruz, Michoacán, Colima y Morelos, lo cual, demuestra que su estrategia de “abrazos no balazos”, es un fracaso.

Sin ambages, el opositor, señala: el gobierno de López Obrador, “salió más corrupto, cínico y sinvergüenza”.

“El discurso presidencial de la austeridad y la honestidad, se fue a la basura. Ya nadie debe creerle a López Obrador, ya que las pruebas delatan sus falsas palabras”.

Del otro lado, en el oficialismo, senador Ricardo Monreal Ávila -en reunión con el consejo directivo de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, Concamín-, refirió que en los tres años y medio de trabajo legislativo, es la conciliación, diálogo y negociación, pilar fundamental, para que, por mayoría, se aprueben iniciativas “que nos ha permitido avanzar en la transformación del país”.

Tajante, sin ambages, el senador del partido oficial, habló ante los hombres de la iniciativa privada:

“En este periodo ordinario, las reformas constitucionales, representarán un mayor reto de conciliación para su aprobación, pues requieren de mayoría calificada, así como del aval demás de la mitad de los Congresos locales. Y para ello, necesitamos a la oposición pues sin ella, no podrían prosperar las iniciativas”.



En ese sentido, Monreal, fue puntual:

-“No me he cansado de repetir que hay que actuar con prudencia, con inteligencia y con respeto” a todas las fuerzas políticas; no omitió que la reforma eléctrica que debate Cámara de Diputados, busca recuperar rectoría de la Comisión Federal de Electricidad, del sector, “objetivo con el que concuerdo, pero para aprobarla, deberemos realizarle modificaciones”.

Que es lo que no quiere el presidente Andrés Manuel López Obrador.

¡Viva México! ¡Viva!

EN EL CHACALEO

Al “nuevo” dirigente del sindicato petrolero, el del Pemexgate, ni siquiera se la hicieron de a tos en ninguna sección del STPRM, y Luis Ricardo Aldana Prieto, se entronizó en ese encargo, ¡cual los mejores tiempos del PRI-PAN!, ¡en el régimen del no somos iguales!, ¡Qué tal!... Jajajajajajaja... Conforme transcurren los días de su régimen, Andrés Manuel López Obrador, se da cuenta que sus promesas electorales, se difuminaron, como la de abaratar precios del litro de las gasolinas, ofrecer paz y seguridad pública con la Guardia Nacional o el fin de caciques en los sindicatos, como ofrecía en plazas petroleras, cuando andaba en campaña hace tres años y medio, al recordar emblemática marcha, “Éxodo por la Democracia”... Cuando recordaba al país cómo lo arrojaban trabajadores petroleros que se oponían al cacique que se llama Carlos Romero Deschamps... ¿Verdad que sí necesitan la estructura que dejó el PRI-PAN, para ganar elecciones?, que son las formas ocultas de continuar con peor de lo mismo, en centrales sindicales cuyos dirigentes, pisan con sus botas, al trabajador. ¡Caramba!... ¡Híjole!, cómo decir a la familia del Presidente, que en el momento en que su señor padre buscó el poder en este país, ellos, pasan a formar parte de la vida pública del país, que lo mejor es sobrellevar su vida sexenal, en la discreción, para no incurrir en casos semejantes como los hijastros de Vicente Fox Quesada; el hijo de Ernesto Zedillo, cuando famosa banda llegó a ofrecer concierto en este país; o la familia del antecesor de López Obrador, cuando al inicio del gobierno, no se contuvieron las ganas de subir tuit en el que llamaron “la prole” a los críticos del entonces mandatario... Severa llamada de atención a la familia y el resto del sexenio, se mantuvieron en la discreción... Hacer lo contrario, es mostrar falta de oficio y sensibilidad política. ¡Cuidado!, máxime, cuando de la familia presidencial se trata... En este país, los mexicanos, sí tienen sentido común, aunque algunos lo duden, o los pretendan “convencer” a través de comunicados nocturnos en domingo... Ahí está el ejemplo que, ayer, publicitó el senador de Morena, Santana Armando Guadiana Tijerina, quien no aguanto las ganas de que “todo México se entere”, que acudió con su hijo, al Super Bowl, que se realizó en Los Ángeles, California... ¡Claro!, al senador coahuilense, poco o nada, le importa “austeridad republicana” que proclama el



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

14/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

régimen, que los mexicanos desembolsen 500 pesos para adquirir un cilindro de gas doméstico, de 20 kilos, en 500 pesos; o más de 120 pesos, en una papaya y una piña; o 100 pesos el kilo de limón, como se cotizaron ayer en tianguis y mercados, esos productos básicos; o en camiones repartidores.. ¡Viva México! ¡Viva!... También ayer, el presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, resaltó que en el primer periodo ordinario de sesiones y, en las primeras plenarias del actual, aprobaron 16 reformas legales, en las que para su desahogo legislativo, existió “voluntad y vocación política” y se lograron adecuar esas normas, en beneficio de la ciudadanía. Esas reformas, señala, tienen común denominador de buscar bienestar ciudadano... Legislaron, explica, asuntos en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez y corrupción de menores, entre otros... ¡Enhorabuena!... Deseamos que este día, nuestra clase política, representantes populares, lectores, amigos y colaboradores de esta columna, celebren un ¡Feliz día del Amor y la Amistad!, que San Valentín, ¡siempre! los acompañe en su relación sentimental, con la pareja; en familia, amigas y amigos... ¡Que así sea!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; EXPRESA SEGURIDAD PARA TERMINAR SU MANDATO HASTA 2024

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, expresó seguridad en continuar su mandato hasta 2024. **Lopez Obrador** abrió paso a lo que espera concretar en los próximos tres años. Señalo que dependiendo de lo que diga la naturaleza y el creador, pero no considero que haya problema. Y también, sobre todo, lo que diga el pueblo, pero voy a terminar mi mandato hasta septiembre de 2024. Los militantes de Morena y los partidos afines al proyecto del presidente **López Obrador** aseguraron que la administración federal ha mejorado desde diciembre de 2018, gracias al humanismo y la democracia que caracteriza al actual gobierno. Las y los gobernadores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) respaldaron al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y aseguraron que México es gobernado por un dirigente social que rompió con el viejo régimen. Los también representantes de la Cuarta Transformación aseguraron que desde el 1º de diciembre de 2018, el mandatario ha hecho realidad los compromisos que hizo ante la ciudadanía durante la campaña presidencial. Asimismo, agregaron que todo el país cuenta con un jefe de Estado que gobierna con y para el pueblo, puesto que, no se ha olvidado de su causa que lo llevó al poder y que ha implementado un plan para resolver las décadas de malos gobiernos. Los mandatarios locales sentenciaron que se acabaron los privilegios y la corrupción en todos los niveles de gobierno porque se separó el poder económico del poder político; además de que se dio una apertura a las mujeres en la vida pública de todo el país y se canceló la reforma educativa que se aprobó durante la administración del ex presidente **Enrique Peña Nieto**. Indicaron que los megaproyectos como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el Tren Maya, el corredor transístmico y la refinería Olmeca han influido en el desarrollo del país, el cual, refirieron, es a favor de las clases más bajas. Se consolida la visión que por el bien de todos primero los pobres. Se difunde y se hace propia una forma de pensamiento en donde el dinero no es el poder supremo, sino la solidaridad y el amor a los demás, el bienestar y la vida digna. Se recuperó nuestro orgullo, la grandeza de México por su historia milenaria, las culturas originarias y el valor de nuestra diversidad.

SENADOR RICARDO MONREAL; MENSAJE DESDE BAJA CALIFORNIA; PRUDENCIA, INTELIGENCIA Y RESPETO, CAMINO PARA REFORMAS PENDIENTES

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, ante representantes de la Iniciativa Privada, reafirmó que en los últimos tres años y medio de trabajo legislativo, la conciliación, el diálogo y la negociación han sido fundamentales para alcanzar las mayorías que se requerían, para diseñar el marco jurídico que les ha permitido avanzar en la transformación del país. Dijo que, en este periodo ordinario, las reformas constitucionales representarán un mayor reto de conciliación para su aprobación, pues requieren de mayoría calificada, así como del aval de más de la mitad de los congresos locales, y para ello necesitan a la oposición, pues sin ella no podrían prosperar las iniciativas. Enfatizó ante el Consejo Directivo de la Confederación de Cámaras Industriales, que no se ha cansado de repetir que hay que actuar con prudencia, con inteligencia y con respeto a todas las fuerzas políticas. **Ricardo Monreal** escuchó las opiniones, inquietudes y propuestas de los presidentes de las cámaras industriales, a fin de enriquecer la agenda legislativa que se desahogará en este periodo de sesiones. Explicó que la reforma eléctrica, que ya se debate en la Cámara de Diputados, busca recuperar la rectoría de la Comisión Federal de Electricidad del sector eléctrico, objetivo con el que concuerda, pero para aprobarla deberán realizarle modificaciones. Asimismo señaló que confía en que el Parlamento Abierto, que organizó la colegisladora para escuchar los puntos de vista de los diversos sectores involucrados, logre generar acuerdos para una eventual aprobación del proyecto en ambas cámaras del Congreso. Señalo también que está prevista una reforma electoral que pretende incluir la austeridad en el funcionamiento de nuestra democracia, adoptar el voto electrónico y garantizar la neutralidad; así como una iniciativa para incorporar a la Guardia Nacional en la estructura administrativa de la Secretaría de la Defensa Nacional. Como también se suman, los proyectos para crear el Sistema Nacional de Cuidados y establecer mecanismos de rendición de cuentas para los organismos autónomos. **Monreal Ávila**, indico que todas ellas serán discutidas en este periodo ordinario de sesiones. Señalo



que entre las principales preocupaciones del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado está garantizar la seguridad pública y recuperar la paz, toda vez que son los principales reclamos de las y los ciudadanos. El coordinador parlamentario de Morena consideró que, para reducir los índices de violencia en el país, es necesario aminorar su relación con los grupos criminales y el tráfico de armas desde Estados Unidos. Para enfrentar pandemias y epidemias de carácter grave, existen nueve iniciativas para reformar la Ley General de Salud, que deberán ser analizadas por las comisiones pertinentes y discutidas por el Pleno. El presidente de la Junta de Coordinación Política, continúa en el impulso del diálogo con todos los sectores sociales y al mismo tiempo se pronuncia por la construcción de acuerdos en el Congreso, porque sabe que sólo así se conseguirá llevar a buen puerto una reforma eléctrica, que garantice la soberanía energética de nuestro país, sin afectar los intereses de quienes han invertido en el sector. El legislador transmitió un mensaje a los integrantes del Consejo Directivo de CONCAMIN a quienes les dijo que las reformas que representarán un mayor reto de conciliación son, sin duda, las constitucionales que requieren la aprobación por mayoría calificada, así como de la mitad más uno de los Congresos locales. **Ricardo Monreal** dejó en claro que en la Cámara de Senadores los legisladores van a insistir en el diálogo, en la deliberación, que son, la esencia misma del parlamento. Por otra parte **Ricardo Monreal Ávila**, se reunió con jornaleros agrícolas de San Quintín, Baja California. El legislador informó que dialogará con todos los legisladores para reformar el artículo 176 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de que los jóvenes que viven en el campo puedan trabajar en actividades agrícolas y evitar que sean presa fácil de la delincuencia.

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS SERGIO GUTIÉRREZ LUNA; SE TRABAJA POR EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LAS FAMILIAS.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, destacó que en las dos primeras semanas del actual periodo ordinario se han aprobado 16 reformas a diversas leyes, gracias a la voluntad y vocación política de los grupos parlamentarios, que tienen el común denominador de buscar el bienestar de la ciudadanía. Indico que como resultado del trabajo legislativo que se ha intensificado en el seno de las comisiones ordinarias, el Pleno ha analizado, discutido y aprobado diversos dictámenes en materia de refugios para víctimas de violencia, interés superior de la niñez, corrupción de menores. Precisó que una de las reformas más relevantes es la modificación al artículo 40 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, cuyo propósito es garantizar la asignación ágil y oportuna de recursos para la creación, operación y fortalecimiento de refugios para víctimas de violencia. **Gutiérrez Luna** resaltó la reforma al artículo 261 del Código Penal Federal, relativo a las penas por el delito de abuso sexual en menores de 15 años de edad. El diputado presidente señaló que de manera paralela las y los diputados de todos los grupos parlamentarios en San Lázaro, han presentado iniciativas y puntos de acuerdo que la Mesa Directiva turna a las comisiones correspondientes para su análisis y dictaminación. Indicó que la ruta de la transformación tiene en puerta reformas de gran calado en ámbitos como la industria eléctrica, partidos políticos, materia electoral y la Guardia Nacional; de esta manera, la Cámara de Diputados trabaja para contribuir al bienestar y desarrollo de las familias mexicanas.

DIPUTADO IGNACIO MIER; DUEÑOS DE LAS GENERADORAS DE ENERGÍA ASISTIRAN AL DEBATE EN LOS FOROS DE LA REFORMA ELECTRICA

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, afirmó que en la recta final de los foros de parlamento abierto se acordó a través de la Jucopo invitar a los dueños y representantes principales de las generadoras de energía, lo cual representa una gran oportunidad tanto para ellos, las y los legisladores y principalmente para el pueblo de México de conocer su postura sobre esta propuesta. **Mier Velazco** detalló que a casi un mes de haber iniciado el parlamento abierto en la Cámara de Diputados, se han desarrollado 17 foros con la participación plural de la CFE, especialistas, gobernadoras y gobernadores, organizaciones civiles, representantes de organismos como Coparmex, Consejo Coordinador Empresarial y Canacintra, quienes han expresado de manera libre sus posturas a favor y en contra sobre esta importante reforma. Indicó que la Junta de Coordinación Política decidió ampliar el programa del parlamento abierto, precisamente para que en el seno de la Cámara de Diputados se escuche directamente a los propietarios y directivos de las grandes empresas consumidoras de energía y de autoabastecimiento. Señalo que el objetivo es que los empresarios asistan el próximo miércoles 23 de febrero al Parlamento Abierto en modalidad diálogo con la Junta de Coordinación Política.

MARIO DELGADO; PIDE A NO TENER MIEDO AL PUEBLO Y PARTICIPAR EN LA CONSULTA.

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, sostuvo que la consulta de Revocación de Mandato es una oportunidad para que los conservadores puedan demostrar el apoyo que realmente tienen, participando en dicho ejercicio democrático. Los conservadores deben entender que México cambió que hoy vivimos en una auténtica democracia y, por tanto, las diferencias deben dirimirse en las urnas y no a



través de campañas de desinformación, guerra sucia o calumnias. Agregó que la consulta de Revocación de Mandato es un gran acontecimiento democrático que busca darle al pueblo el poder de decidir si quiere que el presidente de la República continúe en el cargo o no y, por tanto, una forma de manifestar el apoyo o rechazo al proyecto de transformación nacional. Agregó que el problema es que los conservadores prefieren utilizar la propaganda, la calumnia y el dinero para atacar al presidente en lugar de competir en las urnas. **Mario Delgado** pidió a los conservadores no tener miedo al pueblo y participar en la consulta.

SECRETARIO JORGE ALCOCER; SE APROXIMA UNA NUEVA FASE DE LA PANDEMIA EN EL MUNDO

El secretario de Salud, **Jorge Alcocer Varela**, afirmó que se estima que durante la primera mitad del 2022 una gran proporción de personas en el mundo habrá sido infectada con la variante ómicron. Dijo que con aumentos continuos en la tasa de vacunación y altos niveles de inmunidad poblacional adquirida por la infección, esperan que pronto los niveles de inmunidad contra este virus estén en su punto más alto. En la sesión conjunta de la Secretaría de Salud con la Academia Nacional de Medicina (ANM), "Respuesta y perspectivas de la pandemia de COVID-19 en México", señaló que nuestro país y el mundo se acercan a una transición o nueva fase de la pandemia con predominio de la variante ómicron. Su aparición tan abrupta y de comportamiento tan diferente, demostró que aún hay mucho que aprender para entender con exactitud los procesos que dan forma a la evolución y la gravedad por un virus como el SARS-CoV-2. Ante el presidente de la ANM, **José Halabe Cherem**, e integrantes de este organismo, el titular de Salud dijo que, conforme pasan los meses, la posibilidad de erradicar este virus es más remota. Pensar en un escenario con cero COVID-19 no parece ser a corto plazo; sin embargo, hay indicios de lo que pudiera ser un mundo pos pandemia. **Alcocer Varela** puntualizó que con el firme objetivo de reducir hospitalizaciones y defunciones relacionadas con COVID-19 y contribuir a restaurar la vida social, en México se autorizaron 10 vacunas diferentes para uso de emergencia, al demostrar que son seguras y eficaces. Dejó claro que en México nadie se ha quedado sin atención durante la pandemia por COVID-19, se contrató personal de salud y se realizó la compra consolidada de medicamentos, material de curación y equipo médico. Asimismo, presentó el programa de cobertura de recursos humanos para las unidades médicas de primer nivel de atención, en el cual se prevé contratar seis mil 980 enfermeras y enfermeros y cuatro mil 869 médicas y médicos en todo el país.

CONALEP; REANUDA ACTIVIDADES PRESENCIALES EN 313 PLANTELES

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), apegado a las disposiciones de las autoridades de Salud y Educación federales, regresa a las actividades escolares presenciales en 313 planteles de las 32 entidades del país. Hoy lunes, más de 307 mil estudiantes, con el acompañamiento de 15 mil 600 docentes, inician las actividades del segundo semestre del ciclo escolar 2021-2022 con la implementación de protocolos sanitarios, para evitar afectaciones en la salud de la comunidad escolar. Al reanudar la actividad académica se favorecen la convivencia y el aprendizaje de las y los alumnos; por ello, el Conalep implementa acciones estratégicas que garantizan la salud de sus comunidades escolares. En cada uno sus planteles se mantendrán la ventilación, sanitización, toma de temperatura, uso obligatorio de cubrebocas y aplicación de gel antibacterial, entre otras medidas. El Conalep ofrece 63 carreras técnicas en las áreas de Administración; Artes Gráficas, Asistente y Protésista Dental; Autotrónica; Construcción; Control de Calidad; Electricidad Industrial; Enfermería General, Contaduría y Administración; Electricidad y Electrónica; Mantenimiento e Instalación; Producción y Transformación; Tecnología y Transporte; Salud, y Turismo, lo que lo sitúa como una de las principales instituciones formadoras de capital humano del país. El Conalep impulsa, a miles de micro, pequeñas y medianas empresas esenciales para el crecimiento de México.

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; DAR GARANTIA A LA LIBERTAD DE EXPRESION

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en el Senado, ante los sucesos ocurridos a periodistas, señaló que México debe dar garantía a la libertad de expresión, es un derecho fundamental plasmado en la constitución y tratados internacionales que obliga a mantenerlo a salvo. Por otra parte **Miguel Ángel Mancera** dio su más sentido pésame a los seres queridos de doña **Helvia Martínez Verdayes**, mujer destacada quien fuera modelo de la fuente de petróleos y la Diana Cazadora, escultura emblemática y referente también de nuestra CDMX. Descanse en paz.



SENADORA SYLVANA BELTRONES; PREVENIR Y CASTIGAR FALSIFICACIÓN DE CERTIFICADOS DE VACUNACIÓN DE COVID-19

La senadora **Sylvana Beltrones Sánchez**, señaló que la falsificación de los certificados de vacunación contra el SARS-CoV-2, más allá de la comisión de un delito del orden federal, representa un problema de enormes dimensiones, toda vez que el objetivo principal de estos documentos es conocer el porcentaje de la población vacunada, para alcanzar la inmunidad de grupo o de rebaño. **Beltrones Sánchez** aclaró que, si bien nada justifica la obtención de un certificado apócrifo, también lo es la imposibilidad de obtener un certificado correcto por parte de una persona que se vacunó en tiempo y forma, lo que representa un estado de indefensión que viola derechos fundamentales. Agregó que el certificado de vacunación es un documento público, que expide la Secretaría de Salud y por lo tanto su falsificación constituye un delito del orden federal que se castiga con prisión. Por ello, es prioritario que las secretarías de Salud, Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana, tomen las medidas pertinentes para prevenir, detectar y castigar la falsificación de este certificado de vacunación. **Beltrones Sánchez** acotó que es importante que la Secretaría de Salud asegure un procedimiento eficiente y expedito para la corrección de datos de dichos documentos, así como la descarga de éstos. Se requiere establecer plazos de respuesta y centros de atención claramente establecidos, para aquellos casos que no reciban respuesta, a través de medios electrónicos, y garantizar el derecho de audiencia al ciudadano. La legisladora del PRI refirió que, para conocer el porcentaje de la población inoculada, las autoridades realizan un registro previo y recolectan, entre otros datos, CURP, edad, género y lugar de residencia.

UCRANIA; EXIGE REUNIÓN CON RUSIA POR ACTIVIDAD MILITAR EN LA FRONTERA

El Gobierno de Ucrania exigió una reunión con Rusia y todos los países participantes del Documento de Viena de la OSCE tras ignorar Moscú el ultimátum que tenía para responder de forma detallada sobre sus actividades militares cerca de la frontera con Ucrania. El ministro ucraniano de Exteriores, **Dmitro Kuleba**, dijo que Rusia no ha respondido a su solicitud bajo el Documento de Viena sobre medidas destinadas a fomentar la confianza y la seguridad, presentada por Ucrania. **Kuleba** recalcó que Rusia debe cumplir sus compromisos con la transparencia militar para desescalar las tensiones y mejorar la seguridad para todos si quiere hablar con seriedad sobre la seguridad indivisible en el espacio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Ucrania apeló al Documento de Viena y exigió a Rusia que proporcione explicaciones detalladas sobre sus actividades militares cerca de la frontera ucraniana, donde ha concentrado más de 100 mil tropas y armamento pesado. Rusia y Bielorrusia llevan a cabo maniobras conjuntas en territorio bielorruso, a pocos kilómetros de Kiev. Rusia comenzó maniobras navales en el mar Negro. El Documento de Viena de 2011 sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad es vinculante y de obligatorio cumplimiento para todos los miembros de la OSCE. Moscú escribió recientemente a todos los países miembros de la OSCE una carta para que se posicionen sobre qué entienden por seguridad indivisible en Europa. A pesar de todos los esfuerzos diplomáticos no se ha logrado una desescalada hasta el momento. Rusia alega que tiene el derecho soberano a emplazar tropas en cualquier punto de su territorio y denuncia a su vez el suministro masivo de armas a Ucrania por parte de Occidente.

JOE BIDEN; SOLICITA A PUTIN SACAR TROPAS DE UCRANIA

El presidente **Joe Biden** y **Vladimir Putin** al concluir su llamada sobre la crisis en Ucrania, donde una vez más el presidente de EU le solicitó al Kremlin que abandone el país. El presidente ruso habló con **Emmanuel Macron**, presidente de Francia, en un momento en que Washington teme una ofensiva inminente en Ucrania. El fantasma de una guerra hace que numerosos países occidentales recomienden a sus ciudadanos que salgan de Ucrania. Estados Unidos ordenó a todo su personal no esencial de la embajada de Kiev que salga del país debido a la amenaza de una invasión rusa.

VOLODIMIR ZELENSKI; INVITA A JOE BIDEN A VISITAR KIEV

El presidente ucraniano, **Volodimir Zelenski**, invitó a **Joe Biden**, a visitar Kiev en los próximos días, para que manifieste el apoyo de Washington frente al riesgo de una invasión rusa. Estoy convencido de que su visita a Kiev en los próximos días sería una señal poderosa y ayudaría a estabilizar la situación, dijo **Zelenski** a **Biden** en una llamada telefónica. Washington no mencionó ninguna invitación tras comentar la llamada de 50 minutos con **Zelenski**. **Joe Biden** reafirmó el compromiso de Estados Unidos hacia la soberanía e integridad territorial de Ucrania. Ambos líderes coincidieron en la importancia de continuar con la diplomacia y la disuasión en respuesta a la acumulación militar rusa en las fronteras de Ucrania. Más de 100 mil militares rusos están concentrados en la frontera ucraniana. La oficina de **Zelenski** dijo que los dos habían hablado de posibles sanciones económicas a Rusia si decidiese invadir a su vecino. Aún no somos miembro de la OTAN. Por esta



razón, solo un ejército ucraniano fuerte puede garantizar la seguridad de nuestro Estado, agregó **Zelenski** tras agradecer a **Biden** los envíos constantes de apoyos militares estadounidenses.

CHINA; AUTORIZA PÍLDORA DE PFIZER

El regulador de medicamentos de China autorizó bajo condiciones, el uso de la píldora anticovid de la estadounidense Pfizer, en este país donde las vacunas extranjeras permanecen a la espera de una luz verde. Este tratamiento antiviral, que se administra por vía oral, se comercializa como Paxlovid. A finales de diciembre fue autorizado en Estados Unidos y en unos 40 países desde entonces, incluida la Unión Europea. Los estudios demostraron que reduce significativamente las hospitalizaciones y las muertes en pacientes con riesgo de desarrollar una forma grave de la enfermedad y probablemente siguen siendo eficaces contra la variante ómicron. La administración nacional china de productos médicos aprobó el medicamento bajo condiciones. El farmacéutico estadounidense Pfizer tendrá que continuar los estudios sobre estas pastillas y presentar los resultados, precisó el regulador chino en un comunicado publicado. Esta autorización se produce en el momento en que China se enfrenta desde hace varias semanas a algunos pequeños focos de infección. Las autoridades sanitarias se movilizan pues se han detectado varios casos de la variante ómicron. El ministerio de Salud informó de 40 nuevos pacientes en todo el país.

USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Se agitan las aguas del PAN capitalino

Aun cuando **Santiago Taboada** instaló su cuarto de guerra desde hace tiempo, a fin de preparar su candidatura por la alianza Sí por México para la Ciudad de México en 2024, al interior del PAN empiezan a surgir dudas sobre el futuro del alcalde en Benito Juárez.

Si bien es el político azul más visible dentro y fuera del partido, al grado de que en las encuestas sale como el más preparado para hacerse cargo de la capital del país, pero el rumbo que está tomando la política nacional hace que surjan dudas.

Entre los llamados *cinco magníficos*, que integran el poderoso grupo interno del PAN que controla el diputado federal **Jorge Romero** y que son dueños de las posiciones políticas más relevantes en la CDMX, empieza a correr un fuerte rumor.

Que **Romero** analiza la posibilidad de lanzarse como candidato a jefe de Gobierno, con lo que Taboada quedaría fuera de la lucha. Incluso en otros partidos de la alianza opositora se ha empezado a hablar del tema.

Nadie ignora que el coordinador panista en San Lázaro es el jefe político de los *suspiritos azules* en la capital y que su grupo es el que parte el queso, aunque en los últimos tiempos se han desdoblado al CEN albiazul, donde tienen piezas como **Marko Cortés**, por ejemplo.

Los cinco magníficos de **Romero** son los alcaldes **Taboada**, en BJ; **Mauricio Tabe**, en Miguel Hidalgo; **Andrés Atayde**, presidente local del partido, y los diputados **Luis Mendoza** y **Christian von Roehrich**, líder de la bancada en Donceles.

De ellos, sólo los alcaldes han sido medidos en las encuestas para ir en busca del puesto de **Claudia Sheinbaum**. Sobre todo Santiago, que tendría que disputarse con el priista **Adrián Rubalcava** la nominación de Sí por México para la Jefatura de Gobierno en 2024.

Luego de ser alcalde en Benito Juárez —de 2012 a 2015—, **Romero** juró no volver a un cargo

similar. Por eso se postuló como diputado local en 2015, y desde 2018 es diputado federal e incluso a partir del año pasado comanda la bancada panista.

Egresado de la Escuela Libre de Derecho, el diputado de 43 años aspiraba, hasta hace poco, a encabezar la próxima dirigencia nacional de su partido, a menos que el PAN recuperara la Presidencia de la República en 2024 y se integrara al gobierno federal o al Senado.

Dicen que una de las razones por las que **Romero** estaría pensando en recular y lanzarse como candidato en la capital es que si su partido ratifica su integración a Sí por México, las candidaturas más importantes, entre ellas la presidencial y la local, entrarían en disputa interna.

Y es que se ha hablado incluso de que si **Margarita Zavala** no es impulsada en 2024 a pelear por la primera magistratura del país, podría enfocarse en la Jefatura de Gobierno, lo cual no gustaría nada a los romeristas, distanciados de **Felipe Calderón** y de su esposa.

Aunque no es la opción número uno de **Romero**, pues prefiere extenderse al ámbito federal mientras consolida a su equipo en la capital del país, varios panistas aseguran que la posibilidad no está descartada.

En vía de mientras, las aguas azules comenzarán a agitarse.



CENTAVITOS

Y mientras en el partido albiazul se generan olas, la situación no es muy diferente con ellos en Donceles, donde, en su afán por diferenciarse de todo lo que huele a 4T, **Von Roehrich** y **Ricardo Rubio** —coordinador y vicecoordinador, respectivamente— quieren llevar a todos a una guerra frontal contra **Sheinbaum**, lo cual ha ocasionado roces con los aliados de otros partidos. Y es que ambos panistas son muy explosivos, lo cual está cansando a más de uno.

Jorge Romero analiza la posibilidad de lanzarse como candidato a jefe de Gobierno.



#OPINIÓN

UN VIAJE
SIN RETORNO,
LA GUERRA
DE AMLO
CONTRA
LORET

El Presidente busca exhibir a sus críticos en una guerra sin cuartel, en la que no escatimará nada, porque se metieron con su familia

M

iles de periodistas, activistas, políticos, oportunistas y advenedizos salieron en defensa de **Carlos Loret de Mola**, después de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** hizo públicos los **Ingresos del periodista**. Lo defendieron con justa razón por múltiples y variadas razones.

La principal de ellas por tratarse de un **abuso de poder** y una flagrante violación a diversas disposiciones legales. Los defensores aludieron también a una lucha desigual, porque **Loret** lo único que tiene es una cámara y un micrófono para defenderse, mientras que el Presidente cuenta con todo el aparato del Estado para aplastar a cualquiera. Y uno pensarla que tras los reclamos, protestas y argumentos que se dijeron a mares en **defensa del periodista**, la tormenta cedería; incluso por el silencio que guardó **AMLO** durante dos días. Pero no es así. Desde Palacio Nacional me dicen que el jefe del Ejecutivo federal no se arredra. Por el contrario, se irá más a fondo. *La guerra es una lucha sin cuartel, un viaje sin retorno*, porque sus adversarios, en este caso personificados en **Loret**, se metieron con su familia, sus hijos, **José Ramón** y **Jesús Ernesto**.

En este pleito AMLO está solo, pero muy enojado

De entrada, ya pidió toda la información relacionada con los negocios de **Carlos Loret** a la titular del **SAT**, Raquel Buenrosto, y al secretario de **Hacienda**, Rogelio Ramírez de la O, quien lo acompañó todo el fin de semana en su gira por Sonora. Eso de que está muy enojado no es un cuento chino. En otras ocasiones, y

por diversos motivos, colaboradores y periodistas que cubren la fuente presidencial habían visto molesto al Presidente. Pocas veces como ésta. De hecho, esta vez el enojo alcanzó a varios de sus colaboradores (entre ellos al director de Pemex, su paisano y amigo Octavio Romero Oropeza) porque no han tenido la fuerza ni la consistencia para desmentir un supuesto conflicto de intereses entre la compañía Baker Hughes, **José Ramón López Beltrán** y la **Mansión del Bienestar**. Lo cierto, sin embargo, es que la tibia defensa que han hecho funcionarios, militantes y simpatizantes de la **4T**, así como algunos oficiosos, no ha sido suficiente para revertir el impacto negativo del caso en la baja de la popularidad del primer mandatario. En este pleito **AMLO** está solo, pero muy enojado y con *la espada desenvainada*. Y aunque no quiere llevar a la cárcel a sus críticos, busca exhibirlos en una *guerra sin cuartel*, en la que no escatimará en nada para lograrlo. Cueste lo que cueste porque se metieron con su familia.

MAL NEGOCIO. Los perredistas **Jesús Zambrano** y Luis Espinosa **Cházaro** lograron comprar al **PVEM** la **candidatura de Laura Fernández**, como abanderada de PAN y PRD en Quintana Roo. Hicieron de lado a **Roberto Palazuelos** y hoy, según la encuesta de **El Heraldo de México**, la apuesta de los perredistas está en tercer lugar.

Y como dice el filósofo... Nome acuerdo: "La guerra es un juego serio en el que uno compromete su reputación, sus tropas y su patria".



Dinero

• Voto femenino en BdeM aumenta tasa de interés a 6% // Loret de Mola gana mucho más //Sube el petróleo y Hacienda deja de cobrar el impuesto

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

El voto de tres mujeres inclinó la balanza en la Junta de Gobierno del Banco de México a favor de la decisión de subir la tasa de interés de referencia, de 5.5 a 6 por ciento, una medida dura orientada a contener la inflación, porque sube el costo del crédito y enfría la economía. Votaron juntas la gobernadora Victoria Rodríguez Ceja y las subgobernadoras Irene Espinosa Cantellano y Galia Borja Gómez, a quienes se sumó Jonathan Heath. Votó en solitario Gerardo Esquivel, propuso un aumento de sólo un cuarto de punto, para no detener la reactivación económica. No será el único incremento que ocurra este año, entre otras razones porque la inflación en Estados Unidos alcanzó niveles no vistos en cuatro décadas. En su comparación anual, los precios subieron 7.5 por ciento frente a enero de 2021, el mayor incremento desde el 7.6 de 1982 (mayor a la de México, de 7.07 por ciento), informó Bureau of Labor Statistics. Los analistas estiman que la Reserva Federal subirá hasta siete veces su tasa de interés y arrastrará en esa dinámica al Banco de México. El debut de la gobernadora Rodríguez Ceja es el que esperaban los “duros”. Prueba superada.

La casa de Houston

En realidad, Carlos Loret de Mola gana mucho más dinero que 35 millones 200 mil pesos anuales. La publicidad que le ha dado el presidente López Obrador es incuantificable, pero si sumamos la del año anterior con la de la semana reciente posiblemente supere 300 millones de pesos, porque ha tenido alcance internacional.

Veámoslo así: está recibiendo un *chayote en especie* mayor al que tuvo con Enrique Peña Nieto. No pagará impuestos por ese ingreso porque no ha tenido que facturarlos. Cuando salió de Televisa era un personaje con una imagen muy criticada. Sin embargo, hoy pretende ser la representación de la libertad de expresión amenazada... al menos para un sector de la oposición que quiere convertirlo en apóstol. A pesar de todos los dimes y diretes, todavía no está claro si la familia de José Ramón López Beltrán y Carolyn Adams, quien ha trabajado desde mucho tiempo en el sector energético, ocupa la casa de Houston sin pagar renta por un favor de un directivo de la empresa Baker Hughes, importante contratista de Pemex. La señora Adams tiene relaciones poderosas, ha mostrado fotografías junto a los ex presidentes Bill Clinton y Donald Trump. La aclaración debió hacerla a tiempo el arrendatario José Ramón (“ya está grande”, dijo AMLO). Por su lado, el arrendador escribió que no conoce a sus inquilinos porque usó los servicios de una agencia de bienes raíces; la trasnacional se desafanó del tema y Pemex dio amplia información, y dejarlo ahí, se desvanecería con el Súptertazón. No le correspondía al Presidente de la República intervenir en el asunto. Una casa, por cierto, que está muy lejos de las mansiones de los grandes petroleros texanos, que tienen caballeriza, aeropuerto privado y campo de golf. Es, simplemente, el hogar de un matrimonio “aspiracionista”.

Operación Salvar al mundo

Países con la mayor cantidad de dosis aplicadas *

Países y regiones	Dosis administradas	1 dosis %	Esquema completo %
China continental	3 036 707 000	90.2	86.8
India	1 729 378 144	69.4	54.4
EU	546 669 189	75.1	63.8
Brasil	377 626 315	82.2	71.9
Indonesia	331 124 150	69.6	50.0
Japón	211 401 896	80.6	79.4
Pakistán	194 492 475	55.3	43.1
Vietnam	184 129 785	81.3	73.9
México **	172 480 864	65.8	60.9
Alemania	167 885 429	76.1	74.8
Bangladesh	162 443 787	59.5	39.1
Rusia	157 882 520	53.3	48.5
Turquía	143 940 936	68.8	62.9
Francia	139 804 600	82.7	80.6
Reino Unido	138 934 167	78.3	—
Irán	137 334 302	73.1	65.1
Italia	131 979 238	84.7	78.6
Filipinas	129 125 464	60.7	55.3
Tailandia	119 975 116	75.6	70.5
España	96 160 061	87.0	81.5
Total mundial	10 377 002 156	—	—

* Fuente: compilación de Bloomberg

** Informa la Secretaría de Salud que 84 millones 97 mil 727 personas han sido vacunadas. De ese total, 77 millones 924 mil 179, que equivalen a 94 por ciento, tienen esquema completo, y 6 millones 173 mil 548, es decir, 6 por ciento, recibieron el primer biológico. La población total del país es de 126 millones de personas según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Subsidio al 100 por ciento

El fin de semana algunos tipos de petróleo rebasaron 90 dólares por barril. El Brent llegó a 94.44, el West Texas Intermedio a 92.80 y la canasta OPEP a 92.87. Sólo falta un motivo mínimo, casi un pretexto, para que alcancen 100 dólares. La crisis de Ucrania podría desencadenar ese efecto. Ante esta circunstancia, la Secretaría de Hacienda subsidiará al 100 por ciento el impuesto (IEPS) a la gasolina Magna durante la presente semana (del 12 al 19 de febrero). El fisco dejará de cobrar 5.49 pesos por cada litro. En el caso de la Premium dejará de recaudar 3.87 pesos, ya que se aplicará un subsidio de 83.49 por ciento. Y en el diésel será de 89.64, por lo que Hacienda dejará de recibir 5.41 pesos en cada litro.

Perdedores

Los dirigentes del PAN, PRI y PRD decidieron repetir la fórmula que los ha llevado a hilar dos grandes derrotas consecutivas: las elecciones presidenciales y las de mitad del sexenio. Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano acordaron postular un candidato presidencial único. ¿Quién será? Podrá surgir de los partidos o de la sociedad civil.

Twiteratti

El índice de democracia de *The Economist*, que considera al México de Calderón más democrático que el de AMLO, dice más, mucho más, sobre la naturaleza de la revista inglesa que de la democracia mexicana.

@DrLorenzoMeyer

Twitter: [@galvanochoa](#)

FaceBook: [galvanochoa](#)

Correo: galvanochoa@gmail.com



POLIGRILLA MEXIQUENSE



PABLO
CRUZ
ALFARO

#OPINIÓN

DEL MAZO, SU LIDERAZGO Y 2023

*La sucesión en el Estado de México está en marcha,
y los hilos los maneja el primer priista de la
entidad, de eso no hay duda*

H

ace unos días las aguas políticas en el Estado de México se agitaron de manera importante como consecuencia de los ajustes que se dieron al interior del **PRI** estatal y dentro del **gabinete** del gobernador **Alfredo Del Mazo Maza**. La sacudida no fue para menos, pero sirvió para dejar evidencia

del liderazgo que ejerce el mandatario local al interior de su partido y de su gobierno.

Así quedó demostrado durante la toma de protesta de **Eric Sevilla**, como presidente del Comité Directivo Estatal del **PRI**, y **Monserath Sobreyra**, como secretaria general, donde Del Mazo refirió que la renovación de la dirigencia recayó en un hombre de experiencia y trabajo, así como en una mujer de ímpetu, entrega, dedicación y fortaleza. Sin duda, gente de toda su confianza.

El mismo liderazgo resaltó también durante los nombramientos de las nuevas titulares de las secretarías de **Desarrollo Social, Trabajo, Campo y de la Mujer**. Ahí Del Mazo refirió que su gobierno trabaja de la mano de las **mujeres** que reconoce, apoya y cree en ellas, en sus luchas. Sobre todo, exhibió que

es un gobierno convencido de que las mujeres son el presente y el futuro, dejando entrever que serán factor importante en 2023.

La **sucesión** está en marcha y los hilos los maneja el primer priista del estado, de eso no hay duda, por eso cobra especial relevancia lo dicho por el líder nacional del **PRI**, **Alejandro Moreno**, durante su más

reciente visita a la entidad, y habrá que tenerlo muy presente durante los próximos meses: **"Es mi compromiso** cerrar acuerdos para que nuestra coalición se haga presente en el Estado de México y aquí en presencia de nuestra militancia les decimos: el **PRI** será quien elija al **candidato o candidata** que habrá de abanderarnos para la próxima elección del 2023". **AL TIEMPO.**

LA DE HOY: En **Atizapán de Zaragoza**, la corrupción ha permeado de manera importante durante las últimas administraciones municipales, sin importar colores partidistas esta ha sido la constante en este municipio del **Valle de México**. Con el **PRI** en el poder, la corrupción alcanzó niveles impresentables. **David Castañeda Delgado**, último personaje de ese partido que ocupó la alcaldía, fue muy señalado, enfrentó denuncias tanto por el manejo ineficiente de recursos como por el acoso a féminas. El saqueo fue escandaloso, pero logró que el gobierno estatal lo salvara y al concluir su gestión encontró acomodo con **Eruviel Ávila**. La panista **Ana Balderas**, quien gobernó de **2016 a 2018**, también tuvo una gestión muy cuestionada. Se le acusó de permitir que un personaje "muy allegado" a ella, de nombre **Alberto Torres Almeida**, sirviera de intermediario con contratistas para recibir el consabido "diezmo"; este personaje, en su oportunidad, fue señalado por el manejo irresponsable de recursos federales durante el trienio 2006-2008, tiempo en el cual fungió como tesorero, siendo internado años más tarde en el **Penal de Barrientos** por esa causa. **AÚN HAY MÁS.**

**La corrupción
ha permeado,
sin importar
colores
partidistas**



CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo

Paran auditorías
a SEP y Mex Gas

A una semana de la fecha límite para hacer llegar al Congreso de la Unión los resultados de las revisiones de la Cuenta Pública 2020, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) decidió no entregar ni hacer públicos dos informes. Uno, relacionado con la empresa controladora de Gas Bienestar, Mex Gas Internacional S. L., y otro que tiene que ver con la Secretaría de Educación Pública.

En su edición del viernes 11 de febrero de 2022, el Diario Oficial de la Federación (DOF) incluyó el acuerdo mediante el cual se dan de baja la auditoría 434-DE, denominada Gestión Financiera de Mex Gas Internacional, y la Auditoría de Desempeño 1514-DS, correspondiente a la Evaluación de la Política Educativa en el Desarrollo Económico de México.

Mex Gas Internacional es la empresa extranjera filial de Pemex que se incluyó como accionista mayoritaria de la razón social Gas Bienestar, esto según el acta cons-

titutiva con la que fue registrada la gasera del gobierno federal, el 26 de julio de 2021; aunque no es considerada una empresa productiva del Estado, opera con recursos públicos y comercializa los bienes de la nación.

La otra auditoría cancelada —según lo publicado en el Diario Oficial de la Federación— corresponde a la evaluación de los resultados que ha tenido la política educativa de la SEP. En este caso, el acuerdo publicado por la ASF especifica que dicha auditoría ‘se dio de baja por recalendarización’. Aunque, ojo, los plazos legales del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública ya no consideran esa posibilidad.

Una pregunta: ¿por qué detuvieron estas dos auditorías a una semana? Y el 20 de febrero es el último día para entregar las revisiones de 2020.

Datos clave

De acuerdo con el artículo 93° fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, el titular de la Auditoría Superior de la Federación podrá ser removido de su cargo por “abstenerse de presentar en el año correspondiente y en los términos de la presente Ley, sin causa justificada, los informes individuales y el Informe General”. Otra pregunta ¿Será el caso? —

El 20 de febrero es el
último día para entregar
las revisiones



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.jesus.rangel@milenio.comGMX junta dos pólizas
en un reaseguro

Las polémicas en el Grupo Mexicano de Seguros (GMX), que comanda **José Luis y Javier Lamosas**, junto con las reaseguradoras que contrata, se mantuvieron a la orden del día y ya causaron alertas en el mundo asegurador por ser la favorita del gobierno federal. Solo en 2021 se reportaron 253 adjudicaciones directas o por licitación por miles de millones de pesos.

En diciembre ganó la licitación para cubrir todo tipo de riesgos con el IMSS (incluso el programa IMSS Bienestar) y el Issste por 8 mil 500 millones de pesos, pero GMX los asignó de manera conjunta a la reaseguradora Reacinter. Las pólizas sí están separadas y al unificar el reaseguro existe el riesgo que se incumplan las licitaciones pactadas y si se presenta un siniestro catastrófico, se pueden quedar sin cobertura completa o enfrentar problemas de capacidad financiera.

El tema no es del conocimiento del IMSS ni del Issste; es una decisión de la directiva de GMX que definitivamente, dicen los expertos, pone en riesgo el patrimonio de las dependencias. El paquete asegurado del IMSS es por 6 mil 500 millones de pesos y el Issste (incluye Fovissste, Pensionissste y Superissste) por 2 mil millones para todo tipo de siniestros.

Este seguro indemnizará al Issste, por ejemplo, de las pérdidas que sufra por “actos fraudulentos cometidos por un servidor público” derivado del abuso de confianza, adulteración o falsificación de cheques, valores o dinero, alteración fraudulenta en pagos, cohecho o concusión. Deberían ser un tema de la ASF, pero sabemos que a su titular, **David Colmenares**, le tiembla la mano, y ahí está el caso del nuevo aeropuerto de Cdmx.

Cuarto de junto

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, se reunió a distancia con el consejo directivo de Concamín, que preside **José Abugaber**. Les detalló la agenda legislativa de Morena, en especial los temas de la Guardia Nacional, político-electoral y reforma energética. Las discusiones serán fuertes, pero garantizó saber escuchar... Los hermanos **Salomón y Nessim Issa Tafich** recibieron de la Comisión Reguladora de Energía el permiso de distribución de gas natural en Veracruz, y su empresa Gas Natural del Noroeste no opera como monopolio porque compite con cinco empresas que no necesariamente cumplen con estándares de calidad, seguridad y servicios. Una de ellas fue denunciada por *huachicoleo* y la FGR ya investiga... Por cierto, la FGR contrató los servicios de limpieza a escala nacional con las empresas Ocram Seyer y Rapax, que **Raquel Buenrostro**, titular del SAT, las señaló por aplicar malas prácticas. Se presume que evaden el pago de cuotas obrero patronales y no registran a todos sus trabajadores en el IMSS, como fue el caso del servicio en el IPN que, por cierto, puede renovarles el contrato hoy mismo. —



• GENTE DETRÁS DEL DINERO

Palo para auditores tramposos del hangar presidencial

mauricio.flores@razon.com.mx

Por Mauricio Flores

Finalmente el Tribunal Superior de Justicia Administrativa hizo justicia en la persecución que pretendía contra servidores públicos que revisaron los trabajos del hangar presidencial —obra que contrató el gobierno de Enrique Peña Nieto para guardar el avión que hoy no sale ni en rifa—, pero la Auditoría Superior de la Federación, que encabeza David Colmenares no resuelve los expedientes de responsabilidad resarcitoria de un proceso que reclamó desde 2019.

Llama la atención la lentitud de la ASF en resolver la responsabilidad resarcitoria; no obstante, que ya está plenamente demostrado que los exservidores públicos (con cargos de subdirector de Ingeniería y gerente de Ingeniería Civil, sujetos de los procedimientos administrativos) no tienen responsabilidad alguna, pues se demostró que ni la Ley de Obras Públicas ni su Reglamento, ni ninguna otra disposición normativa, les reconocen expresamente las facultades motivo de las observaciones que arbitrariamente —y violando flagrantemente la ley— realizaron los auditores, a pesar de que en todo momento se demostró la correcta y legal participación de los funcionarios señalados... pero, para variar, los auditores sólo hicieron oídos sordos, obedeciendo a muy particulares y oscuros intereses.

De hecho, de manera simultánea, en 2018 el Órgano Interno de Control en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, entonces a cargo de Jorge Alejandro Trujillo Velázquez, y el jefe de auditorías, Luciano Pablo Chávez Guada-

rrama, emitió resoluciones infundadas por los mismos hechos con total abuso y arbitrariedad que obligó a dichos servidores públicos a presentar demandas de nulidad en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Tanta razón tuvieron los funcionarios inculcados, que el TFJA que preside Rafael Anzures, hizo justicia y anuló las sanciones administrativas y, en su caso, condenando al OIC del AICM a restituir en sus puestos al personal afectado. No obstante el veredicto, Trujillo Velázquez, Chávez Guadarrama y sus subalternos, intentan engañar a las actuales autoridades mintiendo respecto a las facultades que la ley les otorga como Órgano Interno de Control..., pues lo que pretenden es evitar que se descubran sus intereses en las obras realizadas en el AICM, hoy a cargo de Carlos Morán.

Svarch construye... imagen personal. No es por andar de intrigoso, pero el nuevo jefe de la Comisión Federal de Prevención de Riesgos Sanitarios está más metido en



construir una imagen que en resolver problemas reales. Ciertamente que heredó el desorden que dejó José Alonso Novelo que acumuló casi 40 mil procedimientos sin resolver. Mas la llegada de Alejandro Svarch no cambió mucho las cosas: en la industria farmacéutica, de cuidado personal y alimenticia, nos dicen que son casi 30 mil trámites atorados entre registros sanitarios, protocolos, permisos de importación y autorizaciones. Organizaciones como Narices Rojas se quejan de que en realidad no hay avances para reiniciar la producción nacional de oncológicos que hace 3 años se detuvo por orden del subsecretario Hugo López-Gatell. Pero Svarch aparece en múltiples foros y eventos (incluido el de reactivación económica de la Secretaría de Economía de Tatiana Clouthier) como “gran constructor de soluciones”. ¿No será más bien que se construye una imagen para que, el año que viene, lo contraten en alguna institución internacional?

Exigen asamblea en Fisuli. Pues los representantes de un grupo de accionistas de la empresa Fisuli, comandada por Héctor Fernando Sepúlveda Reyes Retana, con importantes inversiones en el fondo Mountain Nazca, solicitaron la celebración de una Asamblea de Accionistas. Esto, porque no se ha llevado a cabo ninguna asamblea desde 2016. La asamblea debió celebrarse el pasado 3 de febrero, pero no aparece convocatoria en el Sistema de Publicaciones de la Secretaría de Economía. ¿Qué no le quieren informar a los accionistas?

Twitter: @mfloresarellano

**Los mismos de siempre**Eliseo Rosales Avalos
Twitter: @ErosalesA

Andrés Manuel López Obrador, reprobado en corrupción

Más allá de los dimes y diretes con fundamento en la Ley General de Responsabilidades Administrativas el ciudadano presidente debe dar cuenta de los bienes de sus parientes hasta en tercer grado en su declaración patrimonial...

El pez por su boca muere, Andrés Manuel López Obrador, cual fiera herida no ha podido sacudirse las críticas por la suntuosa forma de vivir de su hijo José Ramón López Beltrán. No hay presidente pobre con hijo rico.

Los ataques sistemáticos a los periodistas que hicieron públicos los lujos con los que vive su hijo en Estados Unidos dan cuenta del boquete que le abrieron en su discurso anticorrupción, mismo que se ha quedado vacío y sin sentido.

Entiéndalo don Andrés Manuel López Obrador, no nos importa si Loret de Mola es un periodista *chayotero* y corrupto, debe aclarar el origen de la fortuna de su hijo, aunque Loret de Mola fuera corrupto, eso no elimina los actos de corrupción en su gobierno.

Además de su ofensiva mediática, debe esclarecer el conflicto de interés de su familiar político Carolyn Adams, empresaria ligada a la empresa Baker Hugs, petrolera que tiene contratos considerables con Petróleos Mexicanos (Pemex).

Más allá de los dimes y diretes con fundamento en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el ciudadano presidente debe dar cuenta de los bienes de sus parientes hasta

en tercer grado en su declaración patrimonial. La trampa de los chocolates y las cervezas se revierte, por ahora el presidente debe aclarar de dónde sacan sus hijos para vivir si quiere ser recordado como un presidente honesto.

Con fundamento en esa misma ley, el presidente AMLO debe aclarar el posible conflicto de interés entre Carolyn Adams y la petrolera mexicana.

Al respecto, la secretaria de la Función Pública en la voz de su titular, Roberto Salcedo Aquino, no ha hecho pronunciamientos, ni mucho menos el Auditor Superior de la Federación que se encuentra atrapado por sus relaciones atípicas con José Murat Casab, desde su desliz con el aeropuerto, David Colmenares se refugió en su palacete del Ajusco. Los fiscalizadores mexicanos se han hecho *patos* ante el hijo del *gan-sito de los huevos de oro*.

Querido lector, en materia de corrupción el presidente López Obrador está reprobado, ya son muchos escándalos respecto de su familia y su gabinete los que lo rodean.

El blindaje del justiciero de Macuspana al final se desvaneció, la jornada electoral y la revocación de mandato nos dirán los otros datos respecto de cuánto le afectan a Andrés Manuel López Obrador y su proyecto los escándalos de corrupción. Hasta la próxima.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

LA SEGOB
SIN LA
EXMINISTRA

“La Secretaría de Gobernación no se hubiera entendido como se entiende hoy si yo no hubiera estado esos tres años”, afirma Sánchez Cordero



an a ser seis meses que **Olga Sánchez Cordero** dejó la Secretaría de Gobernación (Segob). Primera mujer al frente del Palacio de Cobián, a la exministra —en comparación con los encargos que hoy tiene **Adán Augusto López**— le fueron otorgadas atribuciones mínimas y padeció un buen de

sinsabores con algunos de sus colegas en el gabinete.

Los dos años y nueve meses como secretaria de Gobernación, si bien pueden considerarse como una gran distinción para la abogada morenista, también lastraron su prestigio, al punto de considerar que figuraba como un mero “florero” en el equipo presidencial.

¿Resiente esa etapa la actual presidenta de la Mesa Directiva del Senado? ¿Atribuye aquel maltrato al machismo dentro y fuera del gabinete y del propio presidente **López Obrador**?

Lo platicamos con la propia senadora Sánchez Cordero. Ella sostiene contundente: “La Secretaría de Gobernación no se hubiera entendido como se entiende hoy si yo no hubiera estado esos tres años.”

¿A qué se refiere? Lo explica así:

—La Secretaría de Gobernación tenía una fama de *manotazo*, de represiva, de llamar a cuentas a todos, de incluso mandar el mensaje de que iba a destituir a gobernadores.

En cambio, con ella al frente —Indica—, “fue una secretaria en donde predominó siempre el diálogo, la apertura, el manejo yo diría hasta

diplomático con los gobernadores, con todos los Poderes de la Unión con, inclusive, los integrantes de la oposición”.

El que el Presidente le pidiera dejar la Segob (mas no el gabinete, pues le ofreció tanto la Secretaría del Trabajo como la del Medio Ambiente) responde a una razón personalísima de **AMLO**. Y la cuenta:

“(El Presidente me dijo) me voy a traer a mi amigo. Así me dijo: ‘me voy a traer a un gran amigo mío que me va a ayudar y apoyar en la operación política que quiero hacer’. Y lo entendí. Cómo no voy a entender que se va a traer a su amigo de toda su confianza, de toda su vida, a la Secretaría de Gobernación, a un tabasqueño como él., ¡por supuesto!”.

Sobre la misoginia sufrida —y denunciada por la propia exministra—, comenta que no sólo se la aplicaban a ella, sino a otras mujeres que colaboraban con el Presidente; pero en su caso, considera que ese maltrato era producido, esencialmente, “por la posición que yo ocupaba de Secretaría de Gobernación”.

Ahora en el Senado “es un poco distinto”, indica doña **Olga**. “Es un Senado paritario, todos tenemos los mismísimos derechos, también las mismas responsabilidades...; sólo de vez en cuando alguien con alguna coletilla por ahí, ya sabes...” .

GEMAS: Obsequio de la exlíder magisterial **Elba Esther Gordillo** (77 años) tras casarse en terceras nupcias con su abogado, **Luis Antonio Lagunas** (41): “Gracias, soy plenamente feliz. La vida ha sido generosa y ustedes conmigo”.

MARTHAMERCEDES@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

Fue una secretaria donde predominó el diálogo, dice



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Loret, el Presidente y la casa de su hijo José Ramón

• Yo no sé si Carlos Loret de Mola gana mucho o poco, ni me interesa.

El presidente **López Obrador** está desesperado. Ya no sabe qué responder sobre el escándalo relacionado con uno de sus hijos o cómo cambiar el tema de conversación pública.

El hecho es que, hoy, 18 días después que *Latinus* y *Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad* (MCCI) publicaran el reportaje sobre **José Ramón López Beltrán**, todavía no sabemos la respuesta a la pregunta central de este asunto:

¿A cambio de qué un alto ejecutivo de la empresa Baker Hughes, contratista de Pemex, le prestó una lujosa casa al hijo del Presidente en Houston, Texas, entre agosto de 2019 y enero de 2020?

Partamos de la premisa que nadie le presta a otra persona una residencia a cambio de nada. Lo que procede es que **López Beltrán**, el dueño de la propiedad, **Keith L. Schilling**, o Baker Hughes aclare si la pareja **López-Adams** pagó la renta del inmueble y, si es así, cuánto para ver si es compatible con los precios del mercado. En su defecto, si no hubo renta, ¿por qué **Schilling** prestó la casa? ¿De dónde viene la relación entre las partes? Todo esto en aras de esclarecer si existió un posible conflicto de interés o, incluso, tráfico de influencias.

¿Cuál es la información que ha salido a partir del reportaje de *Latinus* y MCCI el 27 de enero pasado?



1. **Schilling**, quien ya no labora en Baker Hughes, reconoció que **López Beltrán** fue su inquilino. En declaraciones para Bloomberg, aseguró que no sabía que **José Ramón** era el hijo del Presidente de México y "no tenía ninguna relación previa, conexión personal o familiaridad con el arrendatario o la familia del arrendatario de ninguna forma o manera alguna". Agregó que, como alto directivo de Baker Hughes, tampoco tuvo "responsabilidad por ninguna actividad comercial o contrato en, o relacionado con, México".

2. En el periodo en que **José Ramón** y su esposa habitaron la casa de **Schilling**, Pemex le otorgó dos asignaciones directas a Baker Hughes, sin licitación de por medio ni la aprobación del Consejo de Administración, por 194 millones de dólares.

3. La periodista **Peniley Ramírez** reveló que la segunda asignación a Baker Hughes, por 109 millones de dólares, la firmó **Ulises Hernández**, entonces director de PMI, filial internacional de Pemex en Houston, ahora miembro del Consejo de Administración de la refinería Deer Park que Pemex le compró a Shell.

4. El director de Pemex negó que el gobierno mexicano haya beneficiado a Baker Hughes. Según **Octavio Romero Oropeza**, las asignaciones fueron "ampliaciones", órdenes de servicio que están permitidas por la ley.

5. No obstante, con los propios números de Pemex, se observa que los pagos de la petrolera mexicana a Baker Hughes se triplicaron durante este sexenio. En 2018, Baker Hughes ocupó el sitio número 13 de proveedores de Pemex con más pagos. En 2021 subió al siete.

6. MCCI ha reportado que la renta que pagó **López Beltrán** y su esposa por la casa fue de seis mil 187 dólares por mes, información que no ha sido ni confirmada ni negada por el arrendador o el arrendatario.

Esto es lo que han salido a la luz pública después del reportaje del 27 de enero. El hecho indubitable es que, al día de hoy, con la información disponible, no sabemos si hubo conflicto de intereses o tráfico de influencias.

El Presidente, en cambio, ha dirigido sus baterías contra **Carlos Loret**. La vieja táctica de "matar al mensajero". Desde su púlpito matutino, ha injuriado e insultado al periodista para socavar su credibilidad. El viernes, en el último capítulo, publicó los supuestos ingresos de **Loret** de una fuente muy "confiable": alguien que se lo envió a Palacio Nacional; sí, alguien de los 50 millones que "le informan". Muy confiable...

El Presidente, de esta forma, no sólo violó la ley al dar a conocer información privada de un ciudadano sino que demostró un nivel de indecencia impropio de un Presidente. Qué indigno ver a un mandatario comportándose como politiquillo de rancho. Qué grande le quedó la investidura presidencial.

Pero no nos hagamos bolas. Lo que quiere **AMLO** es enviar el mensaje que está dispuesto a utilizar todo el poder del Estado con el fin de descalificar a los periodistas que están tocando nervio, es decir, los que están revelando posibles casos de corrupción en este gobierno.

Yo no sé si **Loret** gana mucho o poco, ni me interesa. Lo que sé es que **Carlos** está haciendo bien su chamba sacando a la luz pública historias que ponen en predicamento a los poderosos de este gobierno y eso tiene un gran valor en una democracia liberal. Tan es así, que el Presidente se ve desesperado.



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Hoy le tocó a un periodista ser víctima del desenfreno presidencial, antes han sido empresas y/o países, el día de mañana puede ser cualquier ciudadano.

Esperpento

Un individuo que no se puede gobernar a sí mismo no puede gobernar a los demás.

El ejercicio del autocontrol es vital en quien ostenta la responsabilidad de encabezar el Gobierno de un país.

Claramente, el Presidente López ni se puede gobernar a sí mismo, ni es capaz de autocontrolarse, por lo mismo está resultando ser un pésimo gobernante con quien la historia no será generosa (ni con sus acólitos).

Ustedes bien saben, amigos lectores, que en una democracia cuando se vulnera el derecho de una persona, se pisotea el derecho de todos.

El ilegal, inconstitucional e inmoral ataque presidencial del viernes pasado contra Carlos Loret de Mola no puede ni debe tolerarse.

Y esto no porque se trate de un periodista, ni porque se trate de Loret de Mola, ni siquiera por lo que reveló el citado comentarista.

No, la razón es porque se trata de un CIUDADANO.

A todos nosotros, como ciudadanos, nos protege la Ley contra la intromisión de nuestros gobernantes en nuestra vida priva-

da, pues nos otorga derechos inalienables, éstos en el capítulo de las garantías individuales, primeramente nuestra Constitución (en este caso el Art. 16), pero también las leyes que de ella emanan, como por ejemplo, el Art. 69 de nuestro Código Fiscal, el cual protege con el manto de la privacidad los datos e información financiera de todos los ciudadanos.

VIOLA, pues, el Presidente los derechos de un ciudadano cuando vomita datos protegidos por nuestra Constitución, en el mismo acto con ello violando las leyes y los derechos individuales de un CIUDADANO.

Si esto hace el Presidente con UN ciudadano, quiere decir entonces que lo puede hacer CON TODOS.

Cuando no se respetan las leyes por quien primariamente está obligado por su juramento al tomar el poder de “respetar y hacer respetar las leyes” se viola el Estado de Derecho.

Esta conducta ilegal y antidemocrática, por supuesto, es propia de un DICTADOR, no la de un Presidente de una nación que aún es democrática.

(Aunque en su reciente ranking democrático The Economist nos haya degradado durante lo que va del trienio amliano, ca-

yendo de “Democracia Deficiente” a “Régimen Híbrido”, ello a causa de los ataques presidenciales a las autoridades electorales como el INE, y a los medios de comunicación; esto según la prestigiada publicación, global en su alcance).

Agrava aún más el comportamiento presidencial el hecho de que este mandatario es el mismo que ha desmantelado las instituciones que realizan la vital función de servir de CONTRAPESO al Poder Ejecutivo.

Los otros dos poderes, el Legislativo y el Judicial, han sido sometidos por el Presidente, por lo que los ciudadanos cuyos derechos individuales han sido violados por él quedan en estado de INDEFENSIÓN.

¿A quién acuden para pedir justicia?

¿Ante quién acusan al Presidente de violar sus derechos y las leyes?

Quedamos los mexicanos en una curiosa y peligrosísima posición, estamos todos a merced del más poderoso delincuente impune en el País: el Presidente.

Pues es él quien viola las leyes sin consecuencia alguna, fuera del repudio social y externo de quienes observan en esta conducta presidencial desenfrenada y totalitaria nada menos que un ESPERPENTO: los estertores



de la muerte de la democracia en México.

Hoy le tocó a un periodista ser víctima del desenfreno presidencial, antes han sido empresas y/o países, mañana puede ser cualquiera.

Están en riesgo ya los derechos individuales de todos los ciudadanos, de los empresarios (a quienes ya ha agredido previamente), de los líderes sociales, de los intelectuales, de los dirigentes de partidos de oposición, líderes extranjeros, etcétera.

Nadie está a salvo de un señor que no reconoce límite alguno, que no se sabe controlar, que no se mide, que no posee la virtud de la PRUDENCIA, y que se siente un ser privilegiado, "fifi", a quien no se le aplica regla o ley alguna.

Y en consecuencia se comporta como un reyecito, que se siente con el derecho de hacer lo que le pega la gana, que no respeta a nadie ni a nada.

Uno que no gobierna por andar en permanente campaña, uno que ha permitido el deterioro del bien social, de la paz y el orden público, de la economía, de la armonía social, de una parte importante del bienestar de los mexicanos fuera de las dádivas paternalistas con fines electorales.

Ningún favor se hace a sí mismo este Presidente con su ruín e ilegal proceder, ni tampoco a México al que deja no sólo mal parado, sino temblando ante el espectro de una dictadura que amenaza con su esperpéntica sombra.



El Presidente ha perdido el control de la conversación pública. A la mitad del sexenio vemos una Presidencia iracunda, autoritaria.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**

<http://www.reforma.com/blogs/silvaherzog/>



Despotismo y demencia

Después de dos semanas en caída libre, el Presidente cae en bajezas inimaginables. A un tiempo lo que vemos con absoluta nitidez es el autoritarismo y la irracionalidad; el despotismo y la demencia. Por una parte, la evidencia de que el Presidente puede ostentar como orgullo su desprecio por la ley y el empleo de los recursos del poder para fines de venganza personal. Por la otra, la sospecha de que no es capaz de encarar la realidad, que carece del mínimo autocontrol y la elemental lucidez para entender la relación entre reto y acción.

No creo que sea prematuro decir que el reportaje de Houston marca una inflexión en la historia de este sexenio. A partir de ese reportaje del que siguen saliendo revelaciones, el discurso moralizante suena hueco. Por primera vez en su gobierno, el Presidente ha perdido el control de la conversación pública.

Incapaz de plantear una réplica sólida y convincente, el Presidente agrede, intimida, abusa de su poder. No ha po-

dido dar un paso tras las revelaciones sobre las andanzas de su hijo. A cada movimiento se hunde más. Lo que ha pasado en unos cuantos días es en verdad grave: el Presidente ha puesto en riesgo relaciones diplomáticas cruciales para México, ha insultado con fiereza inaudita a un periodista, ha intimidado a sus críticos y ha violado la ley ante las cámaras de televisión. Me detengo en esto último por ser, quizá, lo más alarmante. El Presidente violó normas constitucionales y legales ante todo el país. "Sólo en un régimen autoritario", escribía José Antonio Aguilar hace unos días, "la cabeza del estado puede romper la ley a plena luz del día, como una muestra de su poder, y no temer consecuencia alguna". Eso fue, en efecto, el delirio del viernes pasado: un brutal abuso de poder a la vista de todos.

El jefe de Estado mexicano dando rienda suelta a su furia. El Presidente fuera de sí. El patíño del powerpoint, sin duda el hombre más poderoso del gobierno lopezobradorista, alienta la

cólera presidencial. Lo que es claro es que no hay quien lo cuide, quien lo asesore, quien le advierta las consecuencias de sus actos, quien aporte serenidad. Cuando el Presidente amenaza abiertamente con usar los instrumentos del Estado como látigos de venganza no da muestra solamente de su impulso autoritario. También da señales de una política demencial. Uso el calificativo porque creo que es lo que tenemos frente a nosotros. Es lo que veo cada vez con mayor alarma: en la Presidencia es cada vez más visible un trastorno de razón que le impide tener una idea clara de la realidad, que le permita caminar del entendimiento del problema al planteamiento de la solución. Un embrollo de rabia, prejuicio y frases hechas que encuentra como salida un arrebato. A mi frustración, el berrinche, el insulto, la bravata.

Por un berrinche, el Presidente está dispuesto a congelar nuestras relaciones diplomáticas con el segundo socio económico de nuestro país. ¿Qué justifica-



ción existe para llevar las relaciones con España al punto más bajo desde el restablecimiento de relaciones diplomáticas? Entre el problema y la acción no hay el menor vínculo. Porque te portaste mal, rompo el vaso. Bajo la espesa nata de su indignación no hay entendimiento. La política exterior mexicana se convierte en desahogo, en rabieta. Así, en un berrinche transmitido a todo el país, el presidente de México decide poner en pausa las relaciones con España. Política exterior de pataletas.

La Presidencia se ha convertido en una avalancha demencial. Cada vez más ajena a los apremios del día, cada vez más irracional, más delirante, más peligrosa. Que el presidente de la República haya hecho públicos los supuestos ingresos de Carlos Loret de Mola, que haya instruido al SAT a investigarlo, que haya exigido a una empresa privada informes sobre sus pagos es una ilegalidad, una amenaza, un abuso de poder. No es un simple exceso, es la más ostentosa violación de la ley. En la política del berrinche no hay gobierno, no hay administración. El Presidente da pataletas y de inmediato hay que declararlas expresión de su sagacidad histórica y de su visión democrática, de esa capacidad que tiene para ver lo que nadie más logra ver.

Falta todavía la mitad del sexenio y lo que vemos es una Presidencia iracunda y disparatada. Autoritaria y demencial.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



El Presidente difundió información privada de un ciudadano por hacer un reportaje que lo agravió a él. Es ilegal, una revancha.

Asunto personal

"Entre tú y yo, no hay nada personal".

Armando Manzanero

Una característica de la personalidad narcisista es que todo lo compara consigo mismo. Este 11 de febrero, cuando arremetió contra Carlos Loret de Mola, el presidente López Obrador se quejó: "Gana más que yo... Pero miren cuánto gano yo, bruto anual, 2 millones 11 mil, y él gana 35 millones 200, o sea, que él gana como 15 veces más que yo". Se preguntó si el periodista paga impuestos: "Entonces, voy a pedir que me den la información a detalle sobre esto... Y lo hago porque está de por medio la transformación. Esto no es un asunto personal, yo estoy bien con mi conciencia".

No es la primera vez que AMLO compara su honestidad personal con la corrupción de "nuestros adversarios". Este viernes pasado declaró: "Represento, junto con muchos, un movimiento de transformación para acabar con la corrupción en México y para acabar con las injusticias en este país". Su ira justiciera, sin embargo, lo llevó a transgredir un límite importante, al difundir información privada de un periodista y pedir a las autoridades fiscales que lo investiguen.

"Esto es lo que gana Loret", dijo, mientras presentaba una lámina, con faltas de ortografía, en la que comparaba sus ingresos con los que el periodista supuestamente obtuvo en 2021

de seis fuentes distintas. ¿De dónde venía la información? "Me entregaron un informe", dijo oscuramente, y se enorgulleció de que mientras el Centro Nacional de Inteligencia, que comanda el general Audomaro Martínez Zapata, tiene "como mil" elementos, "yo tengo como 50 millones que me informan".

Qué bueno que el Presidente tenga tantos espías, pero los ingresos de un ciudadano son información privada. Si los datos se los dio el SAT o la UIF, tanto los funcionarios que los proporcionaron como el Presidente estarían violando "los artículos 69, 111, 114-A y 114-B, todos del Código Fiscal de la Federación", según la Barra Mexicana, Colegio Mexicano de Abogados. No parece que la información sea correcta, empero, ya que incluye pagos de Televisa por 11.8 millones de pesos, cuando el periodista dejó esa empresa en 2019. Aun así, si es real, el Presidente estaría violando el artículo 16 de la Constitución que garantiza que "toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales". Si es falsa, estaría mintiendo para difamar, aunque supongo que la inquisidora de los medios, Ana Elizabeth García Vilchis, no le pondrá el sello de "Falso" en el "Quién es quién en las mentiras"; quizá solo diga que "No es falso, pero se exagera".

García Vilchis ya mintió el 9 de febrero en su sección cuando dijo: "En el tema de la casa de Houston, Texas,

donde vivió el hijo del presidente López Obrador, no existe conflicto de interés, como sí lo hubo en el asunto de la Casa Blanca y Enrique Peña Nieto". Conflicto de interés, una situación en que los intereses personales pueden influir sobre las decisiones de un funcionario, existió en ambos casos. Lo que no se ha comprobado en ninguno es que haya habido actos de corrupción.

Más que atacar a periodistas, el gobierno podría evitar todo el problema publicando información que demuestre que José Ramón López Beltrán no participó en tráfico de influencias. Podría también difundir las declaraciones fiscales de AMLO previas a su llegada al poder... para demostrar que él sí pagaba impuestos.

Lo que hoy es claro es que el Presidente difundió información privada de un ciudadano y ordenó a las autoridades fiscales investigar a un periodista por hacer un reportaje que lo agravió a él. Son actos ilegales e inmorales producto de una revancha personal.

• GANONES

El argumento de que Loret gana mucho y por lo tanto es corrupto nos dice mucho acerca de las ideas de AMLO. Es una falacia que ha hecho siempre daño a México. Quizá el Presidente no sabe que en casi todos los países los comunicadores destacados ganan más que los políticos.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



PARA RIPLEY'S: **Andrés Manuel López Obrador** ordenó al gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, que, en vez de retirar a los **tomacasetas** que cobran "peaje" en las carreteras de la entidad, les pregunte cuánto dinero sacan de extorsionar **conductores** para que de ahora en adelante ¡se los pague el gobierno! ANTE ESA "revolucionaria" iniciativa, y dado que ya existe el **INDEP** (Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado) que nadie se sorprenda si en los próximos días anuncian en Palacio Nacional la creación del **INPECO** (Instituto para Pagar Extorsiones al Crimen Organizado). CON ESA nueva estructura el gobierno le podría pagar directo a los extorsionadores evitando intermediarios. Eso sí, como ocurrirá en el caso de Sonora, lo haría con el dinero de los mexicanos que pagan sus impuestos. ¡Qué chulada!

• • •

VAYA que a los **tuiteros** que defienden a capa y espada a la **4T** les dolió el despertar ciudadano en redes sociales tras las amenazas que ha lanzado el **Presidente** en contra de la **libertad de expresión**.

UNO DE SUS más ínclitos representantes, el derrotado ex candidato a una diputación federal **Antonio Attolini** minimizó los foros ciudadanos del fin de semana y argumentó que a la transmisión de la **mañanera presidencial** se conectan cada día más de 50 mil personas.

LO QUE no dijo es que ese programa de la barra matutina de televisión es producido, pagado y difundido con **recursos públicos** y que, además, se transmite sí o sí en las frecuencias que pertenecen al **Estado**.

Y ESO no tiene nada que ver con los **ciudadanos** que se conectaron a los foros virtuales con sus propios recursos y de manera vo-lun-ta-ria. Pero vaya que es un desafío tratar de hacerle entender eso al joven "**Ayattolini**" de la **4T**.

• • •



CUENTAN que quien ya no quiere el queso sino salir de la ratonera es el dirigente nacional de **Movimiento Ciudadano, Dante Delgado**.

A PESAR de que fue él quien le ofreció la candidatura para gobernador en **Quintana Roo** a **Roberto Palazuelos**, en el partido naranja aseguran que el también senador ya no sabe cómo deshacerse del actor que ha brillado con luz propia... por sus escándalos.

DE AHÍ que los allegados de Delgado han estado haciendo llamadas a quienes participarán pasado mañana en la reunión de la **Coordinadora Nacional** del partido para que voten en contra de la candidatura y poder zafarse del compromiso.

• • •

A LA CASA en Houston de **José Ramón "El hijo incómodo" López Beltrán**, ya le dicen **El Álamo**. Y es que, desde que en 1836 el presidente **Antonio López de Santa Anna** encabezó la batalla para tomar ese fuerte, no se había visto que el **gobierno de México** defendiera tanto una propiedad en **Texas**.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



En una democracia el ataque ilegal a un ciudadano constituye una agresión a todos. El modo de actuar de AMLO amenaza a los mexicanos.

Indecencia

Es cierto: 30 millones de votos son muchos. Aun así no deben bastar para volver loco a nadie. El presidente López Obrador se mira enloquecido por el poder. Citar aquí a Shakespeare es desmesura, pero en más de un sentido el tabasqueño se está pareciendo a esos reyes con la razón perdida que describió en sus dramas el escritor inglés. La soberbia y la ira lo obnubilan; lo ciegan el despecho y el rencor. Su acción en contra de Loret de Mola, a más de ser abiertamente violatoria de la Constitución y las normas fiscales, fue más allá de los límites de la decencia y la civilidad. Se trata de una venganza personal elemental y burda. Seguramente todos los presidentes han transgredido la ley en el curso de su administración. Los mexicanos jamás hemos vivido en un Estado de Derecho. Sin embargo esas transgresiones se han hecho generalmente por abajo de la mesa, a ocultas. Cuando López dio a conocer los ingresos económicos del periodista, con datos obtenidos –eso es obvio– de una oficina hacendaria, lo hizo sin recatarse, en público de la gente como dice el corrido de Argumedo. Cada día se pone más de manifiesto lo absolutista, por no decir lo despótico, del régimen que preside el Caudillo de la 4T. En

una democracia el ataque ilegal a un ciudadano constituye una agresión a todos los ciudadanos. El modo de actuar de AMLO amenaza a la totalidad de los mexicanos. Cualquiera puede ser la próxima víctima de la vesania presidencial. Vesania es furia, pero es también demencia. Y los rencores y venganzas del Presidente están rozando ya los límites de lo demencial, pues es locura violar la máxima ley por una inquina personal, y hacerlo además abiertamente, sin tomar en cuenta para nada la legalidad. Inútil es sugerir que alguien con cordura y conocimiento de las cosas asesore al Presidente y lo contenga cuando va a incurrir en uno de sus cada día más frecuentes desatinos. Ya se sabe que el tabasqueño sólo hace caso de sí mismo y de su círculo cercano, el mismo que lo ha llevado a cometer algunos de sus actos más absurdos. Desde luego no acabarán aquí esas muestras de imprudencia y falta de contención personal. Las muchas y muy costosas dádivas que ha otorgado el Presidente le aseguran apoyo por encima del bien de la Nación. Ante una situación así los ciudadanos debemos reaccionar siempre con la fuerza y convicción que mostraron innumerables mexicanos tras de la arremetida presiden-

cial contra Loret. Haber elegido como Presidente a López, grave error cometido en el ejercicio de la democracia, nos ha llevado a la antidemocracia. Defendamos con todos los recursos legales y pacíficos los valores de la libertad, la democracia y la justicia. Protestemos ante las embestidas del poder contra las personas y las instituciones. Para México y los mexicanos las dictaduras caudillistas deben ya ser cosa del pasado... Doña Macalota le comentó a una vecina: “Van tres días que Chinguetas mi marido falta de la casa. Lo he buscado en todas partes y no lo hallo”. Sugirió la vecina: “¿Por qué no denuncias su desaparición a la policía?”. “¡Oh no! –se asustó doña Macalota–. ¡Ellos si lo encuentran!”... Afrodisio cortejaba con aviesas intenciones a Floribel, hija de familia, muchacha de buena sociedad. Ella resistía su asedio y lo rechazaba una y otra vez, mas tanto insistió el labioso galán que por fin ella cedió a sus solicitudes. No obstante puso una condición. Le dijo: “Pero lo haremos en la posición que los americanos llaman *standing up*, o sea de pie”. “¿Por qué?” –se sorprendió Afrodisio. Explicó Floribel: “Porque le prometí a mi mamá que no me acostaría con ningún hombre hasta que me casara”... FIN.



TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



*El periodismo no es activismo.
Es documentación y compromiso.
La agresión a un periodista
agravia a la ciudadanía.*

Periodismo

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha decidido romper su sexenio antes de tiempo. No extirpó un tumor. Trozó un nervio y alteró de manera definitiva el curso de su gobierno.

Ha sido en nombre de una réplica pero el desplante es un acto de poder desmesurado.

Lo que ha desatado tiene que ver con el desborde. Pasó un límite y estimuló una reacción que podrá o no convertirse en movimiento político en su contra pero es inequívocamente un daño autoinfligido a su proyecto. Lo político lo verán sus detractores, muy disminuidos en el ámbito partidista, en una arena que ha quedado despejada, lista para el pleito a navaja limpia donde el punto medio no es zona de negociación sino de confrontación, de abatimiento. En medio de ello, el periodismo y el intento de arrastrarlo al activismo.

La invectiva contra comunicadores, de manera directa con la exhibición de información personal de Carlos Loret de Mola, reiterada contra Carmen Aristegui, constante contra medios establecidos (*Animal Político*, *El Universal*), sistemática contra Grupo REFORMA, mina la confianza ciudadana. Un medio o un periodista tienen herramientas de ventaja frente al ciudadano que no ejerce la profesión de comunicador. Su responsabilidad es informar. La hostilidad contra la prensa, la violencia y los asesinatos, representan un ambiente, una circunstancia. La vulnerabilidad ciudadana

es mayor. Para los crímenes contra periodistas se construyen fiscalías. Para los homicidios ciudadanos se cavan fosas comunes.

El periodista no labora para transgredir las normas del Estado sino para ponerlas en cuestión, controvertirlas. Difunde información que investiga para, con sus evidencias, generar la reflexión en la sociedad. Agredirlo significa un agravio a la ciudadanía.

La expresión ciudadana virtual gestada en redes sociales el viernes 11 es parte de la ruptura. Un Space no hace verano ni tampoco es un acto fundacional de una rebelión. Ocurrió lo que los partidos opositores son incapaces de lograr: una asamblea multitudinaria de respeto donde en una decena de horas hubo una catarsis sobre el gobierno. Que se montaron ahí muchos defensores de los abusos de sexenios anteriores o perpetradores de actos de censura, es cierto.

Lo significativo es la multiplicación del murmullo y enojo ciudadano que estaba en el WhatsApp y pláticas de oficina o de la casa, ajeno a las redes y a los partidos.

El gobierno ha trozado un nervio que genera entendimiento y reflexión. De paso renovó su rechazo a la clase media (mientras acoge en su seno a la corrupta cúpula petrolera que antes detestaba. Vaya intercambio).

“Ética y periodismo profesional son una misma cosa; no hay periodismo ético y otro que no lo es, sino que este último será propagan-

da, manipulación, engaño o lo que ustedes quieran, pero nunca periodismo”, decía el periodista español Miguel Ángel Bastenier.

Cuando Eduardo Téllez, El Güero, gran periodista mexicano, cubrió la noticia del asesinato de León Trotsky el 20 de agosto de 1940, no lo hizo por encomienda de Stalin. Su fuente no fue un potentado sino El Monje, el operador telefónico de las ambulancias de la Cruz Verde. Para entrar al quirófano y presenciar la operación infructuosa en el cerebro de Trotsky, Téllez simuló en la calle un infarto; una ambulancia lo recogió e introdujo a la zona de urgencias. Con su crónica *in situ* no pensó en derrocar a Stalin sino en dar la mayor información posible a sus lectores.

No se hace periodismo para derrocar. Ni se dicta desde el poder cómo se debe escribir. Colocar en la arena del pleito descarnado el juicio sobre la prensa y orillar a que esté a merced de la polaridad (a favor o en contra del gobierno) trastoca y lastima. Ni un comunicador puede difundir para aspirar a ganar votos como candidato ni un gobernante puede aspirar a erigirse como Jefe de Redacción.

La arena desbrozada, lista para la navaja limpia, no debe confundir sobre el lugar del periodismo. Dolorosamente tendrá que narrarse la batalla. Pero no es tarea de los periodistas amarrar o afilar navajas. Si contar el episodio a riesgo de que, como están las cosas, los degüellen.

**DENISE
DRESSER**

López Obrador debe entender las consecuencias de sus actos en términos éticos, políticos y legales. Es un Presidente abusivo.

El lugar sin límites

Ojalá después del delito cometido por López Obrador, al violar, en vivo, el artículo 16 de la Constitución, quede claro qué está en juego para el país. Ojalá luego que el presidente de México haya cometido una aberración jurídica y ética contra un ciudadano, sea evidente la línea cruzada, los límites violados. La exhibición del supuesto sueldo de un periodista es aberrante. Es un abuso de poder indefendible. Es usar de manera facciosa a las instituciones del Estado, al exigir que el SAT confirmara lo presentado en la mañanera. Es un desplante autoritario, ni más ni menos. Y aunque involucra a Carlos Loret de Mola, atañe a todos, periodistas y no periodistas, famosos y no famosos, AMLOvers y quienes no lo son. Al margen de filias y fobias, lealtades y animosidades. Debe emerger un frente unido para que AMLO cese de comportarse como lo hace, poniendo en riesgo al periodismo, erosionando la democracia, traicionándose y traicionándonos.

Que quede claro. El tema no es Carlos Loret de Mola, ni su trayectoria, ni el tipo de periodismo que hace, ni el error que cometió en el caso de Florence Cassez. El tema es la impunidad con la cual el Presidente difama para desacreditar a sus críticos, miente para manchar la reputación de quienes piensan de manera distinta, distrae para desviar la

atención de los problemas que su gobierno no ha logrado resolver. Desde la mañanera, que Carmen Aristegui correctamente ha bautizado como "El Tribunal de la Verdad", el Presidente abusa desproporcionadamente del poder que tiene. Acusa sin pruebas, inventa información, busca pleitos, defiende a indefendibles. Desde ahí hemos presenciado cómo protocolos diplomáticos son sustituidos por pugilismo personal; cómo se vuelve más importante exigir una disculpa a España que ofrecérsela a las madres de los desaparecidos; cómo las obsesiones personales se transmutan en prioridades nacionales. Desde ahí lo hemos visto defender a Pedro Salmerón, Ricardo Salinas Pliego, Gertz Manero, a Manuel Bartlett y a Félix Salgado Macedonio.

Y desde ahí presenciarnos la semana pasada, "la locura del rey Andrés", en una reedición de "la locura del rey Jorge", en el siglo XVIII. Pero aquel rey inglés sí era

un monarca absolutista, mientras que Andrés Manuel se comporta como si lo fuera. Como si no fuera presidente electo de una República constitucional, con leyes, con contrapesos, con límites, con obligaciones. Como si la Carta Magna, el Código Fiscal de la Federación y la Ley General de Protección de Datos Personales no fueran aplicables a él, su majestad AMLO "El Bueno". AMLO "El Juarista". AMLO "El Nadie Por Encima de

la Ley Excepto Yo". Al atacar a Loret de Mola como lo hizo -revelando información confidencial- López Obrador se colocó en el lugar sin límites. El lugar ocupado por líderes de "regímenes híbridos", con rasgos autoritarios, donde *The Economist* acaba de colocar a México. Hoy contra Loret, mañana contra otras voces críticas, a través del SAT y la UIF y la FGR y todas las instituciones a su disposición. Hoy contra un periodista incómodo, mañana contra cualquier incómodo.

Y no todos son Loret, a cuya defensa se sumaron cientos de miles de personas en un Twitter Space inédito, que fue catarsis para muchos y mítin político para algunos. Hay periodistas a la intemperie, sobrevivientes de la precariedad laboral, censurados desde el poder local, víctimas de la violencia que recorre los estados. AMLO también los pone en riesgo al descalificar a los medios como lo hace. Cuando habla de "prensa chayotera", "prensa basura", "prensa sicaria", da licencia para agredir, primero con las palabras y luego más allá de ellas. Por eso #TodosSomosLourdes, #TodosSomosHeber, #TodosSomosMargarito. Todos somos mexicanos a quienes el Presidente juró respetar, pero a quienes pone en peligro, bala verbal tras bala verbal. El "diálogo circular" se ha convertido en un pretexto para difamar. El "de-



recho de réplica" se ha vuelto un derecho de represalia.

A López Obrador tenemos que ponerle un alto. Lograr que entienda las consecuencias de sus actos: en términos éticos, en términos políticos, en términos legales. Es un Presidente popu-

lar, pero abusivo. Es un político aplaudido, pero deshonroso. Desde Palacio Nacional, López Obrador patea a Carmen Aristegui y a Carlos Loret y a tantos más. Ya en ese lugar sin límites, el próximo pisoteado podrías ser tú.



BAJO RESERVA

Los políticos ventaneados en el Super Bowl

==== No falla. El Super Bowl levanta pasiones en todos los ámbitos, y en la política no es la excepción. En 2020 fue el hoy gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, quien fue criticado por asistir al partido, mientras que el año pasado, quien fuera coordinador del Instituto de Salud mexiquense, **Carlos Aranza**, fue destituido tras ser captado en el Super



Armando Guadilla

Bowl en plena pandemia. Este año se cumple con la tradición y quien fue blanco de las críticas fue el senador morenista **Armando Guadilla**, quien apareció en diversas fotos al lado de su hijo disfrutando del juego. Desde luego que los comentarios acerca de la austeridad que presume su partido fueron el objeto de las críticas.

Lo curioso es que a diferencia de otros políticos que han sido captados por los asistentes a este tipo de eventos, fue el propio don Armando quien puso las fotografías en su cuenta de Twitter y desató las pasiones. Lo peor es que el senador, quien se confesó apasionado del fútbol americano, no pudo dedicarse al gozar del juego, pues estuvo respondiendo a sus críticos.

Reaparece la contratista favorita de la 4T

==== **Yazmín Adriana Bolaños López**, quien ha sido cuestionada por obtener varios contratos de eventos masivos del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y del gobierno federal, la mayoría por adjudicación directa, y por los que ha ganado más de 60 millones de pesos, reapareció y busca obtener un jugoso contrato del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado. La licitación LA-006HKA999-E17-2022, de la cual tiene copia EL UNIVERSAL, indica que doña Yazmín busca hacerse del contrato para apoyar en la organización de las nueve subastas que realizará el Indep este año en varios estados del país. El Indep informó a través de la plataforma Compranet que se recibieron tres escritos con el interés de participar en la licitación, uno de ellos, de Bolaños López. ¿Será que sumará otro contrato esta empresaria que en la llamada 4T aseguran no conocerla, pero que ha recibido millones

de pesos del gobierno federal?

Urgen senadores reunión con gabinete de seguridad

==== Nos dicen en el Senado que la situación de violencia con la que arrancó el país este 2022 hace más que nunca necesaria una reunión de trabajo entre la Junta de Coordinación Política del Senado de la República y el Gabinete de Seguridad del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos hacen ver que esta reunión se ha quedado pendiente desde



Ricardo Monreal

ARCHIVO EL UNIVERSAL

el año pasado cuando fue solicitada por el senador **Ricardo Monreal**, quien preside dicha junta. Aseguran que todo indica que pronto se podría dar esta reunión en la que se abordará el clima de creciente inseguridad pública en estados como Zacatecas, Colima, Veracruz, Michoacán, Jalisco, Sonora, Morelos y el Estado de Mé-

xico, entre otros. Los coordinadores de los grupos parlamentarios, comentan, plantearán la urgencia de que se modifique la estrategia de seguridad para enfrentar con mayor eficiencia al crimen organizado. Algunos de los puntos débiles que senadores han detectado, nos dicen, son falta de una adecuada coordinación entre instituciones de los diferentes niveles de gobierno y fallas en la labor del ministerio público. Aunque todavía no hay fecha para esa reunión, en el Senado se espera que se concrete en los próximos días.

Dudó AMLO, por un momento, de Durazo

==== Este fin de semana, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dejó claro que el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, es su "hermano" y "aliado", pero por un momento dudó de sus dichos. La tarde del sábado, en reunión con el pueblo seri, el Presidente dijo que su exsecretario de Seguridad le comentó que obtenían alrededor de un millón de dólares por la caza del borrego cimarrón, pero lo puso en duda, aunque de inmediato trató de componerlo y asegurar que le tenía toda la confianza. "Me estaba diciendo Alfonso, que no sé si sea cierto, pero... No, no, no, por la cantidad. Alfonso, es mi hermano, le



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	2	14/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

creo siempre, le tengo toda la confianza. No, es que él me decía que obtenían como un millón de dólares por lo de la caza, más o menos. No, nosotros aportamos eso y más, y reconvertimos la actividad”, dijo el Presidente. Así que confianza ciega para don Alfonso.



Y si falta el presidente, ¿quién? (I)

El arranque de año tan difícil que ha tenido el país y con él los mexicanos y también su presidente, entre crisis económica, crisis de salud presidencial, pandemia, revelaciones de conflictos de interés en la vida de sus hijos, violencia desbordada en estados, conflictos diplomáticos con otros países y ahora un jefe de Estado descompuesto y que ataca con su poder y con las instituciones a un ciudadano y contribuyente, que es además un periodista incómodo, obliga a pensar en escenarios que pudieran presentarse ante una ausencia obligada o repentina del titular del Poder Ejecutivo.

Sobre todo, cuando ha sido el mismo presidente López Obrador quien, a partir de su reciente episodio cardiaco, que lo llevó a ser intervenido de emergencia, abrió el tema de su posible sustitución "en caso de mi fallecimiento" y hasta habló de un "testamento político" que ya tiene listo y actualizado "con el propósito de que en el caso de mi fallecimiento se garantice la continuidad en el proceso de transformación y que no haya ingobernabilidad y que las cosas se den sin sobresaltos". Esas expresiones del presidente, el pasado 24 de enero, dan pie para que, dentro y fuera del gobierno, muchos ya se pregunten ¿qué pasaría

de producirse esa falta definitiva y quién ocuparía la Presidencia de la República?

Aunque la ley es muy clara y la Constitución establece, a partir de la reforma de agosto de 2012, un mecanismo claro y puntual en los artículos 84 y 85, lo que no prevé la ley ni podría hacerlo es el comportamiento humano y sobre todo político en una necesaria y urgente sustitución presidencial.

Si López Obrador no ha sido capaz, ahora que aún ejerce el poder, de controlar y evitar que se desaten las pugnas y golpes abiertos entre su gabinete y entre las distintas expresiones y corrientes que conforma su partido por la sucesión presidencial anticipada para el 2024 que él mismo adelantó, ¿qué garantiza que un presidente ya fallecido o ausente pueda evitar una guerra civil cruenta e intestina entre los morenistas que no se caracterizan por su institucionalidad ni civilidad política?

Está la idea de que sus dos principales "herederos" en su "testamento político" serían la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Eso nos lleva a un primer escenario, en el que Sheinbaum y Adán podrían ocupar la Presidencia en caso de muerte o ausencia definitiva del presidente por motivos de salud.

¿Pero quién de los dos terminaría el mandato y quién sería el que buscara la Presidencia de la República en 2024?

Suponiendo que esa fuera la "última voluntad" de López Obrador la decisión, aun tratándose de dos de los más leales y cercanos al presidente, se podría complicar porque en torno a Sheinbaum presionarían los grupos más radicales ideológicamente que la acompañan y la esposa del presidente, Beatriz Gutiérrez Müller, que tiene además de una amistad cercanísima a la jefa de Gobierno, una influencia cada vez mayor en la 4T y en el mismo presidente. Del lado de Adán Augusto estaría, sin duda otra ala importante identificada con el gabinete y con los gobernadores del sureste.

Y es que la relación de la Jefa de Gobierno con el titular de Gobernación no es nada buena, como tampoco tiene buena relación con el resto del gabinete.

Si esos dos que son, una la hija y el otro el hermano de López Obrador en términos políticos, no se ven en los mejores términos y podrían enfrentarse en caso de una presidencia sustituta o una candidatura presidencial, ¿qué pasaría en otros escenarios donde los favorecidos fueran los que no son tan cercanos al ánimo del presidente? De esos escenarios hablaremos mañana en otra entrega. ●



En torno a Sheinbaum presionarían los grupos más radicales ideológicamente. Del lado de Adán Augusto estaría otra ala importante identificada con el gabinete.





La violencia que comenzó en la cárcel

La riña por el control del Cereso de Colima comenzó a las 9 de la mañana del sábado 22 de enero, en los dormitorios A y B.

Dos células del Cártel Jalisco Nueva Generación, bajo el mando de Felipe Peñaloza, *El Rojo*, y Víctor Alexander Torres Brizuela, sobrino del jefe de asesinos de *El Mencho*, José Bernabé Brizuela Meraz, avanzaron una contra la otra.

Los internos iban armados con tijeras, cúters, puntas y cuchillos "hechizos". Llevaban también mazos y martillos. El cadáver de uno de ellos fue encontrado con una escuadra en la mano y un teléfono celular en el bolsillo.

La violencia dejó varios cuerpos destrozados.

Entre los muertos figuraba el hermano de un abogado del CJNG apodado *El Cejón*. Este abogado ha sido vinculado a la mafia conocida como Los Mezcales, que opera en Colima bajo las órdenes de José Bernabé Brizuela Meraz, a quien apodan *La Vaca*, *La Bestia* o *El Animal*, y cuya trayectoria criminal puede rastrearse desde 2007, cuando fue recluido por primera vez por homicidio calificado (volvería a ser aprehendido en 2011 y 2013).

"Una bestia, un sicópata", lo definió uno de los marinos encargados de su detención.

Según la declaración de los

custodios, algunos de los participantes en la riña del penal de Colima contaban con teléfonos celulares desde los cuales se les daban indicaciones. Cuando las autoridades tomaron el control del centro de reclusión, habían quedado tendidos nueve muertos y ocho heridos.

En unos cuantos días, la violencia desatada en las celdas pasó a las calles. El propio José Bernabé Brizuela Meraz, *La Vaca*, había extendido un rumor sobre la muerte del líder del Cártel Jalisco, Nemesio Ocegüera, *El Mencho*. El gobierno federal sabía que desde hace al menos un año la salud del *Mencho* se había deteriorado a pasos agigantados. Según funcionarios de seguridad, el violento jefe del CJNG requería de transfusiones diarias.

Aunque no era posible confirmar el rumor soltado por *La Vaca* "hasta que no haya un cuerpo", las autoridades confirmaron que dentro del cártel había ocurrido una fractura, y que se estaba desatando una guerra por el poder.

A partir del lunes pasado, en menos de una semana ocurrieron en Colima y su zona conurbada 22 ejecuciones. La violencia comenzó con el asesinato de dos hombres. Siguió una estela en la que restos humanos fueron hallados en varias bolsas de plástico, en la que diversos domicilios fueron rafagueados, y en la

que aparecieron una serie de narcomantas y mensajes de Facebook que aterrorizaron a la población y encendieron focos de alerta entre las autoridades.

Fueron seis días de balaceras y persecuciones en Colima, en los que se reportó la llegada de células de sicarios a la capital del estado.

En la misma semana se difundieron los mensajes presuntamente firmados por Brizuela Meraz, *La Vaca*, líder de Los Mezcales, en los que se "reveló" la muerte de Nemesio Ocegüera, *El Mencho*, y en los que Brizuela (libre desde 2020) "denunció" que el Cártel Jalisco le había ordenado atentar contra la vida de la gobernadora del estado, Indira Vizcaino.

Autoridades federales tomaron aquello con cuidado: "No hay información confiable". Sin embargo, la secretaria de seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez, se reunió con funcionarios del gobierno estatal y unos 1,300 elementos de la Guardia Nacional, la Sedena y la Marina fueron enviados a Colima.

No hay manera de confirmar si es verdad que *El Mencho* murió. Pero en los cuerpos de seguridad no queda duda de que algo ha ocurrido al interior de este grupo criminal, uno de los dos más poderosos de México. Uno de sus aliados se separó, en la que, para ese cártel, es quizá la ruptura más grave en una década. ●



Fueron seis días de balaceras y persecuciones en Colima, en los que se reportó la llegada de células de sicarios a la capital del estado.





LEONARDO CURZIO

“El Mandatario fijó nuevas reglas y las perspectivas de tener un país más abierto se han vuelto sombrías”

LEONARDO CURZIO

Híbrido

Ser percibido como un híbrido entre autoritarismo y democracia debería (cuando menos) activar señales en el gobierno y revisar una trayectoria que cada vez infunde más temor que esperanza. Estar en un limbo en el que cohabitan rasgos democráticos cada vez más desdibujados y un creciente uso de los recursos tradicionales de la paleta autoritaria, debería ser motivo de inquietud para la izquierda democrática.

Revelar los ingresos de un periodista crítico es mandar un mensaje aterrador a la sociedad: quien se mete con el Presidente sale espinado. Las consecuencias que esto tendrá en materia de libertad de expresión son enormes; de entrada, la contención de muchos colegas que preferirán el autocontrol al riesgo de ser primero señalados y después vulnerados por el poder. El mandatario fijó nuevas reglas y las perspectivas de tener un país más abierto se han vuelto sombrías.

Muchos de sus antiguos legitimadores justificaron la concentración de poder como un mecanismo transformador. Incluso defendieron su decretazo diciendo que “astutamente” se adelantaba a sus enemigos para evitar ampararse. En otras palabras, les parecía vá-

lido privar de derechos a los opositores. Ahora lo tendrán más crudo para explicar, desde una postura democrática, que el mandatario haya decidido cruzar una línea que lo acerca más a la autocracia.

La frontera entre un monarca y un tirano (decía Montesquieu) es la existencia de la ley. La ley protege al gobernado de los abusos del poderoso y a la prensa que divulga aquello que el poder no quiere que se sepa. El mismo interés (y repudio) que generó el estilo de vida de los hijos de Marta Sahagún, o las hijas y la esposa de Enrique Peña, hoy pone al poderoso de turno en la picota. Ni más, ni menos. Aquí no aplica aquello de “callaron como momias”.

El Presidente publicó información que deshonra a la institución presidencial. Lejos de ser un gesto heroico es un uso faccioso de las instituciones, similar al que gobiernos anteriores hicieron con el uso indiscriminado del espionaje, con el agravante de que no fue una intimidación velada o dirigida, sino un mensaje *urbi et orbi*. El que se meta conmigo, la paga. Ya sus redes traen ese tono amenazante.

No sorprende que los observadores externos concluyan que México se aleja de la normalidad americana, en donde, salvo en el caso de Bolivia, el resto de los países (Venezuela, Nicaragua y Cuba no

lo son) tienen democracias imperfectas pero funcionales. A mí me gustaría más parecernos a Uruguay o a Chile, pero las tendencias hablan de un corrimiento al autoritarismo y la intolerancia.

El acoso de la bancada mayoritaria al INE no habla tampoco de un saludable equilibrio constitucional, sino de una narrativa facciosa para quitar contrapesos. La centralización y la arbitrariedad forma de conducir la política exterior hablan de una deriva desinstitucionalizante que nos aleja de los sanos equilibrios de una república. Equilibrios que inician en la burocracia profesional que tendría que recordar al Presidente que no puede vulnerar secretos fiscales o no puede hablar de los gobiernos de otros países como si estuviera en el antecomedor de su casa.

La advertencia está allí, publicada por *The Economist*. Se podrá polemizar con el medio o buscar arcanas explicaciones de la teología presidencial, pero los ataques a la libertad y al órgano electoral permiten concluir que este país no está profundizando en su vida democrática.

Si lo que más estima es su reputación, el viernes la mancilló. Cruzó un Rubicón que no lo lleva a las Galias, ni a ninguna parte donde exista gloria. ●

Analista. @leonardocurzio

**RICARDO MONREAL ÁVILA**

Prisión preventiva oficiosa

Aunque el artículo 20 constitucional señala que la prisión preventiva en ningún caso será mayor a dos años, en la práctica ocurre algo muy diferente.

El Inegi señala que en 2021 el 27.8 por ciento de las personas recluidas a nivel nacional no tenían una sentencia dictada, haciendo especial énfasis en entidades federativas como Oaxaca (un 49 por ciento), Chiapas (un 52.4 por ciento) y Tlaxcala (un 68.7 por ciento). Además, el 23.9 por ciento de la población ya sentenciada pasó más de dos años en prisión preventiva, mismo caso del 39.2 por ciento de quienes actualmente viven su proceso penal en privación de libertad.

Por eso resulta relevante el análisis de las implicaciones de la decisión tomada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que establece como procedente la revisión o modificación de la prisión preventiva oficiosa, bajo ciertos parámetros y en ciertas circunstancias, entre los cuales, dado el espacio de esta colaboración, destaco los siguientes:

Primero. En su resolución, la SCJN establece que constitucionalmente la prisión preventiva oficiosa podrá ser revisada en un plazo de dos años. Además, el Código Nacional de Procedimientos Penales, así como las legisladoras y los legisladores federales promueven que el mecanismo se revise.

Segundo. Si el plazo de duración de la prisión preventiva oficiosa se debe prolongar, esta decisión de la autoridad jurisdiccional tendrá que estar sujeta a un escrutinio elevado en justificación —el cual evitará que la medida cautelar se extienda innecesariamente—, a partir de estos elementos: la complejidad del asunto; la actividad procesal de la persona interesada; la conducta de las autoridades para determinar el grado de diligencia en la conducción del proceso, y las posibles dilaciones excesivas en las diversas etapas.

La carga probatoria de lo anterior le corresponderá al Ministerio Público.

Tercero. Si el Ministerio Público no comprue-

ba lo anterior, el resultado será el cese de la prisión preventiva oficiosa y dará lugar, entonces, a que se debata en la audiencia la imposición de otra u otras de las medidas cautelares que prevé el artículo 155 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Cuarto. La resolución de la Corte no implica que en automático las personas que llevan más de dos años en prisión preventiva oficiosa salgan de la cárcel. Las y los imputados que se encuentren en esta situación deberán solicitar el cese de la prisión preventiva oficiosa.

Quinto. Esta resolución es obligatoria, porque constituye jurisprudencia por precedente, ya que fue aprobada por cuatro votos, pero su obligatoriedad depende de la fecha en que se firme el engrose.

Así, la relevancia de esta resolución radica en establecer los parámetros bajo los cuales las autoridades competentes deberán actuar para evitar que la prisión preventiva oficiosa se extienda de manera indeterminada.

En resumen, la resolución de la SCJN es virtuosa porque brinda un mecanismo para que las personas que llevan años esperando una sentencia puedan solicitar su libertad y, al mismo tiempo, delinea la manera en que las y los ministerios públicos deberán actuar para determinar si esta petición es pertinente o no.

Se debe reconocer, sin embargo, que la implementación de estas medidas será un reto para el sistema de justicia en México. Implicará un trabajo intenso, ya que, como lo muestran las estadísticas disponibles, en los estados de la República y la Federación el número de personas que esperan una sentencia es tan elevado que el cuello de botella a través del cual se les atiende se vuelve cada vez más estrecho. La decisión de la SCJN es acertada, pero no será sencillo llevarla a la práctica. ●

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

El número de personas que esperan una sentencia es tan elevado que el cuello de botella a través del cual se les atiende se vuelve cada vez más estrecho.



■ JOSÉ ANTONIO
GRESPO

¿Dónde está la izquierda democrática?

Una de las simplificaciones declarativas más utilizadas por López Obrador y sus seguidores es la siguiente: la verdadera izquierda está con él, de manera incondicional porque sabe que no estamos viendo un gobierno más, sino un cambio revolucionario (aunque pacífico). No hay lugar para matices, para reservas, para condicionamientos, para medias tintas. De modo tal que todo crítico en automático pasa a la derecha. Entre esos personajes hay muchos que siempre han sido de izquierda en efecto, pero no conciben el proyecto de izquierda tal y como lo está llevando López Obrador. Y es que no hay una sola izquierda: para empezar podríamos hablar de izquierda revolucionaria y otra reformista; izquierda radical y moderada, autoritaria y democrática, marxista y socialdemócrata, etc.

Así pues, un socialdemócrata que militó en varios partidos de izquierda, José Woldenberg (EL

UNIVERSAL, 9/II/22), hace un llamado a muchos de sus excompañeros que siguen en las filas del obradorismo haciéndoles ver que lo que está pasando, lo que hace AMLO, no era parte de su proyecto original, de una izquierda progresista, moderna, democrática. Muchos de tales izquierdistas apoyaron a AMLO (primero a Cárdenas) hasta su triunfo. Otros pocos, visualizando cómo se veían las cosas, se retiraron desde antes (yo). Pero muchos de quienes por él votaron poco a poco se han ido retirando con críticas como fundamento. El fenómeno sigue ocurriendo.

Al dársele el registro a varios partidos de izquierda de dónde salió el PMS, voté por ellos con la esperanza de que dejaran de lado su visión revolucionaria y adoptaran con convicción la vía democrática. Era la postura por ejemplo de Heberto Castillo. Pero me sospechaba (por sus dichos y hechos), que buena parte de esos militantes seguían en su corazón con el marxismo, y aceptaban jugar con la democracia porque no había de otra. Había que impulsarla para llegar al poder pero una vez ahí, iría desmantelando. Me llamó la atención cómo se entusiasmaron con la aparición del EZLN en 1994; muchos hablaban de un posible inicio de revolución (armada).

¿No que muy demócratas?

Por otro lado, el PRD surgió también de la ruptura del PRI, donde segmentos del agotado nacionalismo-revolucionario salieron del partido y fundaron un proyecto que también, nominalmente, era democrático (pero no neoliberal). Igualmente, al verlos comportarse en la práctica a muchos de ellos, me dio la impresión de que seguían siendo los viejos priistas. El PRD era para mí, pues, una combinación de dos corrientes esencialmente antidemocráticas (la marxista tradicional, y la nacionalista-revolucionaria del PRI), que no correspondían al modelo socialdemócrata que yo tenía en mente. Pero guardaba la esperanza de que poco a poco fuera adoptando ese proyecto, ayudado por múltiples socialdemócratas que ahí

militaban o desde afuera lo apoyábamos. No ocurrió. En el poder han aflorado las pulsiones autoritarias tanto del viejo marxismo como del viejo priismo (así lo reconoce el fundador, C. Cárdenas). De ahí que muchos socialdemócratas lo hayan ya abandonado o al menos hagan algunas críticas. Los que ahí siguen, o nunca fueron demócratas, o bien el cargo que ostentan les parece más jugoso que la congruencia ideológica de su vida. ●

Analista. @JACrespo1



LA IDEA A DESTACAR

**MAURICIO
MERINO**

Investigador



¿En qué ley se establece que el castigo por criticar al presidente o su familia ha de ser la denigración pública, emitida desde la Presidencia?”

MAURICIO MERINO

Preguntas válidas

Asumiendo que Carlos Loret es enemigo de la 4T, pregunto: ¿ganó su dinero trabajando y haciendo negocios lícitos? ¿Ha dejado de pagar los impuestos que le corresponden? ¿Tiene algún cargo público que le exija declarar cuánto gana y sus fuentes de ingreso? ¿Está prohibido para cualquier persona ganar más que el presidente? ¿Es ilegal que un profesional se dedique a su oficio y gane mucho dinero por hacerlo? ¿Es exigible de un particular la misma transparencia que de un servidor público? ¿Las empresas que le pagan a Loret son ilegales?

Sigo preguntando: ¿Es legal que el presidente exhiba datos personales en posesión de Hacienda? ¿Puede esa dependencia mostrar los ingresos de un particular por razones políticas? ¿Es lícito que el Estado mexicano utilice los datos fiscales que posee para amedrentar a una persona? ¿Es válido que el titular del Ejecutivo utilice la información confidencial que los particulares le entregan al gobierno para fines diferentes a los que están establecidos en la ley? ¿El presidente está exento de cumplir la ley? ¿No le aplica al titular del Ejecutivo el principio de legalidad?

¿Tiene sentido que el presidente acuda al INAI para pedir

información que está en posesión de su gobierno? ¿Puede usar la información para fines de espionaje sobre la vida de los particulares sin que medie una denuncia o un juicio previo? ¿Se justifica el uso público de la información que los ciudadanos le entregan al gobierno por razones morales juzgadas y resueltas por el presidente? ¿Es lícito denigrar públicamente a cualquier ciudadano en razón de la antipatía que le produce al presidente? ¿Hay en la Constitución o en las leyes vigentes alguna norma que le permita al titular del Ejecutivo decidir cuánto debe ganar un ciudadano o cuánto debe pagar una empresa a sus empleados o sus socios? ¿Es lícito que el presidente, en uso de su investidura, difame a un ciudadano por su enemistad política? ¿Cuál es la norma constitucional o legal que autoriza al presidente a decidir qué declaraciones fiscales y qué información confidencial debe hacerse pública para minar el prestigio público de un ciudadano? ¿Al presidente no le aplica la norma que prohíbe expresamente causar daño moral a otra persona?

Por otra parte: ¿Está prohibido pedir una investigación sobre los ingresos de un familiar del presidente, a partir de la sospecha de

un posible conflicto de interés? ¿Es ilegal publicar reportajes críticos sobre el presidente y su familia? ¿En qué ley se establece que el castigo por criticar al presidente o su familia ha de ser la denigración pública, emitida desde la Presidencia y qué proceso judicial debe seguirse para imponerlo? ¿El presidente puede actuar como un particular y formular juicios de valor, omitiendo su investidura, sus obligaciones y sus limitaciones constitucionales, sobre la base de su criterio personal? ¿Puede el presidente eximir de toda responsabilidad legal a los miembros de su familia, sin procedimiento alguno, por el solo hecho de pertenecer a ella? ¿No es obligación del presidente ordenar el inicio de una investigación ante cualquier hecho que presuma un acto ilícito?

¿Ha informado el presidente, alguna vez, cuánto ha ganado actuando como particular? ¿Ha pagado sus impuestos? ¿Puede el presidente obtener ingresos lícitos para sí mismo o para un tercero, haciendo uso de la información que posee en razón del cargo? ¿Puede, por ejemplo, publicar libros con una editorial privada, hacer publicidad de ellos desde sus espacios como titular del Poder Ejecutivo y reser-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL DIARIO DE MÉXICO</small>	20-21	14/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

vase la información sobre los ingresos obtenidos? ¿Basta la invocación de la autoridad moral del presidente para ejercer acciones coactivas del Estado so-

bre cualquier particular? ¿Basta esa autoridad para lastimar a un ciudadano incómodo? ●
Investigador de la Universidad de Guadalajara

¿Puede el presidente eximir de toda responsabilidad legal a los miembros de su familia?



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Maquiavelo
desde el infierno

Hace poco más de 30 años durante mis primeros años de universidad, uno de los primeros libros en clase de periodismo fue *Diálogo en el Infierno entre Maquiavelo y Montesquieu*, de Maurice Joly.

En estos días agitados y jodidos he regresado a él. Van dos fragmentos del diálogo duodécimo.

Habla el Maquiavelo de Joly:

“En los países parlamentarios, los gobiernos sucumben casi siempre por

obra de la prensa; pues bien, vislumbra la posibilidad de neutralizar la prensa por medio de la prensa misma. Puesto que el periodismo es una fuerza tan poderosa. ¿Sabéis qué hará mi gobierno? Se hará periodista, será la encarnación del periodista. Dividiré los periódicos leales a mi poder en tres o cuatro categorías. Pondré en la primera a un determinado número de periódicos de tendencia francamente oficialista, que, en cualquier circunstancia, defenderán a ultranza mis actos de gobierno. Me apresuro a deciros que no son estos los que tendrán máximo ascendiente sobre la opinión. En

el segundo lugar, colocaré otra falange de periódicos cuyo carácter no será sino oficial y que tendrán la misión de ganar para mi causa a esa masa de hombres tibios e indiferentes que aceptan sin escrúpulos lo que está constituido, pero cuya religión política no va más allá”.

“En los periódicos de las categorías siguientes es donde se apoyarán las más poderosas palancas de mi poder. En

ellos, el matiz oficial u oficioso se diluye por completo, en apariencia, claro está, puesto que los periódicos a que voy a referirme estarán todos ellos ligados por la misma cadena a mi gobierno, una cadena visible para algunos, invisible para otros. No pretendo deciros cuántos serán en número, pues contaré con un órgano adicto en cada opinión, en cada partido; tendré un órgano aristocrático en el partido aristocrático, un órgano republicano

en el partido republicano, un órgano revolucionario en el partido revolucionario, un órgano anarquista, de ser necesario, en el partido anarquista. Como el

dios Vishnú, mi prensa tendrá cien brazos y dichos brazos se darán la mano con todos los matices de la opinión, cualquiera que sea ella, sobre la superficie entera del país. Se pertenecerá a mi partido sin saberlo. Quienes crean hablar su lengua hablarán la mía, quienes crean agitar su propio partido, agitarán el mío, quienes creyeran marchar bajo su propia bandera estarán marchando bajo la mía”. ■

“Dividiré los periódicos leales a mi poder en tres o cuatro categorías”



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Efectos penales
del Loretazo

La colosal transgresión a los derechos libertarios que cometió el viernes Andrés Manuel López Obrador supera cualquiera de las anteriores en las desparpajadas *mañaneras*, que con frecuencia se atascan en soliloquios para quemar personas, instituciones y gobiernos que imagina conspiran en su contra.

Al exhibir fantasiosos ingresos, colocó a Carlos Loret y a su familia en situación de gravísimo riesgo.

“Me llegó información”, dijo. “Me llega información de todo el país”, presumió. “El pueblo nos envía información”, mintió. “Me entregaron un informe”, confesó. ¿Quiénes?: varios o uno de sus achichincles.

El Loretazo (¿qué tal en pantalla *Washington y presidente* con faltas de ortografía?) fue precedido de una prédica moraloide y nada laica, tergiversando los evangelios al afirmar que Jesucristo “fue crucificado por defender a los pobres” (no por proclamarse “rey de los judíos”, en aquel juicio, por cierto, el pueblo bueno de Jerusalén optó por Barrabás).

Increíble que ninguno de los implicados en el atentado le advirtiera de violaciones administrativas y penales a ordenamientos constitucionales y legales que no solo amparan las libertades, sino los datos personales.

Asaber:

—El Código Penal Federal (artículo 197) sanciona la “revelación de secretos”.

—*Delito fiscal por quebranto del secreto (ley especial, artículos 69, 111, 114-A y 114-B).*

—*Abuso de autoridad, previsto en el 215 del CPF (en la*

Ley General de Responsabilidades Administrativas Federal se prevé el *abuso de funciones* como una *falta administrativa grave*, artículo 57), por decir que ordenaría al SAT y Hacienda

“*me certifiquen los datos*”, dirigido al servidor público que *ejerce atribuciones que no tenga o se valga de las que tenga para realizar actos arbitrarios para generar un beneficio para sí o para causar perjuicio a alguna persona.*

—*Ejercicio Indebido de Servicio Público (214 del CPF)*, contra quien *por sí o por interpósita persona sustraiga o utilice ilícitamente información o documentación que se encuentre bajo su custodia o a la cual tenga acceso o conocimiento en virtud de su empleo, cargo o comisión.*

—*Coalición de servidores públicos (216 del CPF)* que se comete cuando los que *teniendo tal carácter se coaliguen para tomar medidas contrarias a una ley, reglamento u otras disposiciones de carácter general (lo que le llegó, recibió o le entregaron* provino de servidores públicos que tuvieron esos datos antes que él). En la jerga penal técnico-jurídica, se trata de un explosivo *concurso de delitos*: no solo el Presidente, sino todos quienes le ayudaron a montar el artero espectáculo habrían cometido esas fregaderas.

—Y hasta puede añadirse el delito de *intimidación* (artículo 219) para quien “por sí o por interpósita persona, utilizando la violencia moral, inhiba o intimide” a cualquiera.

Incómoda, menuda tarea para el fiscal Alejandro Gertz, ya que este problemón cae dentro de su responsabilidad y la persecución *de oficio* aplica en casi todos estos delitos... —

Menuda tarea para
el fiscal Alejandro
Gertz, ya que este
problemón cae dentro
de su responsabilidad



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomrphael

Voto de
obediencia

Una relación sumisa, atravesada por el voto de obediencia, es lo que el poderoso está exigiendo de manera cada día más descarnada.

La única libertad que valora es la que lleva a coincidir con sus creencias.

Se trata de una importación del universo religioso, original de las instituciones monacales.

Nadie, excepto el preceptor más encumbrado, puede ser su propio dueño.

La verdad no existe sino quien la dicta; todo se reduce por tanto a una batalla para conseguir hegemonía.

La regla es a la vez sencilla y absoluta: si no soy yo el propietario de tus verdades, es que alguien más ostenta ese lugar. Luego, quien se atreva a disentir será juzgado por pertenecer al señor equivocado.

De ahí la obsesión por denunciar al hereje como instrumento de una voluntad antagónica y malvada; cualquier mentira o verdad a medias será útil para acusarlo de marioneta al servicio del oscuro titiritero.

El poderoso no estará contento hasta lograr la supremacía y usará cuanto halle a su alcance para destruir a quien dispute su decir verdadero.

Asume como misión principal quebrar a quien resista, hundir a quien critique, incendiar a la persona que desafíe.

No solo se trata de dinamitar la reputación del individuo en rebeldía, sino también cualquier asidero desde el cual se pronuncien sus argumentos impertinentes.

Particular odio le despierta aquel que meta las narices donde él ha ordenado no hacerlo.

El castigo se repite una y otra vez: primero el aluvión de imprecaciones desde la tribuna y después las hordas de los obedientes que arriman la violencia.

En cambio, el poderoso será magnánimo cuando los insumisos se arrepientan: prodigará justicia y gracia, perdón, redención, impunidad y todo cuanto se le pida.

Premiará, pues, porque el mensaje fue entendido.

La semana pasada el poderoso derrumbó con despotismo los fundamentos que permiten las libertades de decir y publicar.

Al mismo tiempo decretó un linchamiento infame para engordar la rendición que lo rodea y también para forzar el voto de obediencia de quienes tienen dudas.

Zoom: olvida el poderoso que aquel que prefiere la sujeción sobre la verdad, al pasar del tiempo será recordado por engañar y humillar a sus semejantes. ■

El poderoso no estará
contento hasta lograr
la supremacía

• PULSO
POLÍTICOPor Francisco
Cárdenas Cruz

Desata AMLO protestas e investigación

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Con la revelación pública de los ingresos del columnista Carlos Loret de Mola que éste asegura que son “falsos e inflados”, el Presidente Andrés Manuel López Obrador no sólo incurrió en presuntas violaciones al Código Fiscal y a la Constitución, sino que desató protestas ciudadanas en redes sociales por ese hecho y la exigencia de investigación sobre la ocupación de su hijo mayor y su esposa de una residencia en Houston, propiedad de un ejecutivo de la empresa Baker Hughes.

El jueves pasado, en este espacio, apuntamos que los conflictos diplomáticos a los que llegó el Ejecutivo federal con Panamá y España y las reiteradas acusaciones a empresas ibéricas con inversiones en México, parecían ser un intento de distracción por el escándalo que originó la revelación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, publicada por Loret de Mola, que cuestiona sus discursos de austeridad y honestidad.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La ejecución de Heber López, director del portal Noticias Web, quinto periodista asesinado en las primeras cinco semanas del año, provocó una enérgica condena de la embajada de Estados Unidos en México, consternada por esa situación y la exigencia de una investigación de lo que ha sucedido contra los representantes de los medios de comunicación en todo el país, que se suma a los reclamos de esos homicidios.

Tal parece que ignorar resoluciones del INE, como la prohibición de difundir programas sociales por parte de funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, sigue siendo práctica del Presidente, quien en su gira por Sonora lo hizo, empeñado como en demostrar que lo que acuerde el Consejo General de ese organismo, puede ser letra muerta.

Por cierto que en plena gira por esa entidad el fin de semana, el director de Tránsito Municipal de Caborca, Francisco Celaya Ibarra y su esposa, Carolina Espinoza, fueron ejecutados por un grupo armado que irrumpió en su domicilio de la colonia Pueblo Viejo de esa población. Es el quinto policía municipal asesinado en lo que va del año en aquella entidad, además de cuatro que fueron victimados en Guaymas.

Si en las relaciones diplomáticas de México con España, “pausa es pausa”, como declaró la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, “pausada” quedó también la propuesta del exgobernador priista de Sinaloa Quirino Ordaz Coppel, como embajador de México en aquel país, hasta que aquellas se “restablezcan”, cuando López Obrador deje de ser Presidente, como él mismo lo declaró la semana pasada.

De acuerdo a las cada vez más coincidentes opiniones ciudadanas, la consulta de revocación de mandato, que a medias organizará el INE, va rumbo al fracaso.

Twitter: @MXPulsoPolitico



El Ejército en la crispación del desafuero y en la de hoy



En 2004 y 2005 hubo un testigo silencioso. Un actor poderoso, decisivo, al cual debemos el desenlace pacífico del proceso de desafuero del entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF).

El Ejército mexicano.

Entonces al mando del general de división **Gerardo Clemente Ricardo Vega García**, los militares tuvieron lecturas no exploradas por muchos civiles.

La sociedad estaba polarizada con el intento de **Vicente Fox** y secundada por los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI).

Los diputados panistas se plegaron al designio presidencial y los priistas, sorprendidos por el cambio de señal, fueron instruidos por **Roberto Madrazo**.

Sólo **Roberto Campa** se rebeló, como también lo haría con el desafuero de **René Bejarano**, inconfundible porque se retiraba a un candidato "que nos va a ganar".

Mientras tanto, la población estaba confundida y los lopezobradoristas enardecidos porque inhabilitaban a su líder populista.

EL FANTASMA DE TLATELOLCO

Mientras tanto, el Ejército recelaba.

Le sorprendían las movilizaciones a favor del tabasqueño y, con el fantasma de Tlatelolco en la memoria, avizó riesgos sociales graves.

Entonces hizo saber al presidente **Vicente Fox**: Si los conflictos escalan, las Fuerzas Armadas no intervendrán y menos para contener a las masas.

Advertido de los riesgos e increpado por ciudadanos de calle, **Fox** reculó y sus cercanos le pidieron

implementar una estrategia para desinflar el problema social inminente.

El tema se saldó fácil: El juez fijó una fianza de dos mil pesos para no llevar a **López Obrador** a la cárcel y la pagaron dos asambleístas del PAN: **Gabriela Cuevas** y **Jorge Lara**.

¿Qué vigencia tiene esta información?

Mucha.

La polarización actual se encamina hacia rumbos donde un escenario son las movilizaciones pejistas para respaldar a un Presidente herido y en busca de golpes para reposicionarse.

Nada extraño en quien recurre a sus seguidores en las crisis, pero ahora con resultados imprevisibles con una nación agraviada y azuzada desde Palacio Nacional.

LAS SORPRESAS OAXAQUEÑAS

A la sorpresiva postulación del priista **Alejandro Avilés** en Oaxaca todavía le queda mucha zaga.

En principio se ha sumado **Francisco Villarreal**, quien traía los momios internos merced a su trabajo en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y por la unidad magisterial.

Así fue posible un sexenio sin paros, sin huelgas, sin toma de oficinas, sin protestas y sin la violencia centista de administraciones anteriores.

Pero las negociaciones siguen tanto dentro como fuera y avanzan para aglutinar a la oposición en un proyecto de unidad en torno a **Avilés**.

-Vamos bien- se entusiasma **Erubiel Lorenzo Alonso**, dirigente del Movimiento Territorial (MT).

Mientras tanto, enfrente la unidad morenista no se ha alcanzado en torno a **Salomón Jara**, cuyas acusaciones de desvíos de recursos públicos en tiempos de **Gabino Cué** siguen en el ánimo popular.

Falta ver la actitud final de **Susana Harp**, con quien juega el exdirigente de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), **Flavio Sosa**, pero peleado a muerte con **Jara**.

Así se producen las derrotas imprevistas.



El silencio del Gabinete



Más que la enorme participación de la sociedad civil en el Space de Twitter realizado el viernes pasado en desagravio del periodista Carlos Loret de Mola, sorprendió el silencio de todo el gabinetazo sobre el escándalo desatado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ni una palabra de ningún miembro del gabinete legal o ampliado que respaldara la embestida del Presidente en contra del comunicador.

Las interpretaciones pueden ser muchas.

Desde un acto primitivo de sobrevivencia política hasta un desacuerdo callado, una reprobación interna pero que por precaución no se puede externar.

Claro que hubo simpatizantes del lopezobradorismo que quisieron salir en su defensa, como Antonio Attolini, que se conectó al evento de Space y terminó reconociendo que el Presidente mintió.

Después se le cayó el internet.

El fin de semana fue un festín para quienes celebraron la inusitada participación de la sociedad civil en defensa, se dijo, no solo del periodista sino del derecho a la libertad de expresión y en contra del abuso de poder para lanzar amenazas.

El debate lo perdieron el Presidente y sus seguidores; por lo menos 4 hashtags criticando la revelación de los presuntos ingresos de Loret y pidiendo que José Ramón López Beltrán publicara los suyos.

Pero eso no pasó, no ha pasado desde hace 18 días y parece que no pasará, a pesar de que López Obrador dijo que seguramente saldría a aclarar la renta de la casa gris en Houston "porque ya está grande".

El único que se atrevió a opinar sobre el tema fue Ricardo Monreal quien, pragmáti-

co como es, dijo que a nadie conviene el pleito entre Gobierno y periodistas.

Pero fuera de él, nadie, ni el muy comedido paisano del Presidente, el secretario de Gobernación Adán Augusto López o su alumna y "corcholata" preferida, Claudia Sheinbaum, que legalmente no forma parte del gabinete pero formalmente ahí está.

Hoy se sabrá cómo interpretó López Obrador la reacción de la sociedad civil y si seguirá adelante en este pleito personal con Loret.

••••

El presidente López Obrador propuso legalizar ayer el delito de toma de casetas.

No es que vaya a enviar una iniciativa de ley, solo que hizo la propuesta para que el Gobierno pague—sí, leyó bien—, pague a los tomacasetas para que ya no lo hagan.

Incluso le pidió al gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, investigar cuánto obtienen los tomacasetas para que el Gobierno les entregue ese dinero "para obras".

La toma de casetas por cualquier pretexto se ha convertido en un negocio de grupos delincuenciales, mezclados con supuestas demandas sociales.

En la caseta de Ecatepec, por ejemplo, los grupos hasta se turnaban para extorsionar a los automovilistas.

Recientemente, se desató una polémica porque la Guardia Nacional por fin—por fin— retiró de la caseta de Palo Blanco, en la autopista México-Acapulco, a los supuestos estudiantes de Ayotzinapa.

El mismo Presidente declaró que delincuentes estaban infiltrados en los grupos de normalistas que casi a diario secuestran autobuses, camiones repartidores y lo que se les atraviese.

¿Ahora les quiere pagar para que no cometan ese delito en vez de combatirlo?

Es el mismo razonamiento que esgrimió para entregarles dinero a los jóvenes que se adherían a la delincuencia organizada, con los resultados de sobra conocidos.

No es por ahí el tema, pero en política siempre, siempre se ha dicho que "lo que puedas resolver con dinero te sale barato".

El problema es que no se resuelve nada.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Después de Afganistán sigue Ucrania

MIAMI, FL.- Si a usted le pareció que la forma en que Estados Unidos salió de Afganistán fue un desastre, espere unos días para ver lo que sucederá en Ucrania.

En teoría la política exterior del presidente Biden es impecable, pero no es capaz de sostenerla en los hechos.

La invasión rusa a Ucrania, prevista por los organismos de inteligencia de Estados Unidos para esta semana o la próxima, de darse, será una muestra más de la debilidad de Biden.

Es tal la torpeza comunicativa del presidente, que el gran villano después de una invasión y matanza de patriotas ucranianos a manos de rusos con la anuencia de China, no serán Putin ni Xi Jinping. Será él.

Como está puesta la escena, Rusia invadirá Ucrania con sus tropas, más unos 30 mil "soldados" ucranianos que son separatistas.

Dentro de Estados Unidos habrá que esperar una fuerte reacción por permitir el atropello de Putin a un aliado de este país, además de un elemento económico que pondrá de muy mal humor a la población: subirá el precio de la gasolina.

En todas las guerras sube el

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



petróleo, y por lo que dicen los expertos en el tema, ésta no será la excepción.

Para arriba la gasolina y adiós al aliado que sufrirá una guerra sin el auxilio de quien pudo evitarla.

Biden, que en su discurso inaugural y en campaña anunció que iba a "volver a poner los derechos humanos en el centro de nuestra política exterior", no moverá un dedo mientras el envalentonado Vladimir Putin invade un país soberano, miembro de la ONU y amigo de Estados Unidos.

Aquí no es cuestión de adivinanzas, sino de atender a lo dicho por el propio Biden y su secretario de Estado, Antony Blinken.

El presidente dijo que "no habrá fuerzas estadounidenses que ingresen a Ucrania".

A Putin le dijo el sábado que no descarta acciones más allá de la diplomacia. Esto es, sanciones.

Y Antony Blinken reiteró, el viernes en Melbourne, Australia, que Estados Unidos no enviará tropas a Ucrania, pero sí aumentará el envío de soldados a países de la OTAN.

Blinken, en lugar de secretario de Estado del país más poderoso del planeta, parece columnista: "Una invasión podría empezar en cualquier momento. Y, para ser claros, eso incluye durante los Juegos Olímpicos de Invierno", dijo en Melbourne.

Estados Unidos mandó tres mil soldados adicionales a Polonia. ¿Para qué? Rusia no va a invadir Polonia, sino Ucrania.



Habrán “sanciones terribles” contra Rusia si es que consuma la invasión, ha dicho el presidente Biden. Eso no es suficiente para a Putin.

Al dictador ruso sólo lo frenaría la bandera estadounidense en barcos de guerra en el mar Negro, han dicho funcionarios ucranianos, y tienen razón.

Putin le teme al poderío militar de Estados Unidos, no a las sanciones económicas, que seguramente sí serán muy duras.

El prestigio de Estados Unidos, con una invasión rusa a Ucrania, quedará peor de maltrecho que en la retirada de Afganistán.

A diferencia de los afganos, los ucranianos van a defender su patria y morirán en combate. El Pentágono calcula las bajas en 50 mil civiles (dolía el alma ver las imágenes de señoras, amas de casa casi ancianas, en ejercicios militares junto a soldados, en la nieve, fuera de Kiev).

Lástima, también, por el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, que dijo a sus paisanos que “esto no va a ser una guerra Ucrania-Rusia, va a ser una guerra europea en toda la regla”.

Está mal informado, y los rusos irán por él.

Putin se ha animado a invadir Ucrania porque escuchó a Biden. No va a defender a su aliado. Así lo explica con gran claridad Porkori Schake, integrante del Consejo

de Seguridad Nacional y el Departamento de Estado durante la administración de George W. Bush, en un amplio artículo en *The New York Times*, que recomendando (<https://www.nytimes.com/2022/02/11/opinion/russia-ukraine-biden-military-nato.html>).

Es cierto que Rusia padecerá fuertes sanciones... después de tomar un país vecino y poner un gobierno títere.

Y también es verdad que “una invasión a Ucrania logrará exactamente lo que Rusia dice que no quiere: una alianza de la OTAN fortalecida y resuelta en el flanco occidental”, como acertadamente dijo el secretario de Defensa, Lloyd Austin III (texto íntegro de la conferencia <https://www.defense.gov/News/Transcripts/Transcript/Article/2916567/secretary-of-defense-austin-and-chairman-of-the-joint-chiefs-of-staff-gen-mille/>).

El punto es que Estados Unidos entregará un aliado, Putin se saldrá con la suya, y ese acto golpeará los bolsillos de los gobernados por Biden.

¿Puede evitarlo aún?

Sí, aunque como dijo el fin de semana el asesor de Seguridad Nacional Jake Sullivan, la línea del tiempo comenzó a avanzar.

**Signos
vitales****Alberto Aguirre**alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Moralmente derrotados?

El *affaire* Loret, vaya manera de desperdiciar el bono democrático obtenido en las urnas. Acompañado por un grupo compacto de colaboradores y una sólida alianza con grupos de interés del norte y el sur del país, **Andrés Manuel López Obrador** se convirtió hace tres años en el huésped principal del Palacio Nacional.

El respaldo popular —interpretó el político tabasqueño— lo obligaba a emprender la batalla final contra la partidocracia. ¿O sacar de la marginación a los más castigados por el modelo neoliberal? La promesa de un “verdadero cambio” movió a millones de mexicanos a las urnas. ¿Y el ajuste de cuentas con el pasado de corrupción e impunidad?

La transición a la democracia ha tenido un alto costo para el erario. La desconfianza en los resultados electorales de 1988 y 1991 ha derivado en dos generaciones de instituciones electorales y un cúmulo de partidos que gastan mucho y producen poco. El órgano administrativo capturó la base de datos de los ciudadanos, cuya actualización requiere de un servicio profesional eficiente, pero una alta burocracia pudiente y ensimismada.

El INE y el INAI presumen su ranking en los índices de confianza hacia las instituciones, aunque sus resultados en la consolidación de la cultura política son endebles. Y ahora, con los efectos persistentes de la Covid y la recesión técnica, la baja confianza interpersonal emerge como un fenómeno cuya intensidad daña la cohesión social.

El respaldo obtenido en las urnas tampoco justifica la actitud pendenciera del Gobierno de la República en su primer trienio. Menos, la soberbia de la Cuarta Transformación, plagada de zapalistas sin pasamontañas, funcionarios deshonestos y empresarios consentidos. ¿Dónde está la diferencia con los de antes?

La disputa por el poder no justifica el encono. Menos el revanchismo de la izquierda social mexicana. La crisis de confianza en México afecta a las instituciones, sin duda,

pero también impacta al desarrollo económico, debilita al Estado de derecho, exacerba la inseguridad y agranda las brechas sociales.

“No somos iguales”, repiten sin pausa. Las virtudes comunicacionales de López Obrador no aplican para todas las materias y menos, a la hora de establecer las ventajas comparativas. Porque una cosa es la justicia social y la cimentación de una sociedad igualitaria —dos de las propuestas más claras de la izquierda— y otra muy distinta el cretinismo político.

Alejados de la moderación, AMLO y sus corifeos han decidido enarbolar una presunta superioridad moral. La autoridad intelectual que presumían los tecnócratas o la eficacia administrativa que alardean los viejos priistas son facetas de un mismo monstruo ideologizado.

Unos y otros —asesorados por publicistas sin escrúpulos— han apostado al “contraste” para las campañas electorales. Para la ejecución de las políticas públicas, la Cuarta Transformación ha optado por la fórmula tabasqueña: primero los pobres y también ha combatido las antiguas recetas neoliberales, casi en todos los campos, desde el uso de herbicidas o semillas genéticamente modificadas, hasta la distribución de medicamentos. El costo de estas correcciones ha sido —literalmente— elevadísimo.

En vísperas de una Revocación de Mandato viable financieramente pero indebida —porque no cumpliría los preceptos constitucionales—, la apuesta por la polarización se ha redoblado... pero también ha mostrado sus limitaciones.

AMLO apela a su “autoridad moral” para denunciar a los mercenarios del periodismo. La reacción a ese talante autoritario ha sido de tal magnitud que podría ser un punto de inflexión en la ruta de la Cuarta Transformación.

Texto completo:

eleconomista.com.mx/autor/alberto.aguirre



REDES DE PODER



El San Valentín de Anaya

El ex candidato presidencial **Ricardo Anaya** tiene programada el día de hoy una audiencia en el **Reclusorio Preventivo Norte** por su presunta participación en la trama de corrupción de **Odebrecht**. Los escenarios para el panista siguen siendo una incógnita, pues la audiencia ya ha sido postergada en otras ocasiones, y por la pandemia de **COVID-19** no se descarta un nuevo aplazamiento. Tampoco se sabe si **Anaya Cortés** acudirá presencialmente a la cita, o si optará por presentarse de manera virtual. Ha trascendido además que la **FGR** tiene pensado solicitar prisión preventiva en contra del ex candidato, y que en caso de no presentarse, la solicitud sería una orden de captura. Vaya encrucijada.

Dilema naranja

La decisión de confirmar, o no, la candidatura de **Roberto Palazuelos** a la gubernatura de **Quintana Roo**, compromete políticamente a **Movimiento Ciudadano**, y no únicamente en el estado del sureste, sino que puede traer repercusiones al interior del partido. En términos pragmáticos de **política electoral** queda muy claro que el partido naranja necesita más al empresario y no al revés, pues su mero arrastre puede hacer crecer exponencialmente a los naranjas e, incluso, hasta con posibilidades

de victoria, algo a lo que no se acerca ningún otro aspirante. El otro lado de la moneda es la descalificación de la candidatura que han expresado, en lo público y en lo privado, algunos liderazgos de peso en el partido. Oficialmente la definición será este miércoles 16, pero nos comentan que hoy habrá una reunión trascendental entre los pesos pesados de **MC**, de donde ya se estaría definiendo con claridad. Atentos.

Murat y el despropósito

Una estampa de lo que es el Gobierno oaxaqueño bajo el mando de **Alejandro Murat** se vio en los últimos días, pues, mientras un muy envalentonado gobernador señala (sin presentar pruebas) la infiltración de la "mafia" en ayuntamientos como el de **Juchitán**, en otra parte de su estado asesinan, en su domicilio, al periodista **Heber López** y atacan al alcalde de **San Pedro Tapanatepec, Oaxaca** ha sido, durante la actual administración, uno de los estados más peligrosos para periodistas y defensores de los derechos humanos. Además, volvió a quedar en evidencia cómo el magisterio radical puede actuar con total impunidad (independientemente de contra quien se manifestaron violentamente). Dicen en **Oaxaca** que lo bueno es que **Murat Hinojosa** ya se va, lo malo, dicen también, es la forma como está entregando el estado.



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

ECOS DE LA ENCUESTA DE EL HERALDO

Morena aventaja en cinco de seis estados, pero sólo en cuatro hay diferencia de más de cinco puntos o hasta 25 de ventaja

S

eguro cuando Dante Delgado, presidente de Movimiento Ciudadano, vea los resultados de la encuesta de **El Heraldo de México** menos se va a atrever a bajar de la candidatura al gobierno de Quintana Roo a Roberto Palazuelos, quien ya mostró qué tiene en la cabeza al presumir y salir a la

luz su pasado oscuro. En primer lugar aparece Mara Lezama Espinoza, la aspirante de Morena, PT y PVEM, al tener 28.4 por ciento de las preferencias si en este momento fuera la elección, pero debajo de ella, y de manera sorpresiva, aparece el actor y empresario, al contar con 22.3 por ciento de los votos.

El caso Palazuelos confirma que a los electores les gustan los personajes de escándalo, aunque sea su única vía para tener popularidad. A los quintanarroenses, revela el estudio de opinión a manera de conclusión, también les gusta el show por vergonzoso que sea, y están dispuestos a perdonar tropelías, incluso hasta idolatrar a personajes aunque hayan cometido actos indebidos y al margen de la legalidad. Tampoco les interesa que alguna vez hayan presentado una sola propuesta de trabajo político sobre cómo gobernar.

A los electores les gustan los personajes de escándalo

Con la fama del Diamante Negro, aunque eso manche a Movimiento Ciudadano sólo en el círculo rojo —así se entiende—, la candidata Laura Fernández de la alianza PAN-PRD, se hunde y con ello tanto Los Chuchos, como el sol azteca, se quedan lejos de la posibilidad de hacerse del gobierno de Quintana Roo, pues la ex

integrante del PVEM apenas tiene 13.2 por ciento de la aceptación del electorado.

...

Empate técnico en Durango. ¿Cuánto le costará a Marina Vitela su fuerte desencuentro con el senador José Ramón Enríquez? La aspirante de Morena tiene 31.2 por ciento de la aceptación popular, mientras Esteban Villegas, del PRI-PAN-PRD, tiene 38 puntos. Enríquez saltó el tigre en la entidad para hacerle la campaña de cuadritos a su correligionaria, y está dispuesto a operar a favor del aspirante de la coalición con tal de verla perder. Sin embargo, se sabe que el Ejército tiene una investigación abierta en contra del senador por malos pasos, por lo que veremos qué ocurre primero: ¿se suma Enríquez a la oposición?, ¿intentan desaforar al legislador cercano a Monreal?, o si para evitarse problemas, ¿termina fumando la pipa de la paz con Vitela y se suma a la campaña?

...

No se pierda el suplemento especial sobre la encuesta completa en las páginas de **El Heraldo**, en las que Morena aventaja en cinco de seis estados, pero sólo en cuatro hay diferencia de más de cinco puntos o hasta 25 de ventaja. Échele un oja.

...

UPPERCUT: La cancillería mexicana detectó, a través de la embajada en Ucrania, a 98 familias mexicanas que residen allá. Se está en contacto con ellas para invitarlas a abandonar el territorio antes de quedar varadas en caso de que Rusia decida abrir fuego por problemas geopolíticos. Sin embargo, buena parte de las familias se resisten a salir.

CONTRALASCUERDASM@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



— SALTO CUÁNTICO —



#OPINIÓN

¿Qué tanto le afectó a la maestra que un grupo de adheridos a la Coordinadora atacara el jardín donde celebró su boda y destruyera el mobiliario?

EL FALLIDO INTENTO DE LA CNTE POR MOLESTAR A ELBA



ada. A la maestra Elba Esther Gordillo no le hizo ni *cosquillas* el que miembros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) destruyeran el mobiliario, flores y adornos del lugar donde celebró la fiesta de su boda, minutos antes de que iniciara el evento.

Al contrario, la maestra demostró el poder que sigue teniendo, así como el músculo económico que la acompaña.

De hecho, al parecer la exlíderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ya sabía que irrumpirían en su boda, y era lógico, la hizo en uno de los lugares donde permanecen cientos de maestros en protesta: Oaxaca.

Es más, el exconvento de Santo Domingo está rodeado por varios campamentos de la sección 22—con gente ahí día y noche—, al menos entre tres y cinco cuadras a la redonda.

Este ataque también demuestra que si algo le sobra a la maestra es dinero, pues mesas, sillas y adornos quedaron montados como nuevos una hora después del incidente.

A Elba no le temblaron las piernas ni para bailar. Pudo, feliz, unirse en sus terceras nupcias a Luis Antonio Lagunas,

el abogado que llevó su caso durante el tiempo que “estuvo en prisión” (2013-2018). Con esto, el mensaje de respuesta hacia una Coordinadora enardecida y hacia el resto del magisterio, es: Aquí estoy y no me he ido.

Y es justo desde el magisterio que ven este enlace nupcial como una ofensa a los millones de maestros

con salarios miserables dando clases frente a grupo o a los que, en muchos otros casos, ni les pagan. Hablo de maestros adheridos al SNTE, que sin duda le dio a Elba Esther el inmenso poder y la fortuna que tiene.

Recordemos que la exlíderesa sindical tiene una lista de corruptelas que la persiguen hasta hoy. Tan sólo el año pasado se supo que trató de ocultar seis millones de dólares en la Banca Privada d'Andorra, en abril de 2012. La entidad financiera rechazó aquel dinero.

Hay otro hecho, la boda salió cara, decir un aproximado quedaría corto conociendo el buen gusto de la maestra, que tiene cuadros de Diego Rivera, de Orozco, de Toledo, bolsas y zapatos Prada, además de su famosa mansión en California.

Documentos dados a conocer por el condado de San Diego, publicados en distintos medios, indican que quien está como dueña de dicha mansión es Comercializadora TTS S. A. de C. V., conocida como una empresa mexicana ficticia a nombre de la difunta madre de Gordillo, Zoila Estela Morales Ochoa.

Se conoce que la residencia fue comprada en 1988, y que costó 550 mil dólares. Autoridades mexicanas alegaron que ese montó había sido desfalcado del SNTE, cuando ella era su dirigente. En la actualidad esa casa está valuada por casi cinco millones y medio de dólares.

SINCRONÍA: *Cínica: Aquel que conoce el precio de toda, pero no le da valor a nada.*

No le temblaron las piernas ni para bailar

K.ALVAREZ.ROSAS@GMAIL.COM / @KAFARK84



DEFINICIONES



#OPINIÓN

En México están matando periodistas. No es nuevo, pero no ha dejado de ocurrir. En lo que va de este 2022, ya son cinco asesinatos

¿#TODOSSOMOSLORET?



o. La realidad es que no. **Carlos Loret** está lejos de representar la realidad de miles de comunicadores en nuestro país. En México están matando periodistas. No es nuevo, pero no ha dejado de ocurrir. En lo que va de este 2022, ya son cinco asesinatos. Cinco en menos de mes y medio.

La libertad de expresión está bajo ataque. Los periodistas mueren por las balas del crimen organizado, sí, pero también del poder político. Matar periodistas se puede, porque quienes debieran garantizar la libertad de expresión, en no pocas ocasiones son quienes buscan sepultarla. Más de la mitad de las agresiones vienen de una autoridad local o estatal.

Vimos, apenas la semana pasada, la virulencia del gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, que se lanzó durante una conferencia de prensa contra una reportera que no hacía más que su trabajo: preguntar. Fuimos testigos, hace menos de un mes, de las amenazas del gobernador de Puebla, **Miguel Barbosa**, contra activistas y periodistas que visibilizaron el atroz caso del bebé Tadeo —que sigue sin resolverse del todo—, localizado en un basurero al interior del penal de San Miguel.

En ese sentido, las palabras y, sobre todo, las acciones del presidente **López Obrador** contra **Loret** el pasado viernes, en la *mañana*, marcan un pésimo precedente.

De entrada, porque es un abuso que se exhiban los ingresos de una persona (según el aludido, son falsos). El artículo 16 de la Constitución señala que “toda persona tiene derecho a la protección de sus datos

personales”. El Presidente violentó ese artículo. Es también un despropósito pedir que el SAT indague. Pero, además, se trata de una jugada en la que el Presidente decide *subir al ring* a un comunicador, cuando ese no tendría que ser su rol.

A estas alturas, no es relevante si se simpatiza o no con **Loret**, su estilo y trabajo. Lo de aquella *mañanera* no admite justificación, porque se atropellaron derechos. Haber hecho pública la información sobre sus ingresos, rebasó una delicada línea. Más allá de la calidad periodística de sus trabajos, que ha sido endeble en reiteradas ocasiones y puede estar en tela de juicio, el suceso no debe ser acompañado.

Pero con todo lo errático y condenable del hecho, no perdamos el foco. No se trata sólo de **Loret**. Y no, no todos somos **Loret**. **Loret** puede convertirse —de hecho, ya lo es— en una pieza del ajedrez de la oposición. Y, por supuesto, ha sido tomado como punta de lanza de las fuerzas adversarias al régimen. Ese es otro análisis. En el fondo hay una realidad que no cambia: ahí siguen estando los miles de periodistas vulnerados, amenazados; ahí están los cobardes ataques y asesinatos. Insisto: cinco comunicadores asesinados en menos de mes y medio. Cuando se silencia a un periodista, se lastima el Estado de Derecho y la vía democrática, y se golpea a toda la sociedad. Cuando se acalla una voz, se coarta el derecho de la sociedad a estar informada. La libertad de expresión está amenazada. Y no, la enorme mayoría de los comunicadores víctimas de ataques no son **Loret**; no reciben el mismo eco, ni la misma solidaridad.

No se trata solo de Loret. Y no, no todos somos Loret

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



#OPINIÓN

¿EL OTOÑO DEL PRESIDENTE?

El país todavía tiene mucha esperanza en el Presidente y él puede esquivar el hundimiento de su 4T

E

l otoño de un líder político es una metáfora que indica el inicio del fin de su época. Por ejemplo, para Carlos Salinas de Gortari inició el 1 de enero de 1994 con el alzamiento del EZLN. Para Vicente Fox fue la campaña política del desafuero de **Andrés Manuel López Obrador**. Para Enrique Peña Nieto

fueron los casos de corrupción de la Casa Blanca de su esposa, sumados a la crisis que generó la desaparición de los 43 estudiantes de la escuela normal Isidro Burgos de Ayotzina-pa, otras graves violaciones a los derechos humanos como Tlatlaya y Tanhuato y la decena de escándalos de corrupción de gobernadores de su generación del PRI.

¿Será enero de 2022 el inicio del otoño de AMLO? Los reportes de análisis de riesgo político no podían predecir el impacto de la investigación que publicó el portal LATINUS del periodista **Carlos Loret de Mola** y la terrible reacción del Presidente al usar el púlpito público para *satanizarlo* por sus ingresos como periodista. Revisemos algunas señales que indican que posiblemente estemos entrando en el otoño de la presidencia de López Obrador.

Tiene tres rumbos de navegación en estos mares turbulentos

Escándalos de corrupción federales. Peña Nieto no pudo sacudirse del escándalo de la evidente corrupción de él y de su secretario de Hacienda por el acceso a bienes inmuebles que le facilitaron sus contratistas. Las casas de **Manuel Bartlett**, titular de la CFE, los videos de sus hermanos recibiendo fajos de

dinero en efectivo, los diezmos de su secretaria de Educación Pública **Delfina Gómez** cuando fue alcaldesa, entre muchos otros van reduciendo la calidad moral del Presidente entre estratos importantes de la población de clase media que votamos por él bajo su discurso de combate frontal a la corrupción e impunidad.

Movilizaciones sociales. Universitarios e investigadores de todo el país se están uniendo por la ofensiva en contra de universidad públicas y privadas. Las feministas no dejarán de señalar las graves afrentas en contra de las mujeres como el caso del nombramiento de Pedro Salmerón como embajador en Panamá. Los periodistas ya están tomando las plazas públicas y las redes sociales por los ataques reiterados a la vida de los integrantes de su gremio y las agresiones constantes en contra del periodismo independiente.

El Presidente tiene tres rumbos de navegación en estos mares turbulentos. El primero es continuar con las mismas instrucciones que ha impartido desde su almirantazgo. Segundo, hacer cambios de último momento que eviten que se estrelle de manera directa contra el iceberg de la desgracia histórica. Tercero, hacer cambios radicales de su estrategia política, económica, seguridad y justicia.

El país todavía tiene mucha esperanza en el Presidente y él puede esquivar el hundimiento de su 4T.

AGENDA ESTRATÉGICA: La embajada de EU confirma la preocupación sobre la violencia en contra de los periodistas en este mensaje por Twitter: <https://bit.ly/3G0I6IO>

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL



CORPORATIVO



ROGELIO
VARELA

#OPINIÓN

Discuten en el Senado reformas a la Ley General de Salud para otorgar incentivos fiscales relacionados con gastos en salud para las familias que lo pidan

JUSTIFICACIONES PENDIENTES



unque la intención de **Andrés Manuel López Obrador** desde su llegada a la Presidencia ha sido barrer la corrupción de la administración pública, todo indica que aún hay indicios para dar seguimiento, en particular, al Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la delegación Tamaulipas.

La alerta tiene origen en la misma delegación, al mando de **Vella Patricia Silva**, que va por la compra de tóners, el problema es que sin explicación alguna, se redujeron las capacidades con que usualmente se requería ese insumo.

Los autores del plumazo serían los titulares de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, así como de la Coordinación de Informática, **David Adonal Cano Córdoba** y **Alejandro Hernández Tun**, respectivamente, pues tal como se puede consultarse en el proceso tal LA-050GYR018-E19-2022, los cartuchos deben durar cinco mil páginas, sin embargo, hace dos años la adjudicación AA-050GYR018-E440-2020 solicitaba que rindieran al menos 10 mil páginas o más. Se trata de un requisito que parece adecuado para comodidad de la fabricante estadounidense Lexmark, me explico.

Resulta que la marca, que dirige en nuestro país **Isaac Bessudo**, precisamente fue descalificada de todas las proposiciones donde la ofertaron para concursar en el IMSS Tamaulipas en 2020, ya que sus productos resultan de un esquema en el que son reciclados, remanufacturados y rellenados, con lo que no se adecuaban a

las cláusulas que piden tóners nuevos.

Y en la Delegación Veracruz Norte del IMSS las proposiciones donde se optó por Lexmark tampoco avanzaron, ya que su capacidad se limitaba a seis mil páginas, pero el requisito de la compra LA-050GYR014-E93-2020 era por 12 mil y fue descartada.

Ante ello, entre los proveedores causa sospecha que casualmente se haya realizado el ajuste a la baja, aunado a que se modificó la velocidad de impresión al pasar de 45 páginas por minuto a 50 por minuto, por lo que se comenta que los datos están cargados. ¿Se harán las respectivas indagaciones y denuncias en el propio instituto, e incluso en la Secretaría de la Función Pública, de **Roberto Salcedo**? Es pregunta.

LA RUTA DEL DINERO

Muy activo el presidente de la Jucopo del Senado, **Ricardo Monreal**, atiende invitaciones a dialogar, sin duda una de sus cualidades. Ahora se conectó con los integrantes de Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin) donde adelanta que, como efecto de la pandemia, están en discusión nueve reformas a la Ley General de Salud y donde se contemplan otorgar a las familias incentivos fiscales relacionados con los gastos en salud, sin duda una buena noticia desde la Cámara alta por el líder de Morena. La aplicación electrónica para reclutamiento de personal, *Black Trust* fue reconocida con el premio Bapps 2021 en la categoría de Recursos Humanos, por su innovación en Inteligencia artificial que ya utilizan algunas empresas grandes en América Latina. El certamen fue organizado por Tecnoempresa, N4.0 y Safeshopping.News.

Causa sospecha entre los proveedores el ajuste a la baja



Marco Baños

Ocho años después: el INE

La historia del INE se remonta a la reforma electoral de 1989-1990 cuando se fundó el IFE y a la más reciente de 2013-2014 que estableció el sistema nacional de elecciones que nos rige. Casi ocho años después, sigue siendo una institución fundamental del Estado mexicano, garante principal de nuestra democracia política.

El IFE surgió en un momento clave, cuando los actores políticos arribaron al consenso de que México exigía normas e instituciones que garantizaran la credibilidad y autenticidad de las elecciones y que se erradicaran las prácticas del fraude electoral. Fue, como ha dicho José Woldenberg, la respuesta a la *"necesidad de rescatar la confianza en el proceso electoral y de tratar de otorgarle garantías de imparcialidad a los partidos, a los candidatos y, por supuesto, a los ciudadanos"*.

La última reforma apostó por un modelo distinto de coordinación entre árbitros estatales y una autoridad central que tiene alcances nacionales en temas y escenarios específicos, no en todo, porque el Congreso optó por mantener la autonomía de los 32 institutos locales, pero trasladando algunas de sus atribuciones originales al organismo nacional que, bajo ciertos procedimientos, puede absorber parcial o totalmente los comicios de los Estados o emitir criterios generales para homogeneizar reglas que garanticen la calidad de los comicios.

México necesita una institución autó-

noma como el INE, que no se someta a los designios del poder en turno, que logre arbitrar con eficacia e imparcialidad un juego político que cada vez es más intenso y tiene inagotables expresiones y conflictos nuevos; una contienda que concentra y desconcentra el poder público según el capricho y los logros de los partidos y actores de moda. El IFE-INE es producto de una obra colectiva, de la construcción de acuerdos en lo fundamental entre partidos y gobiernos; de la lucha incesante de cientos de miles de hombres y mujeres que apostaron por democratizar al régimen y por establecer una ruta progresiva de ampliación de los derechos políticos.

Como autoridad electoral, esta institución diseñó procedimientos que son un modelo emulado en muchos países. El INE es mucho más que sus consejeras y consejeros electorales, actuales y anteriores. Es el resultado de la tenacidad de miles de hombres y mujeres que prestan sus servicios en oficinas centrales y desconcentradas, de todos quienes hacen posible la organización de las elecciones y que, conforme a su Estatuto interno, son reconocidos el día 5 de febrero de cada año. También es el resultado del es-



fuerzo cívico de millones de mexicanos que han integrado las mesas directivas de casillasy han contado con apego a la ley los votos que han decidido quién ocupa los cargos públicos.

Ante la eventualidad de una nueva reforma es un imperativo democrático fortalecer a las instituciones electorales, coincido en reducir sus costos, pero potencializando sus fortalezas.

Nada más sano para la democracia que evitar tentaciones autoritarias o falta de certeza en las elecciones y gobernantes con sueños de perpetuidad.

Todas y todos debemos rechazar y frenar, sin importar la corriente ideológica de nuestra preferencia, expresiones autoritarias que pudieran destruir los avances logrados. Se ha ganado mucho en la parte

política, pero es innegable que la democracia le debe mucho a los mexicanos en la parte social y económica, es tiempo de que los gobiernos asuman el rol que les corresponde y se responsabilicen de implementar soluciones eficaces.

Profesor en UNAM y UP. Especialista en materia electoral
@MarcoBanos

México necesita una institución autónoma como el INE, que no se someta a los designios del poder en turno, que logre arbitrar con eficacia e imparcialidad un juego político que cada vez es más intenso y tiene inagotables expresiones y conflictos nuevos.



Angélica de la Peña

AMLO se pasó de la raya AMLO se pasó de la raya

Muchas barbaridades pasan en las mañaneras. Pero la reacción del Presidente contra Carlos Loret de Mola el viernes pasado rebasó la medida y evidenció su talante autoritario. Con esa imagen de que no rompe un plato lanzó todo su poder contra él y su equipo quienes en una investigación periodística evidenciaron que la familia de AMLO ni vive con austeridad, y usan los contactos desde el gobierno para favores.

La residencia de Houston que habitó el hijo mayor del Presidente, pertenece a uno de los funcionarios de la compañía que recibió contratos millonarios por parte de Pemex justo en esa etapa. Si fue la nuera la cabildera o fue el hijo, para el caso es lo mismo: la pareja goza en Texas de aposentos propios de fifis: "no somos iguales" repite todos los días López Obrador siguiendo la regla goebbiana.

Amenazar al comunicador de LatinUS con dejarle caer encima Hacienda, fue una reacción muy peligrosa porque trastocó toda sensatez. La violación a la Constitución y a la Ley a la vista de todos, evidenció su caprichosa personalidad y su animadversión hacia la libertad de expresión y da pie a que otros cometan las mismas faltas.

En Veracruz el gobernador Cuitláhuac García, remedo de López Obrador, hace unos días le vimos altanero y majadero contra la periodista Sarah Landa a la que acusó de "abogar por los delinquentes" ante la pregunta sobre el delito inconstitucional de "ultrajes a la autoridad". Cuitláhuac de manera prepotente, la hostigó regañándola en una conferencia de prensa. Si la hubiera tenido cerca a él, no dudo la hubiera golpeado como suelen hacer los machistas. La Comisión Estatal para la Atención y Protección de Periodistas, organismo autónomo local, le instó al gobernador a respetar el trabajo periodístico y expresó su apoyo a periodistas que han sido ninguneados por este señor. Veracruz, estado donde la Comisión ha recibido 93 denuncias desde el año pasado.

Así se las gasta el lopezobradorismo al despreciar las recomendaciones que desde las relatorías sobre libertad de expresión tanto de la CIDH como de Naciones Unidas han estado señalando para que se aplique la legislación y los mecanismos de protección y de atención a víctimas impulsados desde 2012. Incluso se ha señalado que ese tribunal de facto contra periodistas montado por el Presidente "Quién es quién, en las mentiras", estigmatiza y pone en situación de riesgo a las y los comunicadores en un ambiente de violencia incontenible. La agresión contra periodistas provoca impunidad, y por desgracia van cinco periodistas asesinados en un mes.



CAPITANAS

Proceso en curso

En el concurso mercantil de Landsteiner Scientific, el laboratorio de genéricos y medicamentos de alta especialidad que encabeza **Miguel Granados** y que arrastra un pasivo cercano a los mil 800 millones de pesos, se tienen algunas novedades.

El juez federal **Eduardo León Sandoval** acaba de negar la solicitud de la empresa para conseguir un crédito de 400 millones de pesos.

Estos créditos, conocidos como DIP o debtor in possession, son bastante comunes en los procesos judiciales de reestructura, sobre todo en Estados Unidos, pues permiten a las empresas emproblemadas mantener sus operaciones.

El año pasado, por ejemplo, Altán Redes, de **Salvador Álvarez**, fue autorizada para un crédito DIP de 50 millones de dólares co-

mo parte de su concurso en México, mientras que Aeroméxico, de **Andrés Conesa**, accedió en Nueva York a 2 mil millones de dólares que le permitieron seguir volando.

El caso de Landsteiner tiene una peculiaridad, pues la empresa se ha negado a la visita de verificación que ordena la ley, y para la cual el Ifecom designó en diciembre a **Enrique Estrella Méndez**.

Según Landsteiner, la visita no es necesaria porque ya se allanó al concurso que inició por demanda de una acreedora, obteniendo medidas cautelares para impedir posibles embargos de varios bancos con créditos garantizados con bienes de la empresa.

Ahora, para el crédito de 400 millones el juez ni siquiera dio vista a los acreedores o al visitador, simplemente resolvió que no procede.

Equidad empresarial

Los que están muy interesados en impulsar la equidad de género entre las empresas son los de la Cámara de Comercio Internacional (ICC, por sus siglas en inglés), que en México preside **Claus von Wobeser**, pues en las próximas semanas firmarán un convenio de entendimiento con ONU Mujeres.

Para cerrar la brecha de género, la Cámara está trabajando con empresas globales a partir de una campaña en la que se pretende demostrar que la mayor inclusión femenina puede hacer más productivos los negocios.

La campaña destacaría las acciones que grandes empresas llevan a cabo todos los días en igualdad de género para compartirlas y que se comprometan a retomar aquéllas que funcionan

en su modelo de negocios para que las mujeres sean incluidas en su estructura.

De acuerdo con datos de la propia ICC, previo a la pandemia se estimaba que alcanzar la equidad de género a nivel laboral tomaría 119 años, pero debido a que durante el confinamiento fueron las mujeres quienes se vieron obligadas a dejar sus empleos para dedicarse al cuidado de los hijos o empeoraron sus condiciones laborales, se hizo un ajuste en la medición y ahora alcanzar la igualdad tomará 148 años.

Ante ese retroceso, la ICC considera que se requiere regresar por lo menos al nivel que se tenía en 2019.

Emprendimiento en AL

La firma estadounidense de capital de riesgo H2O Capi-

tal Innovation, fundada y dirigida por **Daniel Lloreda** y **Mauricio Porras**, levantó su segundo fondo por 50 millones de dólares, con los que continuará impulsando el desarrollo del emprendimiento en América Latina.

Los recursos se destinarán a proyectos de capital semilla y presemilla para startups de comercio electrónico, marketplaces, fintech y software, y se prevé que los recursos aumenten a 65 millones de dólares en los próximos meses.

Entre los inversionistas que apostaron por consolidar el fondo están G Squared Management Company e inversionistas como **Scott Shleifer**, cofundador y partner de Tiger Global Management; **Sebastián Mejía**, cofundador y presidente de Rappi; **Fabián Gómez**, cofundador y CEO de Frubana, y **Roger Laughlin**,



cofundador de Kavak.

Creado en 2019 este fondo tiene oficinas en Miami, México y Colombia y su principal objetivo es apoyar a startups latinas o hispanohablantes en etapa temprana de mercados con alto potencial en la región.

En su consejo directivo y grupo de asesores se encuentran **Javier Villamizar**, operating partner del SoftBank Vision Fund, y **Ricardo Martínez Finger**, cofundador de Jüsto.

Mujeres 5G

AT&T México presenta hoy un programa de emprendimiento para mujeres con el que aportará fondos semilla, oportunidades de aprendizaje y acceso a tecnología de última generación para el desarrollo de startups nativas en 5G.

Quienes resulten beneficiadas podrán acceder al La-

boratorio de Innovación 5G de la empresa, el cual es dirigido por **Arturo Barraza**.

Con este programa, la empresa planea impulsar la igualdad de género en el sector STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) y el emprendimiento, así como incentivar el desarrollo de una economía digital apoyada en 5G y generar casos de uso de estas redes.

En diciembre pasado la empresa señalaba que como parte de la operación del laboratorio destinaría 100 mil dólares en programas de innovación relacionados con 5G, recursos que se suman a los 10 mil dólares de 10 proyectos con casos de uso de las redes de quinta generación que sean liderados por mujeres.

Telemedicina, ciudades inteligentes, agroindustria, puertos, minas y aduanas inteligentes son algunos de los casos de negocio que se detonarán con la red 5G.

capitanes@reforma.com



JIMENA ROMERO...

Es la directora de Delivery de DiDi Food para México, Centroamérica y Colombia. Tras dos años de estar a cargo de esta división en México, ahora es responsable de una región más amplia debido al acelerado crecimiento que tiene. En México, más de 80 mil repartidores se conectan al mes con esta plataforma.



DESBALANCE

CCE: gira de despedida

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Carlos Salazar Lomelin**, sigue en plena despedida de empresarios, representantes de organiza-



Carlos Salazar Lomelin

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ciones y de su equipo de trabajo, ya que a principios de marzo próximo, en Asamblea Nacional, se elegirá a su sucesor. Como le informamos aquí, los candidatos registrados son **Bosco de la Vega**, expresidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), y **Francisco Cervantes**, expresidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin). Hace un año Salazar Lomelin ya no pensaba reelegirse por un tercer periodo anual en el CCE, pero al final lo convencieron de quedarse. En su opinión, a pesar de la crisis sanitaria y económica, afirma que los empresarios siguen unidos, fuertes y con temple para enfrentar los retos que se les presenten.

Salazar avala Carta Porte

Nos cuentan que gran respaldo recibió la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), **Raquel Buenrostro Sánchez**, por



Raquel Buenrostro

ARCHIVO EL UNIVERSAL

parte del embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, por el cambio cultural que está emprendiendo con la digitalización de la Carta Porte, documento para amparar el traslado de mercancías en territorio nacional. En la reunión que sostuvieron ambos hace unos días también estuvieron presentes directivos de Kansas City Southern, Whirlpool, FedEx y representantes de organismos empresariales. Con este apoyo, la medida para emitir correctamente la factura electrónica con com-

plemento para el traslado de mercancías y evitar el contrabando, va viento en popa para ser exigible a partir del 31 de marzo próximo, incluyendo las operaciones de comercio exterior, nos dicen.

Petroleros sufren represión

Nos reportan que algunos trabajadores sindicalizados de Petróleos Mexicanos (Pemex) que no votaron por **Ricardo Aldana**, quien habría ganado las elecciones para elegir al nuevo secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), sufren represalias. Al parecer, por no simpatizar con quien fuera aliado del exlíder **Carlos Romero Deschamps**, los están obligando a tramitar su jubilación anticipada. A otros les están negando prestaciones por ser opositores, y eso que no hay un resultado de la calificación de las elecciones por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. Si eso pasa sin ser declarado oficialmente ganador y sin toma de nota, no quieren pensar lo que vendrá si se legitima el proceso que, acusan, estuvo lleno de irregularidades.

Sin vehículos para vender

Este inicio de año fue complicado para todas las automotrices, pues persiste la falta de inventario por la escasez de semiconductores, pero una de las que más llamó la atención fue la española SEAT, de Grupo Volkswagen. Sus ventas cayeron 72% en enero contra el mismo mes de 2021. Nos cuentan que simplemente no hay unidades de esta marca para vender en las agencias. La planta de Martorell, cerca de Barcelona, donde se fabrican los modelos Ibiza, Arona y León, pudo sortear la crisis de semiconductores, pero su producción está 30% debajo de los niveles de 2019. Nos dicen que hay demanda de modelos SEAT y Cupra, pero la fabricación no logra satisfacerla. El año pasado las ventas globales cayeron 2%, y ahora la marca espera que a lo largo del año se establezcan la producción y el surtido de unidades.



Por una burocracia que pueda decir no

Durante la mañana del viernes pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo algo inusitado: presentó en pantalla los (supuestos) ingresos del periodista Carlos Loret de Mola.

No citó fuentes y solo dijo que alguien le había entregado un informe. Cabe por supuesto la posibilidad de que los números presentados no sean más que un invento (y el propio Loret ya afirmó que son cifras infladas). Pero no es descabellado suponer que la información pudo haber provenido, total o parcialmente, de fuentes oficiales. Del Servicio de Administración Tributaria (SAT), para ser preciso.

De ser el caso, estaríamos ante serias violaciones al marco legal, desde la Constitución misma hasta el Código Fiscal, pasando por la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Pero no solo del presidente, sino también de los funcionarios que le facilitaron la información.

Me quiero concentrar en estos últimos. ¿Por qué lo hicieron? ¿Por qué decidieron ponerse en riesgo al quebrantar el marco legal? ¿Por qué no se atrevieron a decirle no al presidente cuando re-

cibieron una petición notoriamente ilícita?

Puede ser por simpatía ideológica o lealtad al proyecto del actual gobierno, pero me parece que hay una razón más simple: en el servicio público, no hay seguridad en el empleo.

En México hemos fracasado rotundamente en la construcción de un servicio civil de carrera. Hay algunas excepciones —el Servicio Exterior Mexicano o el Banco de México, por ejemplo— pero los nombramientos políticos y la rotación sexenal son la regla.

En el sexenio de Vicente Fox, se estableció un servicio profesional de carrera en el sector público, pero nunca pasó de la epidermis de la burocracia. A 2021, contaba con apenas 21,254 integrantes, apenas 1.3% del personal de la Administración Pública Federal y 7.6% de los trabajadores de confianza.

Eso significa que el grueso de los funcionarios públicos, particularmente en los niveles medios de las dependencias federales, enfrentan un elevadísimo nivel de vulnerabilidad.

Su empleo depende literalmente de la confianza de sus superiores jerárquicos. Si a esto se añaden las restricciones para buscar empleo en el sector privado durante un largo periodo de tiempo después de dejar el servicio público (10 años, como resultado de una reforma reciente), decir no a los jefes políticos se vuelve un acto temerario para los servidores públicos.

Este es un problema particularmente serio en dependencias que manejan grandes cantidades de información reservada (como el SAT) o que operan en el terreno de la inteligencia (como la UIF o el CNI). En esos casos, hay una enorme tentación de usar ese cúmulo de datos para fines políticos, aún por encima de la norma. Y la mayoría del personal de esas agencias no está en posición de negarse a acatar esas instrucciones sin correr el riesgo de perder su trabajo. En esas circunstancias, la burocracia se vuelve una facilitadora del abuso de poder y no un freno.

Por esa razón, es indispensable para la salud democrática del país reiniciar el proceso de construcción de un servicio civil de carrera. Necesitamos funcionarios públicos que sientan su posición laboral suficientemente segura para servir de dique a la ilegalidad y el abuso, que puedan decir no a sus jefes políticos cuando les pidan que se salten las trabas.

Necesitamos una burocracia que vele por la salud del Estado y no por los intereses del gobierno en turno. ●

alejandrohope@outlook.com

Twitter: @ahope71

Necesitamos una burocracia que vele por la salud del Estado.



Expresidente de la Corte, investigado por malos manejos

El expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Luis María Aguilar Morales** —quien se mantiene como ministro—, es investigado por una serie de denuncias relacionadas con malos manejos, entre los que están la adjudicación directa de contratos a empresas sin experiencia, pagos extraordinarios y funcionarios relacionados con las compañías.

Como resultado de la implementación de la Reforma Penal en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), se elaboró un Plan Maestro que, entre otras cosas, determinó revisar la disponibilidad y capacidad de espacios físicos y la opción de su construcción en predios propios o donados. El Plan estableció la donación de terrenos como regla general, antes de considerar la adquisición de terrenos.

Según las investigaciones, entre 2015 y 2018, periodo de la presidencia de Luis María Aguilar, la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento llevó a cabo 29 contrataciones para la edificación del CJF por 3 mil 118.6 millones de pesos. Del universo de procedimientos, 10 se celebraron por la vía de licitación pública, por mil 164.5 millones, y 15 mediante adjudicación directa a constructoras, por mil 613.7 millones.

La regla general fue la adjudicación directa —más de 50% del presupuesto destinado para ese objeto—, contrario al artículo 134 de la Constitución.

Resulta que, al inicio de la anterior administración del CJF, se llevó a cabo un ajuste al andamiaje normativo interno, a fin de ampliar el catálogo de excepciones al procedimiento de licitación para contratar obra pública.

La reforma a la normativa interna amplió los supuestos de excepción para la contratación, en especial tratándose de la construcción de infraestructura a instalarse en áreas contiguas a los Ceferesos por razones de seguridad y confidencialidad, y se estimó imperativa la vía de la adjudicación directa.

En los tres años de presidencia de Aguilar Morales, de los 15 procedimientos de adjudicación directa asignados a constructoras, tres de estas se fundaron en la hipótesis consistente en razones de seguridad y confidencialidad.

Resultado de ello es que, de las 11 constructoras con las que se llevaron a cabo esas 15 adjudicaciones por mil 613.7 millones de pesos, cuatro concentraron seis proyectos, por 743.4 millones.

Los primeros antecedentes de estas cuatro empresas (Grupo Casgo, Jonap, Marlu y Satélite),

datan de 2015, cuando se les asignaron a las tres primeras, contratos para la adaptación de CJPF iniciales provisionales, lo que les

permitió cubrir el requisito de contar con experiencia adquirida en construcción de estos centros o en instalaciones dentro de éstos, en tanto que, a la cuarta, sin haber efectuado trabajos de obra pública, le fue adjudicada la ejecución del CJPF en Tabasco.

Paralelo a la habilitación de estas empresas, a través de las adjudicaciones directas, se echó a andar un mecanismo suplementario consistente en cobro de trabajos extraordinarios no considerados en los alcances de los contratos a precio alzado.

En este contexto se determinaron procedentes las solicitudes de reconocimiento de cobro de trabajos extraordinarios, en tanto que en los demás casos las contratistas recurrieron en juicios ordinarios federales ante la SCJN.

Por si fuera poco, se identificó que exfuncionarios estuvieron vinculados con personal de las cuatro empresas beneficiadas. Entre estos figuran **Francisco Javier Pérez Maqueda, Paola Graciela Silva Larios y Rodolfo Martínez Quintero.** ●

marlo.maldonado

padilla@gmail.com

Twitter: @MarioMal



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	26	14/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Entre 2015 y 2018, periodo de la presidencia de Luis María Aguilar, hubo 29 contrataciones para la edificación del CJF



IN- VER- SIONES

FRANCISCO CERVANTES

Campaña por el CCE, fuera del ojo público

Nos contaron que quien no realizará campañas o debates públicos es el candidato por la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Francisco Cervantes Díaz**, ya que así como llegó a la presidencia de la Concamin hace unos años, también ahora será dentro de cámaras y asociaciones que integran el organismo, de cara a los comicios de marzo.

CERCA DE 3 MIL MDP

Grupo Hycsa obtiene contratos millonarios

Grupo Hycsa a través de sus subsidiarias Calzada Construcciones y Construcciones y Dragados del Sureste obtuvieron dos contratos: uno por casi mil 350 mdp, al ganar un concurso de Pemex Exploración y Producción para el proyecto PEP Norte; y el otro por mil 554 mdp para rehabilitar un tramo carretero de Red de

TRANSFORMACIÓN

Kroll nombra nuevo líder en valuación

La consultora de riesgos Kroll, nombró a Javier Zoido para liderar su negocio de Valuation Advisory Services

para la región de América Latina y España. Con ello la firma avanza en su transformación estratégica para renovar su cuadro de líderes a escala global que realizará durante este año.

ESTRATEGIA

Daimler AG ahora se llama Mercedes-Benz

Tras el debut en la bolsa de Frankfurt, el grupo automotriz Daimler Truck cambiará su nombre a Mercedes-Benz. También muda clave de pizarra de DAI a MBG. Además la subsidiaria, Daimler Mobility cambiará a Mercedes-Benz Mobility en autos y van, así como financiamiento y otros.

SOSTENIBILIDAD S&P

Coca-Cola Femsa repite en anuario

Coca-Cola Femsa se incluyó por segundo año consecutivo en el anuario de sostenibilidad global 2022 de S&P. Fue elegida de entre 7 mil empresas, de las cuáles se seleccionó al 15% con el mejor desempeño ambiental, social, económico y de gobierno corporativo. La firma distribuye 129 marcas a más de 265 millones de consumidores.



Aguacate: del Super Bowl al derecho de piso y la extorsión

Cómo es posible que el aguacate mexicano, de ser la estrella de los productos mexicanos de exportación, haya pasado a ser una presa más de la extorsión y el derecho de piso. El sábado en la noche no se podía creer cuando la Secretaría de Agricultura, en su comunicado, confirmó el freno de importaciones a EU del fruto mexicano. Y lo más increíble fue la razón: la delincuencia organizada había amenazado a autoridades sanitarias estadounidenses que verificaban el aguacate mexicano en Michoacán.



HASTA 100 MIL PESOS POR DERECHO DE PISO

Los aguacateros ya habían denunciado desde hace años el cobro de derecho de piso (hablan de cobros de hasta 100 mil pesos). La delincuencia organizada, ya sea el Cártel Jalisco Nueva Generación o cualquier otro, ha tomado a los aguacateros como presa para sus extorsiones respecto a derecho de piso, derecho de transporte y, ahora, el colmo, también querían extorsionar a un inspector del Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales del Departamento de Agricultura de EU (USDA-APHIS).

Le hablaron al inspector estadounidense que, junto con su equipo, se encontraba físicamente en Michoacán, lo amenazaron, y Washington tomó la decisión de suspender importaciones, un día antes del Super Bowl, el día de mayor consumo del aguacate mexicano en el año.

No creamos que los aguacateros son los únicos que padecen extorsiones. Son limoneros, ganaderos, transportistas y cualquier otra actividad en México.

El sábado no se podía creer cuando la Sader confirmó el freno de importaciones a Estados Unidos.



INSEGURIDAD, FRENO PARA CRECER

En la encuesta sobre expectativas de los especialistas de economía del sector privado, realizada por el Banco de México, desde hace más de un año, la inseguridad y la incertidumbre de la política interna (temas de gobernanza) son las principales preocupaciones para crecer.

La Guardia Nacional no ha funcionado. Las policías están desechas. Los gobiernos federal y estatales están preocupados, pero sin medidas eficientes. Y ya llegamos a los extremos donde ni siquiera se puede exportar.



EXITOSO AVOCADO FROM MEXICO NO CONTABA CON DELINCUENCIA

El caso del aguacate es sintomático. Es un caso de éxito. La Asociación de Productores y Empacadores de Aguacate de México (APEAM), junto con la Asociación Mexicana de Importadores de Aguacate Hass (MHAIA, por sus siglas en inglés), creó Avocados From Mexico.

Avocados from Mexico tiene una estrategia publicitaria y de relaciones públicas que ha llevado a los estadounidenses a que cada 7 de 10 aguacates consumidos sean mexicanos.

También ha logrado garantizar, con la ayuda de la Secretaría de Agricultura (Sader y Senasica), a las autoridades estadounidenses de la autenticidad y sanidad del aguacate michoacano. Por eso es preocupante la amenaza de la delincuencia organizada al inspector de la autoridad sanitaria estadounidense, APHIS, en Michoacán.

En las últimas semanas se han exportado 135 mil toneladas de aguacate michoacano a Estados Unidos, con base en el protocolo sanitario y logístico entre ambos países. Las exportaciones de aguacate mexicano van a ser 4% más en esta edición 56 del Super Bowl. Claro, si la delincuencia organizada lo permite. Esta es la triste realidad.



Viento de esperanza

A pesar de que la tensión entre Rusia con Ucrania y sus aliados está llevando los precios del petróleo coyunturalmente por arriba de los 90 dólares por barril (así cerró en la última sesión de la semana pasada) y que es claro que Estados Unidos mantendrá la elevación de las tasas de interés ante la inflación más alta en 40 años, comienzan a soplar leves corrientes de esperanza en la economía mundial, puesto que parecería que el covid-19 finalmente está siendo controlado y está en camino de convertirse en una endemia.

En el caso de México, si bien es cierto que la inflación es muy alta, ya comienza a disminuir. En las próximas semanas será más evidente la desinflación, ya ciertos sectores de la economía, como la industria automotriz, ya comienzan a hablar de recuperación en la segunda mitad del año.

En el sector de tiendas de autoservicio y departamentales, si bien no se van con la finta del crecimiento porcentual del último registro, ya comienzan a sentir que se está registrando un moderado crecimiento en las ventas.

En ambos sectores, por ejemplo, consideran que ya se están solucionando los problemas de suministros y lo que podría generar una mayor demanda en los próximos meses.

Habrá que determinar de qué tamaño será esta recuperación; es claro que los más optimistas creen que la economía crecerá sólo 1.5% y los más pesimistas vaticinan un crecimiento de 5.0%, se equivocarán.

REMATE CENTRAL

¿Cuánto escribieron o dijeron ciertos periodistas sobre la actitud que tomaría la gobernadora del Banco de México? Nuevamente sobraron los que creían que estaría al servicio de la actual Presidencia de la República, vamos, que sería una pelele de la 4T y quién sabe cuántas fantasías más.

Desde el primer momento, el *Padre del Análisis Superior* desestimó cualquiera de estas versiones, no sólo por su falta de análisis o la frivolidad con la que algunos llegan a conclusiones, sino porque, sencillamente, el Presidente ha hecho buenas designaciones para los miembros de la Junta de Gobierno. **Jonathan Heath**, **Gerardo Esquivel**, **Galia Borja** han sido excelentes miembros del órgano de decisión del banco central y no existiría una razón, sensata, para suponer que el siguiente nombramiento sería una falla.

Por cierto, vale la pena recordar que se trata de un órgano colegiado, en el que las decisiones se toman por mayoría, la gobernadora tiene voto en caso de empate y, entre otras cosas, cumple la función de vocera.

El jueves, el PAS conversó en su programa de **Imagen Radio** con **Rodríguez Ceja** con motivo de la decisión de la Junta de Gobierno, en la que dejó claro que la decisión se fundamentó en el cumplimiento del mandato del Banco de México. Quizá la frase que mejor define la posición de la nueva gobernadora fue que es necesario combatir la inflación porque es una condición necesaria para el crecimiento.

REMATE CULTURAL

En los rumbos hacendarios hay quienes recomiendan la lectura del concepto de secreto fiscal conforme a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que se publicó en el *Semanario Judicial de la Federación* y su gaceta XIX en abril de 2013, tomo uno, página 970.

REMATE PRONÓSTICO

El PAS, como un servicio a la buena información, establece que quien tiene mejores posibilidades y dotes para encabezar el Consejo Coordinador Empresarial es **Francisco Cervantes**. Parecería que **Bosco de la Vega** sólo está tratando de cumplir con una agenda personal que no tanto tiene que ver con la protección de los empresarios, sino con el ego. Pero, al final del día, habrá que ver cuál es la decisión de los miembros con voto de la cúpula de cúpulas de la iniciativa privada.

REMATE MEMORIOSO

La detención en Estados Unidos de la importación de aguacates porque un inspector de aquel país fue amenazado telefónicamente en Uruapan, recuerda muchísimo que en la década de los setenta los productores de fresas del Bajío, quienes reventaron el negocio de importación poniendo canastas con fresas hermosas y grandes en la parte alta y pequeñas y podridas en la baja.

Ahora parecería que el problema va mucho más allá de una transa, sino que tiene que ver con la delincuencia organizada que, junto con las condiciones climáticas, ha causado un fuerte incremento en el precio de los limones. Más vale que se tomen en serio las amenazas en contra de los inspectores y la reacción del gobierno de Estados Unidos, porque podría derivar en algo mucho más grave que un problema comercial.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

D1-D5

14/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

México-Estados Unidos: nada es producto del azar

Cuenta corriente, Alicia Salgado > 5



El sábado, Estados Unidos decidió suspender la compra de aguacate a Michoacán (pretexto conocido) y lo bueno es que ya habían sido exportadas 135 mil toneladas para surtir las necesidades del Super Bowl, 10 se quedaron en la frontera.

La decisión del Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales de la USDA de suspender las visitas de inspección fitosanitaria por la supuesta amenaza a uno de sus inspectores, se suma a otras tres acciones, que en el curso de una semana aparecen como "blancos seleccionados" para "mostrar músculo" y, le guste o no al presidente **López Obrador**, subrayar que no salieron bien las pláticas ni con **Granholm** ni con **Kerry**, por más que **Ebrard** y **Nahle** insistan en la narrativa de que "hay mucho respeto".

El primer caso. México es el único país y Michoacán el único estado que han establecido un mecanismo de certificación sanitaria "in situ", esto es, le pagan al servicio estadounidense para que, junto con la certificación de Senasica, se verifique la inocuidad y la trazabilidad del aguacate. Lo curioso es que las versiones "no oficiales", si bien hablan de la amenaza al inspector, no indican que ésta de debió a que encontró, justo unos días antes del empaque grande, la incorporación de aguacate de Puebla en un embarque que supuestamente mandaba aguacate de Zitácuaro.

La Apeam, que preside **José Luis Gallardo Anguiano**, reconoció que la suspensión de la inspección de la cosecha y envíos de aguacate a Estados Unidos, (sin el sello no se exporta) se origina en "violaciones al Plan de Trabajo dentro del programa de exportación" y que están trabajando con las autoridades para "resolver la problemática en vías de un reforzamiento de las prácticas y procesos internos que garanticen la trazabilidad de la fruta".

Claro, de ello no sólo depende la exportación de Michoacán, sino la de Jalisco, que, se supone, iniciaría en el segundo semestre de este año. La reincidencia es un tema grave de suspensión definitiva del acuerdo.

El segundo caso. La semana pasada entró en vigor la prohibición a embarcaciones con bandera mexicana de ingresar a los puertos de Estados Unidos en el Golfo de México (alto Golfo), medida que se impuso luego de que la NOAA (Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica, por sus siglas en inglés) entregó al Congreso de Estados Unidos el reporte de embarcaciones mexicanas pescando ilegalmente en aguas estadounidenses. Incluyen huachinango y captura incidental de tortugas marinas, especies que se encuentran el peligro de extinción. México fue señalado previamente por este mismo problema en 2015 y 2017. Entre las medidas solicitadas está garantizar que los productos pesqueros que México exporta sean legalmente capturados y se apruebe la NOM de trazabilidad pesquera, que duerma el sueño de los justos en la Conapesca desde hace dos años.

La tercera es que **Katherine Thai** solicitó consultas en el marco del T-MEC al gobierno de México para que cumpla con sus compromisos medioambientales de protección a la vaquita marina, amenazada por al pesca ilegal de toaba en el Alto Mar de Cortés.

Son tres acciones dirigidas al mercado primario, pero son de esas acciones "recurrentes" que despiertan cada vez que la relación comercial se tensa. Y para quienes conocen de la relación, no le extraña que se incrementen pronto las deportaciones de mexicanos con estancia ilegal en Estados Unidos o las denuncias que no cesan de violación a los acuerdos de cooperación para detener el lavado de dinero mediante alternativas que no necesariamente



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D1-D5	14/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

son bancarias, pero que sí usan cada vez más el traslado de remesas sin trazabilidad, de Estados Unidos a México y viceversa, a través de activos virtuales, plataformas y aplicaciones financieras no reguladas.

En Política no hay casualidades y, en trazabilidad, México tiene todas las de perder si el sector privado no se autorregula.



DE FONDOS A FONDO

#CCE. El proceso de elección en el Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Carlos Salazar**, está decidida. Con cinco votos a dos en favor de **Francisco Cervantes**. Los votos están depositados. Votaron a favor de **Bosco de la Vega** el CNA y la Coparmex.

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓNDarío
Celis

@daniocelise



Rebelión en la Corte



Luis María Aguilar

CONTAMINADA POR LA ruptura que causan los dichos y hechos que brotan desde Palacio Nacional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está partida en tres bajo el dicho de “a río revuelto ganancia de pescadores”.

El botín es nada más la Presidencia del tercer poder del Estado, que habrá de dejar en enero del año próximo el ministro **Arturo Zaldívar** y sobre quien sus compañeros han dejado caer en las últimas semanas la metralla del fuego amigo.

Una de las razones es su decisión de limpiar a fondo la casa, erradicando prácticas enquistadas como la corrupción y el nepotismo, cuyo combate elevó en su reforma al Poder Judicial a rango constitucional.

Hoy el abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho es blanco de insidias y ataques, internos y externos, que buscan desestabilizar su último año al frente de la máxima instancia de procuración de justicia.

En el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) identifican plenamente al ministro **Luis María Aguilar**, predecesor justamente de Zaldívar en la Presidencia de la Corte, como el origen de esa campaña.

En la Fiscalía General de la República, Aguilar tiene abierta una carpeta de investigación por corrupción y nepotismo. Durante su administración asignó muchos contratos a precios alzados.

En el mismo CJF ubican también al ministro en retiro, **José Ramón Cossío**, como otro operador de la desgobernanza. Este otro abogado dejó la Corte solo un mes antes de que Aguilar concluyera su Presidencia.

Tanto Aguilar Morales como Zaldívar Lelo de Larrea, fueron nominados ministros por el entonces presidente **Felipe Calderón** y concluyen sus respectivos periodos el mismo año, esto es en el 2025.

A ambos se les unió **Margarita Ríos-Farjat**, nominada ministra por **Andrés Manuel López Obrador**, posición que asumió en diciembre de 2019. También ella es investigada por una red de corrupción.

Las pugnas del fiscal **Alejandro Gertz**, el ex consejero Jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer**, y el jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Santiago Nieto**, han abonado a la crisis de la SCJN.

El 3 de diciembre pasado llegó al CJF, a la Presidencia, a la FGR y la Secretaría de la Función Pública, una denuncia anónima contra dos cercanos colaboradores del ministro Presidente Zaldívar.

El torpedo, que trató de dar por arriba de su índice de flotación, fue dirigido a su Oficial Mayor, **Alejandro Ríos Camarena**; y a su secretario General, **Carlos Alpízar Salazar**.

La cruenta lucha política de todos estos cercanos colaboradores de López Obrador aceleraron en los últimos seis meses la descomposición, división e ingobernabilidad que amenaza con apoderarse de la Corte.



Y esa desestabilización que hasta alienta el tabasqueño dio lugar a otros dos bloques de ministros, uno que aparentemente juega a favor del inquilino de Palacio Nacional, y otro no alineado al Presidente.

En el primero están las ministras **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz** y el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**. En el otro **Norma Piña**, **Javier Laynez**, **Alberto Pérez Dayán** y **Jorge Mario Pardo**.

De cara al relevo de Zaldívar prácticamente todos los ministros empezaron a moverse en pos de la Presidencia de la Suprema Corte, que hacia la segunda mitad de este año empezará a decantarse.

Como existe la creencia de que López Obrador se inclinará por una mujer, las ministras **Ríos-Farjat**, **Piña** y **Esquivel** están muy activas. Pero también **Laynez**, **Pérez-Dayán** y **Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena**.

El 2022 arranca muy caliente en la Corte. Las siguientes serán semanas de definición y sorpresas. Las cabezas del Poder Judicial tampoco se escapan a la crisis en la que López Obrador está metiendo al país.

TRAS EL EMBATE del presidente **Andrés Manuel López Obrador** contra el periodista **Carlos Loret de Mola**, que tanto ruido hizo en las redes sociales y en el llamado círculo rojo, un sector que guardó un ensordecedor silencio fue el empresarial. En pleno proceso de sucesión en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la violación a la privacidad del comunicador y el emplazamiento que hizo al SAT para que documente públicamente su situación fiscal y origen de sus ingresos, no ha merecido hasta ahora el más mínimo comentario ni de **Carlos Salazar** ni de los dos aspirantes a sucederlo: **Francisco Cervantes** y **Bosco de la Vega**. Pero tampoco de ninguno de los organismos que integran la Comisión Ejecutiva, desde el Consejo Mexicano de Negocios, que lidera **Antonio del Valle**, hasta la Asociación de Bancos de México, que preside **Daniel Becker**. Vamos, ni siquiera de la aguerrida Coparmex, que comanda **José Medina Mora**. Dejaron solo a Loret. De ese tamaño es el miedo al de Macuspana.



José
Medina Mora

EN OTRO FRENTE, el de España, la famosa "pausa" que está decretando **Andrés Manuel López Obrador** cayó como balde de agua en la CFE. Y es que son precisamente empresas hispanas las que podrían perder lucrativos contratos en el país por la nueva colisión que el Presidente está acelerando, ahora en el ámbito diplomático, con el país que gobierna **Pedro Sánchez**. Son justamente empresas españolas con las que la empresa que dirige **Manuel Bartlett** está muy avanzada para asignarles las obras de ingeniería, procura y construcción de las cinco plantas de ciclo combinado que está asignando a Siemens y Mitsubishi. Hablamos de TSK de **Sabino García** y Grupo Cobra que encabeza **Miguel Ángel Spínola**.

A PROPÓSITO DE españoles, otro grupo que no debe perder de vista en la venta de Banamex es la CaixaBank, que preside **José Ignacio Goirigolzarri**. Más allá de los ataques de **Andrés Manuel López Obrador** a los intereses españoles, esta institución tiene la mirada puesta en el largo plazo y ve en la desincorporación de la banca de consumo de Citi la única oportunidad para entrar de lleno a México para arrebatarle el mercado a sus principales competidores en Europa: BBVA que capitanea **Carlos Torres Vila** y Santander de **Ana Botín**. CaixaBank es el banco minorista más grande de España y el aliado que tiene aquí es **Carlos Slim**. Inbursa fue socio de la Caixa justo cuando López Obrador gobernó la CdMx.



José Ignacio
Goirigolzarri

ITAÚ CONFIRMÓ LA semana pasada que también está pendiente de la venta de Banamex, como le informamos. El banco brasileño que preside **Milton Maluhy** se ha mostrado muy discreto y cauteloso, pero por supuesto que al igual que la CaixaBank la oportunidad es única para entrar con fuerza a México, Itaú es el segundo banco más grande de América Latina. Tiene presencia en 18 países de la región y de Europa, 4 mil 330 sucursales, 99 mil 500 empleados y 45 mil 330 cajeros automáticos. Sus operaciones de banca minorista son fortísimas en Paraguay, Chile y Argentina. En México posee licencia, oficinas y modestas operaciones de banca corporativa. Tampoco lo pierda de vista.



Milton
Maluhy



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



El poder detrás del trono en la SCJN

Me cuentan que el escándalo de la carpeta de investigación del ministro Luis María Aguilar podría dejar como un niño de brazos al exministro de la Corte Eduardo Medina Mora.

¿La razón? Que de acuerdo con las investigaciones, los malos manejos, uso de prestanombres y licitación con tufos a corrupción sucedieron mientras fue presidente de la Corte, entre enero de 2015 y diciembre de 2018. ¡Así como lo están leyendo!

De acuerdo con mis fuentes consultadas, la FGR reabrió la carpeta de investigación contra el ministro Aguilar, no sólo por presuntos actos de corrupción, sino también por la adquisición de productos y servicios para la SCJN, así como dinero encontrado en el vehículo de personal supuestamente ligado al ministro.

Baste recordar que el 10 de febrero

de 2017 encontraron, en la cajuela de su vehículo oficial, estacionado a las afueras del edificio de la Judicatura Federal, 3 millones 400 mil pesos a Francisco Javier Pérez Maqueda, quien en aquellos entonces era director general de Inmuebles y Mantenimiento del Poder Judicial.

De hecho, a Pérez Maqueda, quien en agosto de 2019 fue inhabilitado por 20 años y obligado a pagar multas, se le acusó de haber liderado un esquema de corrupción institucional mientras el ministro Aguilar fungía como el titular del máximo tribunal del país.

También lo investigan, pues siendo presidente de la Corte, se mandaron a hacer salas orales donde no eran necesarias, sí, se contruyeron más centros de justicia donde no eran necesarios, y a pesar de costar entre 50 y 100 millones, los reportaban en 200 mdp.



EL PODER DETRÁS DEL TRONO...

Me cuentan que quien también anda muy nerviosa es doña **Bertha Fernández García**, quien el 4 de enero de 1988 ingresó con el cargo de secretaria del entonces magistrado Luis María Aguilar Morales, en el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el que estuvo hasta el 31 de diciembre de 1988; la plaza se transformó y estuvo de secretaria de SPS desde el 1 de enero de 1989 al 31 de julio de 1990.

El 1 de abril de 1995 se fue con el magistrado Aguilar a la SCJN, al ser designado como **oficial mayor**. El puesto

que siguió ocupando María Bertha fue de secretaria particular y, posteriormente, el 1 de octubre de 1995 le dieron la plaza de coordinador de asesores, cargo en el que estuvo hasta el 31 de mayo de 1999.

Y así fue acompañándolo en su quehacer como su fiel secretaria, hasta que en agosto de 2006 la ascendieron al cargo de **coordinadora de Áreas**, cargo en el que estuvo hasta el 31 de noviembre de 2009.

Luego la nombraron coordinadora de Áreas en la Secretaría Ejecutiva del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, nombramiento que sólo tuvo vigencia del 1 al 15 de diciembre de 2009. Sí, 15 días, pues se fue con el designado ministro Aguilar Morales, nuevamente como su secretaria particular.

Cuando el ministro Aguilar asumió el cargo de presidente de la SCJN, María Bertha, obvio, fue secretaria general de la presidencia.

En dicho cargo tuvo un poder impresionante, pues no sólo realizaba funciones en la **SCJN**, sino también en el **CJE**, en el que la mayoría de los asuntos debía pasar por su visto bueno. ¡Quihúboles, ése era poder y no bromas!

Después de ese cargo, al regresar a ponencia el ministro Aguilar, María Bertha tiene el cargo de secretaria de Estudio y Cuenta A (el más alto), con un sueldo mensual de 169,435.44 pesos, **sin que realice funciones del cargo**. En ese puesto le correspondería realizar proyectos de resolución para discutirse en el pleno y la Segunda Sala; sin embargo, **no**



existe ninguno con su nombre ni tesis o jurisprudencias en las que haya participado.

El único jefe que ha tenido María Bertha ha sido el ahora ministro Aguilar Morales, desde que éste era magistrado de circuito.

La cercanía de María Bertha con Aguilar Morales ha sido la de la mano que mueve la cuna o la de una pareja, pues

ella controlaba todo, al grado de que cuando estuvo laborando en la **presidencia de la SCJN decidía las personas que subían de puesto y a quiénes se les pedía la renuncia.**

Fue la persona con más poder cuando Aguilar Morales estuvo en la presidencia de la SCJN; incluso era quien le presentaba el tema y después ella misma comunicaba la decisión y giraba las instrucciones respectivas.

BANJÉRCITO DEJA A SUS EMPLEADOS SIN SEGURIDAD SOCIAL...

El viernes les platicué que en Banjército de Tijuana abandonaron a sus empleados a su suerte, pues **a pesar de cobrarles las cuotas del IMSS, no cuentan con seguridad social** y que, además, les deben sus utilidades. Bueno, pues hoy les puedo adelantar que en Tijuana mandaron a un coronel para *quesque* revisar el tema; **sin embargo, creen que fue a averiguar quién abrió la boca y correrlo.** Lo peor del caso es que me han llegado reclamos de empleados de Banjército en las mismas condiciones en todo el país. Continuará...

#TODOSSOMOSLORET

No puedo dejar de mandarles toda mi solidaridad y decirle no estás solo a mi compañero y amigo Carlos Loreto. Por cierto, de acuerdo con el abogado **Everardo Moreno**: “Las declaraciones del Presidente son un delito. Art. 210 del Código Penal Federal. Se llama revelación de secretos. Se ha de aplicar también el 2o párrafo del 108 constitucional. Puede iniciarse la carpeta y judicializarse hasta que deje de ser Presidente”.



Seguimos jugando a la ruleta rusa con la pandemia

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.

En diversas ocasiones, los indicadores han señalado que **estamos en el camino de abandonar finalmente la pandemia de covid**, y lamentablemente, tras cierto tiempo, los contagios han repuntado.

Hasta ahora, el momento más bajo de casos a nivel mundial se presentó en **13 de octubre del año pasado**, antes de que la variante ómicron produjera un tsunami de contagios.

En ese entonces, estuvimos al final de la ola de contagios que produjo la variante delta y ya era la tercera ocasión que estábamos así.

La primera ocasión se había producido **el 21 de febrero del año pasado**, antes de que se extendiera en el mundo la aplicación de las vacunas.

La segunda ocasión fue **el 22 de junio** y la tercera fue en la fecha referida del mes de octubre.

Lo determinante para definir si ya estamos en la fase final de la pandemia será la aparición de **nuevas variantes o subvariantes**.

Si no hay otra que sustituya a ómicron o si la subvariante BA.2, que ya es la dominante en muchos lugares, no nos complica demasiado, entonces **sí estaremos en la puerta de salida de la pandemia**.

Algunos epidemiólogos han señalado que no hay ninguna razón que justifique la idea de que no habrá una variante más contagiosa aún que ómicron.

Pueden tener razón, pero el hecho es que, **hasta ahora, no ha surgido**.

Hay ciertos temores a propósito del comportamiento de los contagios en Sudáfrica, el primer país en el que se detectó ómicron.

Hubo una **tendencia continua a la baja** en los contagios entre el 17 de diciembre y el pasado **3 de febrero**, cuando se llegó al piso.

Sin embargo, van ya 9 días en los cuales los contagios ya no descienden más, aunque hasta ahora no se ha observado un claro repunte. Estamos en una meseta.

Pasa lo mismo en el **Reino Unido**. El **descenso de los contagios** comenzó el 5 de enero y siguió de manera continua hasta **el 6 de febrero**. A partir de esa fecha, ya no se ha registrado otro descenso.

Entre los países que tienen un volumen importante de contagios, los dos mencionados son los que tuvieron un primer impacto de ómicron.

En ambos casos, **la cantidad de fallecidos ya no está bajando tampoco**.

Otras regiones del mundo, sin embargo, mantienen una clara tendencia a la baja, pues comenzaron la ola de contagios más tarde.

En Estados Unidos, la baja comenzó el 16 de enero y continúa hasta ahora.

Si se repitiera el patrón del Reino Unido o de Sudáfrica **podría detenerse la caída en algún momento de las dos próximas semanas**, lo mismo en Estados Unidos que en México.

Además del comportamiento de los contagios derivado quizás de nuevas subvariantes o variantes del virus, otro factor que puede hacerse presente en las siguientes semanas es la **resistencia a la vacunación**.

Las protestas del gremio de los camioneros que comenzó en Canadá y que ya se han extendido a diversos lugares es un buen ejemplo de ello.

Por ejemplo, en **Estados Unidos**, el número de personas vacunadas con el esquema completo en los primeros seis meses del año pasado pasó de 39 millones a 161 millones, un alza de 122 millones.

En el segundo semestre del año pasado, el aumento fue de solo 46 millones de personas.

Y en lo que va de este año, el alza ha sido de poco más de 5 millones de personas, lo que implica apenas **el 64 por ciento de la población vacunada** con esquema completo.

En México estamos en el 60 por ciento.

Si hubiera un repunte de los contagios, el riesgo de que nuevamente se produjera un disparo de hospitalizaciones y fallecimientos entre la población no vacunada es muy alto.

La estimación actual es que aproximadamente **las dos terceras partes de la población mundial** son las que están vacunadas, lo que significa que, salvo que persista la inmunidad derivada del contagio, hay cerca de **2 mil 400 millones de personas susceptibles de contagiarse**. Y justamente, de esos contagios pueden derivarse nuevas variantes.

Si hay suerte, no surgirán y la pandemia bajará sensiblemente en el curso de los próximos meses.

Si tenemos mala fortuna, podría surgir otra mutación que nos vuelva a trastornar la vida, como ya sucedió con ómicron.





JOSÉ LUIS DE LA CRUZ

2022: política monetaria restrictiva y bajo crecimiento

La inflación volvió a mostrar la magnitud de su ascenso. Estados Unidos registró su mayor nivel en casi 40 años mientras que en México se mantiene por arriba de 7%, la más elevada en 20 años. Dicha dinámica tendrá consecuencias en el bienestar y en materia de crecimiento económico.

La evolución del sistema de precios tiene un mensaje claro: la política monetaria en América del Norte se endurecerá a través del incremento en las tasas de interés y de una mayor restricción monetaria.

Si bien Estados Unidos tiene mayor margen para implementar una política monetaria restrictiva, porque en 2021 gozó de un crecimiento que le permitió recuperar lo perdido en 2020; en el caso de México la situación es diferente porque el sistema productivo entró en una fase de desaceleración desde septiembre pasado, particularmente en el sector de los servicios. En este sentido, se debe ponderar la consecuencia de una posible cadena de aumentos en las tasas de interés de Estados Unidos: Goldman Sachs estimó que podrían ser hasta siete a lo largo del año.

La consecuencia en México es la correspondiente acción por parte del Banco Central. Al mismo tiempo existe la posibilidad de que la magnitud del aumento sea aún mayor, no solo para controlar el incremento en precios sino también para evitar una posible salida de capitales y la depreciación del peso.

Durante los últimos 20 años la economía mexicana ha vivido lo que se conoce como el miedo a la depreciación, es decir, se busca controlar la pérdida de valor del peso para evitar presiones inflacionarias y enviar un mensaje de aparente estabilidad macroeconómica a pesar de que ello repercute desfavorablemente en el saldo de la balanza comercial y de servicios.

Básicamente se ha utilizado al tipo de cambio como un indicador artificial de la salud de la economía nacional a pesar de que ello tiene un elevado costo en la competitividad de las exportaciones mexicanas que no están agrupadas en torno a las Cadenas Globales de Valor. Al mismo tiempo se abarata la entrada de importaciones que desplazan a lo Hecho en México.

Todo ello entrará en juego en la decisión de política monetaria que se ha comenzado a instrumentar tanto en Estados Unidos como en México. Sin lugar a dudas que la Reserva Federal será cautelosa para evitar que su estrategia se convierta en un



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	19	14/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

freno para el crecimiento económico y que se eleve el costo financiero de la deuda de su gobierno. Sin embargo, es inevitable que entre en acción, la magnitud de la inflación le deja escaso margen.

México se encontrará inmerso en un ciclo en donde la política monetaria avanzará en sentido contrario de las necesidades que el país tiene para generar mayor crecimiento, inversión y empleo. El mandato constitucional del Banco de México es evitar que el sistema de precios se encuentre fuera del objetivo inflacionario, para intentar lograrlo elevará las tasas de interés.

Por otro lado, la política fiscal enfrentará un aumento del

costo financiero asociado a la deuda pública y a los pasivos contingentes, dicho desafío se presentará al mismo tiempo que el ritmo de crecimiento disminuye, algo que será más evidente durante el segundo trimestre del año.

Sin crecimiento económico, el compromiso de finanzas públicas sanas solo se podrá mantener aplicando la estrategia de control fiscal de los últimos 40 años: un freno a la inversión pública que limita el crecimiento un máximo de 2% anual.

Director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador deberá explicar si la nueva empresa se registró bajo estándares civiles o militares

OLMECA-MAYA-MEXICA

L

a nueva empresa Olmeca-Maya-Mexica (OMM) lanzada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** para administrar los aeropuertos Felipe Ángeles; los de Tulum, Chetumal y Palenque, así como el Tren Maya, es una solución poco ortodoxa para el desafío del Estado mexicano respecto

de las pensiones del personal militar y marino.

De hecho, es una decisión no legitimada, aunque tampoco es ilegal. Más bien corresponde a una necesidad del Presidente de evitar corrupción en esos negocios.

López Obrador deberá explicar si la nueva empresa se registró bajo estándares civiles o militares. Es deseable que sea bajo criterios civiles; es decir, incluyendo protocolos de transparencia y rendición de cuentas que son comunes en las compañías grandes, sobre todo entre las que cotizan en bolsa.

Esto debería incluir un Consejo de Administración profesional; un comité de auditoría y prácticas societarias; publicación trimestral de resultados financieros; informe anual, etcétera.

Asimismo, el gobierno deberá establecer el régimen fiscal aplicable a esta nueva paraestatal.

El gobierno deberá establecer el régimen fiscal para esta paraestatal

La idea de que 75 por ciento de las utilidades de OMM se dirijan a cubrir el gasto de pensiones y jubilaciones del personal militar y marino puede conllevar un riesgo para el Ejército y para la Marina, porque si la empresa en su conjunto arroja pérdidas en ciertos ejercicios fiscales, los militares deberán negociar con la Secretaría de Hacienda las partidas

correspondientes en el presupuesto, algo que a los gobiernos futuros desagradará, porque podrían argumentar que la operación de esos negocios debería ser suficiente para subsanar el gasto pensionario.

En una colaboración en este espacio a finales de 2020 comenté aquí que los negocios controlados por militares son comunes en ciertos países.

En Uganda las Fuerzas Armadas se involucraron en la minería; en Angola, en la extracción de petróleo; en Camboya, en explotación forestal; y en Ecuador, en el negocio pesquero. Un reporte de Transparencia Internacional del Reino Unido sobre el tema (*Military-owned business: corruption and risk reform*) ha evaluado lo inapropiado de que los militares se involucren en negocios.

Lo anterior implica que los directores militares de OMM tendrán que hacer un esfuerzo doble; primero, para convencer a la sociedad de que son buenos gestores de empresas; y segundo, para persuadir a sus propios miembros de que son capaces de hacer a esa compañía rentable, porque de ello dependerán sus jubilaciones.

SAMSUNG

La función *Nightography* lanzada la semana pasada para todos los modelos Samsung Galaxy S22 aumenta en 23 por ciento la sensibilidad de luz de las cámaras en los teléfonos inteligentes, respecto del modelo S21. Es el avance más notorio en la materia, cuya ingeniería involucró atributos de inteligencia artificial de última generación.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA / WHATSAPP: 56-1164-9060



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



REFORMA

PÁJAROS...



LaJornada

NO SOMOS IGUALES - Hernández



EL UNIVERSAL

WALDO Más-caras



MILENIO

RAPE/EVIDENTE





RESPUESTA CIUDADANA



EL UNIVERSAL



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NOCHE DE PÁJAROS



EL FINANCIERO

Fascismo-Autoritarismo



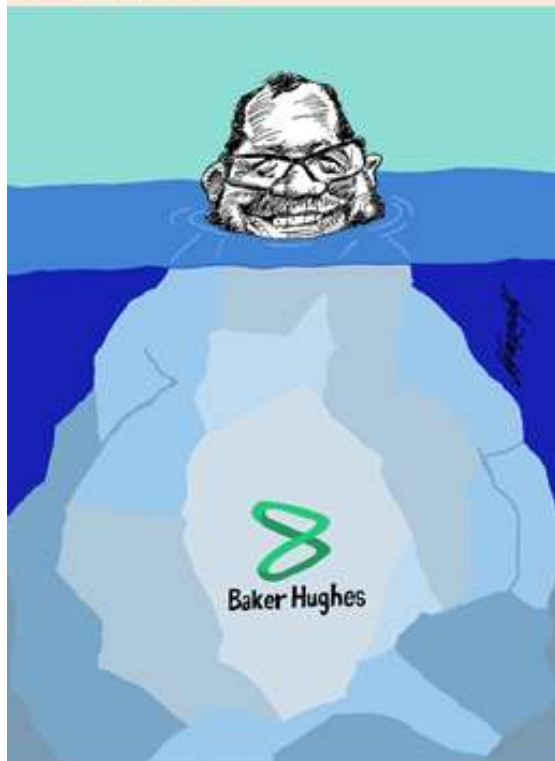
LA CRÓNICA DE HOY

★ Diálogo Biden-Putin





EL ECONOMISTA
Punta del iceberg
Por Nerilicón.



EL ECONOMISTA
bajo fuego
Por Chavodel Toro





Cagadero



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO + RIESGO INMINENTE



EL HERALDO

DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

BREGORIO

AMENAZAS



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

FESTIVAL "AMOR Y CONDÓN"





12 de febrero

Por Perujo.

San Valiente



CUANDO EL AMOR LLEGA
ASÍ DE ESTA MANERA
UND NO SE DA NI CUENTA

P.

El Sol de México





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

13/02/2022 17:00 Hrs

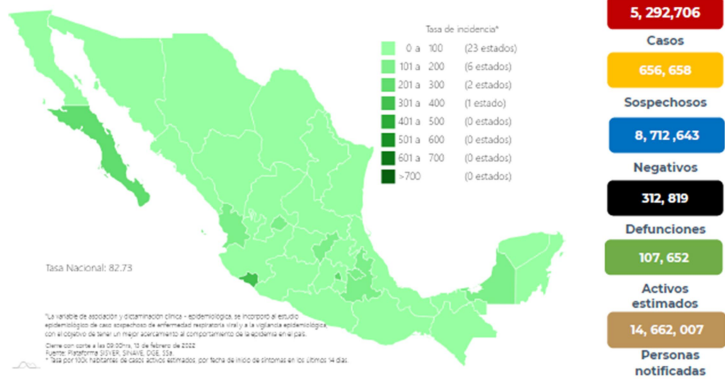
Al 11 de febrero de 2022, a nivel mundial se han reportado 404,910,528 casos confirmados (2,473,605 casos nuevos) y 5,783,776 defunciones (12,788 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron 2,473,605 casos y 12,788 defunciones a nivel global.

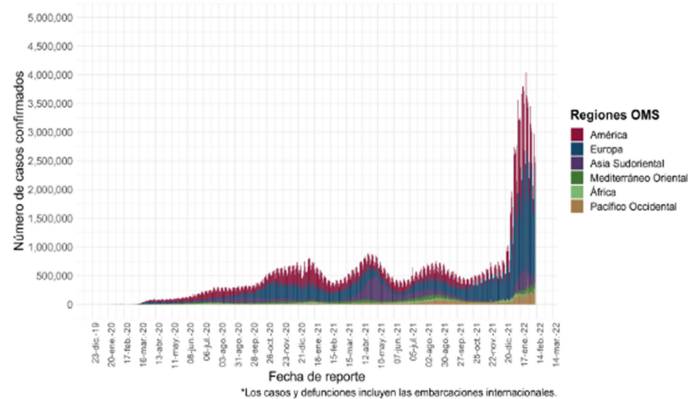
La letalidad global es de 1.4%.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de casos activos estimados de COVID-19 por entidad de residencia



Casos diarios por regiones de la OMS viernes, 11 de febrero de 2022



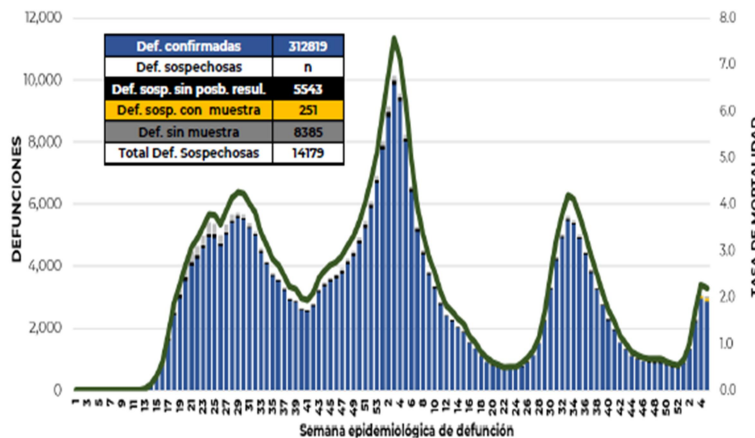
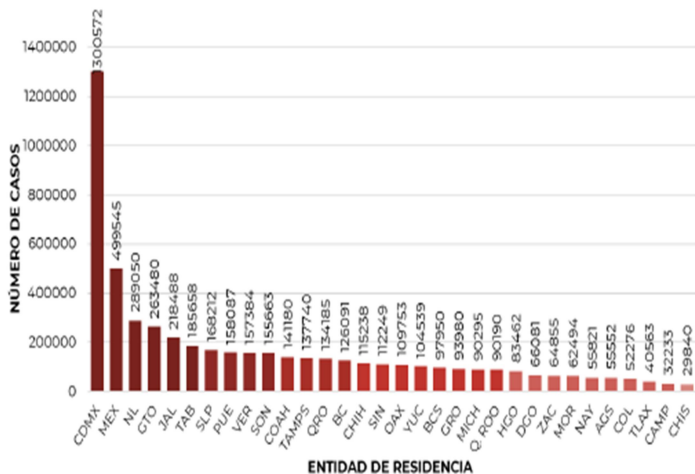
Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México hasta el día de hoy se han confirmado 5,292,706 casos totales y 312,819 defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 4,067.6** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.8%). La mediana de edad en general es de 39 años.



Al corte de información del día de hoy, se registraron 312,819 defunciones totales de COVID-19. Hasta el día de hoy, se tienen 14,179 defunciones sospechosas de COVID-19 que incluyen las pendientes por laboratorio (n=3,282) y las que están en proceso de asociación- dictaminación clínica – epidemiológica (n=10,897) en SISVER.

**COVID-19 FASE III**

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 13 de febrero se tiene el registro de 5 millones 292 mil 706 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 312 mil 819 defunciones y 656 mil 658 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Con vacunas habrá pronta inmunidad, prevé Salud.- El secretario de Salud, Jorge Alcocer, estimó que, con el alto nivel de vacunación y altos niveles de inmunidad poblacional adquirida por la infección, “esperemos que pronto los niveles de inmunidad contra este virus estén en su punto más alto”. También estimó que para la primera mitad de 2022 “una gran proporción de personas en el mundo habrá sido infectada con la variante ómicron”. [[FINANCIERO](#)]

“Remoto erradicar virus”.- Con la eliminación de restricciones en países como Noruega, Dinamarca, Francia y Suecia, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, consideró que conforme pasan los meses, la posibilidad de erradicar el Covid-19 es cada vez más remota, afirmación que fue sustentada con las cifras de ayer pues en 24 horas se registraron 8 mil 854 nuevos contagios y 122 muertes por el virus. [[HERALDO / p11](#)]

Urgen plan integral de atención postCovid.- Expertos aseguran que el gobierno federal debe presentar un plan integral para atender a pacientes con el llamado síndrome postCovid, es decir, las secuelas que sufren las personas meses después de pasar la enfermedad. De acuerdo con el infectólogo Alejandro Macías, el 60 por ciento de las personas que se recuperaron sufre secuelas, que pueden durar días, semanas o meses, dependiendo de la gravedad con que enfrentaron el contagio. [[LA RAZÓN](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN

PARLAMENTOS

ESTADOS UNIDOS



EE.UU. aprueba una ley para evitar que se silencie el acoso sexual en las empresas

El Senado de los Estados Unidos aprobó de manera unánime un proyecto de Ley para impedir que las compañías silencien a las víctimas de acoso sexual que denuncien estos delitos. El decreto ya había sido aprobado previamente por la Cámara Baja.

Una vez entre en vigor, la norma impedirá que las empresas privadas fuercen a sus empleados víctimas de acoso u abuso sexual y a ser parte de procesos de arbitraje secretos sin relación con el sistema judicial.

Esta ley, permitirá que las víctimas decidan si quieren acudir directamente a las instancias judiciales correspondientes para denunciar. Hoy, 60 millones de estadounidenses, principalmente mujeres, han sido obligados a participar en este tipo de acuerdos.

Con esta nueva ley, las compañías perderán la protección que este tipo de acuerdos confidenciales les brindaban.

Esta reforma surge en un sistema donde principalmente las minorías afroamericanas e hispanas, con pocos recursos económicos eran revictimizadas al entrar en el sistema judicial.

HONDURAS



Un acuerdo pone fin a la crisis legislativa en Honduras

La crisis parlamentaria que enfrentó el Congreso de Honduras, en la que dos Mesas Directivas tomaron protesta, llegó a su fin. El diputado José Cáliz dio "un pasó al costado", dando lugar a la presidencia única del oficialista Luis Redondo.

Cáliz aseguró que acudirá a las reuniones en el hemiciclo legislativo. Declaró que lamenta que sea Luis Redondo quien vaya a presidir el Congreso, sin embargo señaló que apoyará la agenda legislativa de la presidenta Xiomara Castro.

El expresidente Manuel Zelaya, esposo de la actual presidenta, se encargó de cabildear una resolución para esta crisis y finalmente se suscribió el acuerdo con los diputados disidentes. Incluso se les regresaron sus posiciones políticas a los firmantes.

A pesar de este triunfo, la presidenta Castro no cuenta con los escaños suficientes para alcanzar la mayoría parlamentaria, ya que en el desarrollo de la crisis el partido oficial expulsó a los congresistas que apoyaron la presidencia de Cáliz.

PARLAMENTOS

BRASIL



Congreso brasileño aprueba polémico proyecto de ley sobre uso de agrotóxicos

La Cámara de Diputados de Brasil aprobó un proyecto de ley que flexibiliza el control y la aprobación de agrotóxicos en el país.

La propuesta incluye el cambio en la denominación agrotóxicos a pesticidas y otorga al Ministerio de Agricultura, el poder de autorizar nuevos productos, un proceso que actualmente incluye a la Agencia de Vigilancia Sanitaria, al Instituto Brasileño de Medio Ambiente y al Instituto de los Recursos Naturales Renovables.

Tras el llamado del presidente del recinto, Arthur Lira, para la votación de este proyecto, ambientalistas afirmaron que si el texto sale adelante, habrá consecuencias graves, pues se eliminarán evaluaciones necesarias para calcular el impacto en las personas y en el medio ambiente.

El congresista de la oposición, Alessandro Molon, sostuvo que la iniciativa tendría consecuencias "irreversibles" para la salud de la población y acusó al gobierno oficialista de negligente, mientras que la organización Greenpeace, reafirmó su rechazo en contra del proyecto que "enferma, deforesta y mata".

PERÚ



Comisión de Salud del Congreso de Perú cita a ministro de Salud

La Comisión de Salud del Congreso de Perú acordó citar para el 15 de febrero al nuevo ministro de Salud, Hernán Condori, tras las críticas por su trabajo como médico y promover medicamentos sin base científica.

El presidente de la Comisión de Salud del recinto legislativo, Hitler Saavedra, citó al nuevo funcionario de Salud por medio de un oficio para que responda por la promoción de productos como el "agua arracimada" y por recomendar el uso de ivermectina y azitromicina para la prevención del Covid-19.

Tras asumir el cargo como ministro de Salud, Hernán Condori ha sido blanco de cuestionamientos por parte del Colegio Médico del Perú, la Facultad de Medicina y la Aspefam, quienes han pedido su renuncia y destitución del cargo.

De acuerdo al Colegio Médico del Perú, Condori no cuenta con especialidad y sin embargo, prestó sus servicios en un consultorio médico privado obstétrico, por lo cual, se ha iniciado una investigación.

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

14 de febrero de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Border bridge will soon open, Canada asserts



Canada moves to reopen crossing



Biden pledges swift reaction to an invasion



Biden agenda failures blamed on duo



Damning race report reveals vast inequalities across health service



Scholz plans fresh Ukraine talks as west steps up evacuations



El PP queda en manos de Vox



Crise en Ukraine: les Etats-Unis sonnent l'alerte



Gobernadores opositores reclaman por el manejo discrecional de fondos



Crise deve empurrar mais 1 milhão para o desemprego



Estado regional, asambleas legislativas y pluralismo jurídico marcarán las votaciones en el pleno de la convención esta semana



Aprobación a Castillo cae 8 puntos en un mes y llega a su nivel más bajo



14 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden reitera a Zelenski su compromiso con la soberanía de Ucrania ante Rusia**
- **Reabre puente entre EEUU y Canadá, protesta sigue en Ottawa**

CÁMARA DE DIPUTADOS

PAN

Ni desnutrición ni sobrepeso: diputados en San Lázaro promueven los derechos de las y los niños.-

Sonia Rocha, diputada federal por el Partido Acción Nacional (PAN), propuso que los tres niveles de gobierno se coordinen para desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación a quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes, y la educación y servicios en materia de desnutrición crónica aguda, sobrepeso y obesidad. [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

Monreal plantea modificar reforma eléctrica para tener respaldo en el Congreso.-

El senador morenista Ricardo Monreal advirtió que para aprobar las reformas constitucionales en materia eléctrica, electoral y de la Guardia Nacional se necesitará el apoyo de la oposición y su presencia en los Congresos estatales por lo que su negociación representa un reto de conciliación y actuar con prudencia y respeto hacia todas las fuerzas políticas. [[FORBES](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

Con vacunación pronto esperamos altos niveles de inmunidad contra Covid-19: Salud.-

Por la gran respuesta a la vacunación que hay en México y sus constantes incrementos, muy pronto en el país habrá altos niveles de inmunidad contra el Covid-19, adelantó Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud federal. [[FORBES](#)]

México reporta 8.854 nuevos contagios y 122 muertes por la Covid-19.-

México registró el domingo 8.854 nuevos contagios de la Covid-19 para llegar a un total de 5.292.706 casos, además de que acumula 312.819 decesos al sumar 122 muertes, informó la Secretaría de Salud. [[EFE](#), [FORBES](#)]

GOBIERNO

Reforma eléctrica y confrontación con la prensa pegan a popularidad de AMLO.-

La decisión de Estados Unidos de suspender los envíos de aguacate desde un violento estado mexicano selló una semana desafiante para el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo índice de aprobación sufrió una caída inusual en una encuesta de seguimiento publicada el domingo. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

López Obrador y sus adversarios habituales: la estrategia del presidente para ganar puntos sin hacer campaña.-

La reforma eléctrica, las relaciones bilaterales y los ataques a la prensa sirven al mandatario para reivindicar su proyecto a dos meses de la consulta de revocación de mandato. [[EL PAÍS](#)]

Gobierno de AMLO pide a mexicanos evitar viajar a Ucrania.-

El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador recomendó a las personas con ciudadanía mexicana evitar viajar a Ucrania ante el riesgo de quedar varadas por posibles suspensiones de vuelos en medio de crecientes tensiones por el despliegue de tropas rusas en la frontera. [[DW](#)]



14 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

FRONTERA

Fentanilo letal fluye a través de la frontera con México, CBP prueba una poderosa tecnología de escaneo.- Con las muertes por sobredosis de drogas en los Estados Unidos aumentando a niveles récord, el Congreso ha ordenado a CBP que presente un plan para escanear el 100 por ciento de los vehículos que ingresan. Aquí y en toda la frontera sur de los Estados Unidos, la agencia se está preparando para implementar nuevos sistemas de inspección "no intrusivos" para revisar significativamente más camiones. [[WASHINGTON POST](#)]

GENERAL

México en busca de nuevas oportunidades de negocio con China.- A pesar de las oportunidades de negocio perdidas en el pasado, México afronta el reto de situar a China como un aliado estratégico al cumplirse el lunes los 50 años de relaciones diplomáticas entre ambos países. [[EFE](#)]

Seis asesinados y cinco heridos en dos funerales en el norte de México.- El fin de semana se registraron dos ataques armados en dos diferentes funerales en Ciudad Juárez, en el norteno estado de Chihuahua, en los que fallecieron seis personas y otras cinco resultaron heridas, según informaron las autoridades estatales. [[EFE](#)]

El "negocio familiar" de los Meléndez: abuso sexual, falsas promesas y explotación de mujeres.- Un juicio pone al descubierto cómo las redes internacionales de trata de personas engañan a jóvenes mexicanas y las obligan a trabajar como prostitutas en EE UU. [[EL PAÍS](#)]

Pintan mural en México pidiendo justicia por los seis periodistas asesinados.- Varios artistas pintaron un mural en el céntrico barrio de la Roma de Ciudad de México para pedir justicia por los seis periodistas asesinados en lo que va de año en el país y reclamar la libertad para informar. [[EFE](#)]

Mole negro, tequila y música de Barry White: Elba Esther Gordillo celebra su boda.- La poderosa exlíder sindical contrae matrimonio con su abogado después de la irrupción y los destrozos de la CNTE en la sede del enlace. [[EL PAÍS](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Biden reitera a Zelenski su compromiso con la soberanía de Ucrania ante Rusia.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, habló el domingo por teléfono con su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, a quien reiteró el compromiso de su país con la soberanía y la integridad territorial de Ucrania ante un posible ataque por parte de Rusia. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [NEW YORK TIMES](#), [EL PAÍS](#)]

EE.UU. considera altamente posible un ataque de Rusia a Ucrania "muy pronto".- Estados Unidos alertó el domingo ante la alta posibilidad de que se produzca "muy pronto" un ataque de Rusia a Ucrania, y su presidente, Joe Biden, reiteró el compromiso con la soberanía y la integridad territorial de ese país. [[EFE](#)]

Papa Francisco apela a la "conciencia" de líderes mundiales para asegurar la paz en Ucrania.- El papa Francisco reclamó el domingo a los líderes mundiales "todo esfuerzo" posible para garantizar la paz en Ucrania, en medio de las tensiones por la presencia de tropas de Rusia en su frontera oriental. [[DW](#)]



14 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Líder de Ucrania hace llamado a la calma ante crisis Rusia.- El presidente de Ucrania restó importancia a las advertencias de una posible invasión rusa en cuestión de días y dijo que aún no ha visto pruebas convincentes, a pesar de que un funcionario estadounidense advirtió el domingo de más tropas rusas acercándose a las fronteras ucranianas y mientras algunas aerolíneas cancelaron o desviaron vuelos allí. [EFE]

EEUU deja "en reserva" las sanciones contra Rusia en caso de una invasión a Ucrania.- El portavoz del Pentágono, John Kirby, afirmó que Estados Unidos no tiene intención de imponer sanciones preventivas contra Rusia, sino que se mantendrán "en reserva" en caso de una invasión a Ucrania. [SPUTNIK]

Más países piden a sus ciudadanos dejar Ucrania ante las sospechas de un ataque.- Occidente insiste en que la diplomacia sigue abierta para solucionar las tensiones militares en las fronteras entre Rusia y Ucrania, pero aumenta las evacuaciones de sus ciudadanos del territorio ucraniano. [FRANCE 24]

Canadá retira parte de su personal militar de Ucrania.- Canadá decidió "relocalizar temporalmente" en otro lugar de Europa a una parte de su personal militar estacionado en Ucrania, ante la situación en la región, anunció el domingo el Ministerio canadiense de Defensa. [DW]

Australia ordena salir a los últimos funcionarios de su embajada en Ucrania.- Australia ordenó la salida de los últimos funcionarios de su embajada en Kiev, ante el creciente despliegue de tropas rusas en la frontera con Ucrania, anunció el domingo el primer ministro australiano, Scott Morrison. [DW]

El reelegido presidente alemán advierte a Putin: "Quite la sog a Ucrania".- El presidente alemán, Frank-Walter Steinmeier, reelegido para un nuevo período de cinco años, advirtió en su discurso de aceptación del cargo al presidente ruso, Vladímir Putin, que debe "quitar la sog del cuello de Ucrania". [EFE]

El canciller alemán viaja a Rusia y Ucrania entre tensiones.- El canciller de Alemania, Olaf Scholz, viajará esta semana a Ucrania y Rusia en un esfuerzo de ayudar a rebajar la tensión, mientras agencias occidentales de inteligencia advertían de una invasión rusa de Ucrania cada vez más inminente. Alemania ha pedido a sus ciudadanos que abandonen Ucrania lo antes posible. [AP, DW]

Alemania se plantea la entrega a Ucrania de parte de la ayuda militar no letal solicitada por las autoridades.- El Gobierno alemán está contemplando la posibilidad de proporcionar a Ucrania parte de la ayuda solicitada por las autoridades del país, tras varias semanas de fricciones por la negativa de Berlín a responder a las peticiones de Kiev para el envío de aportaciones militares. [EUROPA PRESS]

Ucrania exige una reunión con Rusia sobre su actividad militar en la frontera.- El Gobierno ucraniano exigió una reunión en las próximas 48 horas con Rusia y todos los países participantes del Documento de Viena de la OSCE tras ignorar Moscú el ultimátum que tenía para responder de forma detallada sobre sus actividades militares cerca de la frontera con Ucrania. [EFE, EUROPA PRESS]

Ucrania mantendrá su espacio aéreo abierto pese advertencias sobre posible invasión rusa.- Ucrania prometió el domingo mantener abierto su espacio aéreo para los viajes internacionales, a pesar de las repetidas alertas emitidas por Estados Unidos de que tropas rusas pueden invadir su territorio en cualquier momento. [DW]

Ucrania recomienda no sobrevolar el mar Negro la próxima semana.- Ucrania recomendó a las aerolíneas no sobrevolar el espacio aéreo sobre el mar Negro la próxima semana por ser una "zona potencialmente peligrosa", según un comunicado del Servicio Estatal de Aviación (UkSATSE) del país. [EFE]



14 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Polonia se prepara ante la llegada de refugiados de Ucrania si acaba estallando el conflicto con Rusia.- El ministro del Interior polaco, Mariusz Kaminski, aseguró que su país está tomando las medidas necesarias para absorber la llegada de refugiados desde la frontera ucraniana en el caso de un hipotético conflicto con Rusia. [[EUROPA PRESS](#)]

Finlandia rechaza una "finlandización" de Ucrania para resolver la crisis.- El término "finlandización" cobra actualidad como una posible solución al conflicto entre Ucrania y Rusia, pero en Finlandia, país que dio nombre al concepto y sufrió las consecuencias de esta neutralidad impuesta por Moscú, rechazan que pueda ser un modelo para la actual situación. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GENERAL

Impulsan trabajadores jóvenes a sindicatos en EU.- Después de décadas de declive, los sindicatos estadounidenses tienen un nuevo motivo de esperanza: trabajadores más jóvenes. [[REFORMA](#)]

Evento religioso causa controversia en escuela en EEUU.- Las autoridades de una escuela en Virginia Occidental investigan denuncias de que se le obligó a los estudiantes a asistir a un evento cristiano en contra de su voluntad. [[AP](#)]

CANADÁ

Reabre puente entre EEUU y Canadá, protesta sigue en Ottawa.- El paso fronterizo más utilizado entre Estados Unidos y Canadá estaba abierto el lunes después de casi una semana bloqueado por manifestantes contrarios a las medidas contra el Covid-19, aunque una protesta más grande en la capital, Ottawa, persistía ante la indignación de los vecinos de la ciudad por la incapacidad de las autoridades para recuperar el control de las calles. [[AP](#)]

Canadá: la Policía arresta a manifestantes y despeja principal puente fronterizo.- La Policía canadiense retiró a decenas de vehículos y arrestó a varias personas que en la última semana han bloqueado el puente Ambassador para protestar contra las restricciones por el Covid-19 y el Gobierno. La ruta comercial vital en la frontera con Estados Unidos ha sido despejada, pero aún no está abierta al tráfico. El alcalde de Ottawa, Jim Wattson, informó que espera que la vía vuelva a funcionar en las próximas horas. [[FRANCE 24](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

Canadá considera utilizar poderes de emergencia para acabar con las protestas.- El Gobierno canadiense está considerando utilizar poderes de emergencia no empleados desde 1970 ante los problemas que tienen las autoridades para controlar las protestas ilegales que el movimiento antivacunas y grupos radicales mantienen desde hace semanas en varios puntos del país. [[EFE](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Líder de Damas de Blanco y su esposo son detenidos en Cuba.- Berta Soler, líder del movimiento opositor Damas de Blanco, y su esposo, Ángel Moya, fueron detenidos el domingo cuando salían de su casa y sede de la organización, en una jornada en la que nueve integrantes de la agrupación lograron llegar a iglesias en diferentes provincias de Cuba, como forma de protesta. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]



14 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Áñez cumple 11 meses en prisión en medio de su huelga de hambre en Bolivia.- La expresidenta transitoria de Bolivia, Jeanine Áñez, quien cumplió el domingo 11 meses de detención preventiva en una cárcel en La Paz y el quinto día de huelga de hambre, señaló que se siente "fuerte" y que su conciencia está "libre". [[EFE](#), [DW](#)]

Bolivia reporta 733 nuevos contagios y 23 fallecidos por la Covid-19.- Bolivia reportó 733 nuevos casos de Covid-19, además de 23 fallecidos y 2.677 pacientes recuperados en el inicio de la desescalada de la cuarta ola de contagios en el país. [[EFE](#)]

BRASIL

Brasil reporta 314 muertes por Covid y ya suma 638.632 víctimas fatales.- Brasil, uno de los países más castigados por la pandemia de la Covid-19, registró 314 muertes y 54.220 positivos, en las últimas 24 horas, en momentos en que las cifras de las últimas semanas señalan una tendencia al alza de las muertes, informaron fuentes oficiales. [[EFE](#)]

CHILE

Camioneros continúan bloqueos en varias rutas de Chile pese a acuerdo con gobierno.- Camioneros independientes continuaban el domingo por tercer día consecutivo bloqueos en rutas al norte y sur de Chile en protesta por la muerte de un compañero el jueves, pese a un acuerdo alcanzado con el gobierno de Sebastián Piñera que implica militarización de zonas fronterizas. [[FRANCE 24](#), [EFE](#)]

Chile prohíbe los plásticos de un solo uso para luchar contra la crisis climática.- En Chile, quedaron prohibidos los plásticos de un solo uso, un paso importante en América Latina para luchar contra la crisis climática y que según el Gobierno de Chile permitirá reducir más de 23.000 toneladas de plásticos al año. La nueva normativa insta a los consumidores y vendedores a utilizar envases renovables. [[FRANCE 24](#)]

COLOMBIA

A un mes de elecciones en Colombia hay 163 víctimas de violencia y 19 muertes.- A falta de un mes para que tengan lugar las elecciones legislativas en Colombia el próximo 13 de marzo, se han reportado 163 víctimas de violencia política, dentro de las que figuran 19 candidatos y políticos que han sido asesinados, según reportó el domingo la Fundación Paz y Reconciliación (Pares). [[EFE](#)]

En la frontera entre Colombia y Venezuela se recrudece la violencia y los asesinatos.- Más de 80 personas han muerto en la frontera entre Colombia y Venezuela en lo que va de 2022 debido a enfrentamientos entre disidencias de las FARC y el ELN, según informaron las autoridades colombianas. [[FRANCE 24](#)]

ECUADOR

Unos 900 efectivos ejecutan operación contra minería ilegal en Ecuador.- Unos 900 efectivos ejecutaron una operación conjunta, entre Fuerzas Armadas y Policía, contra la minería ilegal en la provincia amazónica de Napo, en el centro-este de Ecuador, informó el domingo el Ministerio de Defensa. [[DW](#)]



14 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

PERÚ

Presidenta del Congreso de Perú denunciada por conspirar contra Castillo.- Una congresista de Perú Libre, el partido marxista que llevó al poder al presidente Pedro Castillo, presentó una denuncia constitucional contra la presidenta del Congreso, María del Carmen Alva, por haberse reunido con figuras de la oposición para supuestamente discutir una estrategia para cesar al mandatario. [DW]

Perú y EE. UU. acuerdan repatriar dinero incautado a Alejandro Toledo.- El Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú informó el domingo que suscribió un acuerdo con Estados Unidos para repatriar el dinero confiscado al expresidente Alejandro Toledo (2001-2006), que asciende a 685.505 dólares. [DW, EFE]

Gobierno de Perú viaja a Cusco para cesar los bloqueos contra minera Las Bambas.- El primer ministro de Perú, Aníbal Torres, viajó el domingo a la sureña región de Cusco para reanudar una ronda de diálogo con las comunidades campesinas que desde hace más de 15 días bloquean la carretera que conecta con la gran mina Las Bambas, productora del 2 % del cobre mundial. [EFE]

Hallan fardos con 6 niños pre incas sacrificados en Perú.- Arqueólogos que excavan en la segunda ciudad preinca más grande de Perú informaron el domingo que hallaron seis fardos con restos de niños aparentemente sacrificados para acompañar en su viaje "al mundo de los muertos" a un personaje importante enterrado muy cerca y descubierto en 2021. [AP]

VENEZUELA

Guaidó promete "volver a las calles" para pedir "elecciones libres y justas".- El líder opositor venezolano Juan Guaidó prometió el domingo "volver a las calles" para reclamar "elecciones libres y justas", un día después de haber concentrado a sus simpatizantes en Caracas luego de casi dos años sin hacerlo. [EFE]

Mueren nueve personas más en Venezuela por la Covid-19.- En las últimas 24 horas, nueve personas fallecieron en Venezuela por la Covid-19, con lo que la cifra total de muertes desde el inicio de la pandemia llegó a 5.538, informó la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez. [EFE]

ONG pide a opositores prudencia al hablar del caso de Venezuela en la CPI.- La ONG Comité Internacional contra la Impunidad en Venezuela (Ciciven) recomendó el domingo a los políticos opositores que tengan prudencia al referirse a la investigación que inició la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) por la presunta comisión de delitos de lesa humanidad en el país. [EFE]

EUROPA

Después de París, los convoyes antivacunas se dirigen a Bruselas.- Varios cientos de vehículos que participaron en la marcha anti vacunas del sábado en París dejaron la capital francesa para dirigirse el domingo a Bruselas. Según una fuente policial, cerca de 450 vehículos salieron en la mañana de los alrededores de París, donde habían pasado la noche, con el objetivo de bloquear la capital de Bélgica, donde funciona buena parte del poder de la Unión Europea. [DW]

ALEMANIA

Steinmeier, candidato de consenso, es reelegido presidente de Alemania.- La Asamblea Federal alemana reeligió al actual presidente del país, Frank-Walter Steinmeier, para un nuevo periodo de cinco años al frente de la jefatura del Estado, un cargo representativo para el que contó con el apoyo de los principales partidos políticos del país. [EFE, AP, DW]



14 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Alemania registra más de 125.000 casos diarios de coronavirus en 24 horas.- Las autoridades de Alemania confirmaron el domingo más de 125.000 nuevos contagios de coronavirus en un solo día tras superar el viernes la barrera de los doce millones de contagios, en medio de un repunte achacado a la propagación de la variante ómicron. [[EUROPA PRESS](#)]

ESPAÑA

Avanza extrema derecha en el centro de España.- El Partido Popular (PP, conservadores) se impuso el domingo sin obtener la mayoría absoluta en Castilla y León, en el centro de España, en unas elecciones regionales anticipadas marcadas por el fuerte avance del partido de extrema derecha Vox. [[REFORMA](#)]

Un invierno seco arruina cosechas en España y Portugal.- La imagen de los tejados que asoman del agua se ha convertido en una escena habitual del verano en el embalse de Lindoso, en el noroeste de España. En años especialmente secos se ven partes del antiguo pueblo, sumergido hace tres décadas cuando una represa hidroeléctrica inundó el valle. [[AP](#)]

FRANCIA

La conservadora Péresse trata de relanzar su campaña con acentos gaullistas.- La candidata conservadora a la presidencia de Francia, Valérie Péresse, trató el domingo de relanzar su campaña, mal situada en los sondeos, con un primer gran mitin de acento gaullista con el que buscó posicionarse como la principal baza para derrotar al actual jefe de Estado, Emmanuel Macron. [[EFE](#)]

ITALIA

Ocean Viking rescata a más de 180 migrantes en el Mediterráneo.- El barco Ocean Viking, de la organización SOS Méditerranée, acoge a bordo a 181 migrantes rescatados en el Mediterráneo central, después de una nueva operación el sábado en la que rescató 88, indicó la organización el domingo. [[DW](#)]

REINO UNIDO

Un ministro dice que Johnson ganará las próximas elecciones en Reino Unido.- El ministro para Irlanda del Norte, Brandon Lewis, aseguró que el primer ministro británico, Boris Johnson, "luchará y ganará" las próximas elecciones generales, pese a tener que responder un cuestionario policial con relación a la pesquisa de Scotland Yard sobre las fiestas en Downing Street y oficinas públicas durante los confinamientos. [[EFE](#)]

RUSIA

Los pacifistas rusos, un enemigo real para Putin.- El conflicto con Ucrania tiene un enemigo irreconciliable, los pacifistas rusos. Militares, políticos e intelectuales culpan al Kremlin de llevar al país al borde de una guerra. [[EFE](#)]

Rusia rebasa el umbral de los 14 millones de contagios de coronavirus y registra ya más de 340.000 fallecidos.- Las autoridades de Rusia notificaron el domingo casi 200.000 casos de coronavirus en las últimas 24 horas, en medio de un repunte impulsado por la variante ómicron, hasta superar los 14 millones de contagios desde el inicio de la pandemia. [[EUROPA PRESS](#)]

SUIZA

Suiza: Votantes niegan subvenciones a medios de comunicación.- Los votantes suizos rechazaron el domingo el plan del gobierno de inyectar más de 150 millones de francos (unos 163 millones de dólares) en los medios impresos y de radiodifusión cada año, según encuestas a boca de urna. [[AP](#)]



14 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Suizos deciden limitar casi por completo publicidad del tabaco.- El domingo se votaron varias iniciativas. Una de ellas buscaba prohibir la experimentación con animales, propuesta que fue rechazada con el 79 por ciento de los sufragios. [[DW](#)]

ASIA-PACÍFICO

Blinken se reúne con cancilleres de Corea del Sur y Japón.- El secretario norteamericano de Estado, Antony Blinken, y sus colegas japonés y surcoreano se reunieron el sábado en Hawái para examinar la amenaza que representa Corea del Norte con su programa nuclear tras las pruebas de misiles que efectuó a principios de año. [[AP](#), [DW](#), [EFE](#)]

AFGANISTÁN

Karzai: Orden de Biden sobre fondos afganos es una atrocidad.- El expresidente de Afganistán tachó el domingo de atrocidad contra el pueblo afgano la decisión de la Casa Blanca de descongelar 3.500 millones de dólares de activos afganos que estaban paralizados para entregarlos a víctimas de los ataques del 11 de septiembre de 2001. [[AP](#)]

Confirman la liberación de cuatro activistas afganas detenidas por los talibán.- Cuatro activistas afganas por los derechos de las mujeres han sido liberadas tras semanas bajo detención talibán, según han podido confirmar el domingo sus familias, quienes han denunciado presiones externas contra las activistas para que no proporcionen detalles sobre su encarcelamiento. [[EUROPA PRESS](#)]

ARABIA SAUDITA

Arabia Saudí da el 4% de Aramco a su fondo soberano.- Arabia Saudí anunció el domingo que transferirá el 4% de sus acciones en la petrolera estatal Aramco a su fondo soberano de inversiones, una inyección casi 80.000 millones de dólares en efectivo dentro de sus esfuerzos por diversificar una economía muy dependiente de la energía. [[AP](#)]

INDONESIA

11 personas mueren ahogadas en el mar de Indonesia.- Once personas murieron ahogadas, arrastradas por las olas en una playa de Indonesia pese a recibir advertencias de no meterse al mar, informaron el domingo autoridades. [[AP](#)]

IRAK

El Supremo iraquí faculta a Barham Salí para seguir como presidente del país tras el aplazamiento electoral.- El Tribunal Federal Supremo de Irak anunció el domingo que extenderá el mandato del actual presidente del país, Barham Salí, hasta que se celebren las elecciones aplazadas a principios de esta semana por el boicot de numerosos partidos políticos. [[EUROPA PRESS](#)]

Irak prohíbe candidatura de político kurdo.- El máximo tribunal iraquí le prohibió el domingo a un veterano político kurdo postularse a la presidencia debido a acusaciones de corrupción. [[AP](#)]

ISRAEL

Israel no halla indicios de espionaje en juicio a Netanyahu.- Los fiscales en el caso de corrupción del ex primer ministro israelí Benjamin Netanyahu declararon el domingo que la policía no halló uso ilegal alguno de tecnologías de espionaje telefónico contra testigos en el juicio. [[AP](#)]

Enfrentamientos en Jerusalén Este dejan al menos 31 heridos.- Manifestantes palestinos y policías israelíes se enfrentaron el domingo en el barrio de Sheij Jarráh, en Jerusalén Este, tras una visita de un diputado israelí de ultraderecha que atizó las tensiones, dejando al menos 31 heridos. [[DW](#)]



14 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PAKISTÁN

Lapidan a un hombre acusado de blasfemia en Pakistán.- Una turba enfurecida mató a pedradas a un hombre de mediana edad acusado de profanar el Corán en un remoto poblado en el este de Pakistán, según dijo la policía el domingo. [[AP](#)]

SIRIA

Dejan en libertad a niño de 8 años secuestrado en Siria.- Un grupo en el sur de Siria dejó en libertad a un niño de 8 años al que mantuvieron por tres meses luego que la familia pagó un rescate, informó el domingo la prensa estatal. [[AP](#)]

YEMEN

Coalición bombardea entorno de ministerio de rebeldes en Yemen.- La coalición internacional encabezada por Arabia Saudita anunció que destruyó un sistema de comunicaciones supuestamente utilizado en los ataques con drones de los rebeldes hutíes en Yemen situado cerca del ministerio de las Comunicaciones en la capital, Saná. [[DW](#)]

ÁFRICA

La Unión Europea y África buscan más prosperidad a través de inversiones.- La Unión Europea (UE) y la Unión Africana (UA) celebrarán los próximos 17 y 18 de febrero en Bruselas su sexta cumbre, una cita en la que se han propuesto profundizar su relación y crear más prosperidad con el impulso de un ambicioso paquete de inversiones que tenga en cuenta retos como el cambio climático y la recuperación de la pandemia. [[EFE](#)]

BURKINA FASO

La sociedad civil burkinesa anuncia un grupo para supervisar el proceso de transición tras el golpe de Estado.- Siete organizaciones de la sociedad civil de Burkina Faso anunciaron la creación de la llamada Coordinación Nacional para una Transición Exitosa (CNRT), un organismo concebido para supervisar el proceso de transición democrática tras el golpe de estado militar del 24 de enero. [[EUROPA PRESS](#)]

LIBIA

El primer ministro libio traslada a la enviada de la ONU la necesidad de ceñirse al calendario electoral pactado.- El primer ministro de unidad de Libia, Abdul Hamid Dbeibé, trasladó el domingo en un encuentro con la enviada de la ONU Stephanie Williams la necesidad de ceñirse al calendario electoral aprobado en Ginebra para superar la crisis política en la que está inmerso el país. [[EUROPA PRESS](#)]

TÚNEZ

En Túnez, los ciudadanos protestan contra el control del presidente sobre el poder judicial.- El mandatario de Túnez se hizo de un mayor control sobre el poder judicial. El nuevo Consejo Superior de la Magistratura dictaminó el domingo 13 de febrero que Kaïs Saïd podrá destituir a los jueces, bloquear la designación de magistrados y sus ascensos y retirarles el derecho a la huelga. [[FRANCE 24](#)]